EL FILANDAR O FIADEIRO

Publicación Ibérica de Antropología y Culturas Populares
2013 - n.º 20

Asociación Etnográfica Bajo Duero - Zamora

La revista *El Filandar / O Fiadeiro. Publicación Ibérica de Antropología y Culturas Populares,* con periodicidad anual, intenta ofrecer al público interesado un conjunto de estudios y documentos referidos a estos ámbitos, con una perspectiva interdisciplinar. La publicación está abierta tanto a las corrientes renovadoras de los estudios sobre la cultura tradicional, como a la Antropología Social y Cultural. Cada volumen incluye artículos de tema libre, dossieres monográficos coordinados por especialistas en la materia de que se trate, así como reseñas bibliográficas y transcripciones de documentos. La revista selecciona sus artículos con criterios de calidad y oportunidad mediante evaluaciones realizadas por especialistas de reconocido prestigio. Las normas de presentación de originales se encuentran en las últimas páginas de la publicación.

Asociación Etnográfica Bajo Duero
C/ Puentica, 3 - 49031 Zamora
Tel. 637 827 769

Foto de cubierta:
Beatriz Sánchez Valdelvira

Edición electrónica:
www.bajoduero.org

E-mail redacción:
filandar.fiadeiro@gmail.com

ISSN: 1136-2626
Depósito Legal: ZA-3-1993

Coordinadores:
José Ignacio Monteagudo Robledo
Miguel A. Montalvo Martín
Pedro Javier Cruz Sánchez
Mariana Gomes

Asistentes de redacción:
Rubén Sánchez
Isabel Santos

Consejo asesor:
José Luis Anta Félez (Universidad de Jaén)
Antonio Castillo Gómez (Universidad de Alcalá)
Luis Díaz Viana (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
Jean-Yves Durand (Universidade do Minho)
Paula Godinho (Universidade Nova de Lisboa)
Manuel González de Ávila (Universidad de Salamanca)
Rita Marquilhas (Universidade de Lisboa)
Andréa Pavão (Universidade Federal Fluminense)
José Manuel Pedrosa (Universidad de Alcalá)
Xerardo Pereiro (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro)

El Filandar / O Fiadeiro se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

Sumario

4	Editorial	*Mariana Gomes*

Pensamiento, cultura y sociedad

7-19	Project SAAL: Participação popular a partir do caso Bairro da Relvinha	*João Baía*

Tradición oral

23-29	Tres celebraciones tradicionales en el *Libro de Alexandre*	*José Manuel G. Matellán*
31-39	Toques de sinos na Terra de Miranda: un testemunho pessoal	*Amadeu Ferreira*
41-57	"La malagueña de la Madrugá" y el Nene de las Balsas en Murcia: 1869-1907	*María Dolores Ayuso - Tomás García Martínez*
59-71	El cancionero infantil y juvenil portugués de tradición oral	*Carlos Nogueira*

Cultura escrita

75-80	Las escrituras de propiedad en Sanabria. Las medidas de las fincas	*Juan Manuel Rodríguez Iglesias*
81-104	Reflexión sobre cuadernos escolares: una historia de supervivientes	*Javier Cabornero*

Patrimonio cultural

107-116	Patrimonio etnográfico inmueble en el Parque Natural Arribes del Duero	*Francisco J. Bolaños López de Lerma*
117-136	El patrimonio cultural como factor de desarrollo sostenible en montaña de Riaño-Picos de Europa (León)	*Miguel Ángel Cimadevilla Suero*

Reseñas

139-144	Ars vivendi, ars moriendi	*António A. Pinelo Tiza*
145-148	Una mirada a la conflictividad social en el mundo rural castellano a comienzos del siglo XX	*Eduardo Martín González*
149-152	Efectos de la emigración y el retorno en una aldea portuguesa	*Raúl Soutelo*
153-156	La Zamora del siglo XVIII según el geógrafo Tomás López	*Arsenio Dacosta*

Fuentes y documentos

159-162	O ciclo do pão (brevemente) descrito por uma lavradora do Douro Transmontano	*Teresa Martins Machado*
163-166	Pereruela: el sueño del barro	*Herminio Ramos*
169-171	Normas para la presentación de originales	

Editorial

Trazemos neste fim de 2013 mais uma edição da revista El Filandar / O Fiadeiro. Após a celebração dos vinte anos da sua existência e da publicação de um volume comemorativo, decidimos manter contacto com o trabalho que tem sido apresentado nos passados números, mantendo a identidade e pensamento que inserem esta revista no domínio da Antropologia e das Culturas Populares. Ao mesmo tempo que procurámos dar essa continuidade, também pretendemos proporcionar a leitura renovada, trazendo conteúdos novos e originais, continuando a procurar manter a excelência dos artigos e a qualidade de conteúdos relacionados com as temáticas contidas na publicação.

Este número conta com a participação de autores que já vêm acompanhando com regularidade a Filandar e também conta com novos escritores, todos eles amáveis recheadores desta edição. Apresentam-se agora artigos com algumas novidades no que diz respeito aos conteúdos de pesquisa, inserindo-se nos estudos sociais e culturais, como já é apanágio dos números anteriores. Os artigos aqui presentes assentam, mais especificamente, nos domínios da *cultura escrita*, do *património cultural* e da *tradição oral*, destacando-se nestas áreas o património material e imaterial da cultura ibérica, temas que presentemente têm vindo a ser discutidos internacionalmente tanto pela comunidade científica, como pela política e institucional. Vejam-se como exemplos as iniciativas aventadas pelas comissões nacionais da UNESCO e pelas demais instituições públicas de maior ou menor escala (museus locais e nacionais, associações regionais, etc.), enquanto tentativas de classificação do património mundial imaterial da Humanidade.

Também apresentamos neste volume algumas *resenhas* a vária literatura e um novo domínio sobre *Fontes e Documentos*, contendo este estudos sobre o ciclo do pão ou sobre a cerâmica popular. A inclusão de um trabalho sobre arquitetura popular ou a construção espontânea, também reforçam a inclusão de renovadas temáticas na revista Filandar, que procura incluir-se nos mais diversos domínios da participação popular.

A revista Filandar tem nos seus vinte e dois anos de existência procurado abraçar as temáticas locais e particulares, as dinâmicas transfronteiriças, e também as que singularizam a península ibérica como contínuo cultural e linguístico, tornando-se assim num produto de transmissão particularmente cativante e singular, dentro das publicações pares deste ramo.

Esperamos com este número 20 trazer novos mundos ao nosso leitor que, ao mesmo tempo, confiamos, possa encontrar o conforto da continuidade e da identidade que singulariza a ponte entre a identidade do passado e o estímulo da renovação.

Pensamiento, cultura y sociedad

Project SAAL: Participação popular a partir do caso Bairro da Relvinha

João Baía
IELT-FCSH/UNL

Resumen: A participação popular nas Operações SAAL foi uma das linhas mestras traçadas por Nuno Portas na definição do projeto SAAL. Durante o PREC este projeto-piloto conseguiu resolver as carências habitacionais de centenas de famílias em várias zonas do país. O bairro da Relvinha optou pela autoconstrução, o que permitiu reduzir o montante a pagar pelos moradores cada mês. Durante a construção das casas contou com o apoio de empresas, grupos estudantes, grupos de estrangeiros voluntários, grupos culturais, da equipa técnica do SAAL. Este apoio de grupos diversos permitiu uma aprendizagem mútua que foi facilitada pela Esperança de Malraux partilhada por várias das pessoas que participaram neste projeto.

Palabras clave: participação popular, autoconstrução, aprendizagem mútua, esperança de malraux

Neste artigo procurar-se-á perceber como um dos objetivos principais do projeto SAAL (Serviço de Apoio Ambulatório Local) – a participação popular – se processou no bairro da Relvinha em Coimbra entre 1974 e 1976. Serão problematizadas algumas das causas encontradas para um maior nível de participação dos moradores do bairro supracitado em relação aos outros bairros da mesma cidade. Nesta investigação acerca das memórias dos moradores do Bairro da Relvinha (Baía, 2012) recorreu-se a uma "etnografia em retrospectiva", como Sónia Vespeira de Almeida, no seu estudo acerca das campanhas de Dinamização Cultural do MFA, trabalhando, neste caso com as memórias dos moradores do bairro da Relvinha que também conceptualizam o passado "a partir de um tempo presente" (Almeida, 2009: 44).

José António Bandeirinha, na sua cuidada e densa obra sobre o SAAL verificou que não existia "um arquivo centralizado, que pudesse ter consignados os dados referentes à história de um serviço que, apesar de descentralizado, dimanava do aparelho de Estado, através de Ministérios, Secretarias de Estado e organismos públicos. Desde o despacho fundador à sindicância final, não foi possível, a partir de documentos oficiais, reconstituir processualmente a atividade do serviço, dada a inexistência de elementos para a documentar" (2007: 14).

Ao longo desta investigação concluiu-se que existia parca documentação acerca das Operações SAAL em Coimbra e sobre o bairro da Relvinha. Para se conhecer de forma mais aprofundada o projeto SAAL e o impacto que este projeto teve nas pessoas que estiveram envolvidas torna-se importante recorrer aos testemunhos orais, que são impres-

cindíveis para compreender a história contemporânea, nomeadamente quando se pretende trabalhar sobre as memórias das populações mais pobres e com baixa escolaridade. Paula Godinho refere que a "memória pode servir para olhar a história com os olhos do que foram subalternizados ou proveniente de grupos sociais subordinados" (2011: 21).

Rui Bebiano na obra *Anos Inquietos* que reúne várias entrevistas a antigos estudantes da Universidade de Coimbra ao defender a importância da recolha dos testemunhos orais, considera que:

a informação disponível sobre o ocorrido é sempre parcial e decorre de leituras hegemónicas, desenvolvidas tanto ao nível da divulgação histórica, produzida nos meios de comunicação social, como no domínio dos programas escolares e da produção científica centrada nas universidades e nos centros de investigação. Estas são como se sabe, tão pouco ingénuas quanto inevitável e potencialmente excludentes. Desmemoriados, reconhecemos então como passado apenas o que nos é transmitido por intermédio de uma informação criteriosamente selecionada (…) (2006: 9).

Relativamente ao estudo da memória, Jacques Le Goff, considera que pode ser um objeto de estudo trabalhado por diferentes ciências sociais "Cabe, com efeito, aos profissionais científicos da memória, antropólogos historiadores, jornalistas sociólogos, fazer da luta pela democratização da memória social, um dos imperativos prioritários da sua objetividade científica" (Le Goff, 1984: 47).

Partindo de um quadro teórico e metodológico que bebeu de várias áreas das ciências sociais como a antropologia, sociologia, história, geografia, procedeu-se à recolha de testemunhos orais, procurando perscrutar as memórias dos moradores deste bairro. Realizaram-se também entrevistas semidirectivas a pessoas de fora do bairro que estiveram envolvidas no movimento de moradores de Coimbra durante o PREC e a pessoas que participaram no processo de construção das casas de forma. A consulta de imprensa e de documentação diversa analisada no Arquivo Municipal de Coimbra, no Centro de Documentação 25 de Abril, no Arquivo da Cooperativa Semearrelvinhas, bem como, nos espólios pessoais dos informantes, foram fundamentais para realizar uma atenta descodificação das fontes orais e para uma maior compreensão do objeto de estudo.

Rossi-Doria considera que o século XX foi em geral um século de supressão da memória, prolongando e acentuando a tendência para esquecer o passado. A tentação de fazer apagar factos históricos, através da utilização de múltiplos meios, não foi exclusivamente uma tentação dos regimes totalitários e dos regimes políticos de transição, pois os regimes democráticos também o fazem (*apud* Passerini, 2006).

O filósofo José Gil afirma que tanto o período do salazarismo, como o período após o 25 de Abril, surgem às gerações que nasceram após 1974 como períodos "não-inscritos", esquecidos e que as comemorações do 25 de Abril se tornaram num ritual de "repetição formal dos gestos democráticos adquiridos". Para este autor, "a não-inscrição do passado salazarista teve efeitos de incorporação inconsciente do espaço traumático, não-inscrito nas gerações que se seguiram" (2004: 42-43).

Paula Godinho refere que:

Paulatinamente, as edificações hegemónicas que correspondem ao conservadorismo instalado foram construindo o seu próprio formato revisionista, através de uma depreciação da ideia de revolução na historiografia contemporânea, em paralelo com a diluição do seu património histórico e simbólico na consciência coletiva (Godinho, 2011: 16).

O período entre 1974-1976, um período denso, complexo, em que houve uma intensa participação popular de milhares de pessoas que se organizaram em associações de moradores, comissões de trabalhadores, cooperativas, conselhos de aldeia, conselhos de moradores, intercomissões entre outras formas de organização e coordenação, formando os intitulados "órgãos de vontade popular" (Rodrigues, 1999: 97), que estão retratados em músicas de cantores que percorriam o país, dando concertos muitas vezes sem con-

dições, com o objetivo de mobilizar através da música, cantando algumas músicas, que diziam como as populações se deviam organizar, como se pode notar ao ouvir a música de Sérgio Godinho, "Organização Popular"[1]: "comissões de moradores elegíveis em assembleia" e noutro excerto - "Vamos pr´a frente/Com a organização popular". Esta música aborda várias questões sobre as quais o movimento de moradores se debruça, como por exemplo, a ocupação de casas, o projeto SAAL e o movimento de autoconstrução, como podemos verificar na letra da música: "fizemos projetos/ ocupámos casas e erguemos tetos/ com a população/ e até alguns arquitetos". A descrição das fases do movimento,

Manifestação do dia 26 de Abril na Rua Ferreira Borges
Fonte: Espólio de Ivo Cortesão, Centro de Documentação 25 de Abril.

que corresponde a diferentes objetivos da "Organização Popular", também é focalizada nos seguintes versos: "Lutámos primeiro/ para sobreviver/ mas no fim de contas/ para enfim poder/ mudar o destino/ lutar e vencer".

As reivindicações das lutas urbanas incidiram, além da questão do alojamento, em áreas como a educação, a saúde, transportes e criação de equipamentos coletivos (como creches e parques infantis), juntando-se, em certas alturas, a outros movimentos sociais, incorporando reivindicações menos parcelares, chegando mesmo a tentar criar um sistema alternativo de produção, comercialização e distribuição de certos produtos diretamente ao consumidor, através da colaboração com cooperativas agrícolas e de consumo.

Para compreender melhor as dinâmicas inerentes a este período creio que será útil ter em consideração a *Esperança de Malraux*, que resulta da renomeação sem alteração do seu significado, que fiz na minha investigação sobre o bairro da Relvinha, do conceito *Espoir*, desenvolvido por Luísa Tiago Oliveira, na sua tese de doutoramento, para "explicar o arrebatamento dos indivíduos, das famílias e dos grupos sociais, assim como a amplitude e a profundidade dos movimentos sociais" (Oliveira, 2004: 383), que caracterizaram os dois ou três anos, que se seguiram ao 25 de Abril de 1974. A "espoir", descrita por Malraux, acerca da guerra civil espanhola, "uma das situações-limite do século XX, marcada por um grande envolvimento emocional", segundo a investigadora, é útil para "uma real compreensão de algumas das vertentes das movimentações sociais da época", em Portugal, fazendo a ressalva de "que a conjuntura revolucionária portuguesa não se caracterizou por uma situação tão extremada nem por uma guerra" (Oliveira, 2004: 383). A mesma historiadora delimita assim o conceito:

Uso o termo espoir, quando a esperança passa por uma dimensão coletiva, por aquilo que Malraux designou como a "fraternização" dos homens que, apesar de poderem assumir a sua individualidade, encontram um sentido maior de existência na revelação da fraternidade, na partilha da esperança numa sociedade nova, sem desigualdades sociais relevantes, resultante da transformação e ultrapassagem das hierarquias sociais existentes, esperança coletiva esta de algum modo identificada por Malraux com a vida que o Homem pode escolher entre "a possibilidade infinita do seu destino" (Oliveira,2004a).

A *aprendizagem mútua* é um conceito *emic* que desenvolvi a partir da minha investigação sobre a Relvinha e que está relacionado com uma aprendizagem recíproca neste caso entre aqueles que os moradores chamavam "os amigos do bairro", "que davam tudo sem querer nada em troca" estudantes, arquitetos, entre outros. Mas da parte destes grupos também houve aprendizagem, porque passaram a conhecer uma realidade que lhes estava vedada e porque tiveram de aprender novas formas de comunicar os seus conhecimentos. Esta noção é útil para compreender o nível de participação dos moradores do bairro da Relvinha e de moradores de outros bairros que se envolveram no SAAL ou nas lutas no meio rural e no meio urbano. Testemunhos de aprendizagem mútua estão presentes em investigações acerca de projetos governamentais levados a cabo no mesmo período e que procuravam uma maior democratização do saber, da cultura, dos cuidados médicos, como o Serviço Cívico Estudantil (Oliveira, 2004), as Campanhas de Dinamização Cultural e Acão Cívica do MFA (Almeida, 2009) e o Serviço Médico na Periferia (Cerqueira, 2009).

O SAAL (Serviço de Apoio Ambulatório Local), criado por um Despacho conjunto do Ministério da Administração Interna e do Ministério do Equipamento Social e do Ambiente, aprovado a 31 de Julho de 1974, três meses após o 25 de Abril, durante o 1º Governo Provisório, é um projeto que marcou profundamente as pessoas que nele participaram, porque deu a possibilidade a milhares de moradores de mudarem radicalmente as suas condições de habitabilidade. Este projeto governamental foi a face mais visível da intervenção do Estado durante o PREC (Período Revolucionário em Curso), para tentar resolver as graves carências habitacionais de um largo número de famílias.

Os técnicos (arquitetos, engenheiros, juristas, geógrafos, desenhadores, etc.) que integravam as Brigadas Técnicas do SAAL puseram o seu conhecimento ao serviço das populações mais carenciadas, que se auto-organizaram em comissões de moradores, em associações de moradores ou em Cooperativas de Habitação Económica.

O SAAL, através de um despacho emitido pelo I Governo Constitucional, no dia 27 de Outubro de 1976, acabou na prática por ser extinto, ao conferir às Câmaras Municipais o controlo e a definição das operações em curso, de onde tinham surgido os maiores obstáculos ao SAAL. Aquando da emissão deste despacho, "estavam em atividade 169 operações em todo o País, que envolviam 41665 famílias de moradores pobres. Em construção estavam 2259 fogos e estava eminente o arranque de mais 5741" (Bandeirinha, 2007: 14).

Após uma primeira investigação em Sociologia Histórica acerca do movimento de moradores em Coimbra durante o Período Revolucionário em Curso (PREC), de acordo com os dados disponíveis, houve um facto que sobressaiu que se prendia com a existência de um bairro da cidade, o bairro da Relvinha, que foi mais ativo, mais unido e que teve um grau de participação mais intenso durante este período e que, por isso, conseguiu de forma mais célere resolver as graves carências habitacionais. Para tentar perceber as causas desta diferença relativamente aos outros bairros sentiu-se a necessidade de estudar um tempo mais longo, o período entre 1954-1976, numa segunda investigação em Antropologia, procurando trabalhar sobre as memórias de duas gerações de moradores, de forma a que permitisse perceber se o passado do bairro teria tido influência no grau de envolvimento dos moradores na luta por melhores condições de habitação.

Os dez moradores que partilharam as suas histórias de vida tiveram uma trajetória comum. Todos foram desalojados com as suas famílias em 1954 da zona da estação Velha (Coimbra-B) devido ao plano de crescimento da cidade de Coimbra para norte de De Gröer, que tinha como objetivo afastar mais a indústria e o alojamento dos operários do centro para zonas mais periféricas. A Construção de Avenida Fernão de Magalhães obrigou à demolição de um conjunto de casas situadas na zona da Estação Velha, que os moradores recordam indicando várias referências de ruas, edifícios: Lojão, Arco Pintado, Rua do Padrão, Valha-me Deus. Através da análise do Anteprojeto de Urbanização de Embelezamento e de Extensão da Cidade de Coimbra, apresentado por De Gröer, em 1948, consegue-se perceber a intenção de deslocar o eixo industrial que unia a Estação de Com-

Fotografia do bairro da Relvinha.
Fonte: Espólio Pessoal de Mário Martins de Almeida.

boio Nova e a Velha, que se desenvolveu durante a primeira metade do século XX e onde se localizava "estabelecimentos de moagem e massas alimentícias, malhas e cortumes, para além de várias oficinas de serralharia, fundição, produtos cerâmicos e serração" (Salgueiro, 1992: 275), para um novo eixo industrial entre o Loreto e a Pedrulha, inaugurada pela fábrica Cerâmica Lusitânea, "antecessora da Lufapo" nos anos 20 do século XX. Entre 1957 e 1958 "regista-se um grande número de pedidos de construção na área" (Salgueiro, 1992: 276). Este plano não permitia ampliar as "instalações industriais localizadas fora das zonas demarcadas" (Salgueiro, 1992: 276), fator que conduziu à relocalização de várias empresas:

Caetano identifica vários casos:

Cinco fábricas (uma de cerveja, uma de obras em pedra e três de produtos metálicos e obtidos por fundição) transferiram as suas instalações da "Baixa" (na Avenida Navarro e quarteirão compreendido entre a Rua da Sofia e Avenida Fernão de Magalhães) para o Loreto e Pedrulha, respectivamente em 1955, 1958, 1960 (duas) e 1963" (*apud* Salgueiro, 1992: 276).

Fotografia das casas de madeira do bairro da Relvinha. Fonte: Espólio da Cooperativa Semearrelvinhas.

Após o desalojamento de 28 famílias da zona da Estação Velha a Câmara Municipal de Coimbra realojou-os durante dois anos em bairros Camarários e mais tarde como solução provisória em casas de madeira na Relvinha que se situa no eixo industrial referido Loreto-Pedrulha. O provisório tornou-se definitivo até ao 25 de Abril de 1974 e as casas de madeira foram-se degradando. Estes moradores na zona da Estação Velha e na Relvinha recordam várias modalidades de resistência quotidiana levadas a cabo pelos moradores como o mercado negro, andar pendurado no elétrico, roubar comida para comer, carvão para se aquecerem, respigar entre outras práticas que davam forma a múltiplas estratégias de sobrevivência das famílias. Nos anos 60 alguns moradores frequentavam cafés, repúblicas, tascas no centro da cidade e foram tendo contacto com estudantes e membros da oposição ao regime pertencentes ao PCP, à Casa de Estudantes do Império, donde saíram vários dirigentes dos movimentos de libertação africanos, à LUAR, à ARA, à CDE, a gru-

pos católicos, movimento estudantil. Os moradores antes do 25 de Abril de 1974 chegaram a criar informalmente uma Comissão de Moradores, onde se discutia os problemas do bairro, sobretudo as condições de alojamento que se deterioraram ao longo dos anos.

Houve duas ações levadas a cabo entre 1969 e 1974 que introduzem um novo tipo de resistência mais aberta, concretizando mais o alvo a atingir e que implicava já um certo nível de organização, não deixando, porém de ser realizadas à noite e de forma clandestina por um grupo reduzido de moradores. Uma das ações foi o rebentamento de uma fossa séptica, cujo conteúdo transbordou até à porta da casa do vice-presidente da Câmara Municipal de Coimbra e a outra foi a colocação de sacos do lixo à porta do presidente da Câmara Municipal de Coimbra. Pouco mais tarde numa reunião com o Presidente conseguiram obter da Câmara Municipal a cedência de algum material de construção que lhes permitiu fazer algumas obras de reparação das casas de madeira já muito degradadas. Esta experiência de autoconstrução terá permitido uma maior adesão dos moradores à ideia da autoconstrução.

Paula Godinho na sua investigação sobre o Couço refere que: "a existência de uma cultura resistente, alicerçada em memórias anteriores de eventos de luta conferiu aos indivíduos o manancial de conhecimentos que lhes permita dar resposta em situação de contencioso" (2001: 40). O estudo deste tempo mais longo permitiu perceber que havia memória de episódios de luta no bairro anteriores ao 25 de Abril e que essa memória poderá ter sido um dos fatores que contribuiu para um maior grau de participação, quando se abriu a janela de oportunidades no dia 25 de Abril de 1974.

A memória partilhada de necessidades comuns sentidas durantes estes períodos, mais a importância do lugar, segundo Amalia Signorelli, que estudou um bairro que foi desalojado do centro de Roma e realojado em barracas de madeira na periferia da cidade, podem ser razões que ajudam um grupo de moradores a ser mais organizado e ativo:

El caso de Pietralata induce a hipotetizar que la conciencia colectiva localista no nace siempre y sólo de una tradición cultural común y de larga duración, sino también de la experiencia de necesidades comunes, cuya satistacción depende del controle de un territorio; y de la activación de un liderazgo que pudiera organizar la reivindicación de la satisfacción de essas necessidades (Signorelli, 1999: 138).

A Relvinha foi sem dúvida o bairro, que no contexto do movimento de moradores de Coimbra neste período, atingiu um grau mais avançado de organização, de participação dos moradores e de consciencialização. Foi o único bairro de Coimbra onde se construíram as casas que substituíram as barracas onde moravam com o apoio do SAAL. Conseguiu envolver no seu trabalho grupos de estudantes, grupos culturais, grupos como os Companheiros Construtores (grupo com sede na R. Pedro Monteiro, que fazia trabalhos de construção que eram levados acabo por jovens estrangeiros a titulo voluntário). Obteve apoio de empresas, de grupos católicos. Além desta solidariedade que conseguiu granjear, esta associação também era solidária, apoiando a formação de outras associações com o propósito de ajudar as populações dos outros bairros e fortalecer o movimento de moradores em Coimbra e fortalecer de uma forma mais alargada o Movimento Popular que estava a organizar-se em algumas cidades do país. Participou num boletim publicado pelas cinco associações de moradores que aderiram ao SAAL. Participaram em manifestações locais e nacionais pelo direito à habitação, contra extinção do SAAL nos momentos mais decisivos do período entre 1974 e 1976 tomaram posição e deslocaram-se par os sítios estratégicos da região e da cidade. A ideia de formar uma Cooperativa de Construção e de Habitação partiu da Associação de Moradores do Bairro da Relvinha, que se reuniu com elementos de outros bairros para tentar levar a cabo este projeto. A ligação cidade-campo foi mais forte também neste bairro uma vez que era a Associação que mantinha laços mais fortes com a Cooperativa de Barcouço, chegando a ter no bairro uma mercearia

onde os produtos da Cooperativa de Barcouço eram vendidos, anulando o lucro do intermediário e possibilitando ao produtor receber mais e ao consumidor gastar menos.

No Concelho de Coimbra, em 1975, estavam em curso quatro Operações que pretendiam alojar dignamente 260 famílias em quatro bairros da cidade: no Bairro da Relvinha, Conchada, Fonte do Bispo e na Quinta da Nora (Conselho Nacional do SAAL, 1976).

Autocolante para angariação de fundos para a operação SAAL.
Fonte: Espólio da Cooperativa Semearrelvinhas.

Destes quatro bairros, o bairro da Relvinha foi o que adotou os procedimentos necessários para acelerar o processo de construção das casas e o único a conseguir passar da fase do projeto à fase da construção propriamente dita.

Os moradores do Bairro da Relvinha organizaram-se primeiro numa Comissão de Moradores e posteriormente, no dia 28 de Março de 1975, tornam-se Associação de Moradores, dia em que os estatutos são publicados em Diário de Governo. A necessidade de criarem a Associação adveio de aspetos de carácter legal que eram necessários para a integração do bairro no projeto SAAL.

Na reunião de 27 de Março de 1975 da Comissão Administrativa da Câmara Municipal de Coimbra, foi concedido o direito de superfície do terreno que abrange o Bairro da Relvinha para a construção de 34 casas ao abrigo do programa SAAL[2].

A brigada do SAAL que esteve na elaboração do projeto e no acompanhamento da obra foi constituída pelo arquiteto Carlos Almeida e pelos engenheiros Simões Pereira e Carlos Tavares. Porém tinha havido um projeto que chegou a ser discutido com os moradores, mas que não foi aceite da autoria do arquiteto Francesco Marconi, autor do autocolante que circulou por todo país numa campanha de angariação de fundos, onde se podia ler "a casa do proletário não pode sair do seu salário". Este autocolante ilustrou a capa de uma revista italiana de arquitetura *Casabella*, cujo número continha artigos que abordavam a experiência SAAL. Este arquiteto esteve à frente das outras Operações SAAL da cidade de Coimbra.

Decidiram aderir à autoconstrução, que consistia na participação ativa dos moradores no processo de construção das casas. Segundo Jorge Vilas, o arquiteto Carlos Almeida *"quis acelerar isto o mais rapidamente possível, porque ele dizia e muito bem, era preciso começar-se a fazer alguma coisa, houvesse dinheiro ou não, para que as pessoas acreditassem, senão ia tudo por água abaixo"* (Oliveira, 2003: 81). Esta atitude do arquiteto contribuiu para a opção dos moradores em aderir à autoconstrução.

A tentativa de acelerar o processo de forma a construir as casas o mais rápido possível, aproveitando o apoio do projeto SAAL enquanto ele durasse, levou a Câmara Mu-

nicipal a afirmar numa reunião que a Relvinha estava a pôr o *"carro à frente dos bois"*[3], porém, segundo Frederico Natividade, Presidente da Associação de Moradores da Conchada: *"A Relvinha adiantou-se, começaram a construir sem as coisas formalizadas e foi a sorte deles"* (Frederico Natividade, 2007).

A ajuda de algumas empresas de materiais de construção e a autoconstrução a que os moradores da Relvinha aderiram em peso, permitiram dar início à obra: *"Toda a gente colaborava desde as crianças, a mulheres, homens grupos de estudantes"* (Jorge Vilas da Fonseca, 2007). Numa outra entrevista, Jorge Vilas descreve o processo: *"a maioria das obras foi por autoconstrução, era gratuito, as coisas vinham para aí, quando era para descarregar tijolos o pessoal descarregava, quando era para meter pisos toda a gente vinha deitar massa, homens, mulheres, crianças, havia uma colaboração muito efetiva, muito estreita"* (Oliveira, 2003: 84).

O objetivo da Associação de Moradores era *"(…) obrigar a criar as condições para nós construirmos as nossas casas. Para que as pessoas sentissem que aquilo que têm é seu e que criaram com as suas próprias mãos"* (Jorge Vilas da Fonseca, 2007).

Nuno Portas, que assumiu o cargo de Secretário de Estado da Habitação e do Urbanismo durante o PREC e que foi um dos principais impulsionadores do projeto SAAL, foi um grande defensor da autoconstrução, estava convicto *"que era necessário «mexer na obra», com todas as implicações físicas e psicológicas da Acão, para que essa apropriação fosse mais intensa"* (Bandeirinha, 2007: 122). Nuno Portas conhecia algumas experiências internacionais, como a do Perú e da Tanzânia, que optaram pela autoconstrução como uma das formas de comparticipar o custo das obras, que eram necessárias em cada bairro e considerando que também em Portugal *"quantos mais recursos próprios fossem investidos na construção das casas tanto mais seria também o sentimento de apropriação em relação ao fogo e ao bairro"* (Bandeirinha, 2007: 122).

As casas eram unifamiliares e evolutivas, no sentido em que se podia acrescentar pisos mais tarde. Os erros identificados nas primeiras casas construídas foram-se corrigindo à medida que se iam construindo novas casas. A construção foi feita de uma forma faseada. Começaram a construção na área onde antes estava projetada a igreja, que

Processo de autoconstrução. Fonte: Espólio da Cooperativa Semearrelvinhas.

não tinha barracas junto à estrada. À medida que demoliam umas barracas, iam construindo casas no terreno que ficava livre. Um dos moradores descreve este processo:

Foi tudo discutido. Claro. A gente fez as coisas para nós, mas agora já dizemos que se fosse hoje já não fazia as coisas assim, fazia assim. Os erros depois retificaram-se. As primeiras foram construídas em terreno livre. Depois começaram a vir para aqui. Deitavam-se abaixo umas, para fazer outras e assim sucessivamente. Depois foram-se corrigindo os erros. Viu-se que havia áreas que eram um bocadinho pequenas. Depois aumentaram-se as áreas nas casas seguintes (José Fernando Martins de Almeida, 2009).

A Esperança de Malraux e a aprendizagem mútua, presentes de forma clara e intensa nesta experiência de autoconstrução e no envolvimento dos moradores e dos "amigos do bairro", ajudam a explicar o elevado grau de participação dos moradores. A Esperança de Malraux está presente neste testemunho:

Em 1976 era ainda uma época, digamos o mais quente da revolução já tinha passado, mas notava-se esse ambiente da mudança da espectativa de mudar as coisas, da justiça social. (…) Mas o ambiente acho que era de esperança. De esperança das coisas melhorarem. Isto tem que se dizer, os moradores, penso que eles acreditavam que era possível melhorar a sua situação. Estes moradores organizaram-se para poder viver melhor e de facto eles agora têm as casas todas lá construídas. Eles acreditaram que era possível fazer qualquer coisa. Não é necessário ficar na resignação e deixar passar as coisas. É possível avançar para a Acão e tentar mudar as coisas e acho que isso era o que se passava no país (Hans-Richard Jahnke, 2009).

O mesmo Companheiro Construtor, estrangeiro voluntário que colaborou na autoconstrução continua a descrever a Esperança de Malraux presente na Relvinha:

A vivência, toda a vivência. Para mim é um todo. O dia-a-dia. Foi suficientemente interessante para ficar na memória sem dúvida. O facto de ter conhecido outras realidades, o facto de ter conhecido gente com esperança no futuro. Gente que acreditava que era possível fazer alguma coisa. Pegar o seu destino com as suas próprias mãos. Isto nem sempre leva aonde nós queremos, mas pelo menos havia uma dinâmica, uma vontade, uma decisão e isso foi muito importante e também o ambiente político era completamente diferente. Aceitava-se mudar, aceitava-se ideias novas. Isso foi muito importante. Sem dúvida (Hans-Richard Jahnke, 2009).

As pessoas comoviam-se com as intervenções dos moradores mais esclarecidos, nomeadamente de Jorge Vilas, que liderou este processo inicial, e que serviu, de alguma forma, de intérprete das aspirações coletivas. A principal era quebrar com o passado de pobreza em barracas de madeira, tendo ajudado os moradores a unirem-se e a mobilizarem-se para a luta pelo direito à habitação:

Depois havia pessoas que choravam, mas toda a gente aderia. As pessoas choravam. Portanto, tudo isto foi muito bom para a consciencialização das pessoas. Os moradores tinham uma revolta íntima recalcada que depois com aquilo que se lhes ia dizendo, com aquilo que nós espicaçávamos trouxe ao de cimo tudo. Foi muito bom. As pessoas começaram a ter uma dinâmica nova, começaram a acreditar, começaram a ver a primeira casa a surgir e tudo. E então era toda a gente, sempre que havia reuniões, não havia problemas nenhuns. Chegávamos a uma casa e dizíamos: "Olha, vai haver reunião logo." Não tínhamos microfone, não tínhamos nada, não tínhamos instalações. As pessoas iam falando, eu introduzia as discussões e as pessoas iam-se manifestando ao longo das assembleias (Jorge Vilas da Fonseca, 2009).

Algumas pessoas entrevistadas destes grupos e os próprios moradores referiram que houve uma aprendizagem mútua, entre diferentes culturas, diferentes classes, diferentes conhecimentos. Quando um dos moradores diz relativamente aos grupos externos que ajudaram o bairro: "ajudaram a tornarmo-nos a ser independentes" (Jorge Vilas da Fonseca, 2009) refere-se ao facto dos moradores passarem a sentir que podiam mudar a realidade das suas vidas e da dos seus filhos e superar a estigmatização e a reprodução da

pobreza a que o bairro parecia estar condenado como se o destino estivesse marcado à nascença.

Houve um esbatimento das hierarquias, da segregação espacial a partir dos anos sessenta, e sobretudo durante o PREC, período em que o sentimento unificador da "espoir" teve um papel preponderante, refletindo-se na própria linguagem utilizada e ajudando os moradores a terem outra perspectiva de futuro:

Antes havia aquela rivalidade entre estudantes e futricas. Mas a seguir ao 25 de Abril foi maravilhoso porque as pessoas sentiam-se felizes, as pessoas reuniam em qualquer parte. Toda a gente se dava. Não era aquela "Oh Sótor não sei quê". Já não havia nada disso. As pessoas eram tu cá tu lá. O que era muito bonito e ajudava as pessoas a desinibir. Porque o bairro estava muito atrofiado culturalmente, porque já viste, já estávamos aqui há vinte e tal anos com outros tantos lá debaixo, uns mais, eu nem tanto. Era a ignorância da 3ª classe da 2ª, alguns nada. As pessoas estavam limitadas, aparecendo esta malta, ajudaram-nos a desinibir, a ter outra perspectiva de futuro, a ter uma visão mais ampla do que é que seria o futuro e o que é que queriam e o que é que pretendiam. Tudo isso manietava as pessoas e por isso foi rico ter aparecido estes grupos de estudantes, não só o da Letícia, como os outros grupos que cá tinham vindo antes, porque ajudaram a dinamizar realmente as pessoas e ajudaram-nos a perder o medo. Ajudaram-nos a tornar-nos independentes (Jorge Vilas da Fonseca, 2009).

A aprendizagem mútua está presente no testemunho deste morador:

Criar algo que todos ambicionavam. Todos lutarem de mãos dadas para atingir esse objetivo e depois foi o cruzamento de culturas, de diferentes graus académicos, estudantes, jovens de outros países, analfabetos, pessoas sem cultura nenhuma. Toda a gente ali irmanada no mesmo objetivo que era criar a obra. E isso foi enriquecedor (José Fernando Martins de Almeida, 2009).

Uma das pessoas pertencentes a um grupo de estudantes de Medicina que colaborou com o bairro de forma intensa em diferentes tarefas refere-se a este processo de aprendizagem mútua:

E depois aquelas coisas que nos ficam na memória para sempre. As conversas com as mulheres de lá. Era interessante. Eram vivências completamente diferentes e que na altura eram coisas completamente novas para nós (Letícia Ribeiro, 2009).

Relativamente à extinção do SAAL, as Associações de Moradores da Conchada, S. José, Fonte do Bispo, Quinta da Nora e Relvinha respondem com um comunicado[4] a defender o programa SAAL e repudiar o despacho do Governo, de 27 de Outubro de 1976, que "extingue" o SAAL. Nesse comunicado eram convocadas todas as Comissões de Moradores e todos os trabalhadores a comparecerem em quatro plenários, a realizar em cada um dos bairros subscritores do comunicado. Nestes plenários, os presentes poderiam inscrever-se para irem a Lisboa no dia 13 de Novembro a uma manifestação nacional contra a extinção do SAAL. Nesta manifestação os moradores do bairro da Relvinha deslocam-se a Lisboa e levam uma faixa onde se pode ler: "Sr. Ministro troque a sua casa por uma barraca na Relvinha".

Os habitantes do Bairro da Relvinha, para além da sua luta por melhores condições de habitabilidade, tinham uma vontade mais global de mudar a sociedade, queriam "criar uma sociedade mais justa, uma sociedade mais igual", Porém, após o 25 de Novembro começaram "a partilhar um sentimento de frustração, porque aquilo que os moradores pensavam, o que os moradores queriam acabou por se diluir num mar de mágoas" (Jorge Vilas da Fonseca, 2007).

Tendo em conta que este período na cidade de Coimbra e noutras cidades do país está pouco estudado, seria pertinente, através de projetos de investigação, analisar o impacto que este período teve junto das populações das diferentes regiões do país. Identificar, as tensões, os conflitos, contextualizá-los. Numa altura em que se aproximam os 40 anos da revolução dos cravos e que cada vez há mais pessoas que não a vivenciaram é ur-

gente estudar este período, recorrendo, se possível à história oral e aos arquivos que contêm documentação acerca deste período. O Arquivo Distrital do Porto e o Centro de Documentação 25 de Abril estão a tentar concentrar alguma documentação dispersa relativa ao projeto SAAL. Este esforço permitirá novas investigações, novas perspectivas e novas pistas de análise para a compreensão de um período complexo, cheio de polémicas e tensões em que a autoconstrução não foi consensual, chegando mesmo a ser atacada por moradores, arquitetos e organizações partidárias. A sede do SAAL do Porto foi destruída à bomba e o carro de um dos arquitetos mais ativos, Alexandre Alves Costa, foi armadilhado com um aparelho explosivo. As posições relativamente às várias questões levantadas pelo SAAL variaram ao longo deste período e de região para região.

Fontes e Bibliografia

Fontes orais. Histórias de vida

Almeida, José Fernando Martins de, 58 anos (2009)
Almeida , Mário Martins de, 74 anos (2009)
Almeida , Georgina Martins de, 90 anos (2009)
Mortágua, Maria de Lurdes Santos, 71 anos (2009)
Mortágua , Maria Rosalinda Santos, 74 anos (2009)
Santos, Carlos Eduardo dos, 55 anos (2009)
Santos , João dos, 59 anos (2009)
Santos , João Augusto dos, 80 anos (2009)
Santos , Maria Albertina Ferreira da Silva dos, 53 anos (2009)
Vilas, Jorge, 67 anos (2009)

Fontes orais. Entrevistas semidiretivas:

Almeida, Celeste, 72 anos (2007)
Bandeirinha, José António, 50 anos (2009)
Ferreira, José Augusto, 53 anos (2007)
Gomes, Diamantino 52 anos (2009)
Gouveia, Hermínio Simões, 69 anos (2009)
Marconi, Francesco (2009)
Natividade, Frederico, 71 anos (2007)
Oliveira, Mário de, 66 anos (2009)
Ribeiro, Letícia, 58 anos (2009)
Jahnke, Hans, 56 anos (2009)
Vilas, Jorge, 65 anos (2007)

Filmografia

Dias, João (2007), *As Operações SAAL*, 90m, dist. Midas Filmes.

Mesquita, Pedro e Araújo, Sandro (2009), *Paredes meias*, 53m, dist. Muzzak/Cinemactiv.

Telles, António da Cunha (1976), *Continuar a viver ou os índios da Meia-Praia*, 108m, dist. Costa do Castelo Filmes.

Imprensa consultada

Diário de Coimbra
Voz do Povo

ALMEIDA, Sónia Vespeira de, 2009: *Camponeses, Cultura e Revolução Campanhas de Dinamização Cultural e Acão Cívica do M.F.A. (1974-1975).* Edições Colibri/Instituto de Estudos de Literatura Tradicional. Lisboa.

BAÍA, João, 2012: *SAAL e Autoconstrução em Coimbra - Memórias dos moradores do Bairro da Relvinha 1954-1976.* 100Luz. Castro Verde.

BANDEIRINHA, José António, 2007: *O Processo SAAL e a Arquitetura no 25 de Abril de 1974.* Imprensa da Universidade. Castro Verde.

CERQUEIRA, Marta, 2009: *Serviço Médico na Periferia. (1975-1982). Portugal Desenvolvimento através da prestação de cuidados de saúde?* Tese de Mestrado em Desenvolvimento, diversidades locais e desafios mundiais, Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa da Universidade de Lisboa. Lisboa.

GIL, José, 2004: *Portugal, hoje: O medo de existir.* Relógio d'Água Editores. Lisboa.

GODINHO, Paula, 2001: *Memórias da resistência rural no sul – o caso do Couço (1958-1962).* Celta. Oeiras.

GODINHO, Paula 2011: "História de um Testemunho com Caxias em Fundo" in Aurora RODRIGUES: *Gente comum uma história na PIDE.* 100LUZ. Castro Verde.

OLIVEIRA, José Manuel Albuquerque, 2003: *O SAAL e o Movimento de Moradores em Coimbra.* Prova Final de Licenciatura, Coimbra, Departamento de Arquitetura da Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade de Coimbra. Coimbra.

OLIVEIRA , Luísa Tiago, 2004a: *Estudantes e Povo na Revolução – O Serviço Cívico estudantil (1974-1977).* Celta. Oeiras.

OLIVEIRA , Luísa Tiago, 2004b: *Constrangimentos e ideias. O Serviço Cívico Estudantil (1974-1977).* Comunicação apresentada no 1º Congresso da Democracia Portuguesa, Lisboa, 11 e 12 de novembro de 2004, http://www.25abril.org/specific/25abril2/pdfs/congresso/democracia/02.18-a-Luisa%20Tiago%20de%20Oliveira.pdf, consultado a 10/09/09.

PASSERINI, Luísa, 2006: *Memoria y Utopia – La primacia de la intersubjectividad.* Publicacions de la Universitat de València. València.

SALGUEIRO, Teresa Barata, 1992: *A Cidade em Portugal – Uma geografia urbana.* Afrontamento. Porto.

SIGNORELLI, Amalia, 1999: "Pietralata: las luchas por la vivienda" in *Antropologia urbana.* Anthropos Editorial. Barcelona.

* Doutorando em Antropologia na FCSH-UNL, bolseiro do IHC/FCSH-UNL no âmbito do projecto "Além do fracasso e do maquiavelismo. A emigração irregular portuguesa para a França, 1957-1974", membro colaborador do IELT/FCSH-UNL, investigador do projecto Internacional e interdisciplinar desde Setembro de 2012: "Cooperación transfronteriza y (des)fronterización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa (CSO2012-34677)".

[1] Esta música pertence ao álbum "De pequenino se torce o destino" editado em 1976, que foi reeditado pela Polygram Discos, em 1990.

[2] "Reunião da Câmara Municipal": *Diário de Coimbra,* 28/3/1975.

[3] "Reunião da Câmara Municipal": Diário de Coimbra, 2/7/1975.

[4] Este comunicado foi dirigido "Às Associações de Moradores, às Comissões Trabalhadores e a toda a população em geral".

Tradición oral

Tres celebraciones tradicionales en el *Libro de Alexandre*

José Manuel González-Matellán

Resumen: El anónimo *Libro de Alexandre* constituye un temprano monumento literario (primer tercio del siglo XIII; Casas Rigall, 2007). Aunque su interés es predominantemente literario, también contiene breves datos de alto valor etnológico pues su autor, al desgranar la historia de Alejandro Magno, enriqueció las fuentes literarias de las que se había nutrido con aportaciones propias, como es el caso de la referencia a prácticas populares de su tiempo. En esa intención del autor, nada como el pasaje de la boda real para reavivar la narración poética haciendo alusión a pautas festivas que, tanto nobiliarias como populares, eran de inmediata recepción por su público. Son éstas últimas, indudablemente, las que adquieren relevancia para los interesados por la etnología. No sólo en tanto documento ilustrativo, también por el plus de llevarnos a una perspectiva cronológica, pocas veces tratada. De forma recíproca, mientras el *Libro de Alexandre* testimonia la antigüedad de ciertas costumbres festivas del mundo tradicional, la tradición oral sobreviviente al siglo XX permite llenar de inmediatez la evocación de unas bodas en un autor medieval.

Palabras clave: etnoliteratura, costumbres festivas, bailes, lucha.

Tres son las actividades festivas tradicionales que, citadas en un contexto nupcial por el *Libro de Alexandre*, muestran un eco en el contexto de la tradición oral.

1. Canto alterno de mayos

Tiempo dulce e sabroso por bastir casamientos,
ca lo tempran las flores e los sabrosos vientos;
cantan las donzelletas sus mayos a convientos,
fazen unas a otras buenos pronunciamientos.
(estrofa 1951; Casas Rigall, ed. 2007)

Un espigueo por los cancioneros tradicionales recopilados en el siglo XX nos documenta una serie de cantos (*Marzas* y *Mayos*; *Ramos* y *Loas* de Navidad, de Pascua, o de advocaciones locales; cantos nupciales) que delinean un fondo común, identificable por la vinculación a una festividad puntual, por la obligada interpretación grupal, y por el arcaísmo de sus estructuras musicales. Del grupo, el género de los *mayos* es el que cuenta con menos ejemplos, pero contienen información sustanciosa.

En su *Cancionero de Santander* (1955), S. Córdova da una información escueta pero sustanciosa. Primer apunte: al tiempo del arranque del árbol por los mozos, "las mozas cantan con panderetas algunas coplas alusivas, formando dos coros". Después, "principalmente en el valle de Iguña", eligen una *maya-dama* a la que dedican danzas y cantes alusivos. Segundo apunte: el único canto ofrecido ("la canción de la Maya que de antiguo se canta en Pujayo de Iguña") presenta una notable personalidad rítmica: compás binario compuesto y final prosódico con fórmula yámbica, es decir como valor breve acentuado + valor largo, al modo cuantitativo de la Antigüedad (cf. García Calvo, 2008, 376: entre la "lista de hechos gramaticales condicionantes de los esquemas rítmicos" ofrece la que denomina "ley de la penúltima", basada en que "la dominancia rítmica se ejerce de 'después' a 'antes', de manera que es el último tiempo marcado de la frase o coma o verso el que determina toda la ordenación rítmica del verso o coma o frase"; aunque, sorprendentemente, su autor delimita esta ley a la poesía declamada, excluyendo al canto). Así pues, el ejemplo cántabro nos revela una práctica métrico-musical que indiscutiblemente cabe considerar patrimonial. No puede infravalorarse ni este origen, ni su arraigo secular, ni la circunstancia de su pervivencia por vía de la oralidad. En consecuencia tampoco debería olvidarse el hecho de que, en el marco medieval, esta práctica oral era contraparte poética de los nuevos *mesteres* (*clerecía* y *juglaría*). Tercer apunte: los mayos aparecen en distintas ocasiones festivas: "Suele plantarse el día de la Cruz de Mayo y en otras fiestas del año o en la primera Misa de un hijo del pueblo o en el arribo de un indiano o en una boda". Es decir, los mayos están entrelazados con el resto de cantos que forman ese grupo de celebraciones inserto en el caudal patrimonial festivo. Y este patrimonio festivo se halla cimentado en dos aportes tardoantiguos perfectamente delimitados como son las *kalendas* de enero y la cultura de ofrendas (cf. González Matellán, *Mapa*, t. II,).

Córdova y Oña, S. (1955). Cancionero popular de Santander-III, 77

La información proporcionada por F. Olmeda en su *Cancionero de Burgos* (1903) es igualmente escueta. Primer apunte: "Pocos días antes de terminar Abril las mozas y mozos eligen un pino recto, el más derecho y alto que encuentran… Cuando ya lo tienen preparado lo empinan en la plaza mayor, generalmente el día primero del mes, y a continuación le saludan las jóvenes con grande alegría bailándole por un largo rato y haciéndole muchos *relinchidos*". Segundo apunte. Olmeda ofrece tres cantos, ninguno con indicación de lugar. Sabemos del primero, recogido en Neila (comarca de la Sierra de la Demanda), al ser retomado por M. Manzano (2003) aunque desvanecido el interesantísimo ritmo crético de la primera transcripción. El segundo canto, el nº 12, ha de ser co-

lindante a la villa de Neila (partido judicial de Salas de los Infantes), si es que no de la misma localidad, por el modo de trabajo que Olmeda adopta ante la inminencia del certamen al que presentaría su cancionero: "Me fijé atentamente en la división geográfica de Burgos, en el número de partidos que tiene y resolví estudiar popularmente su música en diez o doce pueblos de cada uno de los partidos que todavía no había visitado y perfeccionar los estudios sobre los otros que aún no había ultimado".

Tercer apunte: en la transcripción de este canto nº 12 indica el modo de ejecución: "*sólo… / coro…*". Lo inusual de esta referencia interpretativa incita a considerar la correspondiente indicación interpretativa que también ofrece el *L. Alex.*: "*a convientos*" (lt. *conventus*, de *convenio* 'juntarse') lo que equivale a decir 'según forma convenida'. Ambas indicaciones trazan enlaces al canto alterno eclesiástico (gregoriano) cuyas dos versiones –responsorial y antifonal– no son, en última instancia, de proveniencia medieval sino tardoantigua (cantos hímnicos siríacos difundidos por esta Iglesia oriental). ¿Cabe descartar la influencia gregoriana para esta interpretación de los mayos? Sin duda. La fuerte personalidad rítmica del tipo crético exhibido por el *mayo* nº 11 (que también ofrece un canto precedente, el nº 10, igualmente de Neila), es determinante en cuanto a una procedencia directa de la cultura musical antigua. Paralelamente, la presencia de *roscas* (panes festivos circulares) en los *mayos* traza enlaces a la cultura de ofrendas (*ramos*, *panbenditos*, *monas*, etc.). La tradición festiva de Neila refuerza estos lazos a la tardoantigüedad con otra vigencia de las *kalendas* de enero: la *cencerrada* de los niños pidiendo el aguinaldo casa por casa en la víspera del primer día del año. Una equiparable petición de aguinaldo casa por casa es asociada en La Rioja al *mayo*, representado en forma cónica sobre andas. El equivalente gallego confirma este fondo patrimonial de uso festivo común, mediante tres rasgos desperdigados entre los mayos pontevedreses y orensanos: 1) el recorrido por las casas: "A la puerta de cada casa, la comparsa se detiene preguntando: *¿cantamos o Maio?*; y si no contestan negativamente, cantan las folklóricas coplas, pues el cancionero galaico ofrece múltiples variedades" (Rodríguez González, 1958); 2) la representación del *maio* en forma de bastidor con estructura cónica o triangular (es decir, equiparable a los *ramos de ofrendas*) como la *Espadana de san Blas*; y 3) un repaso a la vida colectiva del año que algunos cantos abordan. Cantos, por cierto, de tipo responsorial: "El niño que hace de solista se oculta para cantar debajo del *maio*, mientras los demás compañeros dan vueltas llevando el compás con golpes de palos, repitiendo seguidamente la estrofa cuando él la termina" (González Pérez, 1983).

Olmeda, F. (1955). Cancionero popular de Burgos, 11

Neila (fotos antiguas)
Mayas en concurso.

2. Coreografía de brincos en *triscar*

Caen en el sereno las buenas ruçïadas;
entran en flor las miesses, ca son ya espigadas;
fazen las dueñas triscas en camisas delgadas
–¡estonz' casan algunos, que pues messan las barvas! –.
(estrofa 1952; Casas Rigall, ed. 2007)

La cita proporciona una doble información. Al contexto nupcial en el que se inserta la estrofa se suma la propia indicación del último verso en el sentido de asociar la celebración de bodas con esta coreografía de *triscar* y con su realización por parte de las casadas. Su étimo visigodo (*triskhan) es paralelo a la salzburguesa *Tresterertanz* que representa la vía germánica del étimo, coincidiendo ambas coreografías en su realización como brincos, pero también en su intención propiciatoria (saltos para germinar el cereal) y en su utilización en los dos ámbitos festivos patrimoniales ya comentados: el de *kalendas* a inicios de año y el de la cultura de ofrendas. Ámbitos festivos concomitantes con el nupcial que, en enclaves tradicionales, aparece tan característicamente moteado de elementos arcaizantes.

En el ámbito de la cultura coreográfica tradicional dos vestigios se remontan al étimo visigodo y a su realización como brincos (cf. González Matellán, *Mapa*, t. II): las voces asturianas *triscu*, *triscoleu* hacen referencia al salto del mozo que pasa entre sus compañeras en el baile del *Pericote* (Llanes; antaño también en Cangas de Onís, Ribadesella, Cabrales, Ribadedeva, y fuera de Asturias en Tresviso, Liébana). La voz visigoda hubo de insertarse contemporáneamente, ya que fue aplicada a un género coreográfico patrimonial basado en la singular disposición en trío, con mudanzas fuertemente disímiles del varón (grandiosos saltos) y de las féminas (desplazamientos deslizantes). Una segunda vigencia de la

Foto: Celestino 33500
Pericote, Llanes

voz y coreografía visigodas es mostrada en el denominado *Triscado*, *Trescado* o *Baile de pastores*, en las Tierras Altas sorianas, secularmente conectada a La Rioja por los caminos que trazan las cuencas fluviales. Según Herrero Ingelmo (1996) aparecen en La Vega (Yanguas), es decir, en el cauce del río Cidacos, y en Carrascosa (cercano a la cabecera del río Alhama). Quizá interese señalar el eco de esta voz en un *troquiau* riojano: "Trisca y danza la serrana / Trisca y danza en la cabaña" recogido por B. Gil (1987, 193, mel. nº 456) en Muro en Cameros (valle del río Leza), aunque señalando que su intérprete aprendió este *troquiau* siendo niño (56 años en 1945) en Villanueva de Cameros (valle del río Iregua).

3. Lucha de volteo en *BRAGAS*

Los días son bien grandes; los campos, revertidos;
son los passarïellos de mal pelo sallidos;
los tavanos que muerden non son aún venidos;
luchan los moçajones en bragas, sin vestidos.
(estrofa 1954; Casas Rigall, ed. 2007)

En las áreas culturales gallega, astur-leonesa y cántabra, más la canaria (otro testimonio de sus repobladores peninsulares) o la sarda, ha pervivido una tradición de lucha a cuerpo desnudo sin otra sujeción que la presa al cinturón para derribar al compañero. Términos como *aluche*, *lucha*, *loita* (lat. *lucta*), *baltu* (voltear, del lat. **vol ta*, por *vol ta*), *maña* (del lat. vulg. **man a*, habilidad manual) o el sardo *strumpare* = *buttare* 'abatir' (del lat. *battu re*) insisten en una indiscutible procedencia latina de esta práctica festiva. En el *L. Alex*., la oportuna voz *bragas* (del galo-lat. *braca* 'calzón') apunta con toda probabilidad a una cronología tardoimperial y a un contexto castrense, si se tiene en cuenta que se prohíbe a los militares el uso, en la Urbe, de dos prendas bárbaras: las *bracae* 'calzones' de los galos y las *zangae* 'canilleras de cuero' de los partos. La insistencia del *Codex Theodosianus* (14.10.2 y 3: "Usum *Tzangarum* adque *Bracarum* intra urbem venerabilem nemini liceat usurpare") en los años 397 y 399 deja entrever lo enraizado de su uso.

Foto histórica de dos luchadores en Valdáliga, Cantabria

Referencias bibliográficas

Casas Rigall, J. (2007). *Libro de Alexandre*, ed. de Juan Casas Rigall. Madrid: Castalia.

Codex Theodosianus. [Recurso electrónico]: Theodosiani Libri XVI, <http://ancientrome.ru/ius/library/codex/theod/index.htm>.

Córdova y Oña, S. (1955). *Cancionero popular de la provincia de Santander*. Santander: [Diputación Provincial de Santander], 1980 (2ª ed.).

García Calvo, A. (2006). *Tratado de rítmica y prosodia y de métrica y versificación*. Zamora: Lucina.

Gil, Bonifacio (1987). *Cancionero popular de La Rioja*. Ed. crítica por José Romeu Figueras; Juan Tomás y Josep Criville i Bargalló. Madrid: CSIC.

González Matellán, J. M. *Mapa hispano de bailes y danzas de tradición oral, t. II: Aspectos festivos y coreográficos*. CIOFF [pendiente de publicación].

González Pérez, C. (1983). "Fiesta de los "maios" en Galicia", *Revista de Folklore*, 29, 1983, 147-155.

Herrero Ingelmo, J. L. (1996). *El fichero léxico del habla de Soria*. Soria: Centro de Estudios Sorianos. [Separata de: *Celtiberia*, 90 (1996)].

Olmeda, F. (1903). *Folklore de Castilla o Cancionero popular de Burgos*. Sevilla: Librería Editorial de María Auxiliadora, 1903. [Reed. facs., Miguel Manzano (ed.). Burgos: Diputación Provincial, 1992].

Manzano, M. (2003). *Cancionero popular de Burgos, t. V*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos, 2001- 2006.

Rodríguez González, E. (1958). Diccionario enciclopédico gallego-castellano. Vigo: Galaxia, 1958-1961.

Toques de sinos na Terra de Miranda: um testemunho pessoal

Amadeu Ferreira

Resumo: Este artigo tem por base a apresentação pública do livro de Mário Correia *Toques de Sinos na Terra de Miranda* [Âncora Editora, 2012], por mim feita na Feira do Livro de Lisboa, no dia 13 de maio de 2012. Apresenta agora algumas modificações quer devidas a uma nova leitura quer por necessidade de adaptação à publicação nesta revista.

Palavras chave: fonções dos sinos, linguagem comunal, toques.

1. [Introdução]

A obra de Mário Correia, agora em 2.ª edição da Âncora Editora, *Toques de sinos na Terra de Miranda,* reveste-se de grande importância não apenas para ajudar a recompor uma paisagem sonora hoje em desaparecimento muito acelerado, mas porque mais facilmente permite reconstituir uma marca essencial do viver no campo, avaliar o seu ritmo, os seus medos, as suas crenças, determinar os seus tempos essenciais.

Mário Correia fez uma importante investigação relativa à cultura do Planalto Mirandês, que é comum a outras regiões, nomeadamente transmontanas, que vai desde a origem dos sinos à sua função, à sua evolução, e até à sua forma e ornamentos, dedicando-se também a descrever vários tipos de toques de sinos, de que nos apresenta gravações em CD que acompanha o livro.

A realidade retratada no livro está em desaparecimento muito acelerado, sendo já muito difícil encontrar quem execute determinados tipos de toques, alguns dos quais deixaram mesmo de ser executados há vários anos. Ao longo de cerca de mil anos os sinos desempenharam múltiplas funções que acabaram por marcar o ritmo de vida das comunidades aos mais diversos níveis, dificilmente se entendendo esse ritmo sem ter em conta os toques de sinos, assunto que, por isso, talvez nunca salientemos devidamente. Hoje as mesmas funções são desempenhadas por múltiplos instrumentos, sejam os relógios, a rádio e as televisões, os telefones, etc., mas outras funções são a marca de uma época que desaparece para sempre. Nesse sentido, podemos dizer que os toques de sinos e, agora, a sua ausência têm um significado civilizacional.

Os toques de sinos desempenhavam funções várias nas comunidades em que eram utilizados, mas que podemos concentrar em três: funções civis, funções mágicas, funções estritamente religiosas.

2.1. Funções civis

As funções puramente civis dos sinos e dos seus toques foram as primeiras a desaparecer, sobretudo a partir de meados do século XX: os toques a rebate em caso de incêndio ou outra calamidade, chamando as pessoas em ajuda; os toques a concelho ou a caminhos ou para juntar o gado, exemplo vivo dos hábitos comunitários da vezeira, mas também para anunciar qualquer evento do interesse de toda a aldeia, a estes se devendo juntar, em muitas localidades; o toque para chamar para a escola, que ainda pude testemunhar nos anos setenta do século XX em pequenas aldeias; o toque do relógio a marcar as horas, talvez o único que ainda perdura, embora seja desligado durante a noite, para não perturbar o sono, e em muitos casos lhe sejam associadas músicas que, por serem repetidas tantas vezes (pelo menos de meia em meia hora), se tornam maçadoras, acabando mesmo por provocar o efeito contrário do pretendido. Não vai longe o tempo em que a maioria das pessoas não tinha relógio e se guiava apenas pelo sol e pelas estrelas, sendo o toque das horas e meias horas pelo relógio do campanário um elemento complementar que não chegava a todos os locais do termo onde se desenrolavam os trabalhos do campo, mas que era muito importante para a comunidade.

2.2. Funções mágicas

Havia toques com funções mágicas, é assim que gosto de as considerar, também já desaparecidos, de que se destaca o toque contra as tempestades que se aproximavam da aldeia e do seu termo [toque a tinta nubrada], e a que eu juntaria os toques da noite do dia de Natal e da noite de sábado para domingo de Páscoa, que antigamente se prolongavam por toda a noite durante a qual a juventude procedia aos entrancamentos ou entroncamentos , mas recentemente foram proibidos e de perto vigiada essa proibição pela GNR, sendo toques muito associados à juventude, como o eram os chamamos toques de paga vinho que existiam em algumas aldeias.

Os entrancamentos ou entroncamentos ocorriam na noite de sábado para o domingo de Páscoa, durante a qual a juventude atravancava as ruas com tudo o que encontrasse, fossem carros de bois, arados e quaisquer outros objectos, por vezes levando-os para longe e mesmo para o cimo do campanário. No domingo de Páscoa pela manhã havia uma procissão e era necessário ir alguém à frente a desentrançar as ruas para a procissão poder passar. Enquanto tudo ocorria, os sinos não paravam de repicar durante toda a noite sem parar, assim se simbolizando a alegria da ressurreição e as convulsões que tal terá provocado no mundo.

2.3. Funções religiosas

Os toques de sinos que mais têm perdurado são os toques com funções estritamente religiosas, não apenas aqueles que se ligavam ao anúncio de certas funções religiosas, em regra repetidas mais ou menos vezes ao longo do ano (missas, festas, etc.), ligados a todos os aspectos que envolviam momentos essenciais quer da vida individual das pessoas, quer da comunidade:

- em termos individuais, os sinos tocavam em exclusivo para cada pessoa, pelo menos em duas ocasiões: o nascimento (festejado com o baptizado) e a morte; mas podiam ainda ser tocados mais duas vezes: no casamento, o que abrangia a maioria das pessoas, e com

a extrema-unção, em que a pessoa fazia os últimos preparativos para morrer e a morte era anunciada rua fora, até com alguma pompa, e o toque dos sinos era um repicado festivo, o que mostra bem quão distante está a sociedade de hoje dessas vivências da morte;

- em termos colectivos, os toques estavam associados a todo o tipo de celebrações religiosas que envolviam a comunidade (missas, novenas, festas principais);

- havia ainda toques que, não estando associados a quaisquer celebrações religiosas, tinham a função de ordenar a religiosidade privada de toda a aldeia e eram executados pelo menos quatro vezes ao longo do dia, repetindo-se todos os dias, ao contrários de todos os restantes que eram sempre associados a um determinado evento: eram os toques das almas [de madrugada e à noite], o toque das ave-marias [ao meio dia] e o toque de trindades [ao por do sol], por eles se ordenava a religiosidade privada dos fiéis, embora acabassem por desempenhar outras funções menos religiosas.

Só por esta esquemática apresentação se pode ver a importância que os sinos tinham na vida das pessoas, faziam parte dessa vida e da aprendizagem das pessoas e foram objecto de muitos e muitos poemas, de que lembro em especial Rosalía de Castro e Fernando Pessoa, em que o 'Sino da minha aldeia' era o sino da Igreja dos Mártires, junto à sua casa, como o próprio Pessoa esclareceu em carta a João Gaspar Simões.

3. Os toques de sinos como linguagem para a comunidade

Sempre o som e o toque dos sinos me impressionou e desde que nasci me habituei a esse toque, e aprendi a distinguir-lhe as modalidades e o significado, a obedecer-lhe e por ele acertar o ritmo do dia. Já em 2000, publiquei um poema no livro "Cebadeiros" [Campo das Letras] intitulado "campanas, campaninas, campanairo" e em que a certa altura se diz:

Todo l que ye amportante na mie tierra inda stá agarrado a
campanas a campaninas i al campanairo:
nacer i spertar morrer i drumir
sonhar sufrir i fazer pula bida
fiestas i perciones anterros i casamentos
todo a cunjugar berbos siempre ne l amperatibo.

[Tudo o que é importante na minha terra ainda está agarrado a
sinos, campainhas e ao campanário:
nascer e despertar morrer e dormir
sonhar sofrer e fazer pela vida
festas procissões funerais e casamentos
tudo a conjugar verbos sempre no imperativo.]

No livro do Mário Correia tudo está ordenado de forma adequada e muito bem escrito. O que aqui deixo é o breve testemunho de alguém que ainda viveu intensamente toda a cultura dos toques de sinos, em todas as já assinaladas funções, na década de cinquenta do século XX em Sendim, e a traz gravada dentro de si, acrescentando às notas históricas e musicais de Mário Correia um toque sociológico e até psicológico. Com efeito, os sinos e os seus toques não são apenas técnicas de construção ou de toque e execução musical, em que este aspecto musical é o que mais sobressai. Além disso, os sinos são:

- uma vivência individual tão forte que o seu código fica inscrito em quem o viveu, e por isso bem se compreende toda a carga emotiva que muitos poetas lhe associaram: Ó

sino da minha aldeia / dolente na tarde calma, / cada tua badalada / soa dentro da minha alma [Fernando Pessoa];

- e uma instituição coletiva que marca de modo indelével a paisagem sonora e social de uma comunidade, além de serem uma espécie de linguagem, um código que todos entendem e tem a força imperativa de uma verdadeira lei a que, em certo tempo, era proibido e até perigoso desobedecer.

Dar conta de tudo isso é o que farei, de modo sucinto.

Sempre o toque dos sinos esteve associado pelas pessoas a uma forma especial de linguagem, sendo mesmo certos toques associados a determinadas expressões:

- tocava o sino para a missa ou outra função religiosa e dizia-se: "mira yá stan a chamar a missa" ou "l cura yá stá a chamar";

- sempre ouvi dizer que os sinos quando tocavam em caso de morte diziam: "neto meu, lembra-te de mim, de mim foi para teu pai e de teu pai foi para ti".

- quando alguém tocava muito bem os sinos dizia-se: "toca tan bien que até faç falar las campanas".

4. O toque de Trindades

Havia um toque que qualquer criança aprendia em primeiro lugar e desde muito cedo, o toque de Trindades: essa era a hora de recolher a casa, a partir da qual uma criança não podia ser vista na rua sozinha e os pais eram rigorosos nos castigos para quem não respeitava esse toque de recolher. Era um toque constituído por três grupos de três badaladas e era dado ao pôr-do-sol entre abril e setembro e ao início da noite entre outubro e março. Não é do meu conhecimento que as pessoas usassem esse toque para rezar [as ave marias], como devia ser, costume que já se teria perdido pelo menos para a maioria das pessoas.

Por aqui se vê como o toque das Trindades tinha associadas ou foi ganhando outras funções além das religiosas. As crianças sabiam bem que qualquer brincadeira ou jogo em que estivessem envolvidas tinha que ser imediatamente largado, pois as ordens dos pais costumavam ser muito precisas: "quando acabar de tocar las Trindades quiero te an casa".

As avé marias eram um toque idêntico às Trindades e tocavam-se também ao meio dia, e bem me lembro das correrias à saída da escola a ver quem chegava primeiro à corda do sino para tocar as avé marias ao meio-dia, não raro dando lugar a lutas, até que o toque foi proibido por essas razões.

O toque das almas era um toque que muito impressionava, pois era executado durante a noite:

- de madrugada, por volta das seis da manhã, antes do nascer do sol;
- e por volta das dez da noite, altura em que a maioria das pessoas já estava na cama.

Hoje é difícil imaginar o ambiente que então se vivia, mas os ingredientes eram os seguintes: devemos juntar um profundo silêncio à mais completa escuridão, pois as aldeias ainda não tinham iluminação eléctrica, o que nas crianças era muito acrescentado com as histórias que ouviam contar ao serão, e em que a noite era o tempo de todos os males, dos ladrões, do demónio, das bruxas, dos lobos, das almas do outro mundo, etc.

Esse toque era em certas noites associado, ainda que não coincidisse necessariamente, com o cantar das almas, a cortar o silêncio da noite com vozes que pareciam sair do ventre da terra, e quem acordava ouvia debaixo dos cobertores um canto que tinha a ver com um outro mundo, pois acreditávamos piamente que as almas do outro mundo andavam por ali esperando a intercessão das orações dos vivos para um dia entrar no descanso eterno.

A oração e o canto das almas tinham como função apaziguar as almas penadas, que importunavam os vivos para que as livrassem dos encarregos com que tinham morrido sem se poderem desobrigar, e para pedir pelo seu descanso, quando eram almas que ainda devessem espiar alguns pecados. Quer este toque quer este cantar das almas, sentia-se sempre muito longe, como vindo dum outro mundo, o que era facilitado pelo profundo silêncio da noite.

Penso que estamos perante restos de práticas pré-cristãs que têm a ver com o culto dos mortos, talvez o culto mais antigo da humanidade, segundo os vestígios que chegaram até nós, culto esse que o cristianismo manteve e adaptou, embora sofrendo profundas modificações até aos nossos dias.

6. O toque a tinta nubrada, para afastar as trovoadas

Recordo-me bem do medo que incutiam os toques a rebate e, sobretudo, a tinta nubrada. Sabíamos distingui-los muito bem e o seu som sempre provocava pele de galinha nos ouvintes.

Os toques a rebate estavam relacionados com situações de calamidade, como incêndios, ou outras que exigiam a imediata intervenção de todo o povo. Era um toque rápido e contínuo feito com apenas um dos sinos, a dar bem a ideia de urgência e de aflição.

No caso dos toques a Tinta Nubrada as crianças recolhíamo-nos em casa ou debaixo de algum cabanal, sempre com medo ainda aumentado pelas muitas histórias que se contavam sobre o poder destruidor dos astros e das suas centelhas, acreditando-se que eram pedras em fogo que desciam dos céus e matavam ou destruíam tudo o que apanhassem. Enquanto as mulheres rezavam a Santa Bárbara Bendita, nós os miúdos muitas vezes cantávamos a canção que os sinos difundiam, talvez para espantar o medo, talvez para lhe intensificar o efeito:

Tinta de la tinta
de la tinta nubrada
nun bengas tan cargada
bai te a çcargar
a la tierra de la Saiada.

Sino de Sendim

Esta letra tinha variantes importantes, que não cabe aqui pormenorizar, pois o que deixo aqui é um testemunho pessoal. De uma maneira geral, acreditávamos no efeito mágico daquele toque contra as trovoadas, começando o sino a tocar mal a trovoada se anunciava ao longe através de ameaçadoras nuvens negras. Quanto tal não acontecia as pessoas impacientavam-se: "ai bala-me Dius, antoce nun hai naide que baia a tocara tinta nubrada!?" Tal acontecia mesmo durante a noite, o que significa que sempre alguém podia estar desperto, pois a vida nem sempre deixava dormir descansadas as pessoas.

Enquanto as trovoadas estavam associadas à força maléfica de seres vingativos e cruéis chamados Astros, o toque dos sinos era uma força benfazeja que eles temiam, assim se travando uma luta muito dura entre o Bem e o Mal e os seus representantes, que as pessoas sentiam presentes em todo o lado e que podia interferir nas suas vidas de modo catastrófico.

Este era um toque mágico, muito associado ao culto dos astros e que, como tal perdurou até à sua extinção, apesar de a Igreja sempre o ter procurado acolher e explicar religiosamente, ao defender a ideia de que a força do toque dos sinos vinha de eles serem benzidos. Nas aldeias havia homens que desempenhavam as funções de verdadeiros tempestários, que não só não deviam ter medo dos astros vingativos quando iam tocar, como deviam saber tocar muito bem os sinos para que pudesse o toque surtir efeito. Esses homens eram muito respeitados na aldeia, autênticos sacerdotes dos astros.

Quando o toque dos sinos não conseguia afastar de todo a tempestade, as pessoas pensavam que sem eles ainda poderia ser pior.

Nem sempre se tocava a tinta nubrada quando se anunciava uma qualquer tempestade, mas apenas quando se pensava que poderia ser destruidora para as culturas, razão por que esse toque era sobretudo usado entre maio e setembro. Lembre-se que maio era

considerado o pior mês das trovoadas, nele se celebrando a festa de Santa Bárbara que depois foi em muitos casos transferidas para o mês de agosto, altura em que mais pessoas se juntavam na aldeia e os trabalhos mais intensos do campo sofriam uma pausa. Em maio estamos na força da primavera com os cereais a amadurecer, e as plantar de uma maneira geral com os seus renovos ainda tenros e/ou cheias de flor, em particular as vinhas.

7. O toque a rebate

O tocar a rebate usava-se sobretudo quando havia fogo em alguma casa ou nos campos, mas também diante de outra calamidade qualquer que exigia juntar o povo para lhe fazer frente. Este toque bem cedo foi substituído pela sirene dos bombeiros.

Era um toque rápido, que exigia pressa todo ele e que agoniava o peito. Mal começava as pessoas começavam a sair à rua perscrutando o ar à procura de fumo que pudesse identificar o local do incêndio e caso não descobrissem dirigiam-se invariavelmente para a praça, levando baldes e outros utensílios apropriados. E de todas as ruas confluía aquela massa de gente, aos gritos, com lamentos adequados à situação, misturados com votos e com orações, enquanto o toque continuava como se a aflição saísse do próprio peito, pois com a sua associação a determinados eventos, o toque como que os reproduzia dentro de nós num crescendo à medida que o tempo passava.

O toque a rebate podia ser usado noutras ocasiões de calamidades ou mesmo para juntar o povo perante algo que se pensava ofender os interesses da comunidade, como foi o caso de um toque a chamar o povo para demolir / impedir a construção de uma casa que estava a ser feita nas eiras comunitárias.

8. O toque a concelho e a caminhos

Tocava-se a concelho ou caminhos quando se queria juntar o povo para decidir de algum assunto que interessava a toda a comunidade [toque a cunceilho] ou para trabalhar no arranjo de caminhos ou outros bens de natureza comunitária e deviam ser feitos com a ajuda de todos ou, pelo menos, com o concurso de todos os que tivessem o usso habitual do equipamento que se devia arranjar. Estes são sempre toques de chamamento, muito simples, consistindo num conjunto de badaladas, dadas de modo sequencial e cadenciado num só sino.

9. Os toques individualmente orientados

Os toques individualmente orientados são dos toques mais interessantes, sobretudo porque assinalam factos individuais em sociedades de grande comunitarismo, nomeadamente os factos que têm a ver com o acolhimento de alguém na comunidade ou com a sua saída, altura em que toda a comunidade se concentra nessa pessoa concreta. São toques em que os sinos tocam apenas para uma determinada pessoa, é um seu direito inalienável, seja quem for essa pessoa, o que mostra bem como esse comunitarismo não anulava completamente a individualidade:

- o nascimento / baptizado: na aldeia todas as crianças eram baptizadas logo a seguir ao nascimento e o toque dos sinos tinha não apenas a ver com a festa religiosa, mas também com o anúncio do nascimento de alguém à comunidade e o seu recebimento nessa comunidade: era este um toque festivo, um repicado executado em simultâneo por dois

sinos; começavam a tocar os sinos e logo se espalhava pela aldeia a notícia relativa à pessoa que era celebrada;

- a morte: este toque, a que também se chamava encordar, começava invariavelmente pelo identificação do tipo de pessoa morta através de um acorde dado em simultâneo no sino grande e no sino pequeno, acordes esses a que se chamavam pousas: duas para as mulheres e três para os homens; mal ouvíamos a primeira pousa, como que uma descarga eléctrica percorria o corpo e a pergunta saía naturalmente: "quien se morriu?" e em poucos minutos a informação circulava de boca em boca por toda a aldeia, toda a gente sabendo quais as cerimónias comunitárias que iam ter lugar a partir daí, nomeadamente para velar a pessoa morta e rezar-lhe por alma.

Além das pousas, o toque de mortos assumia três formas:

- de repiquete, no caso de morte de uma criança já baptizada, pois se pensava que ela ia directamente para o céu e portanto o toque era festivo como em qualquer outra festa, mas se a criança não tivesse sido baptizada não tinha direito a qualquer toque, era como se não tivesse nascido;

- de voltear, que era sempre um toque solene, mas a que se sobrepunha uma badalada de vez em quando no sino mais pequeno, o que produzia um efeito de arrepio pela conjugação do acorde menor executado em contratempo;

- de um outro tipo de toque, quando as pessoas não tinham condições para fazer voltear o sino, era dar uma badalada alternada no sino grande e no sino pequeno, o que produzia um intervalo menor no som que era muito triste ou que pelo menos nos habituáramos a ver como tal;

- o casamento: em que o toque era festivo, de repiquete, tal como no baptizado e outras festas.

- a extrema-unção: o toque tinha características próprias, mas era um misto dos anteriores isto é, de um toque de mortos com um repiquete festivo, como é muito bem explicado no livro do Mário Correia, sendo esta uma das cerimónias comunitárias mais extraordinárias a que era dado assistir, com a sua característica de socialização e anúncio público da morte, realidades que ainda vivi muito intensamente, mas tão longe da preocupação que hoje existe em esconder a morte, que raramente é um evento que interessa á comunidade, mas apenas às pessoas mais próximas do morto ou da sua família; hoje a morte esconde-se, não se anuncia publicamente inclusive ao próprio que está a morrer.

10. Os toques religiosos, em particular

Os toques relativos às funções religiosas eram tantos quantas as funções religiosas, com particular destaques para os repiquetes processionais ou molineras, que era um tipo especial de repiquete, sempre toques festivos, e os toques de chamamento, em particular para a missa.

Os repiquetes ou toques festivos eram executados quer como anúncio e fim da função, quer durante a mesma. Eram executados sobretudo em baptizados, casamentos, morte de crianças baptizadas, extrema-unção (durante o trajecto do cortejo com o padre entre a igreja e a casa do moribundo) e as procissões.

O repiquete das procissões das festas podia assumir uma especial solenidade, como era o caso das molineras, que são um tipo especial de repiquete executado sobretudo quando a procissão saia da igreja e nela voltava a entrar.

As técnicas para a execução do toque dos sinos eram as mais variadas, conforme o número de sinos do campanário e a sua dimensão. De uma maneira geral todos os campanários das principais aldeias tinham pelo menos dois sinos, o sino grande e o sino pequeno, pois a articulação entre ambos era essencial para executar os toques mais complexos, em particular os repiquetes e os toques a mortos. Muitas vezes havia um terceiro sino, usado para certos toques de chamamento ou para o relógio.

Dos toques de chamamento o mais solene e espectacular era o toque que consistia em fazer voltear os sinos sobre si próprios, que além disso eram toques que se podiam ouvir mais ao longe, em torno deles se criando um verdadeiro cerimonial pois exigia força e muita habilidade para fazer o sino rodar sobre si próprio. O voltear usava-se sobretudo em duas ocasiões: o chamar para a missa de domingo ou de um outro dia festivo; o toque de finados, quando a pessoa falecida era adulta. Por vezes, com força e habilidade fazia-se o sino dar várias voltas contínuas sobre si mesmo, sendo o voltear sempre dado com o sino grande. O toque de voltear tinha particular solenidade na missa do galo, na noite de 24 de dezembro, em que havia três toques com intervalo de uma hora, às 9, às 10 e às 11 da noite.

O toque normal de chamamento era invariavelmente constituído por uma sequência compassada de toques de um só sino, podendo no caso da missa de domingo alternar, isto é, com uma série de badaladas num dos sinos cuja frequência ia aumentando até o som ser contínuo, repetindo-se o processo no outro sino. No caso das missas de domingo, mais solenes, além do chamamento normal através do voltear do sino, havia o chamamento dado pelo padre quando chegava à igreja, conhecido como "las cinco", pois era um toque de chamamento que terminava com cinco badaladas espaçadas significando que as pessoas se deviam dirigir para igreja, e havia ainda o toque de duas badaladas, "las dues", que era dado com exacto começo da missa e que era uma espécie de aviso aos mais retardatários.

O toque de mortos exigia sempre uma determinada combinação do sino grande e do sino mais pequeno que, devido ao intervalo musical produzido e ao espaçamento entre eles, com uma pausa pelo meio, produziam um efeito de arrepio que tenho bem gravado no corpo.

Já o toque festivo de repiquete era também a combinação do roque rápido dos dois sinos, produzindo uma ideia de festa que nos deixava em euforia, a que acrescia o estalar dos foguetes e o toque da gaita ou da filarmónica a percorrer as ruas da aldeia ou a procissão.

12. Um estudo a alargar e a profundar

O testemunho que Mário Correia nos deixa é de uma grande importância, quer em termos descritivos quer em termos de gravações, nalguns casos de pessoas que já faleceram, também elas grandes músicos, como o tiu Eduardo Afonso de Travanca.

Espero que um dia possa este trabalho ser alargado ao estudo de outros aspectos como aqui por mim referenciados, quer de natureza sociológica quer de natureza comunitária, quer ainda outros aspectos e testemunhos das pessoas que viveram a cultura dos sinos, hoje irremediavelmente a caminho do desaparecimento, ainda que alguns toques continuem a perdurar e a ouvir-se o seu aspectos externo e musical, mas já desligado de toda uma cultura constituída por um sistema de crenças de vário tipo e por hábitos e práticas comunitárias que são um elo na cadeia do desenvolvimento das comunidades humanas.

”La malagueña de la Madrugá” y el Nene de las Balsas en Murcia: 1869-1907

María Dolores Ayuso García
Tomás García Martínez
Grupo Investigación Fuentes del Conocimiento
FUSIDIT. Universidad de Murcia.

Resumen: Se describe la figura del cantaor murciano José María Celdrán Ibernón (1869-1907), conocido en el mundo artístico de la Murcia de finales del siglo XIX y principios del XX, por sus innumerables actuaciones en fiestas y acontecimientos sociales. A través de la figura de “El Nene de las Balsas”, se analizan los diferentes cancioneros publicados a finales del siglo XIX en los que se hace referencia a la canción que lo ensalzó “La Malagueña de la Madrugá”.

Palabras clave: Costumbrismo, Fiestas, Flamenco, Folklore, Malagueña, Romanticismo.

Introducción

Desde mediados del siglo XIX en la ciudad de Murcia comenzó a desarrollarse una corriente basada en el costumbrismo de origen romántico, representada por jóvenes universitarios, pertenecientes a la burguesía murciana, preocupados por el cambio que se estaba llevando a cabo en las sociedades campesinas de la Región. A través de su escritura, pintura y fotografía reflejaban poco a poco cómo las tradiciones iban perdiendo su vida, siendo consideradas en algunas ocasiones, despectivamente, como “viejas tradiciones” o “rituales del pasado”. En esta misma línea se encontraban los espacios de ocio denominados cafés cantantes, ventorrillos o *tablaos*, en los que los aficionados al cante jondo y profesionales del ramo pasaban las horas de la noche hasta la madrugada, tras la faena. En una sociedad cambiante, como la que comenzaba a desarrollarse rápidamente con la industrialización, la mejora en los transportes y las comunicaciones, se llegó a idealizar y valorar los aspectos de la vida campesina creándose un movimiento local por la burguesía murciana[1]. Con el desarrollo de este artículo, se estudia a través de la prensa local, las fuentes escritas, y los cancioneros, la figura del Nene de las Balsas y la Malagueña de la Madrugá durante el periodo de la Restauración, tiempo considerado de esplendor en el arte del flamenco.

Entre los principales objetivos que pretendemos alcanzar destacan:

- Describir el contexto social y cultural de Murcia durante el periodo de la Restauración.
- Conocer las principales fuentes documentales en las que se alude a la figura de José María Celdrán.
- Analizar las principales características de la Malagueña de la Madrugá.
- Estudiar los cancioneros editados a finales del siglo XIX y principios de siglo XX.
- Establecer relación entre los cantes flamencos y folklóricos de Murcia.

Metodología

En cuanto a la metodología, utilizamos para la realización de esta investigación la propia de las ciencias documentales, la referida en concreto a las fuentes de información, que se refleja "grosso modo" en la figura 1, se han consultado las fuentes de información siguientes:

1.- Fuentes de información primarias, internas o externas, de la organización[2]: libros, revistas, etc.

2.- Fuentes de información secundarias elaboradas o no dentro de la organización: bibliografías, repertorios, etc.

3.- Fuentes de información terciarias.

4.- Bases de datos institucionales y extra institucionales.

5.- Productos informativos de la organización, comercializables o resultantes de la agregación de valor a lo institucional o extrainstitucional disponibles[3].

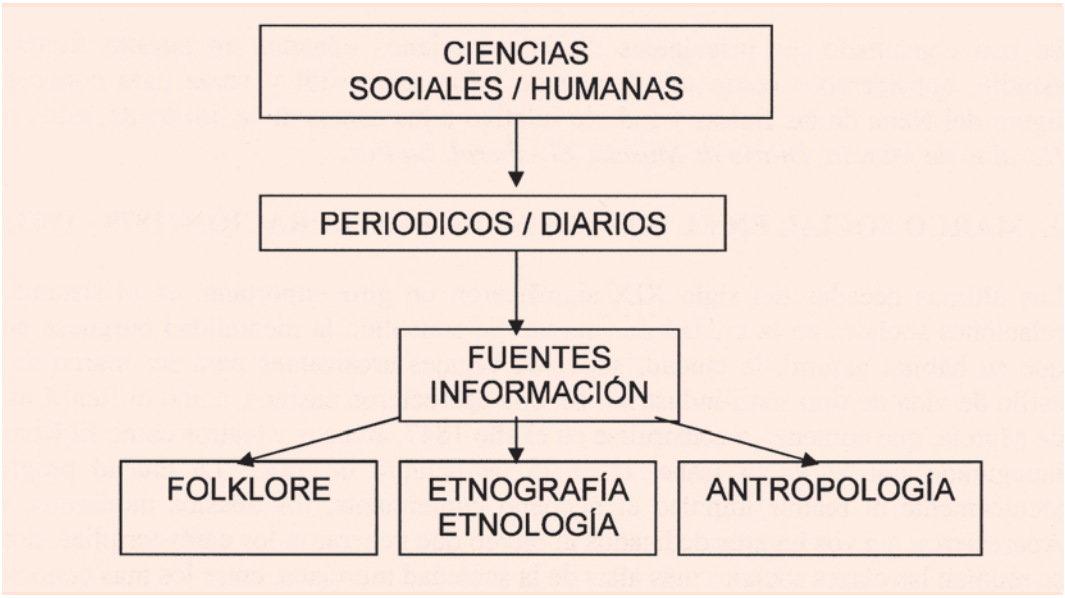

Figura 1
Esquema metodológico elaborado por los autores.

Las fuentes utilizadas sobre la figura del Nene de las Balsas y los cantos de la *Madrugá,* se centran principalmente en Julián Calvo García, en 1877, escribió el tratado *Alegrías y tristezas de Murcia, colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo.* El periodista José Martínez Tornel, publica en 1892 un pequeño volu-

men con el título de *Cantares populares murcianos*. Pedro Díaz Cassou en 1900, publica *El cancionero panocho (Literatura popular murciana)*. En 1906, José Verdú Sánchez escribe la *Colección de cantos populares de Murcia*. También hemos consultado el artículo publicado en la revista *Estampa*, por el lorquino Eliorodo Puche[4] "Cantos y aires regionales. Aires de Levante".

En la actualidad, encontramos a los investigadores José Gelardo[5] con *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*, obra editada en el año 2003. Pedro Fernández[6], en el año 2008, editó *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Y finalmente de los estudios más recientes sobre estos cantes, destacamos la figura de Guillermo Castro[7], con su artículo *"Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. Orígenes musicales del cante de las minas"* publicado en la revista *La Madrugá*.

Se han consultado los principales diarios murcianos editados en nuestra franja de estudio, considerados como una fuente de información útil y veraz para conocer la figura del Nene de las Balsas y todo lo relativo a los cantes de la *Madrugá*, estos son: *Heraldo de Murcia*, *Diario de Murcia*, *El Liberal*, *La Paz*.

Marco social en el tiempo de la Restauración (1879 - 1903)

Las últimas décadas del siglo XIX significaron un giro importante en el sistema de relaciones sociales en la ciudad de Murcia. Se consolidó la mentalidad burguesa en la que su hábitat natural, la ciudad, superaba bagajes arcaizantes para ser marco de un estilo de vida de tipo semi-industrial. En ella aparecieron casinos, como el Real Casino de Murcia, que comenzó a construirse en el año 1847, ateneos y teatros como El Romea, inaugurado por la Reina Isabel II el 25 de octubre de 1862. La ciudad progresó técnicamente al recibir impulso el pequeño comerciante, los abastos modernos, etc. Aparecieron nuevos lugares dedicados al recreo que generaron los cafés-tertulias, donde se reunían las clases sociales más altas de la sociedad murciana, entre los mas conocidos de la época destacaron el café de la Puerta del Sol y el Café Oriental, ambos ubicados en el Arenal (actual Glorieta de España y Plaza de Martínez Tornel); hicieron su aparición, además, las primeras tascas y tabernas, tradición que se ha perpetuado hasta nuestros días, en la calle de la Merced y en la zona de Santa Eulalia. Entornos sociales de café y tertulia muy alejados de aquellos ventorrillos ubicados en los caminos y carriles de la huerta murciana, donde el vino era la única bebida, degustada por los habitantes de estos partidos rurales de la huerta más alejados de los "lujos" de la ciudad. En ellos, los vecinos de estos partidos rurales acudían casi sin alimento en su cuerpo tras largas jornadas de trabajo a tomar unos vinos mientras realizaban negocios o tratos, practicaban el juego del truque y jugaban una partida de bolos huertanos[8].

La huerta de Murcia a la que nos referimos enmarcada a finales del siglo XIX, era un pequeño territorio rodeado de acequias, caudales de riego, lugares de cultivo, dominada en todo momento por el Río Segura. Díaz Cassou[9] en el año 1889, cuando publicó sus *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*, indicaba cómo era este territorio de la vega murciana: *"La Huerta de Murcia comprende las tierras que se riegan con el agua del río Segura y sus filtraciones desde la presa ó azud mayor de la Contrapasada en donde toman las dos acequias mayores y la de Churra la nueva, hasta la vereda llamada del Reino, que divide esta Huerta de la de Orihuela. También pertenecen á ella las tierras que riegan con las Ceñas ó Norias que toman del río, á la parte arriba de la Contrapasada, dentro de la antigua jurisdicción de Murcia"*.

Los médicos de la época describían con cierta normalidad cómo era la vida cotidiana en las barracas murcianas, hábitat del huertano de a pie repleto de incomodidades y faltas sanitarias. Entre los documentos sanitarios importantes de la época, destaca el informe

publicado por Martínez Espinosa[10], que a finales del siglo XIX describía los efectos que producía vivir en la barraca huertana, entre inflamación de los ojos (*oftalmias*) y anemia: *"Malsanas, con capacidad insuficiente por lo que propician casi la comunidad con los animales. La insuficiencia del aire puro en las largas noches de invierno da ocasión a lesiones catarrales, oftalmias, anemia y linfatismo. Y en verano, huyendo de la estrechez de la casa, duermen en la puerta, bajo el emparrado de la morera, adquiriendo entonces el paludismo."* De la misma forma, y siguiendo el informe médico sobre paludismo de Sánchez Jimeno[11] en el año 1900, señala cómo eran estos entornos, describiendo uno de los principales símbolos que sobre ella coronaban el tejado a dos aguas, la cruz: *"Salvajes, primitivas y poco higiénicas. Son auténticas chozas que desmerecen de esta hermosísima huerta. La cruz que ostentan en sus fachadas no es solo señal de que en ella vive una familia cristiana, ¡con cuanta mas propiedad pudiera decirse: esa cruz pide una oración, bajo ella hay una tumba!"*.

Figura 2
Trabajadoras de la fábrica de la seda. Barrio de San Antolín (Murcia)
Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

Pero no se circunscribía todo a los espacios interiores del hogar. Otros factores externos aumentaban más la pena y el dolor a consecuencia de las continuas sequías, riadas, etc. Las condiciones sanitarias, económicas y sociales, entre otras, complicaban la vida de los huertanos. En 1878, se prolongaba la sequía que desde el año 1875 venía haciendo grandes estragos en los huertos y campos de Murcia, problema endémico que se ha repetido hasta la actualidad. Entre los años 1885 y 1886, la epidemia del cólera hacía acto de presencia, provocando grandes secuelas. Años después, entre 1888 y 1889, la viruela, el cólera y una fuerte crisis económica aparecían en la sociedad, no siendo mejores los años 1895[12] y 1896 con sequía y epidemias de viruela y paludismo. Finalmente, entre 1898 y 1900 se produjo una fuerte riada, pérdida de cosechas y un brote de paludismo. Con la entrada del nuevo siglo, un informe relativo al paludismo descrito a través de Martínez Espinosa[13] muestra la situación sanitaria de Murcia del año 1900 describiendo a Murcia como una de las ciudades españolas con peor sanidad e higiene: *"es la ciudad más insalubre de España, donde la mortalidad arroja cifras casi exorbitantes debido a la falta de higiene. Hablar de ella en la huerta y aún en la ciudad es mencionar una palabra extranjera que nadie comprende y que provoca sonrisas. El cuadro es espantoso: suciedad en las calles, falta de riegos, insuficiencia de los establecimientos públicos, casas sin condiciones de habitabilidad ni en la ciudad ni en la huerta,*

alcantarillado destinado únicamente a la evacuación del agua de lluvia, ausencia de aguas potables."

El Nene de las Balsas, natural del Barrio del Carmen, convivía en un lugar en proceso de cambio y renovación. El ferrocarril llegó al Barrio, en él se establecieron comerciantes, nuevos viajeros y visitantes, que acudían con el tren desde otros puntos geográficos a la ciudad, implantándose en ella. Dentro del Barrio y la ciudad de Murcia existían *tablaos*, tabernas o cafés cantantes en los que se interpretaba flamenco y cantos populares como:

Casa-patio de la Gitanería del Barrio del Carmen (Murcia).
Café cantante del Plano (Murcia).
El Granero, café cantante, Murcia.
Taberna de Juan Valiente, Murcia.
Café cantante de la Rambla, Murcia

Música y fiesta tradicional

Varios son los autores que han recogido, analizado y estudiado el cancionero[14] popular español, como Felipe Pedrell, que entre los años 1919 y 1920, publica el *Cancionero musical popular español.* En cuanto a las recopilaciones realizadas en la huerta y en la ciudad de Murcia, han sido varias desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Siendo las obras más conocidas, las publicadas por Julián Calvo García, en 1877, quien escribió el tratado *Alegrías y tristezas de Murcia, colección de cantos populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo*. También otro cancionero de incalculable valor, es el del escritor, José Inzenga, que en 1888 redacta tres cancioneros regionales correspondientes a Galicia, Valencia y Murcia. Junto a la recopilación del cancionero, se hace una descripción etnográfica de los lugares citados.

El periodista José Martínez Tornel en 1892, publicó un pequeño volumen con el título de *Cantares populares murcianos*, se distribuirá como obsequio a los suscriptores de *El Diario de Murcia*, en él se reúnen coplas agrupadas según la temática, como son los cantares religiosos, cantares huertanos, cantares donde se nombran partidos y pueblos, cantares amorosos, cantares de oficios o cantares de serenatas.

El erudito local Pedro Díaz Cassou, publica en 1900 *El cancionero panocho (Literatura popular murciana),* en la Imprenta Fortanet de Madrid. Según el autor dice que la copla propia de la huerta de Murcia, debe ser breve, sólo debe contener un pensamiento, debe ser cantable y bailable. Las ordena en cuatro secciones como son "rondas y músicas", "quereres y dejenes", "cencia y experencia", "mofas y enquinias". También recoge "Cantar der labraor", "Canto del trillaor", "Malagueña de la madrugá" y una serie de romances. Anteriormente, el propio autor publicaba en 1892 la obra, *Tradiciones y costumbres de Murcia. Almanaque folclórico, refranes, canciones y leyendas*. Tomado de antiguos apuntes y el libro que fue reeditado por la Academia de Alfonso X, *Pasionaria Murcia. La cuaresma y la semana santa en Murcia.*

En 1906, José Verdú Sánchez realiza la *Colección de cantos populares de Murcia*. En este cancionero aparecen los cantos y bailes populares exclusivamente murcianos desarrollados en la ciudad de Murcia, huerta y campo, entre los que destacan temas como *el Paño*, la canción de *el Besito*, el canto de la *romería de la Fuensanta*, el canto de los *anisitos*, el *Himno de Antonete*, el tradicional *Aguilando* del tiempo de Navidad, la *malagueña de la madrugá*, diferentes cantares dedicados a los borrachos, albañiles, de labor, de trilla, los mayos, romances dedicados al tiempo de Cuaresma y tiempo de pasión, las salves de los auroros,

los toques de bocina, *el zángano*, *las abuelas*, *las torrás*, las *seguidillas del jó y el já*, las parrandas del medio, del tres, del uno, del campo o la malagueña de la huerta.

La ciudad y la huerta de Murcia celebran año tras año sus fiestas tradicionales enmarcadas dentro del calendario festivo anual, siendo suprimidas solamente en momentos precisos, a causa de las catástrofes naturales como las inundaciones. Durante el tiempo de Navidad, y tomando como inicio del calendario este periodo repleto de fiesta en los campos y huerta de Murcia, al llegar los primeros días de Navidad, las vísperas y en el día de la Purísima Concepción (7 y 8 de diciembre), los actos más importantes dan comienzo con la celebración de los primeros cantos de pascua y aguilando, durante este día y próximos a este, las cuadrillas de música tradicional participan en la fiesta local de su territorio, Patiño, Rincón de Seca, Guadalupe, Santa Cruz o Algezares entre otros tantos lugares.

Siguiendo el periodo navideño, las Misas de Gozo[15], está considerado como un ritual religioso-festivo, en el que la cuadrilla de la localidad participa junto a la comunidad cristiana en una serie de misas basadas en los cantos de aguilando celebradas durante nueve misas antes de la Nochebuena.

Durante esos días, los componentes de la cuadrilla improvisan cantos de aguilando por las distintas casas de su localidad, realizando la tradicional "carrera de aguilando", ritual petitorio en el que los mayordomos recogían todo tipo de bienes: dinero, animales, pimientos, panizo, etc.

Figura 3
Músicos de la Cuadrilla de Guadalupe (Murcia). Hacia 1960.
Fuente: Archivo familiar. Tomás García Martínez.

La Noche Buena junto a la Misa de Gallo supone el ecuador de este periodo festivo, en los diferentes partidos rurales de la Huerta y en la misma ciudad de Murcia se conmemora el nacimiento del Niño, en el que a los cuarenta días de su venida al mundo es presentado ante la Virgen, su madre, día este conocido como la festividad de La Candelaria (2 de febrero).

En la huerta de Murcia, la festividad de los santos inocentes es una fiesta propia del invierno en el que los personajes inocentes se disfrazan de personajes burlescos, se hacen alcaldes por un día, se visten con ropas viejas.

Este ritual tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y a las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos son elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa, el inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de payaso. Adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas.

Otra de las fiestas de relevado interés, final del periodo navideño en algunas localidades de la huerta como en Guadalupe, es la representación teatral del Auto de los Reyes Magos, composición dramática de breves dimensiones y en la que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos. Se realiza una obra teatral con ente propio, cuyo tema primordial es la representación religiosa del pasaje de la Biblia, que se conmemora en los días de Navidad, cuando se evoca la Natividad de Jesucristo. La representación religiosa sucede cada año en distintos lugares de la Región de Murcia, donde se representa El Auto de los Reyes Magos a modo de función teatral, casi siempre se realiza entorno al día 6 de enero.

Los libretos que desarrollan los actos del Auto de Reyes en la actualidad, probablemente, tienen como fuente de referencia la obra de Fernández y Ávila, *La Infancia de Jesu-Christo* fechado en 1784. A partir de éste libro han ido proliferando la publicación de ejemplares, de esta forma en casi todas las poblaciones de la Huerta aparecen libretos adaptados a partir de la obra de Fernández y Ávila, tal es el caso de los guiones encontrados en poblaciones como Patiño, Churra, La Alberca, Puente Tocinos, Guadalupe, La Ñora, Aljucer.

San Antón, San Fulgencio y La Candelaria de igual manera tenían su acto de representación social en las fiestas de los barrios castizos de Murcia, como son el barrio de San Antón y el Barrio de Santa Eulalia, en el que la festividad de la Candelaria tiene protagonismo en los días previos al dos de febrero con la tradicional bendición de los Niños, las candelas y los *rollicos* de San Blas. Tiempo éste, el de la Candelaria, marcado en el calendario de algunas poblaciones de la huerta, Santa Cruz o Patiño, como final del periodo Navideño.

Tras la Navidad llega el tiempo del carnaval, las máscaras tomaban las calles de la ciudad y los pueblos, así en el Real Casino de Murcia y en otros círculos obreros de las poblaciones rurales se desarrollaban los populares bailes de máscara y piñata.

La Semana Santa continuaba el camino festivo durante los cuarenta días de la Cuaresma y los días de la celebración de la pasión de Cristo, en las que los principales cortejos procesionales de *los coloraos* o *los salzillos*, presentan al ciudadano de Murcia o visitante una verdadera "clase de catequesis por" las calles de la ciudad.

De la tristeza, el dolor y el llanto, a la fiesta y alegría con el tradicional Bando de la Huerta, fiesta de exaltación huertana, creada hacía el año 1851. Este festejo, popularizado en el presente, en las fiestas de primavera de Murcia, nació como pretexto para la diversión de la gente acomodada, diversión en la que caricaturizaban expresiones de la lengua, forma de hablar y costumbres de las gentes humildes de la huerta. A partir de la terrible riada de Santa Teresa producida la noche del 14 de octubre de 1879, el Bando desapareció

hasta caer prácticamente en el olvido durante veinte años debido a la perdida de animales, casas, barracas y vidas humanas.

Otro de los festejos "importado" de Madrid a finales del siglo XIX fue La Batalla de las Flores. Ésta se celebró en la ciudad de Murcia por vez primera el dos de abril del año 1899 en el paseo exterior a la Glorieta. Fiesta trasladada de tierras madrileñas, considerada como culta y elegante y repleta de buen gusto, se realizó con carruajes de lujo, pertenecientes a señores de la alta sociedad murciana. Murcia contaba por aquellos años de finales del siglo XIX con excelentes maestros floricultores y grandes artistas de carrozas. De la misma forma, los huertanos rebosantes de flores suministrarían el material necesario para engalanar los carruajes de una fiesta novedosa.

Continuando los acontecimientos más destacados durante el año, en este periodo histórico, le sigue la Feria de Septiembre de Murcia, un evento festivo – religioso que ha ido evolucionando a lo largo de los tiempos, desde aquellas fiestas de finales del siglo XIX y principios del XX en las que se montaba el Real en el Puente Viejo o Puente de Los Peligros, hasta las que hoy día, en el Tercer Milenio se celebran con multitud de eventos y espacios culturales; muy lejos de aquellos que se concentraban en un solo lugar como espacio de reunión social.

Tiempo en el que las corridas de toros, la celebración de los bailes populares en jardines, como el Jardín de Floridablanca, o la romería de la Virgen de la Fuensanta, como colofón de las fiestas, estaban a la orden del día. Todas estas actividades salvando las distancias y adecuadas a la actualidad aún se llevan a cabo.

Para llegar al mes de noviembre y así cumplir con el ciclo festivo anual. La festividad de Todos los Santos representa, culturalmente, la preparación para una nueva estación, el invierno, en que la Naturaleza entra en letargo, en un tipo de muerte aparente, y nosotros en época de penuria, oscuridad y frío.

Desde el 1 de noviembre, las cuadrillas de auroros realizan el rito de las ánimas a través del canto de salves propias de este ciclo. Tanto en la ciudad de Murcia, como en la huerta, los auroros cantan salves del ciclo de difuntos en celebraciones cristianas como las misas de ánimas o en el campo santo.

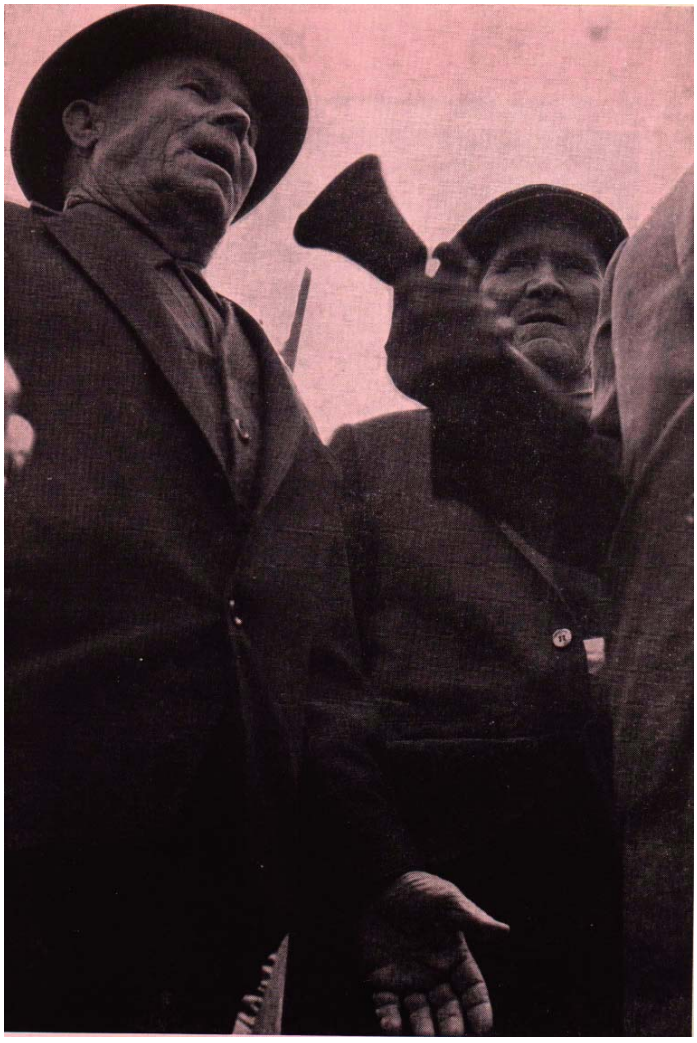

Figura 4
Auroros de la huerta de Murcia.
Fuente: Folleto *Murcia en fiestas.* Primavera 1972.

"La soñadora y artística malagueña de la madrugá[16]*".*

Dentro del repertorio musical murciano, ha destacado la *malagueña de la madrugá* por la incertidumbre del origen, ejecución, su desaparición, etc. La renombrada malagueña fue una canción muy arraigada en la huerta de Murcia recogida por el músico José Verdú, en su *Colección de cantos populares de Murcia*, donde explicaba que *"las coplas eran todas referentes á la madrugada, y en estas primeras horas de la mañana se ha cantado siempre por los mozos de la huerta, en las rondas y serenatas con que obsequiaban á sus novias"*. De la misma forma y tal y como indica Bonifacio Gil[17] de unos apuntes de Inzenga[18], este revelaba que los jóvenes de Murcia usaban dos clases de malagueña:

A) La bailada.
B) La cantada.

A) La primera se interpretaba como colofón de toda sesión de baile al que precedía la parranda. B) La segunda, llamada de la *madrugá*, era la pieza obligada de los mozos para rondar a las mozas de su preferencia: novias o amigas[19]. El mismo autor, Inzenga, transcribió sin acompañamiento instrumental del lugar de La Albatalía (Murcia), una *malagueña de la madrugá* (partitura 1), de línea melódica distinta a la que conocemos de los cancioneros murcianos, y aún, de las colecciones andaluzas.

Figura 5
Partitura de una copla de la *Malagueña de la Madrugá*.
Fuente: B. Gil García, "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos,* 1961.

Su interpretación, nos dice Bonifacio Gil, se hará a voz sola, procedimiento ya señalado por D. Julián Calvo unos años después al decir que la malagueña para ronda era también cantada sin acompañamiento por los mismos jóvenes que venían por la mañana a Murcia a la limpieza de la ciudad.

En el *Cancionero Panocho* de Pedro Díaz Cassou editado en 1900, aparecen unas coplas de *malagueña de la madrugá* (Partitura 2), donde se indica que esta malagueña fue importada hacía 1868 por un licenciado del ejército llamado Ginés Martínez "El Osuna", personaje que formó escuela y que no tuvo quien le igualara. En este mismo cancionero se decía que, un gitano del barrio de San Juan, llamado Perico Giménez, y un tal Víctor Fernández del barrio de San Benito, que tenía taberna en Madrid, calle de la Montera, fueron después de Osuna los mejores cantaores de *madrugás*:

[1] "*A la una canta el gallo*
a las dos la totuvia,
a las tres tuisquios los pájaros
y a las cuatro ya es de día,
si es tiempo de verano".

[2] "*Y antes de que rompa el día,*
cuando la huerta está en carma,
vengo a dar satisfacciones
a mi querer de mi arma;
del arma y la vida mía".

[3] "*Son las tres de la mañana,*
que las dio la Catreal,
dispiertate ya zagala,
qu'er que canta es tu zagal;
dispierta rosa temprana".

[4] "*A las tres justas llegó*
mi cantar dista tu cama;
dispierta y abrígalo;
que en mi cantar pone mi alma
peacicos del corazón".

[5] "*La noche entabía está negra,*
la mollina m'a calao;
levanta y abre tu puerta,
que me tienes ambustiao,
ábreme la puerta nena".

[6] "*A la una estaba yo*
junto al quijero el azarbe,
y apenas sintí las dos,
vine pá que t' alevantes:
que t' alevantes y hablemos
cosiquias que nadie sabe".

De esta forma, se documentó en partitura musical la melodía de la malagueña, constituida por estrofas de cinco versos con acompañamiento de piano y la voz del *cantaor*.

De forma semejante, unos años mas tarde, José Verdú en su Cancionero Popular de la Región de Murcia publicado en 1906, recoge otra *Malagueña de la Madrugá*, con la siguiente copla:

"Antes de que rompa el día
cuando la huerta está en calma
vengo a dar satisfacciones
a la que le di mi alma
el alma y la vida mía".

En la partitura (Figura 6) obtenida del cancionero de Verdú, se puede apreciar la estructura armónica de los acordes fundamentales que sirven de introducción a la canción y de final obligado. Esta canción, tal y como indica el doctor José Pérez Mateos[20], se ajusta al modo hispano-islámico, con sus dos especiales características tonales. De esta forma encontramos la versión del Sr. Verdú, la cual, para servir las exigencias del cantaor encargado de entonarla en su tiempo, la transcribió en unas pautas cargadas de bemoles que no responden a las características del modo en que se basan. Resulta sencilla su lectura por las escasas alteraciones que son precisas, ya que todas van junto a la clave, por el contrario resalta pronto la falsedad del tono en que parece estar escrita habida cuenta de dichas alteraciones.

Figura 6
Malagueña de la Madrugá según Verdú. Acordes de introducción.
Fuente: J. Pérez Mateos: *Los cantos regionales murcianos.* Murcia, 1944.

La realidad no es otra que, el cantaor El Nene de las Balsas, clave en la interpretación de los cantos mineros, que interpretaba siempre esta canción acompañado de guitarra

donde la cejilla resolvía el problema, añadiendo tal y como nos indica Pérez Mateos[21] *"a los prodigios de la excepcional voz del cantante, la riqueza del calor que le prestaba la guitarra"*.

En la partitura obtenida del cancionero de Verdú, se muestra la melodía o copla de la malagueña, partitura que si se interpretara se podría apreciar la moderación de los melismas literarios, tan corrientes en el folklore andaluz, en aquellas canciones de este carácter. De igual forma, el tema poético que la copla desarrolla está relacionado con la exaltación del amor, y dentro del sentido pasional que la inspira y se aprecia en ella *"un substrátum de optimismo bien distinto de los patetismos corrientes en la copla andaluza"*.

Por último, Pedro Fernández, en su investigación sobre los orígenes del cante de las Minas[22], hace una aclaración sobre la denominación utilizada en los cantes de Madrugá:

- Canto folklórico para acompañar faenas del campo y del mar.
- Canto de los mineros camino del trabajo, hasta que el Rojo "El Alpargatero", más otros cantaores locales y foráneos como Chilares, le pusieron nombre. Debería corresponder a sones primitivos, mineros, antes de su especialización y concreción. Una de sus ramas debería tener compás ternario y tonalidades cercanas a lo folklórico. Otra de sus ramas dio lugar a la Taranta.

El Nene de las Balsas

José María Celdrán nació en 1869 en el Barrio del Carmen (Murcia), considerado por los investigadores como *"clave en la interpretación de los cantes mineros[23]"*, dominaba los Cantes de Madrugá y diferentes tipos de Malagueña. Intérprete de ópera, zarzuela, flamenco y en algunas ocasiones cantos populares del folklore, como jotas, característica común en los artistas de finales del siglo XIX y principios del XX. Tal y como nos indica el investigador Pedro Riquelme[24] *"el seudónimo de José Maria Celdrán es incuestionablemente flamenco, a pesar de que cantara ópera y zarzuelas también"*. De esta forma observamos que, el aire popular era lo más cercano e importante dentro de la vida artística de El Nene de las Balsas.

En este momento la prensa regional informó sobre interesantes artículos relacionados con la edición del cancionero de Verdú. Según la crónica de Enrique Martí[25] sobre Cantos populares de José Verdú (III), describía esta malagueña como *"bellísimo aire que se canta en la huerta y en la capital, la cual tiene muy pocas semejanzas con sus hermanas andaluzas"*. El primero que la dio a conocer y la popularizó fue un murciano, Gines Martínez, alias "el Osuna", ya citado anteriormente. Licenciado del ejército que la importó hacía 1868. Así describían la figura de José María Celdrán Ibernón "Nene de las balsas" (1869-1907) como *"el mejor cantaor de madrugás que existía por aquel entonces en Murcia. Su frágil y cristalina voz de tenor, extensa y dulce, su inverosímil habilidad para sostener con un solo aliento larguísimos periodos, su elegante y raro modo de frasear, el entrecortado y suspirante sollozo con que finaliza la copla, y el estilo o modo personal que le es característico, dan a sus malagueñas un sello de identidad sentimental que conmueve y subyuga"*. Este *cantaor*, a lo largo de su vida cantó en Murcia, Cartagena y La Unión, estaba especializado, según los testimonios de la prensa, en los cantes de malagueñas y granaínas, así como en los cantes mineros[26]. A lo largo de los últimos años del siglo XIX, este *cantaor* aparecía en la prensa regional con frecuencia, como el 13 de abril del año 1894[27], que participó en el Teatro Maíquez de Cartagena en la zarzuela que se presentaba a la sociedad. Un año mas tarde, en 1895[28], este *cantaor* murciano exhibía su particular y prodigiosa potencia por malagueñas en el Teatro Circo, acompañado para la ocasión con la guitarra de un murciano llamado El Silbante *"Malagueñas.- En el cabo primero que se representa en el teatro-circo, canta El Nene de las Balsas unas malagueñas, con el estilo que él trae, que producen verdadero entusiasmo en el público. Todas las noches hay que*

repetirlas porque las tienen que oir". En el tercer cuadro del acto primero tomaba parte el cantaor de flamenco "Nene de las Balsas", cantando y repitiendo varias veces las malagueñas. Este intérprete de las malagueñas y reconocido tenor murciano, ganó protagonismo con el paso del tiempo. En 1898[29] participó con sus malagueñas dentro del cuadro segundo en *Un alcalde en la Manigua,* obra que se representó en el Teatro Romea (figura 6).

En 1895[31] se instalaba un fonógrafo en el almacén de música de Fernando Verdú con la intención de grabar diferentes interpretaciones de canto y piano. El artefacto, novedoso para la sociedad de aquel momento, acarreó un inusitado número de curiosos que no quisieron perderse la forma de capturar los sonidos de las "*malagueñas cantadas con sumo gusto por José María Celdrán, conocido vulgarmente por el Nene de las Balsas"*.

José María Celdrán también acudía a cantar por las distintas ermitas ubicadas en las fincas de los terratenientes murcianos. De esta forma, y con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Paz, en 1900, Francisco Tortosa organizaba una función religiosa en conmemoración de la patrona de la ermita de la Voz Negra (Alcantarilla - Murcia), en la que se dieron cita varios músicos e interpretes:

El 27 de abril de 1902[32], en el Teatro Romea, se celebró un festival organizado por el Círculo de Bellas Artes. Entre los artistas congregados tuvo relevada actuación la de José María Celdrán (El Nene de las Balsas), el cual cantó la romanza de <<El milagro de la Virgen>>. Tras su actuación el tenor fue ovacionado. Otra de sus intervenciones se centró en la zarzuela *"El simpático y modesto cantante, acompañado como antes por el piano del Sr. Verdú (José), cantó entonces el número de salida del tenor en la zarzuela <<Marina>>, haciéndolo de admirable modo y siendo interrumpido a cada instante por atronadoras salvas de aplausos, que le obligaron a repetir el final de tan inspirado número"*. Finalmente, y cerrando el espectáculo las crónicas de aquel día, nos describen la solicitud de algunos espectadores de los pisos altos del teatro para que fuera interpretada la malagueña, rindiendo así culto al género flamenco.

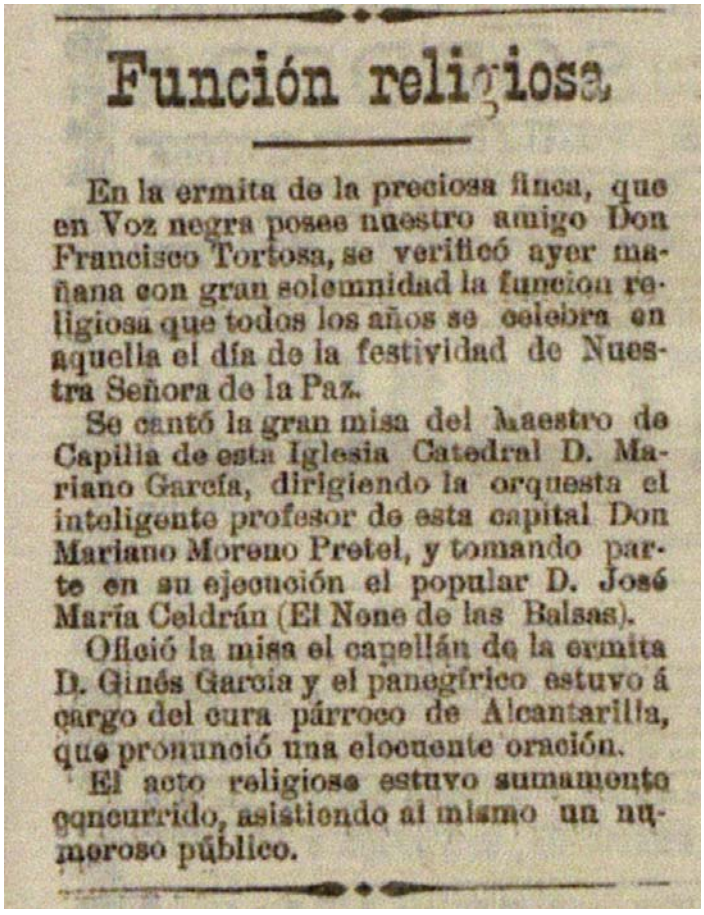

Función religiosa.

En la ermita de la preciosa finca, que en Voz negra posee nuestro amigo Don Francisco Tortosa, se verificó ayer mañana con gran solemnidad la funcion religiosa que todos los años se celebra en aquella el día de la festividad de Nuestra Señora de la Paz.

Se cantó la gran misa del Maestro de Capilla de esta Iglesia Catedral D. Mariano García, dirigiendo la orquesta el inteligente profesor de esta capital Don Mariano Moreno Pretel, y tomando parte en su ejecución el popular D. José María Celdrán (El Nene de las Balsas).

Ofició la misa el capellán de la ermita D. Ginés García y el panegírico estuvo á cargo del cura párroco de Alcantarilla, que pronunció una elocuente oración.

El acto religioso estuvo sumamente concurrido, asistiendo al mismo un numeroso público.

Figura 7
Función religiosa.
Fuente: *Heraldo de Murcia,* 26 de enero de 1900.

En 1907[33] la Infanta Isabel visitó Murcia yendo a las principales fábricas de la seda, de salitre; espacios culturales como el Teatro Romea o el Casino; La Catedral y la Torre de Romo, propiedad de la señora viuda de D. Joaquín Fontes Contreras. En aquel lugar el 20 de julio de 1907, varias parejas de jóvenes *"bailaron las clásicas parrandas y el Nene de*

las Balsas cantó admirablemente, llamando la atención de la Infanta, que le felicitó". Durante la velada, se leyeron romances huertanos a cargo del señor Frutos, su alteza, por otra parte, se sentó bajo un parral, atenta a la Orquesta Huertana encargada de amenizar el acto.

José María Celdrán, a pesar de su potente voz, no llegó a traspasar los límites de la provincia de Murcia ya que falleció en plena juventud. Caracterizado por hacer una buena representación en zarzuela y ópera, o en la interpretación de una Taranta o Cartagenera, entabló un duelo con algunos cantaores de la época, entre los que se encontraba Pepe "El Espetaor", empleado del taller de <<La Maquinista de Levante[34]>>. La vida de este cantaor terminó de forma repentina e inesperada en las fiestas de la Virgen del Rosario de Bullas (Murcia). A través de sus cantos dentro de la liturgia de la iglesia, El Nene era contratado para participar en innumerables celebraciones, siendo desgraciadamente la de octubre de 1907[35] la última *"el notable y popular tenor murciano José María Celdrán, llamado generalmente <<El Nene de las Balsas>>, ha fallecido en Bullas víctima de una pulmonía. Había ido a dicho pueblo con objeto de cantar en un novenario, y allí ha sorprendido la terrible enfermedad que en plena juventud lo ha arrebatado a su familia y admiradores. El Nene tenía un tesoro en la garganta que le prodigó durante años y años en sus famosas malagueñas, por las que tantos aplausos y ovaciones ha escuchado en el teatro y en cuantas partes les cantaba".*

Finalmente, el último ejemplo lo encontramos en la *Magna Antología del Folklore Musical de España*, editada por el profesor García Matos en la casa Hispavox (1978), en la que figura una malagueña de la Madrugá grabada a un agricultor de la pedanía murciana de Santa Cruz en los años 60[36]. A continuación se extraen las siguientes coplas de la reconocida Malagueña:

[1] "*Ni la quiero ni me alumbra,*
La luz de la madrugada
Lo que me alumbra es tu cara,
Ya no quiero sol ni luna
Que la luz de la madrugada".

[2] "*Sabrás que soy palomo*
y no tengo palomar
a las montañas me asomo
y me meto en tu bancal
y el mejor de ellos me como".

[3] "*Mis ojos lloran por verte*
tu redoblas mi martirio
tan desgraciada es mi suerte
que te quise con delirio
y tendré que aborrecerte".

Conclusiones

Finalmente, entre las principales conclusiones a destacar, encontramos el contexto social y cultural de Murcia durante el periodo de la Restauración, es decir, durante la época en la que José María Celdrán desarrolló su vida personal y artística.

Hemos analizado las principales fuentes documentales en las que se alude a la figura del "Nene de las Balsas". A través de las fuentes primarias y los documentos de prensa

(Diario de Murcia, La Paz, Heraldo de Murcia, etc.), se analiza la figura de este *cantaor* murciano.

Se han estudiado las principales características de la Malagueña de la Madrugá, los cancioneros editados a finales del siglo XIX y principios de siglo XX, estableciéndose una notable relación entre los cantes flamencos y folklóricos de Murcia.

Por último, y a raíz de estas grabaciones del profesor Matos, y el investigador Guillermo Castro[37], en un trabajo publicado sobre los fandangos de Jaén en el que hace referencia a los fandangos locales de Valdepeñas, indica que estos fandangos tienen giros melódicos similares a una de las *malagueñas de la madrugá*[38] de Murcia. Ese peculiar giro melódico del que habla es típico de las tarantas: el V grado rebajado (sib en tono de mi, en este ejemplo do natural en tono de fa#), que es propio de cantos del levante español. M.ª Dolores Torres no indica los acordes de armonización, aunque señala una tonalidad que no corresponde con los cantos murcianos de la *madrugá*, sin embargo sus melodías son muy parecidas. Esto muestra un más que probable origen común de los cantos, con diferentes formas de armonización según la transmisión oral y zonas geográficas.

Bibliografía

Ayuso García, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación.* Vol. 9, n.º 1, 1999, pp. 203-215.

Calvo, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares.* Madrid: Unión Musical Española, 1877.

Castro Buendía, G.: "Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. Orígenes musicales del cante de las minas". *Revista "La Madrugá",* n.º 4. Murcia: Universidad de Murcia, 2011.

Castro Buendía, G.: Los Fandangos Jienenses. Web Flamenco. [http://www.webflamenco.es/los-fandangos-jienenses/]. Publicado en agosto de 2011. Consulta realizada en Mayo de 2012.

Díaz Cassou, P.: *Ordenanzas y costumbres de la Huerta de Murcia.* Madrid: Estab. Tip. de Fortanet, 1889.

Diaz Cassou, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia.* Madrid: imprenta de Fortanet. 1897.

Fernández Riquelme, P.: *Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos.* Murcia: Infides, 2008.

Gelardo Navarro, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX.* Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

Gil García, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos.* Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

Inzenga, J.: *Cantos y bailes populares de España:* Murcia. Madrid: A. Romero, 1888.

Martínez Espinosa, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta.* Murcia: Imp. El Diario, 1888.

Muñoz Zielinski, M.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII", en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia.* Murcia: Azarbe, 2007.

Paez Urbaneta, I.: *Información para el progreso en América Latina.* Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1988.

Pérez Mateos, J.: *Los cantos regionales murcianos. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero – marzo 1942).* Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

Puche, E.: "Cantos y aires regionales. Aires de Levante". *Estampa,* n. º38, Madrid, 1928.

Sánchez Martínez, M.: "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)". 4º Seminario sobre folklore y etnografía. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

Notas

[1] Sánchez Martínez, M.: "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)". *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 2004.

[2] Ayuso García, M. D.: "Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información". *Revista general de información y documentación*. Vol. 9, n.º 1, 1999, pp. 203-215.

[3] Páez Urbaneta, I.: *Información para el progreso en América Latina*. Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1988.

[4] Puche, E.: "Cantos y aires regionales. Aires de Levante". *Estampa,* n.º 38, Madrid, 1928.

[5] Gelardo Navarro, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

[6] Fernández Riquelme, P.: *Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos*. Murcia, Infides, 2008.

[7] Castro Buendía, G.: "Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. Orígenes musicales del cante de las minas". Revista "*La Madrugá"*, n.º 4. Murcia, Universidad de Murcia, 2011.

[8] Muñoz Zielinski, M.: "Los juegos en la Murcia del siglo XVIII", en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Murcia, Azarbe, 2007.

[9] Díaz Cassou, P.: *Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Madrid, Estab. Tip. de Fortanet, 1889.

[10] Martínez Espinosa, M.: *Apuntes de climatología, higiene y saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia, Imp. El Diario, 1888.

[11] Encuesta sobre Paludismo. Sanidad. Legajo 845. A.M.M.

[12] De viruela en el año 1895 murieron 30 personas y de paludismo 22.

[13] Estadística Oficial sobre el paludismo. 1900. Sanidad, legajo 845. A.M.M.

[14] Calvo, J.: *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Madrid, Unión Musical Española, 1877. Díaz Cassou, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Madrid, Imprenta de Fortanet. 1897. Inzenga, J.: *Cantos y bailes populares de España*: *Murcia*. Madrid, A. Romero, 1888. Verdú, J.: *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Bretón. Barcelona, Vidal Llimona y Boceta, 1906.

[15] Misas de Gozo. *Diario de Murcia*. 16 de diciembre de 1882. "Sabemos que hay misas de gozo en muchas ermitas de la huerta, donde los mozos con sus guitarras y panderas llenan estas alboradas de alegría, antes de dedicarse a sus rusticas faenas".

[16] Díaz Cassou, P.: *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid, Imprenta Fortanet, 1900.

[17] Gil García, B.: "Panorama de la música popular murciana". *Primera Semana de Estudios Murcianos*. Murcia: Alfonso X el Sabio, 1961.

[18] Inzenga, J.: *Cantos y bailes populares de España. Murcia*. Madrid, A. Romero, 1888.

[19] *"Por tu calle voy entrando / prenda del alma querida; / bien sabes a lo que vengo despierta si estas dormida".*

[20] Pérez Mateos, J.: *Los cantos regionales murcianos*. Ciclo de conferencias sobre tema de interés provincial (enero – marzo 1942). Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1944.

[21] La *malagueña de la madrugá* fue interpretada en la conferencia que impartió José Pérez Mateos sobre los cantos regionales murcianos. Dicha malagueña fue armonizada y adaptada para ser acompañada por dos guitarras. Al cante estuvo Mercedes Andrés Maroto, de igual forma también canto una copla, mas ajustada al estilo y sabor popular, el obrero Juan José Abellán. Ambas guitarras fueron ejecutadas en la audición por el profesor Guerrero y el concertista Manolito Díaz Cano.

[22] Fernández Riquelme, P.: "Los orígenes del cante de las minas. Guía crítica a través de la discografía y los textos". Murcia, Infides, 2008.

[23] Ídem, "*Los orígenes del cante de las minas....*"

[24] Ídem. "*Los orígenes del cante de las minas....*"

[25] Martí, E.: "Cantos populares de José Verdú (III)". *El Liberal*. 18 de agosto de 1906, p. 1.

[26] Gelardo Navarro, J.: *El flamenco: otra cultura, otra estética. Testimonios de la prensa murciana en el siglo XIX*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Murcia Cultural, 2003.

[27] "Cartagena". *Diario de Murcia*. 13 de abril del año 1894, p. 2.

[28] *Las Provincias de Levante*. 10 de septiembre de 1895, p. 2.

[29] *Diario de Murcia*. 15 de febrero de 1898, p. 3.

[30] *El Liberal*. 1 de febrero de 1906, p. 1.

[31] "Fonógrafo". *Las Provincias de Levante*. 1 de septiembre de 1895, p. 2.

[32] "Teatro Romea. El festival de anoche". *El Correo de Levante*, 28 de abril de 1902, p. 1.

[33] *Diario Murciano*. 21 de julio de 1907, p. 2.

[34] Vergel, A. "Evocaciones y recuerdos del Cante de las Minas". *La Verdad*, 27 de agosto de 1963, p. 11.

[35] "Murcia. El Nene de las Balsas". *El País*, 15 de octubre de 1907, p. 5.

[36] "*Los orígenes del cante de las minas....*"

[37] Castro Buendía, G.: *Los Fandangos Jienenses*. Web Flamenco. [http://www.web-flamenco.es/los-fandangos-jienenses/]. Publicado en agosto de 2011. Consulta realizada en mayo de 2012.

[38] Castro Buendía, G.: "Los "otros" fandangos, el cante de la madrugá y la taranta. orígenes musicales del cante de las minas". Revista "*La Madrugá*", n.º 4. Murcia, Universidad de Murcia, 2011.

El cancionero infantil y juvenil portugués de tradición oral

Carlos Nogueira*
Universidade Nova de Lisboa

Resumen: A partir de entrevistas efectuadas en escuelas, aldeas y ciudades portuguesas, sobre todo pertenecientes al área metropolitana de Porto, entre 1993 y 2011, hemos reunido un corpus de poemas orales que niños y adolescentes adoptan, producen y actualizan en el ambiente escolar y en el extra-escolar. Con dicho corpus a la vista, procuramos definir aquí las grandes líneas de la morfología textual y su relación con otros códigos artísticos, a través de un proceso analítico de manifestación gradual de la tesitura formal del discurso y de los segmentos o residuos de sentido – estéticos, culturales, antropológicos, pragmáticos, psicolingüísticos, subversivos, etc.

Abstract: Following several interviews and a long research in schools and villages of Baião (district of Oporto), conducted between 1993 and 2011, we were able to gather a corpus of nursery / school rhymes adopted, produced and performed by children and adolescents in their own school and extra-school environment. By studying the development of the speech's formal structure and patterns of meaning – aesthetical, cultural, anthropological, pragmatical, psico-linguistic, subversive, etc. – we have tried to trace the main guidelines of the text's morphology as well as its connection to other artistical codes.

Palabras clave: canciones, poesía, infancia, juventud, dedicatorias.

I - Concepto y terminología

A pesar de la importancia cuantitativa y cualitativa de las colecciones que han sido reunidas a partir de los años 80 del siglo XIX, la poesía oral infantil y juvenil sólo ha sido objeto de investigaciones en Portugal desde hace unos veinte años, esto es, con estudios específicos de ámbito literario, pedagógico y didáctico. Hasta hoy el trabajo más relevante sobre el lenguaje infantil versificado portugués es el titulado *Um continente poético esquecido: as rimas infantis* (1992). En este estudio, María José Costa organiza un amplio e incierto corpus, al mismo tiempo que propone caminos a explorar. Este ensayo académico tiene desde luego el mérito de probar que la riqueza y la diversidad de los textos poéticos infantiles y juveniles (entendidos aquí como aquellos que son producidos, transmitidos y actualizados por niños) exigen abordajes rigurosos y atentos (de naturaleza antropológica, psico-sociológica, psicoanalítica, literaria, lingüística, musical, etc.), con vistas al conocimiento de sus múltiples zonas obscuras.

Sin embargo, y aunque es una notable excepción el trabajo realizado por Clara Sarmento en la recogida, clasificación y estudio de las rimas infantiles modernas, la verdad es que todavía no hay aún en Portugal un estudio amplio sobre la poesía oral de los niños y adolescentes comparable al realizado en España. El pequeño libro de esta autora por-

tuguesa, titulado *Rimas Infantis: A Poesia do Recreio* (2000), tiene una construcción más etnográfica y descriptiva que exegética, lo que no significa que este tipo de trabajo no deba ser seguido por otros investigadores: recolecciones sistemáticas, de acceso continuo y fácil a todos los investigadores, serían sin duda estímulos acrecidos para el estudio de la literatura oral infantil y juvenil).

Aceptada y utilizada por los estudiosos de la literatura oral portuguesa, la designación de "rimas infantiles" (*retahílas*, en España; *comptines, formulettes* o *jeux de mots,* en Francia; *filastroche*, en Italia, y *nursery rhymes, school rhymes* o, incluso, *mother goose rhymes,* en Inglaterra, para enumerar apenas algunas designaciones corrientes en la tradición europea) no es del todo funcional, puesto que existen textos poéticos no rimados que deben ser considerados. Un concepto de "rimas infantiles" demasiado riguroso puede revelarse reductor para el acervo a estudiar. La denominación de M. Cardoso Martha y Augusto Pinto, "folclore infantil" (220), que engloba las referidas expresiones no rimadas, tampoco es satisfactoria, si consideramos el término *folclor* en su auténtica acepción: "la literatura folclórica es totalmente popular mas no todo producto popular es folclórico. La contemporáneo se aparta del folclor. Le falta el tiempo" (Cascudo 22). En esta designación no caben, por lo tanto, los numerosos textos producidos actualmente por los niños, en general muy distintos de las rimas infantiles tradicionales, muchas de ellas sólo conocidas hoy por la franja poblacional de mayor edad.

Más allá de lo anterior, la designación es demasiado amplia para nuestro campo de trabajo, porque envuelve prácticas lúdicas diversas, verbales y no-verbales (juegos como "el piojo" y "la macaca"). Incluye pero no especifica el dominio que nos interesa: el lenguaje infantil, rimado o no. Destaco, así, dada su magnitud pertinente la expresión de Vera Vouga en términos de "arte verbal infantil" (75). Por otro lado, considerando la función desempeñada en estos textos por el ritmo (Aristóteles afirmaba que la lengua de la poesía es una lengua de ritmo) que es muchas veces el principal elemento estructurador, se justifica plenamente la sustitución, a propuesta de Arnaldo Saraiva, de "rimas" por "rítmicas" (72).

Por todo esto -y sin dejar de lado tampoco la incongruencia del adjetivo en el sintagma "rimas infantiles", pues considero la edad de los utilizadores-autores (hasta los 14 o 15 años, e incluso hasta los 17 o 18, en el caso de las dedicatorias)-, si bien la expresión "rimas infantiles" tiende a imponerse, por comodidad y por su utilidad, sobre todo para nombrar textos específicos, no puede competir con la única designación que no resulta equívoca: *poesía oral infantil* o *infantil-juvenil.* Lo esencial de esta textualidad emerge así: su dimensión de fabricación o de acción, en lo que se remonta al vocablo griego *poiesis*, como objeto en sí mismo o *poiema*; la modalidad material de su existencia, la oralidad; y el grupo de edad, con todo lo que eso implica, en las diversas áreas de desarrollo de los productores-emisores. (Curiosamente, tal vez por influencia de la expresión *nursery rhymes,* usada desde mediados del siglo XIX en Inglaterra y luego en multitud de países, nadie que sepamos hasta hoy la defendió o usó con convicción irrestricta.)

La adecuación del término *cancionero* al repertorio literario oral infantil y juvenil, en un artículo, en una conferencia o en el aula, se hace sin dificultad, con la complementación de su sentido a través de constituyentes adjetivales como "de transmisión oral", "oral infantil-juvenil" o, si el acervo fuera inequívocamente folclórico, "tradicional" o de "tradición oral". La operatividad de esta terminología viene, sobre todo, de su posibilidad intrínseca de sugerir lo que aquí es técnicamente vital: la enunciación del texto estético-literario se concilia, en mayor o en menor grado, con la formación de sonidos musicales que se distribuyen convincentemente por los sistemas métrico y prosódico (de acuerdo con los sentidos griego y latino del concepto, todo lo que se relaciona con la prolación del enunciado es su edificación como objetualidad sonora y musical). Así, pues, considero

que para el análisis de estas canciones, debe considerarse el texto lingüístico tanto como los otros niveles de significación que contribuyen para la efectividad del acto comunicativo.

II – Textos, co-textos, contextos

Signo de la vitalidad de los lenguajes verbal, musical y corporal, cada una de estos poemas es en sí mismo la señal de una capacidad mental muy propia del ser humano, que desde antiguo reacciona ante la urgencia innata de interrelacionar simbólica y metafóricamente el máximo posible de elementos del medio en el que vive. Contrariamente a lo que sucede en la literatura canonizada, que es apreciada en la intimidad de la lectura y la recepción individuales, estos textos orales sólo se realizan inscritos en prácticas cotidianas que son consustanciales a los momentos de ocio. La necesidad de expresión y sus especificidades semánticas y técnico-estilísticas no desencadenan por sí solas la existencia de esta literatura, integrada en un extracontexto social y cultural concreto. El texto verbal registrado por escrito es apenas la evocación, el reflejo gráfico de un organismo vivo transmitido por vía oral, efímero, anónimo, colectivo y, por consecuencia, sujeto a alteraciones constantes.

El juego representa el momento privilegiado de concreción del cancionero infantil; es la instancia que refleja y subvierte lo real, manifestando, a través del proceso de ejecución, su relación con niveles contextuales de naturaleza social, geográfica, situacional, generacional, etc., responsables de múltiples percepciones de la realidad. Cada nueva *performance*, sea hablada o cantada, dependiendo de los componentes extratextuales, puede crear potencialmente un nuevo mundo poético, a partir de la reformulación de las estructuras semántico-pragmáticas constantemente cuestionadas.

Los versos -formulísticos- son favorecidos por una continua contextualización, al ser el antecedente de prácticas culturales cuya funcionalidad los mantienen como válidos. Las "fórmulas de selección" (o de "eliminación", si privilegiáramos más los procesos y menos el resultado) o los juegos de dedos (en que interactúan el niño y el adulto) son por eso mismo uno de los sectores de las rimas menos afectados por la erosión debida a los nuevos hábitos. Adquieren así pleno significado poemas-miscelánea como el siguiente, formado por fragmentos dotados de autonomía semántica pero capaces de nutrir una composición-mosaico nueva:

–Pico, pico, saranico,
Pico, pico, saranico,
Quem te deu tamanho bico?
–Foi a filha da rainha
Que está presa na cozinha.
Salta a pulga na balança,
Dá um berro, vai a França;
Os cavalos a correr,
As meninas a aprender,
Qual será a mais bonita
Que se há-de esconder? (…)

–Pico, pico, saranico,
Pico, pico, saranico,
¿quién te dio tamaño pico?
–Fue la hija de la reina,
que está presa en la cocina.
Salta la pulga en la báscula,
da un rugido, se va a Francia;
los caballos, a correr;
las muchachas, a aprender,
¿cuál será la más bonita,
que se debe de esconder?

[Juego de dedos, diciéndose, en su caso, "jugar al bonito", o juego de rueda.] (Nogueira 2002, 263)

No conoce límites la actuación funcional de cada uno de estos segmentos, que, en el mismo poema, puede interactuar con segmentos igualmente conocidos en el sistema ilimitado que es el cancionero infantil y juvenil. Todos son un centro, un paradigma por relación con otros paradigmas, ninguno es una periferia, una ocurrencia anormal. Lo que los une y sintoniza, si se encuentran en el mismo texto, es su irreductible diferencia semántica.

Es de destacar que hablamos de invariancia, aunque en el repertorio de que aquí tratamos, a diferencia de lo que sucede en el cuento y en la novela tradicional, prácticamente todas las variantes lexicales y parafrásticas son activas. Es decir: producen una red infinita de significados. Eso significa que este concepto implica, en este macro-texto, un compromiso particularmente delicado entre los niveles sintagmático y paradigmático. Podemos reconocer un texto o ramificaciones de textos, pero no establecemos una dirección, aunque haya claramente una construcción narrativa (en lugar de un mero cambio lexical, cambian los actantes, los motivos, los espacios, las interacciones: "rey", "Don Luis", "Jesucristo", "bicho", "pulga", "piojos"...).

Lo que, por lo tanto, se totaliza es el texto virtual, no los paradigmas sucesivamente erguidos del núcleo invariante, que persiste, por lo menos en una escala mínima, tanto en la estructura superficial como en la profunda, a pesar de las diferencias propias de cada *performance* y de cada sincronía. De lo que se deduce que si comparamos aquellos poemas con esto, sin duda se inscribe en la misma energía-motriz que el recogido en 1881 en el *Almanaque* de Coutinho Cruz: "Sorrobico, / Massarico / ¿Quién te dio tamaño pico? / Fue nuestro Señor / Jesús Cristo. / Bicho se va, / Bicho viene, / A ganar su moneda. / Piojo en el barro / Pulgas en la cama, / Se da un pincho, / Se pone en Francia..." (86).

En algunas fórmulas la voz traspone los límites del lenguaje articulado, organizándose en cadenas de significantes que valen por el sentido de *nonsense*, por la musicalidad, por una sugestión o resonancia de lenguaje críptico y mágico. Estructuras de pura vocalización, como "Pim-po-ne-ta, / Ápta-pta-ptucha-plim", que conforman un poema acabado, conviven con segmentos aliterantes y asonantes, activados sobre todo por el imperativo de la rima final *("Áta ita à,* / Quem está livre, livre está; / Eu fugi por ali, / Tu fugiste por acolá"; *"Ita à, / Ita, ita, ita à,* / Quem está livre, / Livre está").

Constituyentes vitales del material poético, la sonoridad de los vocablos y el sistema rítmico-métrico producen un lenguaje singular y lúdico que tiende a subalternar los sentidos referenciales y lógicos. Ya en la primera infancia, como se sabe, el *nonsense*, característica fundadora del lenguaje infantil, se encuentra sobre todo fonológicamente motivado, instituyéndose como juego sobre la materia sonora: materia pura, en los comienzos de esa edad, cuando el sin-sentido es un mundo plástico, moldeable, un magma que se abre a los procesos imaginativos y a las imágenes visuales inefables, a inesperadas expresiones vocales y corporales que son una fisiología e una fisonomía de la palabra-cuerpo.

En fases más avanzadas, las jitanjáforas ("anfiguris" en portugués, "amphigorys" en lengua inglesa) dicen que el único sentido posible es el de la contingencia (que puede ser absurda, inaceptable) del todo. Marcados por paradojas que se nos imponen en cada nuevo elemento del enunciado, estos textos representan, a través de la técnica del "mundo al revés", la multiplicidad y el absurdo cómico-trágico de los fenómenos de la vida:

Era-não-era,
andava lavrando,
recebeu carta
de seu tio Fernando.
Seu pai era morto,
sua mãe por nascer,
que havia o moço de fazer?
Deitou os bois às costas,
pôs o arado a correr.
Quis saltar o arado,

saltou um valado.
Se não era cão,
mordia-lhe o cajado.
Entrou numa horta,
viu um pessegueiro
carregado de maças.

Tirou avelãs.
Veio o dono dos pepinos:
Ó ladrão de meus marmelos!
Atirou-lhe uma pedra,
acertou-lhe num artelho,
Escorreu-lhe o sangue até ao joelho.

Era-no-era,
andaba labrando,
recibió carta
de su tío Fernando.
Su padre había muerto;
su madre, por nacer,
¿que debía el muchacho hacer?
Se echó los bueyes a la espalda,
puso el arado a correr.
Quiso saltar el arado,
saltó un vallado.

Si no era perro,
le mordía el cayado.
Entró en una huerta,
vio un melocotonero
cargado de manzanas.
Cayeron de él avellanas.
Vio al dueño de los pepinos:
¡Hey, ladrón de mis membrillos!
Le tiró una piedra,
le dio en un dedo del pie,
le escurrió la sangre hasta la rodilla.

Las cancioncillas que podemos llamar "*lengalengas* con palmas" forman un grupo numeroso; en ellas, el texto lingüístico, la música vocal, los gestos, los movimientos corporales y la danza generan un sistema artístico coherente: el texto es cantado como confirmación y apoyo rítmico de un juego realizado entre dos niñas. Mientras cantan el poema, colocadas una frente a la otra, ejecutan movimientos de palmas de frente y cruzadas; al mismo tiempo, refuerzan el significado de ciertos vocablos o sintagmas a través de una mímica variada y expresiva. El estudio de la retórica de los gestos que acompañan este tipo de textos permite comprender mejor el cuadro de los valores socioculturales de las niñas involucradas: no es casualidad que el fingimiento de un beso sea una de las situaciones que se presentan con más frecuencia.

Véase un ejemplo límite: el texto-juego siguiente, con un código de signo similar a lo anterior, el sonido puro, fonético, es asumido como construcción semiótica que va más allá del código estrictamente lingüístico, participando en la creación de una manifestación cultural lúdico-estética. La unidad de la dicción es definida de nuevo por la división de las sílabas que, a su vez, regula el palmeo. El universo rítmico-musical se basa en la multiplicación de aliteraciones, ecos sonoros y correspondencias de sonidos. Lo que hace avanzar el juego con un ritmo especial es la combinación de repeticiones y variaciones. La secuencia de sonidos, que no existe en un contexto puramente verbal, es parte de un proceso artístico que tiene en la actitud del cuerpo su principio capital de organización:

Abom-bi, corona, corona,
Sera bueno-bi, corona,
Corona, aca-de-mi-sol,
Mi-Ja, aca-de-mi, buf, buf.

Este poema, este juego de encantamiento con y sobre el sonido, es una experiencia de plenitud que se inscribe en un deseo de totalidad: el deseo de un lenguaje de descubrimiento y creación que pueda sublimar cada episodio de la comunicación verbal y por lo tanto cada momento de la vida. Esto es: texto-cuerpo en exaltación, centrado en su propio

placer, cuerpo de placer en campo abierto, cuerpo-movimiento, cuerpo-voz, cuerpo para sí y cuerpo para el otro. Recuerda a los poemas fonéticos de los dadaístas, como en este ejercicio de puro lenguaje (sonido) de placer: "jolifanto hambla ô falli hambla/ grossiga m'pfa habla horem/ egiga goramen/ higo bloiko russula huju/ hollaka hollala/ anlogo bung/ blango bung/ bosso fataka/ u uu u/ scahmpa wulla wussa ólobo/ hej tatta gôrem/ eschige zunbada/ wulubu ssubudu uluw ssubudu/ tumba ba umf/ kusagauma/ ba umf" (Cesariny 1977, 30). Los poemas surrealistas que cultivan una morfología, una sintaxis, una semántica y una fonética de la desproporción son también herederos de este lenguaje virtual sin límites que este tipo de poesía oral infantil actualiza: "Sagani bô/ tangara pura/ kormos ama orgiski oibonkungata/ amagat/ pûra toli/ nigarasun kulin panaptu pana/ karain bô/ oigos timir vershok toli/ amagat pûra tabitala ak kam/ aiami kara kam oigos timir" (Cesariny 2004, 191).

La decadencia de estos juegos es un fenómeno relativamente acentuado pero no su extinción irreversible (ninguna sociedad tecnológica implicará la desaparición de las rimas infantiles). Dicha decadencia es apreciable sobre todo en las grandes ciudades, donde han sido substituidos por prácticas recientes desencadenadas por las nuevas relaciones de convivencia de los jóvenes, como los deportes y los juegos de computadora. Como quiera que sea, los juegos infantiles mantienen su vigencia dada su funcionalidad, que favorece una adaptación dinámica a las condiciones de vida de nuestros días.

Esta rima infantil, por ejemplo, a la que suman otras relativas a destacados héroes como Popeye y aquellas que retoman canciones de telenovelas, desciende directamente de una serie televisiva de dibujos animados, evidenciando que la televisión y los juegos-rimas no representan para los niños dominios antagónicos, sino, más bien, estrechamente dialogantes (Pelegrín 124-129):

Willy Fó foi dar a volta,
a volta ó mundo,
oitenta dias,
oitenta noites.
Conheceu princesa Arrós,
visitou Norte, Sul, Este, Oeste.
(dá-se uma volta e repete-se a lengalenga)
(Nogueira, 2002: II-275)

Willy Fog fue a dar la vuelta,
la vuelta al mundo,
ochenta días,
ochenta noches.
Conoció a la princesa Arrós,
visitó Norte, Sur, Este, Oeste.
(se da una vuelta y se repite el lengalenga).

La comunidad infantil es así portadora de un patrimonio común que la defiende de las agresiones del mundo adulto autoritario y coercitivo. En la calle, en el patio o en el recreo, esta *langue* extra-individual y de existencia potencial, actualizada en cada *parole*, otorga al niño la posibilidad de acceder a otro mundo en el cual puede existir distintamente: un mundo privilegiado, constituido por una representación (más o menos paródica o seria) de la realidad, reflejada en juegos que integran lo lúdico, el conocimiento, el goce estético, así como su sensibilidad lírica, narrativa y dramática.

De la historia de Julio Verne *La vuelta al mundo en ochenta días,* de las aventuras del justo, amable y enérgico Phileas Fogg, la transcripción de aquel poema es la síntesis más expresiva que conocemos, la esencialización máxima de un texto pelicular (ésa es la matriz, no el original publicado por primera vez en 1873 en forma de libro) convertido a texto-juego poético-musical y coreográfico. La mentira (ficción), como cuerpo de preguntas y respuestas en un cuerpo humano orgánico y cuestionador, es la verdad de una encarnación que proviene del poema y al poema vuelve como su posición soberana. En este viaje, el sujeto es liberado de la organización artificial de la vida ordinaria, y aprende a reconocer y a sublimar su naturaleza interna, que es una incontrolable acumulación-

derivación de significados; incontrolable es también la fragmentación del mundo que estos textos repercuten en su arrogante (im)perfección.

Los temas y los motivos de estos textos se renuevan constantemente, pero persisten los procedimientos retóricos y estructurales. De acuerdo con Sánchez Romeral, así como un romance se hace tradicional a través de la transmisión oral, en lírica popular un poema puede nacer ya tradicional: basta que utilice los procesos estilísticos autorizados por la tradición. La rigidez de la lengua tradicional como hecho constructor, por un lado, y la flexibilidad de una estructura abierta que responde operativamente a los estímulos de la dicotomía herencia / innovación, por otra parte, proporcionan la recreación de estos textos en infinitas variantes y versiones. El lenguaje poético tradicional sufre transformaciones en su apariencia, mostrando imágenes, motivos y léxico que se adecuan a los nuevos tiempos. Permanecen, con todo, recursos como el diálogo, el soliloquio, la onomatopeya, la enumeración, el encadenamiento, la reiteración, la rima y el ritmo, generalmente binario.

Conviene referirse, por último, una modalidad de poesía oral infantil y juvenil que tiene sido casi completamente ignorada en las colecciones publicadas hasta hoy: la "dedicatoria", a través de la cual vemos que la desaparición de las canciones populares tradicionales no es tan profunda ni tan acelerada como parece, porque las comunidades están encontrando mecanismos para asegurar que ellas se mantienen en la memoria y en la práctica colectivas.

Que sepamos, las únicas obras portuguesas que contienen "dedicatorias" son *Olhares sobre a literatura infantil. Aquilino*, *Agustina, cuentos, adivinhas e outras rimas* (1998), de Francisco Topa, *Rimas infantis: a poesia do recreio* (2000), de Clara Sarmento, y el segundo volumen del *Cancioneiro popular de Baião* (2002), de Carlos Nogueira, con 427, 48 y 453 textos, respectivamente. En los dos primeros libros también encontramos un estudio de estos poemas, a los que Francisco Topa aplica la denominación de "autógrafos rimados". En el estudio *Literatura oral em verso. A poesia em Baião* (2000), de Carlos Nogueira, la "dedicatoria" es también el objeto de categorización y análisis.

Las dedicatorias, término usado a veces por los propios usuarios, compitiendo con la designación (sinecdóquica) "versos", son textos que circulan entre los niños y adolescentes (educación básica, especialmente en 3.º Ciclo, y escuela secundaria). El contexto escolar es su espacio casi exclusivamente de (re)producción y distribución. Su supervivencia se firma en registro escrito: en las cartas intercambiadas entre amigos y amantes, especialmente en el 14 de febrero; en los cuadernos autobiográficos, que viajan intensivamente en finales de periodo o del año escolar en un intento de mantener los vínculos creados durante las clases; y a veces en las portadas de los libros de diversas disciplinas.

Pero no es inusual que aparezcan en paredes, con la función de declaración materialmente ampliada y difundida con orgullo como prueba de una fascinación irresistible por el otro, concreta y abstracta al mismo tiempo. El otro que, a través del texto en verso, se vuelve lenguaje, verbal y artísticamente, de un lenguaje interior que ninguna palabras y ninguna acción pueden mediar fielmente (para quién lee, el destinatario es, literalmente, en primer lugar, el lenguaje incluido en la pintura, madera o cemento, y luego una diapositiva a la que la carga cultural y psicológica de cada uno da una forma específica).

Construidas casi siempre en verso y en un vocabulario claro, encierran un mensaje investido de un propósito bien definido. La cuarteta de métrica heptasilábica y rima ABCB es la forma estrófica preferida, en lo que se nota la preocupación con la fidelidad al paradigma tradicional. Palabras-clave tales como *amistad, nostalgia, estudiante, corazón* y *amor* se encuentran a menudo en una posición estratégica, en posición de rima:

Si un día deshojas
El pétalo de la nostalgia,
Allá encontrarás
Restos de nuestra amistad.
Mi pobre corazón
Necesita tu amor;
Cuando esto ocurre,
Se acabó mi dolor.
(Nogueira 2002, 330[1])

Con la dedicatoria nos situamos en una fase particularmente intensa del devenir del sujeto: el descubrimiento fulgurante de la amistad, del amor y de la sexualidad completada en el otro y para el otro. Un texto como este constituye un registro incondicional de inscripción del otro en el interior del mismo-otro: "No dia dos namorados,/ No embalo da minha rede,/ Quero teus beijos molhados,/ Para matar a minha sede" ("En el día de San Valentín, / En el espacio de mi red, / Quiero tus besos húmedos, / Para saciar mi sed".

Las niñas y las adolescentes cultivan esta práctica con especial cuidado y diligencia, mientras que los muchachos, que también entran en este proceso, raramente tienen colecciones de cuadernos con dedicatorias. Para escribir la dedicatoria es común recurrir directamente al soporte escrito, al cuaderno propio o de otro, o a una hoja en la que estén registradas algunas dedicatorias que serán distribuidas por quienes las soliciten. Es la única especie de rima con existencia predominantemente escrita, silenciosa, lo que no interrumpe la formación de variantes, ya que la memorización es importante para su uso en cualquier momento. Se utiliza a menudo, de hecho, el repertorio grabado en la memoria, ejercicio de que derivan numerosas variantes no deseadas, resultantes de la improvisación exigida por el olvido del modelo y de la urgencia del momento. Tampoco podemos ignorar la formación voluntaria de variantes a partir de un texto modelo: las que surgen por intención deliberada del artista-poeta, como respuesta a sus gustos personales y necesidades:

Dices que no tengo cama,
Que duermo en la tierra fría;
Tengo cama, tengo ropa,
Quiero tu compañía.
Dices que no tengo cama,
Que duermo en la tierra fría;
Tengo cama de flores,
Sólo me falta la compañía.
(Vasconcelos 669)

Cuarteta popular y dedicatoria coinciden muchas veces, lo que significa que en tales casos la fuente es el folclore literario de la comunidad. Los poemas orales tradicionales que fertilizan las dedicatorias, utilizados integralmente o en parte, adquieren continuidad y reputación a través de ellas, que son su descendencia, dislocada a la hoja de papel. Ésta es una nueva vida sin voz, instituida en existencia gráfica, pero la vocación emocional y comunicacional de la cuarteta-dedicatória no disminuye.

Se reconoce aquí el enraizamiento muy antiguo de algunos de los rasgos fisionómicos de una tradición, a la que no es ajena la continua capacidad recreadora popular. Una composición como la siguiente, con foros incuestionables de tradicionalidad, es también una dedicatoria bien conocida. La función es la misma en los dos dominios, cambiando apenas el registro (en la dedicatoria, la forma escrita es esencial, aunque la circulación pueda también realizarse por vía oral), y el contexto situacional (el entorno escolar, especialmente en ciertos momentos específicos, como ya se ha dicho):

Com A se escreve amor,
Com R recordação,
Com C teu lindo nome,
Que trago no coração[2].

La tradición de la dedicatoria está, por lo tanto, muy viva. Su éxito tiene que ver, en primer lugar, con las características de las canciones populares: concisión, clareza discursiva, ritmo, metro, rima, primacía de los motivos líricos y consecuente facilidad de memorización de los poemas. Si estos textos sobreviven con la función de dedicación, muy adaptados, con pequeñas variaciones o incluso reproduciendo totalmente la cuarteta tradicional, es porque corresponden a una representación simbólica de los sentimientos y situaciones que son parte de la estructura y la idiosincrasia cultural de sus usuarios: ellos son, en el laberinto de la vida y la muerte de cada uno, respuestas, preguntas, ejercicios de psicoanálisis, sublimaciones de alegrías, exorcismos de males.

El tema predominante de la dedicatoria es el amor que, como sucede en las cuartetas populares tradicionales, se divide en varios subtemas: desde la declaración de amor más feliz ("Tudo o que tenho na vida/ Cabe na minha mão:/ O teu retrato cortado,/ Em forma de coração"[3]), pasando por el lamento conmovedor ("O meu amor ama outra/ E ela não quer saber;/ Quem me dera ser essa outra/ Que tanto me faz sofrer"[4]), hasta el desprecio más desenfrenado ("*Je t'aime* em francês,/ *I love you* em inglês;/ Para te dizer a verdade,/ Detesto-te em português"[5].

Hay textos en los que el espíritu romántico surge disuelto en las notas más o menos humorísticas que también expresan la densidad del amor. Una clase puede ser el espacio que provoca el placer y la eternidad que se desprenden de este sentimiento (en este caso, en parte, el amor es energía subversiva que contraría la fuerza vinculante de la escuela): "Eu vou para as aulas,/ Sei que vou fazer asneiras;/ Em vez de estar atenta;/ Escrevo *amote* nas carteiras"[6].

La infancia y la juventud son períodos en los que la amistad (tema que nos es frecuente en la poesía oral tradicional, por lo menos enunciado explícitamente) y el humor se hacen sentir de un modo particularmente intenso. No se extrañe por eso el suceso de dedicatorias como estas, que nos dicen que la amistad y el humor son esenciales para la construcción de la identidad: "Hoje amiga verdadeira, / Amanhã talvez distante; / Mas nunca te esqueças / Dos tempos de estudante"[7]; "Lá vem o meu amor / A chorar cheio de medo, / Só porque viu um rato/ No meio do arvoredo"[8].

Aunque, en general, las dedicatorias revelan una proximidad muy estrecha respecto al canon de la popular tradicional, en algunos casos presentan una serie de imágenes y un tipo particular de expresión particularmente distintos del modelo. No es difícil detectar curiosas influencias tropológicas y lexicales derivadas de la cultura institucionalizada, con la que los jóvenes estudiantes conviven todos los días:

Fui ao exame de Química,
Recebi um desgosto.
Não sabia se o amor
Era simples ou composto.

Me fui al examen de química,
Y recibí un disgusto.
No sabía si el amor
Era simple o compuesto.

III. Clasificación

Hasta aquí ha sido expuesta la temática (complejidad de los contenidos) y la nomenclatura de estos textos, su lenguaje y retórica, su relación con el contexto estructural y vivencial que es el juego y el juego de la vida en que cada uno es actor principal. Todo ello nos ha puesto frente a la evidencia de los problemas de definición y clasificación del cancionero infantil y juvenil.

Proponer aquí una taxonomía -porque clasificar significa organizar, sistematizar y conocer- es contribuir modestamente a la formulación de hipótesis que puedan promover

la consolidación de una metodología de análisis de las composiciones de este corpus lírico. No obstante, ninguna clasificación es definitiva, y no lo es ya que podemos y debemos privilegiar, en ese trabajo de denominación y categorización distintos aspectos: ora más el juego con el que el texto se articula, con o sin la intervención de los adultos (como, respectivamente, en las rimas de los dedos y las "fórmulas de selección"), ora más el texto en sí (como juego en sí mismo, aunque pretende actuar lúdicamente sobre el real, como en "las práctica de adivinación"), ora más el tema y los motivos correspondientes (las líneas de sentido de, por ejemplo, "las historias en verso"), ora más la pragmática (como en las "rimas de burla", en las que los sub-títulos ya contemplan desdoblamientos temáticos: "zumbar de personas", "de la religión", etc.), ora más la edad de los usuarios (como en las adivinanzas, género en el que, en un criterio que por supuesto no es de todo exacto, es posible crear al menos dos grupos: uno para los más pequeños y otro para las restantes edades).

Más aún: si tenemos en cuenta que estos criterios se entrecruzan a menudo (como en las "rimas con palmas", donde el texto verbal-musical y los gestos exhiben prácticamente la misma energía motriz), más fácil es comprender las dificultades impuestas a todas las clasificaciones de esta poesía (a menudo micropoesía). Prueba de ello es la diversidad observada en las taxonomías que se presentan desde comienzos de la década de los 80 del siglo XIX hasta la actualidad en colecciones de poemas orales e infantiles, en revistas y monografías etnográficas (Correia 72-76). Nuestra contribución, que obviamente les debe mucho a todos los que se han ocupado del mismo problema, es ésta (y observa, en primer lugar, el *corpus* que hemos reunido durante más de un decenio):

Poesía oral infantil y juvenil

1. Rimas en juegos:
a) Fórmulas de selección
b) Rimas de juegos:
Cabra-ciega
Canciones de rueda
De la naturaleza (fórmulas de encantamiento)
Juego de la goma / juego del elástico
Trabalenguas con palmas
Números
Cara
Dedos
2. Rimas de burla:
a) Generalidades
b) Burlas a la religión
c) Burlarse de personas
3. Trabalenguas
4. Rimas acumulativas
5. Historias infantiles rimadas / Canciones en el aula
6. Dedicatorias:
a) Amorosas
b) Amistad
c) Jocosas
d) Varia
7. Jitanjáforas ("Anfiguris")
8. Canciones de cuna
9. Adivinanzas

Después de esta serie de reflexiones sobre el cancionero de los niños y adolescentes, es necesario tratar de definir en la medida de lo posible la funcionalidad de esta particular forma de comunicación literaria (sin dejar de lado otros códigos artísticos asociados a ella), las razones de su existencia en la cultura de los niños y los jóvenes, los efectos de microtextos y textos poéticos, y el sistema de normas éticas y las habilidades sociales que definen a los usuarios y las comunidades a las que pertenecen.

Las funciones que las rimas cumplen son irreductibles a un cuadro taxonómico rígido dada su heterogeneidad, complejidad y acomodación a diferentes situaciones. Nos parece que la función recreativa, lúdica, es aquella que tiene mayor magnitud. Estos poemas generan placer (físico y mental) y actúan como modelos y herramientas para la interacción con el entorno.

Funcionando normalmente como juegos verbales-gestuales, permiten solucionar o paliar una necesidad de evasión, relajación, competición, liberación de energía, mientras funcionan ya como mundo de lo literario, y no sólo –nótese- como "iniciación en el mundo del arte" (Coelho 86); mundo, además, de autonomía de lo estético y lo bello, de lectura y redefinición de los límites de lo real, de creación de otras formas, por las cuales, en un espacio y tiempo renovados, se es plenamente humano.

V. Conclusión

En conclusión: la poesía infantil y juvenil de transmisión oral se presenta como un universo complejo de formas y de sentidos que podemos analizar y aprehender, pero sólo si lo abordamos con las debidas precauciones descriptivas y hermenéuticas, evitando omisiones y errores de metodología y de enfoque teórico-analítico como los que se desprenden de una perspectiva que subordina demasiado los textos a los juegos de gestos y olvida, o ignora que cada sistema guarda correspondencia con el otro.

A través de este patrimonio común y siempre fuera de lo común, centro de identidades y diferencias, la comunidad infantil y juvenil se posiciona ante un mundo profundamente plurívoco, lo metaforiza, lo fragmenta y lo pluraliza, descubriendo en él facetas insospechadas, misteriosas o sobresalientes. Los principios identidad / alteridad del sujeto -en cuanto continuo relacional y dinámico, a un tiempo biológico y simbólico, cultural- confluyen en la identidad de este género especial que es la poesía oral, de la cual él es emisor y receptor, creador y creación, entidad que moldea y se amolda. En los objetos poéticos del cancionero infantil y juvenil se entrecruzan formas de la identidad personal y social, potenciadoras, a su vez, de manifestaciones del otro.

Queda al adulto (investigador, educador) acercarse sin prejuicios a estos órganos de expresión del cuerpo-espíritu (para muchos no más que uno de los limbos en que se divide la literatura oral), con la convicción de que, al captar algunos de los contornos de esta escuela poética oral, particularmente en lo que toca a la imagen del otro en la construcción del propio yo, comprenderá mejor la idiosincrasia y la esencia de la infancia y de la juventud. Con esto, podremos tal vez (re)aprender a buscar los sentidos de la magia de la palabra artística, el encuentro lúdico-afectivo y cognitivo con la densidad y el peso propios (siempre diferentes, a cada contacto) de cada cosa, la (re)creación de mundos (ir)reales de todo tipo. Así, los adultos habituados a subordinar el binomio lenguaje verbal / lenguaje del cuerpo a un real-real totalitario, podremos recuperar el don de la ingenuidad (consciente, en este caso) que ve y dice lo que de ningún otro modo puede ser entrevisto y dicho.

Cascudo, Luís da Câmara. *Literatura oral no Brasil.* Rio de Janeiro: José Olympio / MEC, 1978.
Cesariny, Mário. *Textos de afirmação e de combate do movimento surrealista mundial (1924-1976).* Lisboa: Perspectivas & Realidades, 1977.
———. *Pena capital.* 3.ª ed., aumentada. Lisboa: Assírio & Alvim, 2004.
Coelho, Francisco Adolfo. *Jogos e rimas infantis.* Porto: Livraria Universal Magalhães & Moniz Editores, 1883.
Correia, João David Pinto. "Jogos e jogo no Cancioneiro Tradicional Infantil: uma possível retórica". In João Carlos Carvalho e Ana Alexandra Carvalho (org.), *Retóricas.* Lisboa / Faro: Edições Colibri / Centro de Tradições Populares Portuguesas / Centro de Estudos Linguísticos e Literários, 2005, pp. 63-84.
Costa, Maria José. *Um continente poético esquecido: as rimas infantis.* Porto: Porto Editora, 1992.
Cruz, Coutinho. *Almanaque.* S. l., s. e., 1881.
Martha, M. Cardoso, e Augusto Pinto (ed.). "Folclore infantil". *Folclore da Figueira da Foz.* Esposende: Tipografia de José da Silva Vieira, 1911. 220-306.
Nogueira, Carlos. *Literatura oral em verso. A poesia em Baião.* V. N. Gaia: Estratégias Criativas, 2000.
———. *Cancioneiro popular de Baião.* Vol. II. Baião: Cooperativa Cultural de Baião, 2001.
Pelegrín, Ana. "Literatura oral infantil". *Anthropos. Revista de Documentación Científica de la Cultura* 166-167 (1995), pp. 124-129.
Pelen, Jean-Noël, e Christiane Savary. "Utilisation de la littérature orale enfantine a des fins pedagogiques: une expérience de contage et milieu scolaire". *Cahiers de Littérature Orale,* 33 (1993), pp. 145-166.
Saraiva, Arnaldo. "Rimas infantis". *Jornal de Notícias* (26/11/1989), p. 72.
Sarmento, Clara. *Rimas infantis: a poesia do recreio.* Porto: Afrontamento, 2000.
Topa, Francisco. *Olhares sobre a literatura infantil. Aquilino, Agustina, conto popular, adivinhas e outras rimas.* Porto: edição do autor, 1998.
Vasconcelos, José Leite de. *Cancioneiro popular português.* Coordenado e com introdução de Maria Arminda Zaluar Nunes. Vol. I. Coimbra: Por Ordem da Universidade, 1975.
Vouga, Vera. "Do verso: Aproximações (arte verbal infantil)". *Revista da Faculdade de Letras. Línguas e Literaturas* IV (1987), pp.75-92.

Notas

* IELT, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, FCSH, Universidade Nova de Lisboa, 1069-061 Lisboa, Portugal. Traducción de Raúl Eduardo González.

[1] Todas las otras dedicatorias transcritas en este estudio, salvo indicación contraria, integran el vol. II del Cancioneiro Popular de Baião (pp. 288-335).

[2] Con A se escribe amor, / Con R recuerdo, / Con C tu lindo nombre, / que traigo en mi corazón.

[3] "Todo lo que tengo en la vida / Cabe en mi mano, / Tu foto recortada, / En forma de corazón".

[4] "Mi amor ama a otra / Y ella no lo quiere saber; / Me gustaría ser esa otra / Que tanto me hace sufrir".

[5] "Je t'aime en francés, / I love you en inglés, / Para decirte la verdad, / Te odio en portugués". Se trata de una adaptación de la popular cuarteta que termina con el verso "Amote em português".

[6] "Me voy a clase, / sé que voy a perder el tiempo / En lugar de estar atenta, / voy a escribir te amo en los pupitres".

[7] "Hoy amiga verdadera, / Mañana tal vez distante; / Pero nunca te olvides / De los tiempos de estudiante".

[8] "Por ahí viene mi amor / Llorando de miedo, / Sólo porque ha visto un ratón / En medio de la arboleda".

[9] Sobre el aprovechamiento pedagógico-didáctico de la literatura oral infantil, cf. el sugestivo estudio de Jean-Noël Pelen e Christiane Savary (1993); cf. también el trabajo de Maria José Costa (1992).

Cultura escrita

Las escrituras de propiedad en Sanabria. Las medidas de las fincas

Juan Manuel Rodríguez Iglesias

Resumen: Los sanabreses eran propietarios de sus fincas. La propiedad de la tierra se transmitía por la herencia, en las hijuelas y en las escrituras. Estas se hacían cuando compraban tierras a otro propietario o intercambiaban una finca, o bien patrimonial, por otro de valor parecido. Como ya describimos en un artículo anterior, las escrituras, hechas por los mismos vecinos, certificaban la compra o el cambio, y se avalaban por las firmas de testigos. En las escrituras y las hijuelas figuraba el lugar de la finca, las medidas y su valor en dinero, repitiendo siempre un esquema de redacción que se hacía del mismo modo desde el siglo XVIII.

Palabras clave: escritura, propiedad, hipoteca, Sanabria.

Los que tenían posibilidad de adquirir nuevas tierras intentaban comprar las que lindaban con alguna de su propiedad, haciéndola más grande. En cierta medida colaboraban a paliar el minifundismo. La compra-venta de fincas sólo se daba en casos de emigración o de pago de alguna deuda inaplazable, porque todos sabían que poseer un trozo de tierra era lo más importante: *"Casa donde cupieres y bienes los que pudieres".*

Las tierras, al igual que los prados, cortinas u otro tipo de fincas, estaban delimitadas por los marcos, piedras grandes enterradas que señalaban las lindes de la propiedad.

Entre todos los vecinos había un cierto sentido de igualdad: todos tenían algunos pedazos de tierra, cortina o prado.

"Todo siempre ha estado dividido, todo el mundo tiene algo, poco, pero todo el mundo tenía propiedades". "Teníamos pocas tierras y estábamos guardándolas nosotros. Cosechábamos poco y eran propias de nosotros, de nuestros padres."

Las fincas sanabresas, durante los siglos XVIII, XIX y XX, eran pequeñas, como así lo demuestran las escrituras de propiedad. Algunos ejemplos del siglo XVIII y XIX son los siguientes:

"*un prado… de tres carros y menos un montón…*" (1779)

"*Una suerte de prado… de carro y medio y montón y medio…*"(1791)

"*una tierra mía propia… que hace de medida dos yminas y ocho pies de terreno de pan llevar…*" (1825)

"*una suerte de prado… campo de siete pies…*"(1838)

"*un miajo de cortina campo de ocho pies y medio…*" (1846)

"*una cortina… cabida de emina y media de linaza…*"(1852)

"*una suerte de tierra de pan llevar…cabida de dos iminas de sembradura…*" (1857)

"*una tierra mía propia…cabida de una emina de suelo…*" (1857)

"*una suerte de prado… de un carro y once pies…*" (1870)

"*una suerte de tierra… cabida de dos eminas de suelo…*"(1873)

"*una suerte de cortina… cabida de dieciséis pies y medio de linaza de regadío y primera calidad…*"(1875)

"*una suerte de bosque…cabida de dos carros y siete pies…*" (1875)

De este elenco de datos cogidos aleatoriamente de *escrituras* antiguas deducimos que había tres medidas básicas: EL CARRO DE CAMPO, para medir los prados y las fincas de bosque; LA HEMINA DE SUELO, para medir las tierras de cultivo de cereal; y la HEMINA DE LINAZA, para medir las cortinas de regadío, a su vez divididas en pies o estadales.

Casi en la mitad del siglo XX, había dos sistemas de medida, por un lado el tradicional, que se reflejaba en las escrituras de propiedad, y por otro el nuevo sistema métrico decimal, que se aprendía en la escuela.

El representante oficial del primer sistema de medidas era el medidor. En el pueblo había un medidor, que utilizaba una vara propia para medir las pequeñas e irregulares fincas. El medidor era el vecino que por tradición familiar sabía medir las fincas con una vara específica. A él recurrían todos en caso de venta, cambio, testamento, *hijuela* o conflicto de *marcos* para saber la extensión real de la finca vendida, heredada, permutada o en litigio. *"En cada pueblo había uno. Tenía una vara de diez y seis cuartas, y cada vara cuadrada era un pie de terreno. Era el que medía las fincas y firmaba en las hijuelas..."*

El representante del segundo sistema de medir era el maestro del pueblo. El primer maestro de un pueblo sanabrés, que había enseñado el sistema métrico decimal en la escuela, se vio en la necesidad de escribir la conversión de esas antiguas medidas a las nuevas medidas. La razón era que en las escrituras seguían las mismas medidas antiguas, y cuando había que pagar la contribución, había que hacerlo según las medidas del sistema métrico decimal. De aquí vino la necesidad de la nota manuscrita que encontramos entre sus papeles:

"*Tiene el carro de campo de 50 pies… (11.1789 x 50=558'9450)… metros cuadrados o sean 5 areas y 58 centiareas.*

Tiene la hemina de linaza… (11.1789 x 25=279,4727)… metros o sean 2 áreas y 79 centiareas.

Hemina de linaza multiplicado solo por 11 da… (25 x 11 = 2.75)… 2 áreas y 75 centiareas)

Tiene la hemina de suelo de 60 estadales… (11'1789 x 60 = 6707340)… metros cuadrados o sean 6 áreas 70 centiareas.

El carro de terrón… (50 x 11 = 550)…de 50 estadales da 5 areas y 50 centiareas.

La hemina de suelo de 60 estadales… (60 x 11 = 6.60)… 6 areas y 60 centiareas.

La hemina de suelo de 64 estadales … (64 x 11 = 7 04)… =siete áreas y cuatro centiáreas"

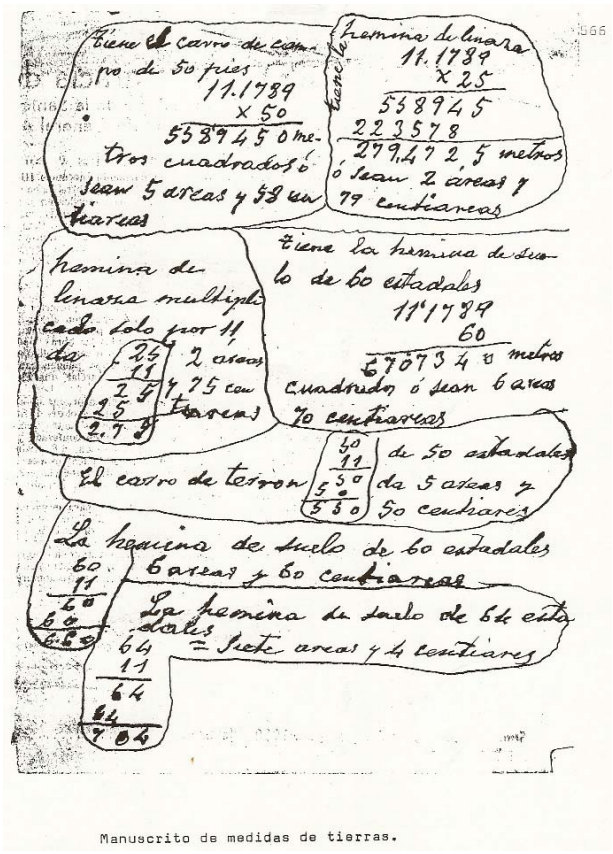

Manuscrito de medidas de tierras.

En la conversión se multiplicaba por 11,1789 metros cuadrados que tiene cada pie o estadal, o solo por 11, sin decimales. ¿Cuándo y por qué multiplicar por una cifra o por la otra?

El mismo maestro lo escribió en otro papel. Era un libro de registro de asistencia a la escuela fechado en 1916, pero él lo utilizó 28 años después para escribir sus consideraciones sobre la conversión de las medidas antiguas a las medidas del sistema métrico decimal.

"*No multiplicando los estadales mas que por 11 metros y despreciando las 1789 diezmilesimas de metro, nos resulta que la hemina de linaza de 25 estadales tiene 2 áreas y 75 centiareas… (multiplicando por 11,1789, son 2 áreas y 79 centiareas)*

… Estos datos no respondo que sean exactos, pero sirven para llenar los documentos que entrega el Ayuntamiento con motivo de la siembra…

…(al multiplicar solo por 11) se oculta algún terreno que yo creo que es lo que hacen en el país (Sanabria) (y de ese modo se paga menos contribución)."

Mantener el sistema de medidas antiguo de las escrituras y convertirlo "convenientemente" en metros cuadrados ahorraba algunas pesetas en la contribución. Todo el terreno estaba muy repartido, todos tenían algunas fincas pequeñas donde cultivar, y además, todavía en la mitad del siglo XX, por "cierta imprecisión" en la conversión de medidas, podían pagar un poquito menos de contribución.

Pero…

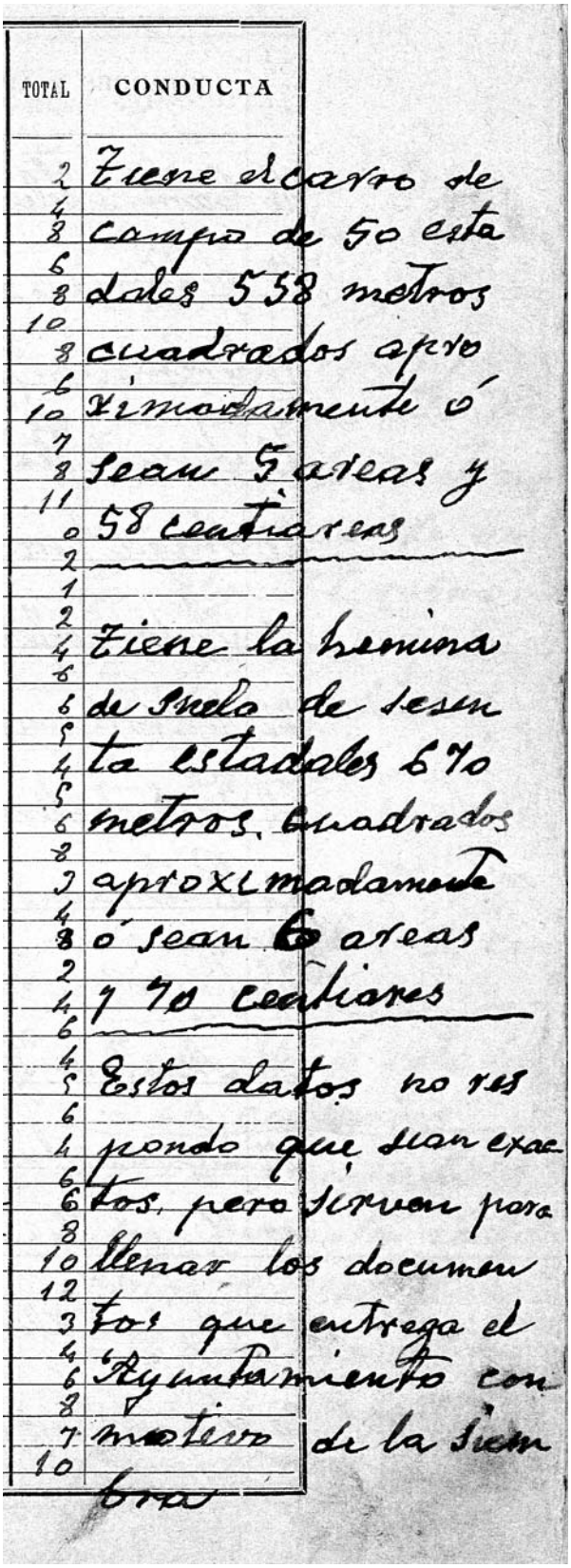

Una hipoteca del siglo XIX. Siempre ha habido crisis para los pobres.

… Pero, a pesar de ser tan pequeñas las fincas, servían en momentos de crisis para pagar deudas, o hipotecarse para pagar una deuda inalcanzable en aquella economía tra-

dicional. Por ejemplo, en este caso que proponemos. Un matrimonio se endeudó tanto en la venta o comercio del pueblo, que no podía pagar los gastos atrasados de las compras en una venta. Probablemente lo adelantó un prestamista del pueblo, y con él tuvieron que firmar una hipoteca de sus bienes. La deuda era de ¡713 reales! en 1861.

Cualquier vecino que dispusiera de dinero, muy pocos, podía hacer la función de prestamista. No era una figura grata para los que se veían entrampados en deudas. Se pedía dinero para pagar contribuciones, comprar casas, fincas, animales, emigrar…, en general, para cualquier necesidad que requería dinero efectivo (en nuestro caso pagar la deuda con la ventera). La mayoría de los vecinos, hasta bastante entrado el siglo XX no solían disponer de dinero. Vemos que esto se ponía de manifiesto en el caso de las ventas, donde casi todos dejaban en deuda lo que compraban. El ventero apuntaba en su libro de cuentas estas deudas. Era algo normal; no se pagaba lo que se adquiría en la venta hasta que vendían unos corderos o unos lariegos (cerditos) en El Mercado del Puente; entonces se pagaba la deuda de la venta para, de nuevo, volver a empezar. La actividad prestamista también se extendía a otros bienes: animales, hierba, grano de centeno, etc. Había vecinos que tenían vacas de "a medias", vacas prestadas a otros, de las que recibían la mitad de los beneficios que producían, esto es, la mitad del dinero obtenido en la venta del ternero que anualmente podía parir una vaca. También había cabras de "a medias". Si la economía de una casa era insuficiente o se había tenido un mal año, se veían obligados a pedir prestada hierba seca para los animales o grano de centeno para sembrar las tierras o para moler. Ocurría que la desgracia se cebaba en algunas familias donde, al no poder pagar un año tras otro la deuda de grano, tenían que dar la propiedad

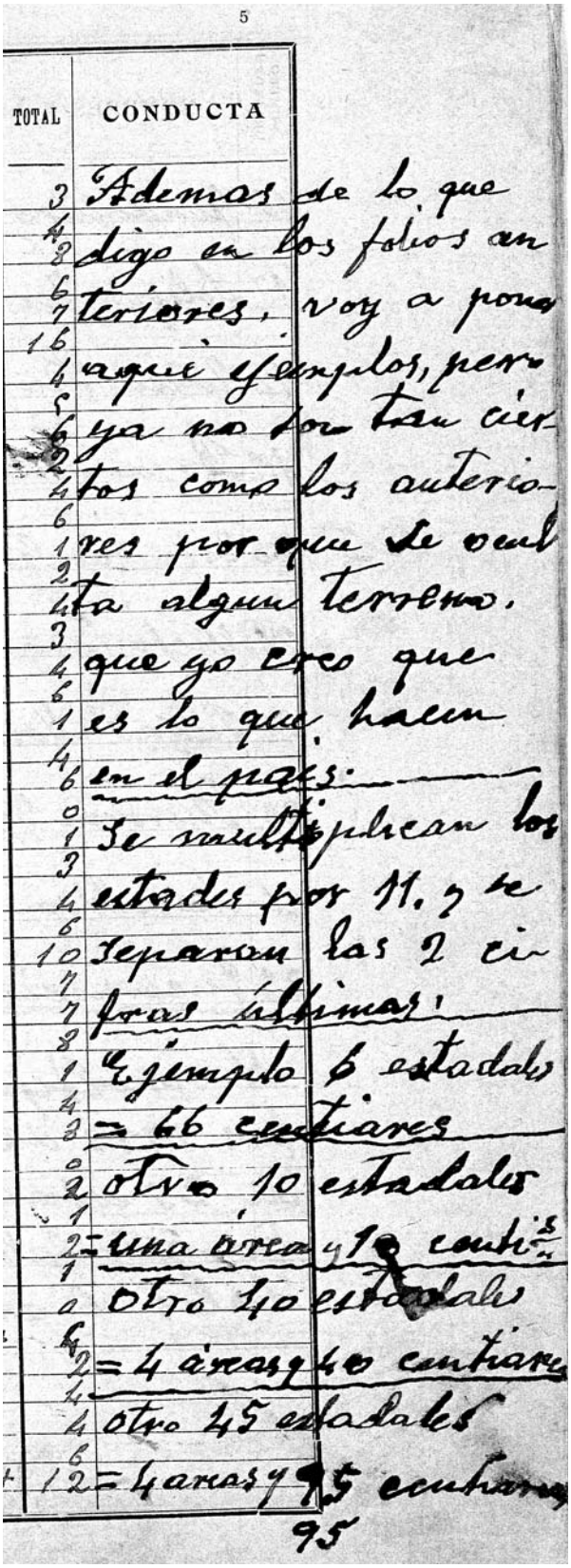

de sus tierras a aquellos con quienes estaban entrampados, y éstos, a su vez, les arrendaban las tierras que habían sido suyas para poder seguir viviendo.

A continuación transcribimos el texto integro de una hipoteca de casi todos los bienes de un matrimonio para pagar una deuda de 713 reales que acumularon en el año anterior en la venta del pueblo, en el abasto o comercio.

"*En el pueblo de Requejo, á diez de Marzo de mil ochocS. sesenta y uno,*
apresencia de los testigos que al final se espresaran
comparecieron personal mente Felipe Gonzalez, junto con su mujer Mariana hernandez, vecinos de San Martin de Terroso,
y precedida la licencia que de marido a mujer se requiere juntos y deman común
dijeron que por la presente se obligan a pagar sin descuento alguno, a Dn Franco Fernz, Vº. de este mismo pueblo, la cantidad de siete cientos y trece rr&. Vellón que le adeudan
procedentes de vino, Aguardiente y mas jeneros que en el año pasado espendio Maria Dominguez, en el abasto de dho San Martin a nombre del espresado Dn. Francisco,
cuya cantidad han de pagar desde esta fecha hasta el mes de Diciembre Inclusibe del corriente año, proporcional mente cada mes ochenta y ocho rr&. principiando en todo el mes de Avril prousimo,
y de no pagar según va espresado consienten ser ejecutados por todo rigor de justicia, cuantas costas daños y perjuicios para la covranza se orijinen
Ypotecando a la seguridad y firmeza las fincas siguientes,
Una cortina entermino de dho. San Martin cavida de una emina de suelo pan llevar qe. linda por el norte con otra de Melchor Maestre, y por los demas estremos con otra de sus sovrinos Antº. Fernz y hermanos V&. del mismo San Martin;
otra cortina al nombramiento del Sagrado propio termino, cavida de un celemin de linaza que linda por nacte. con otra de Tomas Rodriguez, y de medio dia otra de sus citados sovrinos,
otra mismo termino y nombramiento qe. es el Guerto de un celemín de linaza que linda por naciente con calle de Concejo, y por el poniente con otra de sus dos sovrinos;
otra cortina mismo termino y nombramiento mas arriba cabida de otro celemin de linaza, lindante por nacte. calle publica, y por el poniente con las fincas de sus citados sovrinos.
Y la casa qe. avitan casco del mismo pueblo, y varrio de la Yglesia con su corral y avitaciones. qe. linda por nacte. con otra de sus mentados sovrinos y al poniente con calle publica;
Y además ypotecan también las cosechas que se cojan en el corriente año, de yerva, pan, y patatas,
y el cerdo negro que en la actulidad tienen,
de las qe. no podran disponer sin que sele haga el pago a dho. D. Francisco; con condición de que sino pagasen lo que acada mes corresponde, se les pueda demandar y hacer pago de toda la cantidad.
Confesando la Mariana como casada que para otorgar esta obligación no ha sido violentada amenazada, ni atemorizada por su marido ni otra persona en su nombre,
sino que lo ace de su livre y espontanea voluntad por convertirse en su utilid y provecho
renunciando como renuncia todas leyes fueros y derechos de su favor con la ley sesenta y una de Toro y mas qe. le favorezcan y la general
en forma y por firme asi lo otorgan por ante los testigos Teodoro Orduña vº del mentado Sn Martin y Juande Barrio, de esta vecindad, los que firman con el Felipe y aruego de la Mariana no saber dtho pueblo dia mes y año referidos
Felipe Gonzalez Teodoro Orduña Juan de Barrio
Marzo de 1861
Tomada razón al folio del cuaderno correspondiente de Terroso.

Hendoso, dono y traspaso esta escritura de ipoteca con las mismas clausulas y condiciones afabor de Fernando Cifuentes Vº de San Martin de
San Martinipoteca contra Felipegonzalez
dio_____59
dio_____60
dio_____280
di Teodoro_____152
551
Resta_____228

Destacamos en primer lugar, después de leer el texto, las condiciones "leoninas", sin concesiones ni amparos, de la hipoteca…"*renunciando como renuncia* (los hipotecados*) todas leyes fueros y derechos de su favor*…" Además del interés, el tiempo a pagar era muy escaso, solo 9 meses. Los vecinos de estos pueblos no disponían de dinero, tenían una economía de subsistencia. Este matrimonio debía pagar una deuda de 713 reales. Se le pide que pague 88 reales al mes (¿de dónde esperarían sacarlos?). La deuda había que pagarla en 9 meses. 88 x 9 = 792 reales. O sea, haciendo cálculos resulta que tienen que pagar un 11% más de lo endeudado, el rédito. Claramente el prestamista se quería quedar con los bienes hipotecados porque era imposible que el matrimonio pagara la deuda. Al final parece deducirse que pagó algún mes, menos de los 88 reales previstos en cada mes (59, 60…), y que otros le ayudaron. Incluso la hipoteca pasó a otro prestamista ("*hendoso, dono y traspaso esta escritura de ipoteca con las mismas clausulas*…").

El matrimonio hipotecó la casa, el corral, las cosechas de "*yerba, pan y patatas*", y hasta "*el cerdo negro que en la actualidad tienen*". Hipotecaron también cuatro fincas pequeñas: tres huertos cercanos a la casa de celemín de linaza cada uno, y una finca "*de pan llevar*" de una hemina de suelo. Debían de tener más fincas, porque en estos terrenos no creo que se diera toda la "*yerba, pan y patatas*" que también tenían hipotecadas.

Como vemos, siempre ha habido crisis para los pobres.

Reflexión sobre cuadernos escolares: una historia de supervivientes

Javier Cabornero Domingo
Profesor de literatura y bibliófilo

Resumen: Entendemos por cuaderno ese pequeño conjunto de páginas grapadas, cosidas, pegadas, más tarde sujetas con un espiral, utilizado como soporte de las anotaciones personales de los contenidos y actividades en la práctica del aprendizaje y en los diferentes niveles escolares. No son demasiadas las atenciones que se proyectan sobre estos materiales escritos, por eso hay que valorar el intento de recuperarlos del olvido injustificado y descubrir en ellos su valor socio-didáctico y el interés que merecen como documentos para el estudio de nuestro pasado reciente.

Palabras clave: cuadernos, escuela, caligrafía.

Luis Vives, en uno de sus *Diálogos* dedicado a la escritura y bajo el título *Scriptio*, habla por boca de varios de sus personajes dándonos a entender que la escritura es la voz del papel y cataloga de *vulgo* a aquellos nobles que consideran loable *"no saber escribir"*, pues se alían con la común ignorancia y carecen de *"el entero y cabal juicio de las cosas"*. El resto del diálogo, es una defensa apasionada del indudable interés y utilidad, grandeza y dignidad, también de la necesidad de su aprendizaje y excelencia de la escritura y algunas consideraciones sobre los modos de ésta, los tipos de plumas, tinta y papeles. Al final, vuelve sobre esa capacidad sublime de comunicar y la posibilidad de constatar la vida a través de la palabra dicha, pero también de la palabra escrita: *"Las voces son signos de vida entre los presentes y las letras entre los ausentes."*

Efectivamente, esta reflexión y preocupación es vieja y se complementa con otras pretensiones fundamentales, como son los deseos de enseñar a *leer y contar*…Y más tarde, bastante más tarde, el deseo de socializar estos saberes, para que no siguieran siendo un patrimonio excluyente, sino general. Si hemos de hacer caso a los deseos expresados sobre los papeles, la Constitución de 1812, que ya cumplió los doscientos años, recoge en el capítulo único dedicado a Instrucción Pública, artículo 366: *"En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará á los niños á leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles"*. Luego, la realidad político-educativa y social al respecto, con la creación de medios y maestros, resultaría muy diferente y tardía.

Hoy podríamos estar alabando los mismos valores y necesidad de estos mismos conocimientos y destrezas, pero centrados en unos *pequeños documentos* que se convierten en expresión y síntesis de estas preocupaciones y referidos a un tiempo, no muy lejano, pero que nos parece remoto por los medios, los métodos, los materiales y sus protagonistas. El viejo axioma de que *lo escrito permanece* no siempre es una verdad absoluta, de

hecho, lo es sólo en parte al hablar de una de las realidades más básicas en lo que ha constituido el proceso de formación para muchas generaciones y hoy sobreviven malamente, como pequeñas reliquias, entre el desatendimiento y la atención o consideración de unos pocos sobre lo que *aún queda de su naufragio*. Me refiero a los CUADERNOS ESCOLARES, como una historia de *supervivientes*, pues estos documentos menores, por encima del tiempo y su fragilidad material, nos siguen hablando, diciendo y explicando, también admirando, porque un día sus pequeños artífices aprendieron a escribir sobre sus páginas y así se convirtieron en notarios de maneras de *enseñar a aprender* tan iguales y tan diferenciadas. Y estos cuadernos, nos siguen transmitiendo su saber, las más de las veces ingenuo e iniciático, también la reducida experiencia en ellos depositada.

Efectivamente, nos estamos refiriendo a ese pequeño conjunto de páginas grapadas, cosidas, pegadas, más tarde sujetas con un espiral, utilizado como soporte de las anotaciones personales de los contenidos y actividades en la práctica del aprendizaje y en los diferentes niveles escolares.

Tiene una clara relación con el término "cuadernillo", cada uno de los elementos o bloque de papel plegado que componían un libro antes de su cosido y encuadernación. De hecho, una de las formas más común y elemental mantiene las 16 hojas tras el plegado, que era a su vez, una de las distribuciones del cuadernillo en la impresión del libro.

Por lo demás, ni en la forma, ni en la apariencia, ni en la variedad de sus formatos, ni en la calidad de su hechura y papel, ni en la especialización por contenidos, ni en la implicación personal y después sentimental, tienen mucho que ver, a mi entender, con los cuadernos hoy utilizados por nuestros escolares.

El título deja entrever que el trato y la preocupación sobre estos materiales forman parte de la destrucción sistemática y nacional respecto a viejos libros y sus aledaños, muy especialmente si tenían relación con el tema educativo o el desarrollo de su actividad. Puedo constatar que hace 40 años, 30, 20, incluso menos, éstos eran materiales casi indeseables, que nadie pretendía, buscaba o apreciaba, y por lo mismo, su destino definitivo era el fuego o la tolva que daba paso a las muelas del molino de papel. Gesto totalmente indigno y práctica escalofriante para quien profesaba cualquier forma de sensibilidad sobre la dignidad de los libros y el papel escrito, ahora *personificado en forma de débiles cuadernos escolares.*

Así fueron cayendo los depósitos de materiales de las escuelas primarias y generalistas, rurales y urbanas, también los de los colegios privados, incluso aquellos que pertenecían al acervo familiar y guardaban, parecía que celosamente, la aportación en este sentido

de varias generaciones, pero que no pudieron superar el corte de la transformación de la vieja casa familiar, y mucho menos entrar en el piso flamante y a estrenar.

Este último trato, el de conservar y respetar por razones sentimentales, para al final destruir, me parece el más cruel, porque se comporta como una condena retardada o aplazada, pero inexorable. Y además muestra una desafección poco comprensible respecto a recuerdos tan vitales de los nuestros, como la constatación de todo un proceso de aprendizaje y su recuerdo personal sobrevivido en la escritura de aquellos pobres, pero dignos escritos.

Sobre el papel de las diferentes Administraciones y niveles de las mismas al respecto, prefiero no opinar, sólo anotar que se trata de una imperdonable historia de dejadez y abandono, pero sobre todo de desconocimiento y falta de sensibilidad, en la que nadie es inocente.

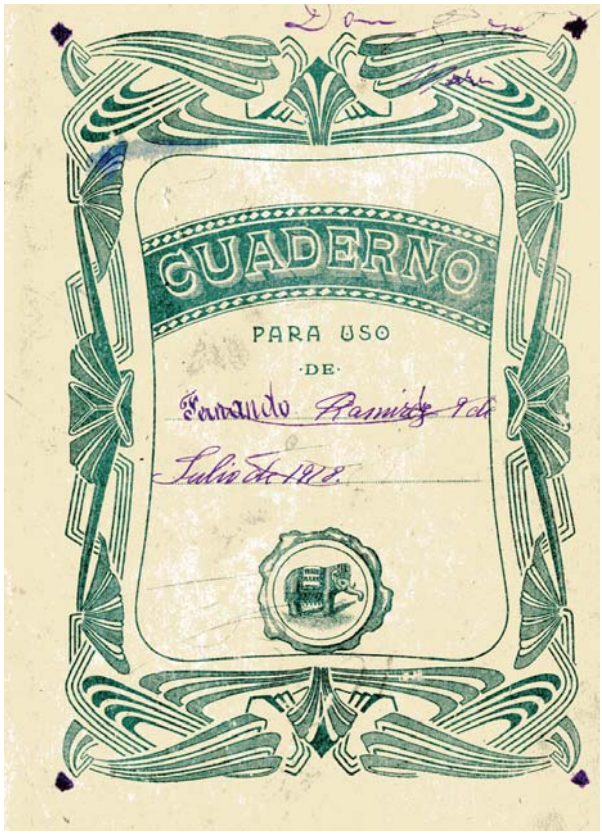

Escritos sin historia aparente, los hemos visto pasar entre la indiferencia primero y, después, el asombro. Porque todo se aprende, algunos un día comprendimos el interés implícito de estos papeles que hablan por repetición de lo que tienen que hablar, de casi nada, pero están cargados de significados y constituyen una pequeña *intrahistoria personal* de nuestro primer aprender a saber, es decir, la de los condenados a anotar su pequeña historia de puño y letra, pues nadie la iba a escribir en su lugar.

Sin duda, fruto del desconocimiento, tendemos a borrar las huellas de lo que hemos sido y de ciertas formas de conocimiento que no deberían avergonzar a nadie, pues todos somos hijos de esa cultura amanuense, un poco pedestre y siempre debatida entre el saber y no saber. Y todo lo demás es desconocer de donde procedemos culturalmente hablando.

Después, cuando ya no había motivo ni justificación aparente y poco o nada que conservar, se nos arrimó a todos el engaño agridulce de los recuerdos, porque, entre otras cosas, hablamos de un material que difícilmente soporta la distancia, e intentamos justificarnos haciendo un puro artificio de facsímiles y trucajes de reproducción y edición, que son bien venidos, pero que posiblemente no hubieran sido necesarios.

Sin duda, tales materiales son más *categoría* que referencia anecdótica de una infancia diluida en años escolares y, por lo mismo, significan mucho más allá de un recuerdo nostálgico. Bien mirados, los contenidos y la historia de estos cuadernos no pueden ser reducidos a una más o menos grata concesión a la nostalgia por razones personales o familiares, porque la nostalgia es casi siempre un juego con trampa y una pequeña traición que nos hacemos a nosotros mismos. Más bien, forman parte de un material de valoración y consideración pedagógicas y una prueba evidente de etapas didácticas vividas que han servido de base, no sé si buena o mala, a todo lo demás. El valor evidente de constatación

y documental convierte a estos cuadernos escolares en *atinados testigos* de un tiempo al *que no podemos renunciar*, y por lo mismo, sería un error desestimar su conocimiento.

Por tanto, *supervivientes necesarios por testigos*, nos trasmiten la fuerza de los débiles y algo más, en ellos, cual documentos vivos, se halla cifrada y esenciada la educación con sus evoluciones y derivas, exigencias y niveles, pero también la sincronía de un tiempo con las ideas dominantes, valores, preocupaciones y propuestas de ese tiempo. También la experiencia y el sentido común, como parte esencial de cualquier metodología de trabajo y aprendizaje. Y muy importante, lo que nuestros maestros denominaban el concepto hoy perdido de *aplicación*.

En fin, TODA UNA SOCIOLOGÍA BÁSICA Y UNA ANTROPOLOGÍA EFECTIVA, CIFRADA Y A RESOLVER DEL HECHO EDUCATIVO, cuando podemos poner en comparación y análisis cantidad suficiente de cuadernos de distintas fechas, lugares, grados y tipos de enseñanza.

Este tratamiento y afecto no son nuevos para mí, pues ya hace bastantes años que entré en su consideración y valoración como referencias más que significativas a recuperar y también en el análisis material y pedagógico de los mismos. Existen varias charlas y colaboraciones mantenidas con los antiguos C. E. P. con los *cuadernos escolares* como tema central y a veces en compañía de otras modalidades de informaciones, anotaciones y saberes manuscritos: libros de cuentas y familiares, libros de anotaciones y ventas, libros de memoria comunal y cofradías, así como manuscritos de distinto signo y cometido.

Tal vez no resulte fácil comprender desde la perspectiva y entendimiento de los procesos formativos-informativos actuales y teniendo en cuenta el instrumental didáctico al uso, el significado pedagógico y la importancia educativa de éstos, aparentemente, menores y prescindibles cuadernos escolares. Poca cosa en su apariencia, pero de interés muy significativo, al convertirse en radiografía perfecta de la tarea diaria y personal de cada alumno, o por lo menos de los contenidos más importantes, porque lo reflejado en el cuaderno era fruto de un proceso selectivo y ordenador, y no todo merecía este trato. También, a su manera, de la actividad conjunta de la escuela y del propio maestro.

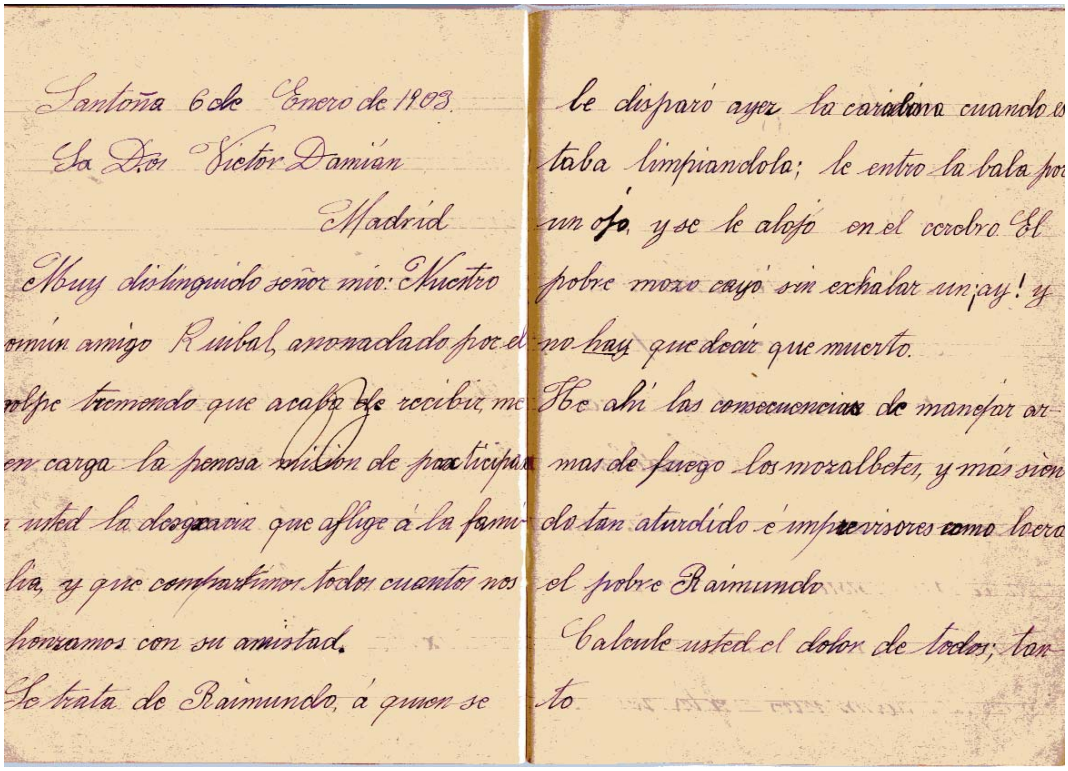

Santoña 6 de Enero de 1903.

Sr. Don Victor Damián

Madrid

Muy distinguido señor mío: Nuestro común amigo Ribal, anonadado por el golpe tremendo que acaba de recibir, me encarga la penosa misión de participar á usted la desgracia que aflige á la familia, y que compartimos todos cuantos nos honramos con su amistad.

Se trata de Raimundo, á quien se le disparó ayer la carabina cuando estaba limpiándola; le entró la bala por un ojo, y se le alojó en el cerebro. El pobre mozo cayó sin exhalar un ¡ay! y no hay que decir que muerto.

Ve ahí las consecuencias de manejar armas de fuego los mozalbetes, y más siendo tan aturdido é imprevisores como lo era el pobre Raimundo.

Calcule usted el dolor de todos; tanto

Su necesidad y conveniencia se relaciona con los procesos de aprendizajes escolares y más elementales como *cuaderno único*, pero se mantienen como muy útiles a otros niveles mayores e incluso en la llamada Enseñanza Secundaria, con cuadernos asociados a las diferentes asignaturas y más especializados.

Los maestros hablan de la utilidad y papel inestimable de estos cuadernos, pero sobre todo actúan, utilizan y ponen en relación su actividad docente con la actividad de trabajo y comprensiva del alumno… y en este proceso siempre aparece el cuaderno como recurso necesario e instrumento pedagógico valorado y defendido. Los hermanos Jesús y Antonio Álvarez, como teórico el primero y como ilustrador el segundo, en su pequeño tratado: *Mi Diario de Lecciones Preparadas,* Editorial Miñón, Valladolid (1959), hablan de la conveniencia de uso del papel y cuaderno personal desde los primeros pasos y en comparación con el uso de la pizarra. Sólo aprecian un inconveniente, su carestía. Éste es el razonamiento: "*Mucho se ha escrito también sobre si los párvulos han de escribir en pizarra o en cuartillas o cuadernos, y la conveniencia de uno u otro medio está supeditada a la clase de alumnos de cada escuela. Es indudable que mirada la cuestión bajo el aspecto pedagógico, el niño debe escribir en cuadernos o cuartillas, pero para ello es necesario que sean pudientes. Cuando se trata de niños pobres, cual ocurre en la mayoría de los que asisten a las Escuelas Nacionales, la pizarra resulta más económica, al menos para ciertos ejercicios, y el niño se encuentra más suelto al saber que si no le gusta lo que ha hecho, puede borrarlo sin que se entere el Maestro".* Para acabar con la idea de que la pizarra tiene su utilidad como borrador, pero una vez realizados los primeros ensayos, debe escribirse ya en papel.

En todo caso, no deja de ser curioso que una vez más el principio de elección o selección se halle determinado, no por la mejor utilidad y eficacia, sino por el nivel económico de los alumnos y, en este sentido, los de las Escuelas Nacionales siempre aparecen como perdedores, y que la ventaja mayor se cifre en que el alumno "*puede borrarlo sin que se entere el Maestro*" de la avería.

La realidad reflejada en estos cuadernos es muy variada. Sin embargo, la tendencia y la práctica apuesta por la pizarra en los primeros niveles y secciones más elementales en los que la necesidad de corrección es casi permanente, pero pronto se inicia el uso del cuaderno, al menos para ciertas actividades incluso en los niños de grados que aún no leen ni escriben con cierta corrección. Las más de las veces, el alumno tiene como referencia el encerado ilustrado por el maestro u otro compañero y se limita a realizar una copia, más automática que comprensiva, de lo que allí se le va proponiendo.

Práctica diferente es el dictado, donde se suelen apreciar las carencias gráficas, ortográficas y fonéticas. También la insistencia en una escritura menos grata con la consabida repetición de las faltas.

Bien entendido que la lectura y la escritura, también el cálculo y primeras reglas, eran los criterios para marcar la división en distintas secciones dentro de la clase y más tarde, los contenidos constitutivos del cuaderno en los primeros pasos.

Si tenemos en cuenta la "distribución del tiempo y el trabajo" en algunos de los cuadernos de *programaciones escolares* que nos llegan, el trabajo en cuadernos adquiere un tratamiento muy específico y pone de manifiesto el tiempo e importancia esencial de la escritura, con insistencia en el desarrollo de mañana y tarde, y sin olvidar la caligrafía como práctica necesaria de cara al logro del perfeccionamiento y uso de una mejor escritura. Así como la lectura diaria y primeros números con ejercicios de cálculo elemental, y el hecho de que no todos los contenidos eran materia de cuaderno. Este apartado a veces se denomina: CALIGRAFÍA Y TRABAJO DE CUADERNOS.

El "diario de clase" es un cuaderno del alumno que, con el tiempo, se ha convertido en un documento de gran interés educativo e histórico, pero poco común en el proceso de recuperación de estos materiales escolares. La profesora M.ª del Mar de Pozo Andrés en "El cuaderno de rotación en la cultura escolar española", que sirve de introducción a la edición, *Cuaderno del maestro. Selección de ejercicios del cuaderno de rotación del maestro Román Aparicio*, Universidad de Alcalá-Ayunt. de Arganda del Rey (2005), habla de este "diario de clase" diferenciándolo claramente del "cuaderno de rotación", del que luego hablaremos. Considera este "diario" como… *"tremendamente rico en informaciones aunque desgraciadamente poco habitual en las aulas españolas, reflejaba la secuencia de tareas realizadas, obviando su plasmación pormenorizada y la comprobación escrita, así como la visión personal de los niños sobre la vida escolar."*

Este "diario de clase ", nos ayuda a reconstruir de forma general la actividad del aula y la insistencia en las materias básicas, siempre dependiendo de los grados, su escasez se ve compensada por otros muchos documentos complementarios…

Si tomamos otro documento importante y en esa misma línea como referencia, el "diario escolar" escrito y mantenido por el maestro, en este caso de una maestra de primeras letras de Valladolid, que se reincorpora a su puesto de trabajo tras una baja, y fechado 1943, podemos entender los pasos básicos de la actividad diaria en una escuela primaria y los que se entienden como soportes de sus contenidos didácticos e instrumentales, cuaderno incluido: *"Todos los niños ya en cuadernos de caligrafía o en sus pizarras harán tres lineas de escritura con objeto de perfeccionar la letra. Seguidamente harán el dibujo y la escritura relacionada con la explicación de la mañana, en sus cuadernos. Otro rato de lectura seguirá a éste trabajo en la misma forma que por la mañana…"*. Y a continuación habla del cálculo y pequeñas operaciones aritméticas basadas en sumas y restas y otras de mayor complejidad para los de la 1ª Sección.

Sin embargo, hay que delimitar, pues el concepto de "diario" aparece referido a cuadernos de muy distinto uso y cometido. El P. Andrés Manjón en "El Pensamiento del Ave-María. Modos de Enseñar", tomo V de la edición de sus obras selectas impresas en Alcalá de Henares (1948), habla de un "diario" como cuaderno referido tanto al alumno como al maestro y que define aproximadamente, como un cuaderno en el que diariamente ha de escribir todo maestro y todo alumno algo adelantado de las escuelas de tres líneas en adelante, más o menos, según lo que ocurra en el día. Sin embargo, entendemos que este "diario" oculta un auténtico diario en la acepción más habitual del término, pues tiene un carácter referido, más que a desarrollos estrictamente escolares, a anotar impresiones, pensamientos, reflexiones, incluso propósitos y vivencias, "y así viene a ser la historia de su vida y de las cosas y personas que con ella se relacionen". Esto no significa que dicho diario no aportara datos y contenidos de interés a la causa educativa, pero pienso que no muy originales y espontáneos, pues se trataba de algo orientado y revisado por el maestro y tomando su propio diario como modelo.

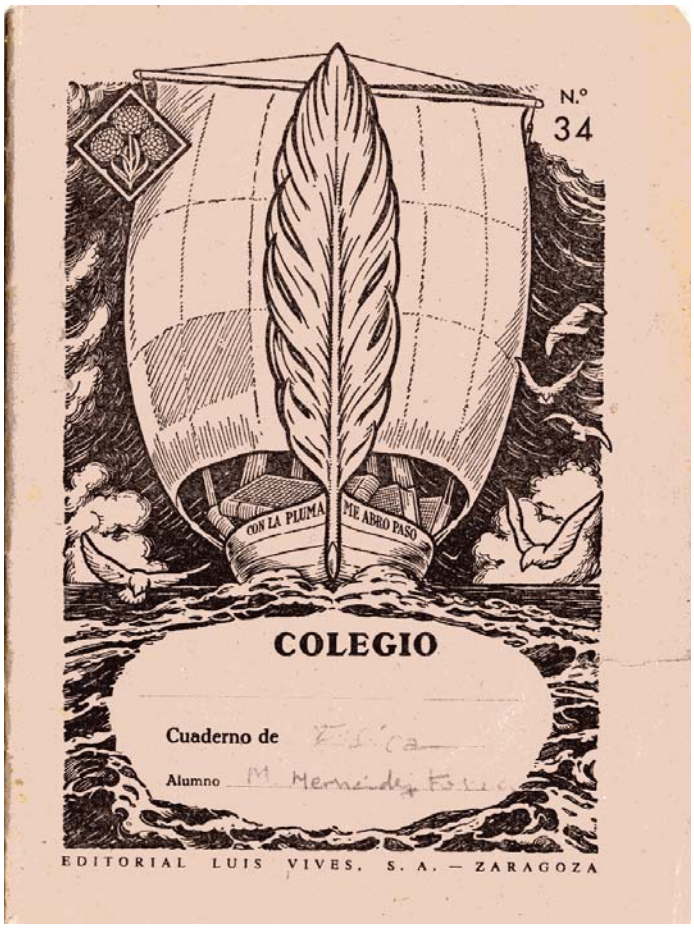

En general y en cualquiera de sus formas, el cuaderno se acaba convirtiendo para maestro y alumno en un auxiliar inevitable con verdadera dimensión práctica y en *auténtico notario* de la actividad de la clase y del trabajo y la progresión del alumno. Sobre estos *pequeños documentos didácticos* podemos rastrear y constatar elementos personales y significativos del infantil artífice: caligrafía, ortografía, capacidad de redacción y síntesis, sentido del orden y la limpieza, destreza imaginativa y pictórica, corrección y trabajo sistemático y aplicación, etc. Y además, los niveles adquiridos en las diversas materias y actividades en ellos representadas y correspondientes a los distintos niveles de exigencia y grado.

En algunos de estos cuadernos, cuando eran compartidos, como los diarios de clase o rotación, se aprecia y puede valorarse el esmero y el cuidado especial sobre un trabajo común, así como la capacidad social y de relación del alumno con el grupo. Bien es cierto, que acaba convirtiéndose en un trabajo de *presentación y reclamo*, por lo que estos cuadernos nos dejan a menudo una imagen de excesiva elaboración y demasiado dirigismo y selección por parte del maestro. Una pequeña trampa, que no niega su utilidad y sentido primigenio, tanto es así, que se ha vuelto sobre este tipo de libros y *cuadernos participados*,

si es que alguna vez dejaron de utilizarse, a pesar de que la Ley Villar Palasí los dejó fuera en 1970.

En los cuadernos escolares también se ponen de manifiesto la metodología y el ordenamiento o sistema con que se rigen las clases y materias. Y algo que me parece importante por su utilidad, los contenidos y labores del cuaderno eran revisados y corregidos por el maestro, por lo que aquel se convertía en un instrumento de relación y comunicación, también de control, entre padres, alumnos y profesores sobre el estado de las cosas. Mirar o revisar el cuaderno era una práctica habitual de nuestros padres aunque, en muchos casos, malamente alcanzaran a comprender sus contenidos. Sin embargo, solía resultar significativa y efectiva para nosotros su apreciación de encomio unas veces y de más que merecida reprimenda otras.

En estos cuadernos se halla casi todo y a su manera, por eso pueden llegar a ser el reflejo, en muchos aspectos, de toda una sociedad y un pequeño medidor de ciertos flujos y reflujos, si se analizan sus formas y su lenguaje con una mirada entre lo objetivo y lo benevolente, porque así ha de ser. De ahí su *carácter testimonial* y siguen siendo la mejor constatación de trabajo y aprendizaje escolares con aciertos y correcciones incluidas, pero pueden convertirse en elementales soportes materiales capaces de trascender lo individual, incluso lo puramente educativo, y hablar de las hechuras de una sociedad con sus carencias e insatisfacciones en un tiempo que no daba para plenitudes.

Esto se deduce del desarrollo del cuaderno, pero la prueba resulta inapelable cuando podemos comparar algunos cuadernos y la programación a la que corresponden perfectamente elaborada y luego respetada en el día a día y, a menudo, también reflejada y representada en el cuaderno de los alumnos como propuesta a seguir. En este sentido, y por los testimonios materiales de "diarios escolares" que constan en mi biblioteca, tengo que referirme a la labor de algunas maestras, como ejemplo primoroso de método, programación y preparación de su labor diaria, así como de ilustración y pulcritud personal, luego exigida en la actitud y los trabajos realizados por sus alumnas.

Estos cuadernos escolares, ni en su forma, ni en su corporeidad, ni en la apariencia física, ni en la implicación personal, dependencia didáctica y más tarde sentimental, tienen mucho que ver con los cuadernos de anotaciones de nuestros alumnos actuales.

Inevitablemente, tanto por su porte externo, como por sus contenidos, aquellos cuadernos llevan la marca del tiempo y son expresión de una sociología de necesidades y carencias en dilatadas posguerras, porque hubo varias. Es este aire siempre cercano a la pobreza y de desvalimiento el que nos hace reflexionar sobre la verdadera rentabilidad de los medios en la educación y reiterar una expresión, que yo he manifestado en más de

una ocasión al hablar del desarrollo y efectividad de los recursos en la vida educativa: ¡Cómo se puede lograr tanto con tan poco…!

Porque muchos de estos cuadernos trasmiten una sensación de preocupación y dignidad evidente, parece que el alumno sospecha que está poniendo por escrito, cuaderno por medio como instrumento, mucho más de lo propuesto y obligado y más que la actividad de su escuela y la realidad de su propia formación. Y efectivamente, esto es lo que se dilucida, la evidente "trascendencia" de estos cuadernos más allá de su poquedad y apariencia.

Juan Navarro Higuera, quien publicó diversos libros educativos y mantuvo una relación muy activa con la Enseñanza Primaria, en un pequeño trabajo, "Presentación e ilustración de cuadernos escolares", incluido en *Actividades Escolares (1965),* incide en la total importancia de estos cuadernos, a pesar de no ser el tema central de su escrito. Y lo hace evidentemente, no desde la consideración a toro pasado en la que nosotros podemos encontrarnos, sino desde la preocupación práctica de quien busca una mayor efectividad en el trabajo y rendimiento de la clase: *"Ya sabemos que el cuaderno no solamente es el mejor exponente del trabajo de la escuela, sino que constituye un eficacísimo instrumento de formación para el alumno, que debe cuidarse con tanta atención como destacada es la importancia que le hemos concedido."*

Los nombres utilizados para referirse a *este genérico* son diversos y cercanos, sin que se detecte una utilización diferenciada en el uso y con un valor general en los contenidos o materias, mientras no se especifique una dedicación concreta, que suele darse en niveles más desarrollados: Cuaderno ordinario, cuaderno de clase, libreta diaria, cuaderno diario, deberes de clase, apuntes diarios, cuaderno sin más, etc.

No quiero entrar en la diferenciación de escuelas y colegios o enseñanza pública y privada, aunque para entender los diferentes usos y formas respecto a estos materiales habría que hacerlo. Y no se trata de diferentes metodologías, generalmente también, pues de hecho cada uno de los colegios asociados a órdenes religiosas o iniciativas privadas

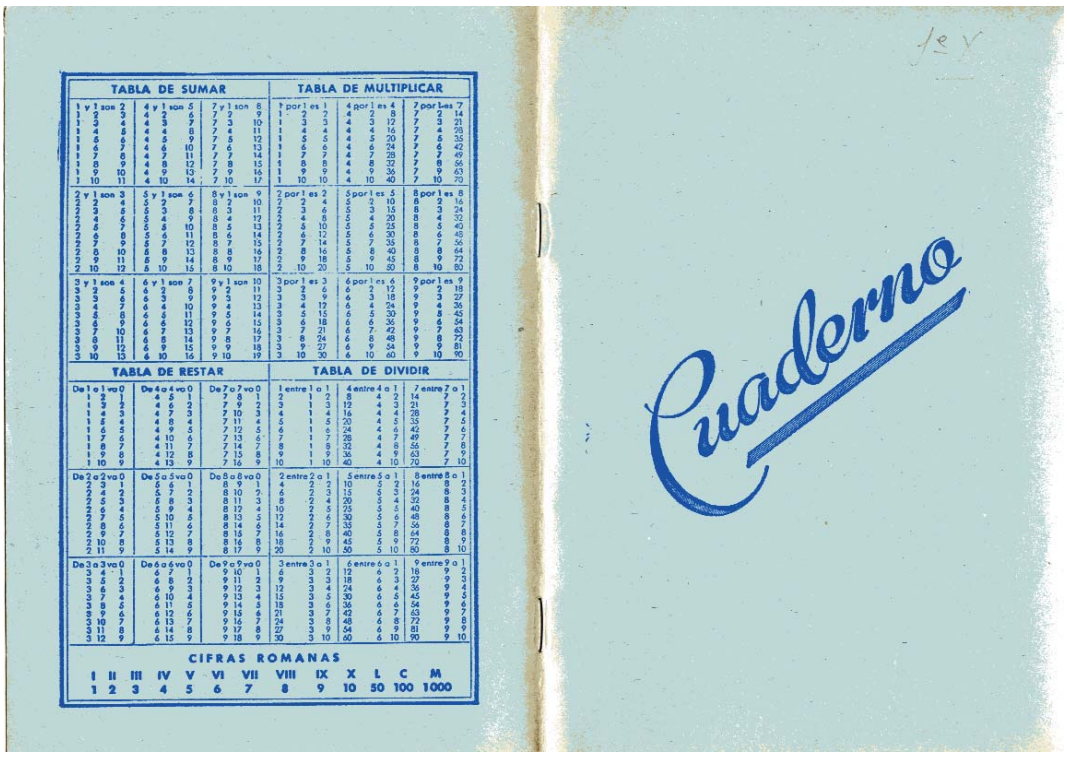

fueron desarrollando sus propios métodos y sistemas educativos, sino de medios por parte del centro y de los alumnos. En este sentido, los cuadernos por materias responden a un proceso más tardío y asociado a ciertos grados o niveles, también a algunos contenidos, cuando se da en nuestras escuelas, pues lo común es que, en los niveles más básicos, un *cuaderno único* recoja toda la actividad relacionada con el desarrollo de la clase y contando también con la interpretación y un cierto celo selectivo por parte del maestro. Si hemos de hacer caso a la comparación de muchos de estos cuadernos y con muy pequeñas variaciones, más fruto de la interpretación o celo selectivo del maestro, que de los contenidos desarrollados.

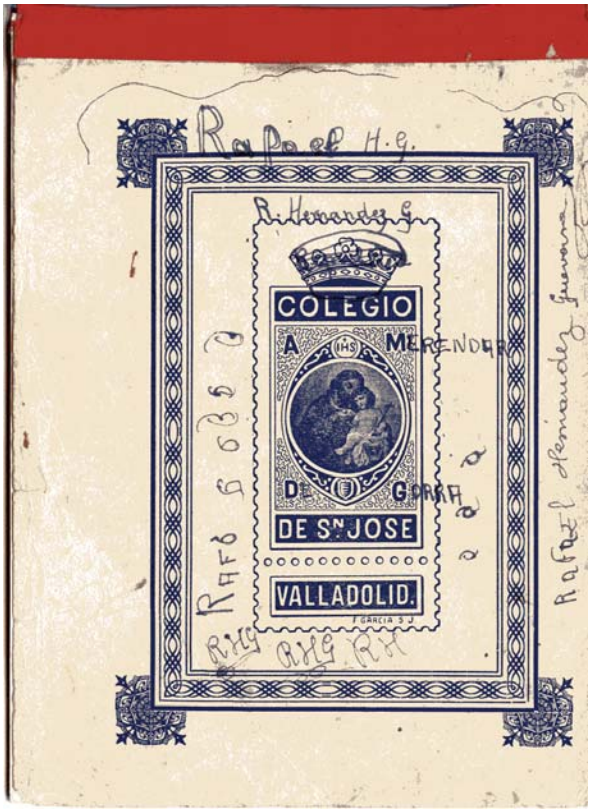

Los cuadernos se ajustan a diferentes formatos, más en los cuadernos más lejanos en el tiempo, en los que no existe demasiada uniformidad. Sin embargo, entre los de Preguerra y Posguerra Civil y hasta los años 70, el más común y que pasó a formar parte del imaginario colectivo de muchos de nosotros, es el que responde a unas medidas estándar de 21 x 15 o 21,5 x 15,5 en disposición vertical. Los de disposición horizontal, son básicamente de las mismas medidas o relativamente diferentes, pero en principio se trataba de *cuadernos especiales* y con otros usos: dibujo, muestrarios de escritura y caligrafía, bien como cuadernos o en hojas sueltas, también algunos trabajos *monográficos* o especiales solían tener esta conformación.

Existe otro formato, bastante generalizado, de pequeño cuaderno de 15 ó 15, 5 x 10,5 u 11, que también se le daban dedicaciones variadas, como libreta de pequeñas anotaciones, además de la escolar.

Bien entendido que muy a menudo no responden a ningún formato preciso, pues se trata de un pequeño conjunto de papeles más o menos en blanco o ya utilizados por una de sus caras con otros cometidos y ahora recuperados y cosidos por la madre o el propio alumno. Se trataba de poner freno al despilfarro y convertir la necesidad en virtud inevitable, creando de paso, verdaderos monstruos bifrontes. Así se debe interpretar cuando, por una cara estamos atendiendo a los asuntos varios del juez municipal de Escobar de Polendos en la provincia de Segovia y por la otra, podemos valorar la aportación, más o menos definitiva al diseño cartográfico, de una serie de mapas estampados en 1952 por un alumno, espero que aventajado, y que recogen cabos, ríos, ciudades costeras, cordilleras, producciones, lagunas y arzobispados de España. En fin, todo un documento del entendimiento geográfico y, sobre todo, del saber encarar las necesidades y del aprender a vivir.

Quiero referirme a algunas modalidades y tratamientos de estos cuadernos, bien entendido que no resulta fácil, ni se pretende, tratar de sistematizar y encuadrar todas las tipologías y usos con sus variantes, tampoco parece cometido de este pequeño trabajo. No todo lo relacionado con estos cuadernos se halla regido por la simplicidad, pues es cierto que se relacionan con una actividad más o menos precisa, pero de orientación y utilización muy diversificada y de territorialidad totalmente abierta y general. Por eso, pretendo que mis afirmaciones o impresiones tengan ese valor relativo y de acercamiento a un pequeño mundo, pero dispar y más en lo que se refiere a modalidades y contenidos.

Por otra parte, he trabajado con un fondo de cuadernos escolares muy amplio y significativo, perteneciente a mi biblioteca y en el tiempo al siglo XIX y hasta finales de los años 60 del siglo XX. Creo haber considerado un número de cuadernos más que representativo, procedentes en su mayoría de un mismo aunque muy dilatado territorio. Sin embargo, me consta que, al hablar de un material tan generalizado en el uso, utilizando otros fondos pueden caber algunas variaciones y excepciones sobre lo dicho.

Las tres modalidades fundamentales se refieren a los cuadernos de uso individual o personal, los cuadernos especiales, y los monográficos como una ramificación de los anteriores. Bien es cierto que existen otras modalidades de cuadernos que se relacionan con la actividad del centro y que pertenecen al ámbito de la escuela y del maestro como responsable: diario de clase, cuadernos de inspección, etc.

Yo quiero centrarme en estos CUADERNOS PERSONALES como expresión más básica y general de lo que el concepto de cuaderno significó en su aporte pedagógico y realidad, algo más que instrumental, para muchas generaciones. Los cuadernos personales responden a la idea de cuaderno único de deberes y actividad diaria que, progresivamente y en función del nivel y las posibilidades económicas, irán dando paso a los cuadernos especializados y por materias. Por tanto, son los más elementales y utilizados. Solían recibir rotulaciones diferentes, como antes indicábamos, pero el contenido no cambia o muy escasamente.

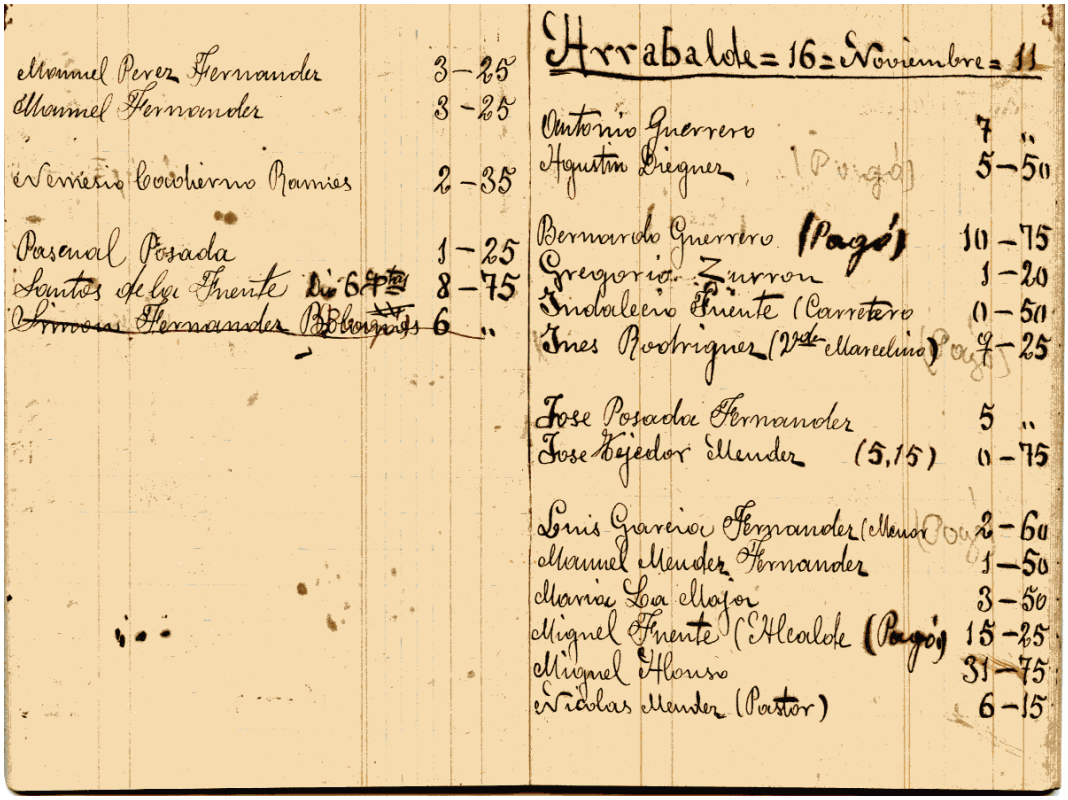

En su presentación externa y por norma general, se trata de una cartulina fina, flexible y un tanto pajosa cogida con una simple grapa al cuerpo del cuaderno y en colores de gama variada, pero generalmente discretos: grises, pajizos, verdes y azulados muy poco intensos, algunos naranjas, eran los tonos más utilizados. Pero no predominan colores vivos y son escasos los motivos de portada, que serían más comunes y ricos en los cuadernos posteriores de edición y ejercicios. Podríamos decir que interpretan los tonos de

la época y que son los mismos que dominan en la vida de los usuarios, incluido el negro de hule, más común en las libretas y pequeñas libretas de anotaciones En los más antiguos, se suele utilizar una encuadernación de pasta más armada con un pequeño lomo de tela o piel y papeles pintados, empedrados o haciendo tintas o de aguas en las tapas, que más raramente presentan pastas en todo tela, incluso, estampadas.

En la portada, muy a menudo y en los más antiguos, no llevan impreso nombre alguno o simplemente el general de "cuaderno" y de forma amanuense el nombre del alumno, materia o dedicación y fecha, etc. Posteriormente, ya suelen aparecer impreso títulos diferentes: CUADERNO, CUADERNO PARA USO DE… PERTENECE A… CUADERNO ESCOLAR, ESCOLAR, añadiendo progresivamente datos como, CURSO, GRUPO Y NÚMERO y más tarde se individualizan, simplemente con añadir el nombre de la materia o de varias materias, utilizando los mismos cuadernos, mientras iba apareciendo una tipología de cuaderno de edición específica para ciertas materias y mucho más aparente.

Sin embargo, las editoriales y colegios privados y religiosos, desde muy pronto, ven la posibilidad de elaborar sus propios cuadernos, por tratarse de material de uso generalizado y hay que pensar que rentable. También, como con sus libros de texto, es de suponer que buscan un elemento más de uniformidad y, a la vez, de personalización e identificación del centro con todo un sistema educativo. Empiezan a proliferar así los cuadernos en edición de los diferentes colegios, asociados a los logotipos identificativos de las distintas órdenes o centros educativos: Colegio de las Hijas de Jesús, Colegio La Inmaculada-Hermanos Maristas, Colegio San José de los P.P. Jesuitas, Colegio Ntra. Señora de Lourdes H.H. de las Escuelas Cristianas, o Colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo, que editaba unos pequeños y atractivos cuadernos tirando a muy capaces por voluminosos, etc. Todo lo demás servía y bastaba con cambiar el nombre de la ciudad o localidad en que se hallaba el colegio para personalizar el cuaderno y asociarlo al centro correspondiente.

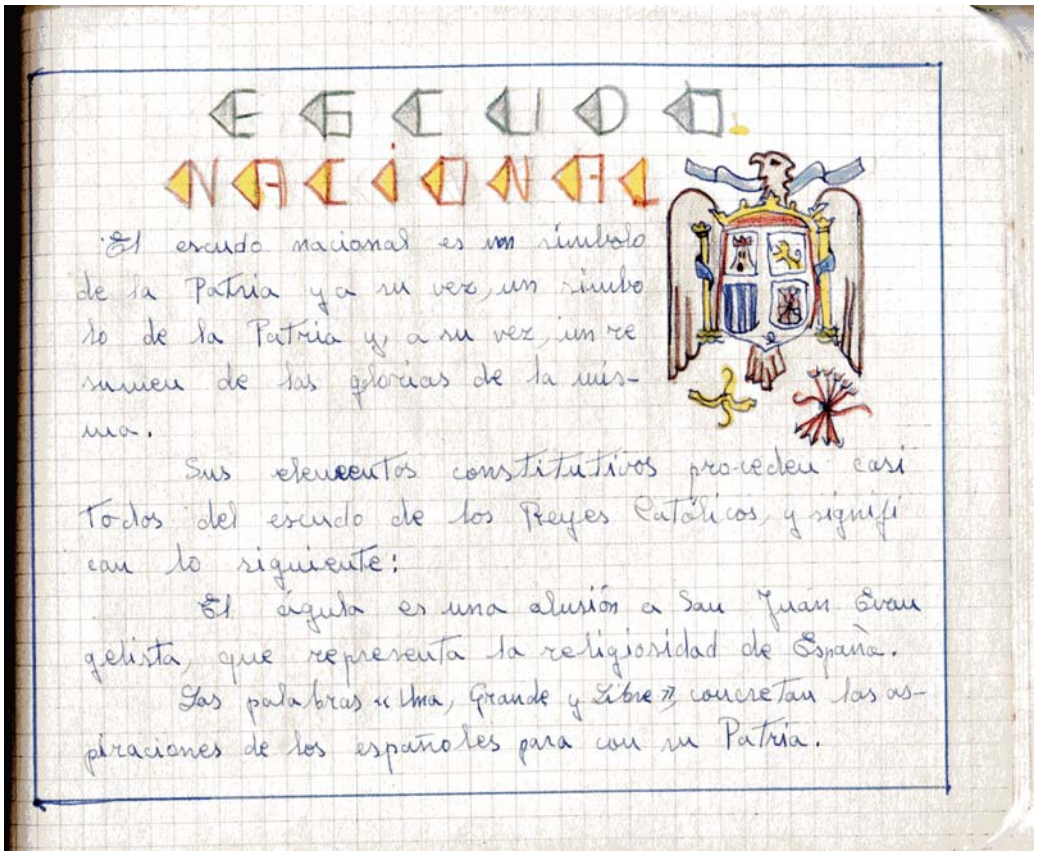

Con el tiempo, también algunos institutos, siguiendo el modelo de estos centros, proponen sus cuadernos de Ciencias Naturales y otros usos, generalmente de tipo técnico.

Otro tanto ocurre con ciertas editoriales, tengan o no filiación o dependencia de órdenes dedicadas de forma especial a la educación, pero en todo caso muy asociadas a la edición del libro escolar y educativo. Es el caso de Bruño, Hijos de Santiago Rodríguez, Afrodisio Aguado, o la editorial Luis Vives de Zaragoza, cuyas portadas, en el caso de esta última, merecen una referencia aparte.

Sin duda, espectacular aquella portada con un barco, que la ocupaba casi en su totalidad, cargado de libros y sus velas a punto de romper, con una gran pluma, que llegaba desde el mar hasta las gavias más altas actuando de mascarón de proa y una pequeña, y tal vez innecesaria leyenda, pues el significado del motivo era más que evidente: "*Con la pluma me abro paso*". La contraportada recoge, a menudo, en un pequeño florón central, dos palomas que beben de los surtidores de una fuente, debemos suponer que de la sabiduría, y que nos recuerda un motivo reiterado en la encuadernación y ediciones renacentistas, pero allí los bebedores son a menudo ciervos o unicornios. Curiosamente, años más tarde, y haciendo bueno lo de *renovarse o morir*, la misma editorial se olvidó de pluma y leyenda, para sustituir todo aquel motivo anterior por un velero deportivo, con dos jóvenes en camiseta, que surca las olas a gran velocidad…

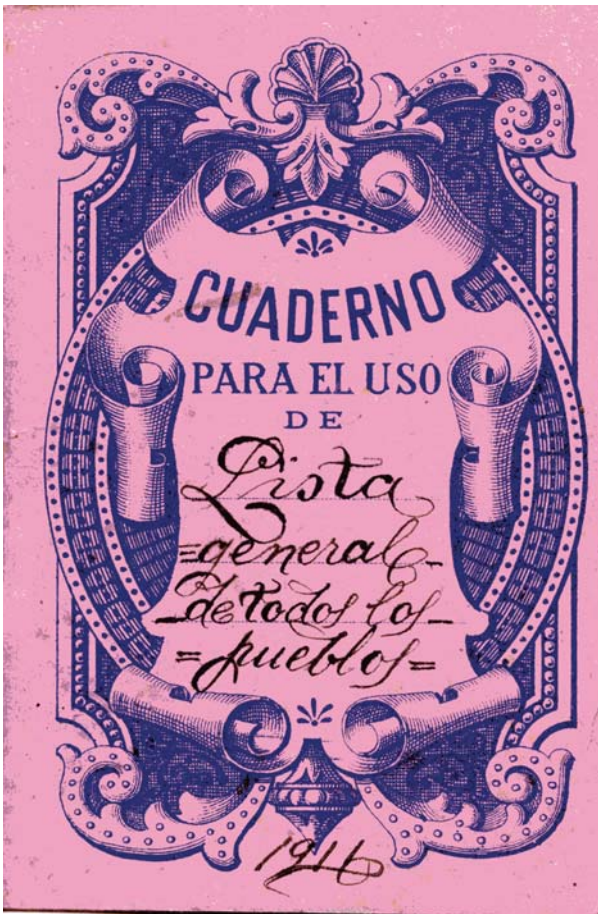

Sin embargo, el papel fundamental en la edición de estos cuadernos lo juegan LAS IMPRENTAS POPULARES, pequeños negocios familiares existentes en muchos pueblos que, a partir de un tamaño mediano, disponían de una o varias imprentas, y que solían ser también papelería, un poco librería y encuadernación y se encargaban de la elaboración de estos cuadernos escolares, de anotaciones y para otros usos. Algún día debería dedicarse un estudio, más o menos definitivo, que recogiera y valorara el interés del trabajo de estas imprentas, que solían hacer también edición de obra menor, *ediciones de autor* de carácter educativo, libros de tipo religioso (pequeños devocionarios, novenas y estampación y figuración de carácter piadoso…) y todo ello con una gran dignidad, a pesar de sus limitaciones. Tarea no fácil, pues muchas de estas ediciones de cuadernos carecen de todo tipo de referencia respecto a su impresión, sin embargo se podría rastrear su procedencia y la labor de la imprenta de la que salieron.

El imaginario sobre estos cuadernos es común pero muy variado, y en función de una geografía dispar referida al origen y a los estudios recordamos aquellos primeros cuadernos. Yo recuerdo unos cuadernos color naranja con animales en la portada y otros adquiridos en la librería Garcés de Peñafiel en cuya contraportada aparecía la silueta de su

castillo y un guerrero con vestimenta de torneo al frente de su mesnada. En ingenua interpretación, o tal vez porque no conocíamos otro guerrero de cierto postín, siempre pensamos que se trataba del Cid y así lo considerábamos. Más tarde me explicaron, que el representado no era otro que Don Juan Manuel, dada su relación con castillo y territorio… pero este señor, dicho con todo respeto, no concitaba en la misma proporción nuestra pasión guerrera e infantil.

La contraportada de los cuadernos escolares, para no desaprovechar espacio educativo, solía reproducir la tabla de las cuatro reglas o de alguna de ellas, otras veces se recurre a una síntesis de las medidas de longitud, capacidad y superficie, alguna fábula, palabras de ortografía dudosa, el alfabeto de los mudos, ficha del animal más o menos exótico representado en la portada correspondiente, mapa de España, altura de las cascadas del mundo y así, un largísimo etcétera. Algunos cuadernos aprovechan al máximo hasta el interior de la portada o contraportada con tablas y otros usos.

El contenido interno del cuaderno representa la parte más sustanciosa y digna de consideración, después de todo; aunque al cuaderno debemos considerarlo en su continente y su contenido, éste es el que representa toda esa labor y actividad personal en lo educativo a que venimos aludiendo. De esta forma, sobre un papel blanco, hoy ya amarilleado y empardecido por el tiempo, generalmente de poca calidad y escaso gramaje, en versiones rayado, doble raya, diferente cuadrícula o sin rayar, dependiendo de la utilidad que se le quería dar o de lo que hubiera más a mano, el alumno peleaba, casi siempre con el pico de la lengua entre los dientes y en un gesto de esmero, contra sus enemigos más personales a la hora de escribir: el temido borrón, que descalificaba cualquier trabajo, el corrimiento de la tinta y el que ésta traspasara al otro lado de la página, mezclándose así lo escrito en un conjunto caprichoso y de lectura imposible.

Esto ocurría fundamentalmente porque los papeles, poco satinados, tendían a absorber con rapidez la tinta que aquellos puntos rudimentarios de las plumas utilizadas no administraban en la proporción y regularidad deseable. El correctivo era la utilización

sistemática de un papel secante, pero no siempre se llegaba a tiempo o en el momento preciso, pues la operación tenía algún pequeño secreto.

Sin embargo, corriendo el tiempo, lo que constituía una pequeña quiebra de la tarea diaria con esas páginas de tintas traspasadas, ironías de los fallos técnicos, acaban dando, a veces, resultados caprichos y atractivos, al mezclarse un texto y un dibujo, pasando así a dar la sensación de una composición unitaria y coloreada con un texto de fondo, o al revés.

Los contenidos recogidos en los cuadernos de Primeras Letras eran pocos y elementales, como es de suponer. Si hacemos caso al *Diarios Escolares* establecido por el maestro y a lo recogido en la mayoría de estos cuadernos, se basan en actividades relacionadas con los aprendizaje de los saberes más rudimentarios: lectura, escritura y cálculo, como ya anteriormente indicábamos. Esto se precisaba en el cuaderno en forma de aprendizaje y reproducción de letras, tomando como referente *la cartilla* y sus grados, diferentes catones, *las primeras lecturas* y perfeccionamiento en *lecturas de corrido*, cuya práctica común y en voz alta solía repetirse mañana y tarde. Así como la práctica de escritura en forma de pequeñas frases, dictados, muestras y la caligrafía, como ejercicio de perfeccionamiento, pero también, como *otra modalidad de escritura* y con un tratamiento ennoblecedor y artístico de la misma. Esto es, "Catón y lápiz", que diría F. Martí Alpera, sin olvidar los números.

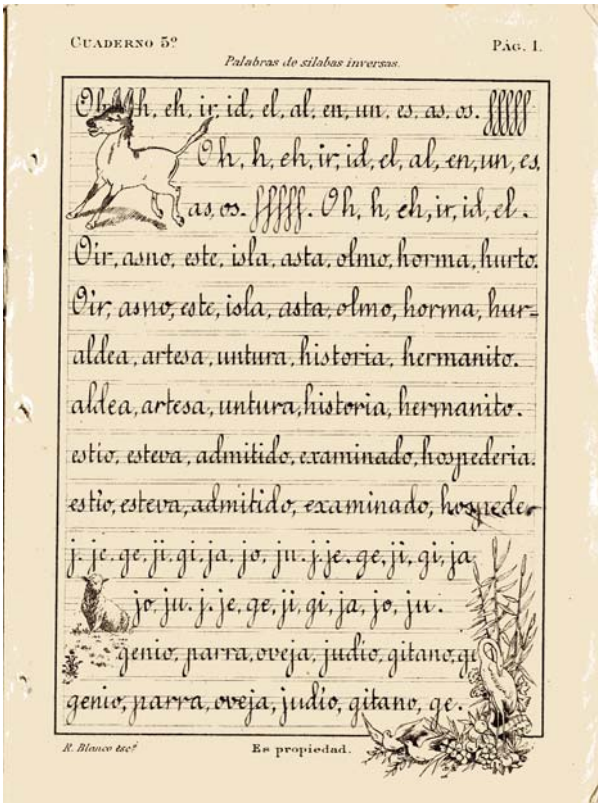

El cálculo y los ejercicios aritméticos se orientan al desarrollo matemático mental del niño, el consabido *aprendizaje de la tabla:* "Y todo un coro infantil / va cantando la lección;…" que diría don Antonio Machado. Asimismo se realizan pequeñas operaciones aritméticas basadas en las cuatro reglas, también como ejercicio diario. En cuanto al resto de tratamientos didácticos y explicaciones, luego anotadas convenientemente en el cuaderno, se refieren, como es de suponer, a nociones muy básicas de Geografía, Historia, Gramática, Nociones de Geometría, Historia Sagrada y Religión, Nociones de Fisiología e Higiene, Gimnasia, muy a menudo reducida a los juegos durante el recreo más o menos vigilados por el maestro, pues se interpretaba que "es de todas las gimnasias la que más vale y menos cuesta, la más simpática y menos expuesta". También la práctica del Dibujo, como un elemento de ilustración al resto de las actividades. Algunos Rudimentos de Agricultura para los niños, especialmente en zonas rurales, etc. Y todo ello encuadrado en algunos cánticos iniciáticos, rezos de entrada y salida, revistas de aseo, consigna del día y su explicación, observación del tiempo, algún repaso como recordatorio, Catecismo incluido, y reflejo teórico y pictórico de las fiestas políticas y religiosas, etc. En lo que se refiere a la Música y el Canto, en la vieja escuela aparece sistemáticamente éste como un ejercicio educativo asociado al aprendizaje, al juego y al factor reli-

gioso y de culto, pero no así el estudio de la Música. Basta recordar ciertas prácticas más o menos musicadas para aprender la tabla, los ríos, los partidos judiciales de cada provincia, así como la multitud de canciones infantiles aprendidas por repetición en los años escolares y nunca olvidadas. La idea dominante es que "algunos alumnos estudian elementos de música, y todos se ejercitan en el canto, asociándole al culto, al juego y a la enseñanza, para hacerlo más animado y simpático."

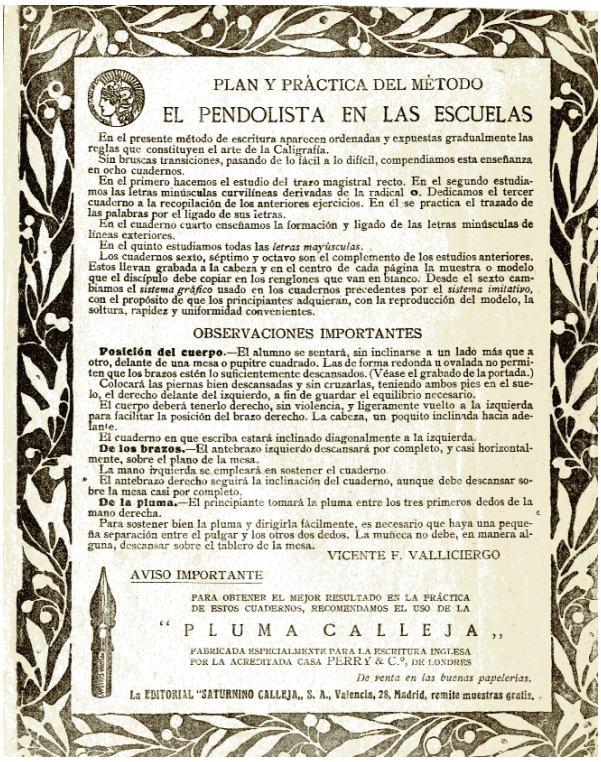

PLAN Y PRÀCTICA DEL MÈTODO

EL PENDOLISTA EN LAS ESCUELAS

En el presente método de escritura aparecen ordenadas y expuestas gradualmente las reglas que constituyen el arte de la Caligrafía.

Sin bruscas transiciones, pasando de lo fácil a lo difícil, compendiamos esta enseñanza en ocho cuadernos.

En el primero hacemos el estudio del trazo magistral recto. En el segundo estudiamos las letras minúsculas curvilíneas derivadas de la radical **o**. Dedicamos el tercer cuaderno a la recopilación de los anteriores ejercicios. En él se practica el trazado de las palabras por el ligado de sus letras.

En el cuaderno cuarto enseñamos la formación y ligado de las letras minúsculas de líneas exteriores.

En el quinto estudiamos todas las *letras mayúsculas*.

Los cuadernos **sexto, séptimo y octavo** son el complemento de los estudios anteriores. Estos llevan grabada a la cabeza y en el centro de cada página la muestra o modelo que el discípulo debe copiar en los renglones que van en blanco. Desde el sexto cambiamos el *sistema gráfico* usado en los cuadernos precedentes por el *sistema imitativo*, con el propósito de que los principiantes adquieran, con la reproducción del modelo, la soltura, rapidez y uniformidad convenientes.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Posición del cuerpo.—El alumno se sentará, sin inclinarse a un lado más que a otro, delante de una mesa o pupitre cuadrado. Las de forma redonda u ovalada no permiten que los brazos estén lo suficientemente descansados. (Véase el grabado de la portada.)

Colocará las piernas bien descansadas y sin cruzarlas, teniendo ambos pies en el suelo, el derecho delante del izquierdo, a fin de guardar el equilibrio necesario.

El cuerpo deberá tenerlo derecho, sin violencia, y ligeramente vuelto a la izquierda para facilitar la posición del brazo derecho. La cabeza, un poquito inclinada hacia adelante.

El cuaderno en que escriba estará inclinado diagonalmente a la izquierda.

De los brazos.—El antebrazo izquierdo descansará por completo, y casi horizontalmente, sobre el plano de la mesa.

La mano izquierda se empleará en sostener el cuaderno.

El antebrazo derecho seguirá la inclinación del cuaderno, aunque debe descansar sobre la mesa casi por completo.

De la pluma.—El principiante tomará la pluma entre los tres primeros dedos de la mano derecha.

Para sostener bien la pluma y dirigirla fácilmente, es necesario que haya una pequeña separación entre el pulgar y los otros dos dedos. La muñeca no debe, en manera alguna, descansar sobre el tablero de la mesa.

VICENTE F. VALLICIERGO

AVISO IMPORTANTE

PARA OBTENER EL MEJOR RESULTADO EN LA PRÁCTICA DE ESTOS CUADERNOS, RECOMENDAMOS EL USO DE LA

"PLUMA CALLEJA,,

FABRICADA ESPECIALMENTE PARA LA ESCRITURA INGLESA POR LA ACREDITADA CASA PERRY & C.ª, DE LONDRES

De venta en las buenas papelerías.

La EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA,, S. A., Valencia, 28, Madrid, remite muestras gratis.

Los cuadernos escolares recogen también, y como es de suponer, las letras de estas canciones, sin olvidar los textos del himnario referido a la Formación del Espíritu, pero el estudio de la música como materia se redujo fundamentalmente a centros privados, colegios y espacios de educación religiosa, seminarios, y la edición de textos escolares así nos lo testifica. Es más, algunos de los textos considerados y titulados de "música", estaban dedicados a una pequeña parte de teoría del solfeo y su mayor desarrollo a canciones de distinto tipo y ordenadas por cursos. Todo ello a pesar de que la música como optativa, y a pagar por la familia las más de las veces, aparece recogida en los planes educativos desde la 1ª mitad del XIX en la Secundaria y asociada al Canto desde principios del XX para la Enseñanza Primaria. Lo cierto es que su estudio sistemático no se generaliza hasta los años 70.

También el pequeño desarrollo de contenidos relacionados con las diferentes materias y explicación de temas de conocimiento elemental, pero un poco más asistemático, que suscitaran la atención del maestro y la curiosidad del alumno, incluso su aprendizaje. Estos contenidos se hallan referenciados, por lo general, a libros de lecturas graduadas y a algunas otras ediciones fácilmente identificables: *Lo que nos rodea* de la Editorial Elzeviriana y Camí, *Tesoro de conocimientos útiles* de Bruño, *Lecciones de cosas*, libro metodológico y emblemático, que se editó sistemáticamente por las editoriales Dalmáu y Carles, Hernando, Seix Barral y más tarde por Magisterio Español, Escuela Española, etc. En fin, libros que formaban parte de manera casi indefectible de los pequeños armarios-biblioteca de cada escuela por remotas y pequeñas que éstas fueran.

Bien entendido que los cuadernos escolares, como reflejo de la actividad de la clase, van incorporando nuevos desarrollos y otros niveles de las mismas materias, así como contenidos y materias nuevas, fruto de la exigencia, del nivel, y de la legislación educativa, que va y viene con los tiempos.

En estos cuadernos se recogen también contenidos o tratamientos aledaños y menos sistemáticos, pero que forman parte de las preocupaciones del maestro o del gusto del alumno: Textos para recitar, poemas sueltos, pequeñas antologías, recopilación de máximas, consejos y refranes, canciones, vivencias personales o del grupo, raramente alguna actividad fuera de clase o excursión, bien es cierto que, cuando éstas se producían, el profesor solía hacer una pequeña memoria de la misma o compartía con los alumnos un tra-

bajo de recordatorio y constatación de la actividad, que las más de las veces los alumnos recordaban como un verdadero acontecimiento. En todo caso, nos llama la atención la escasez de estas actividades desarrolladas fuera de la escuela, y todo ello a pesar de la defensa de una enseñanza más activa, como preocupación heredada del siglo XIX y alimentada por tendencias y propuestas educativas de evolución como la Institución Libre de Enseñanza.

Ni que decir tiene que, a medida que los grados avanzan, se recogen en los cuadernos tratamientos más sistemáticos y complejos y las asignaturas adquieren cierta individualización y una consideración que permite la convivencia en el mismo cuaderno de las asignaturas fundamentales, como la Gramática y las Matemáticas con sus diferentes partes, divisiones y distintas modalidades que las componen, pero cada vez se hacen más convenientes los *cuadernos específicos* para estas asignaturas que conforman la base de la actividad educativa. Sin olvidar la representación individual que, en el reflejo de estos cuadernos, tienen la Historia y la Geografía, tanto en sus contenidos como en la representación pictórica de momentos, personajes, mapas y cartografías. Así como las Ciencias Físicas y Naturales y los motivos y tratamientos relacionados con Historia Sagrada, pasajes bíblicos, fiestas religiosas y otras de carácter escolar y político. Tanto es así, que el Dibujo, cuyo estudio ya aparece en la Ley y Reglamento de 1838, se mantuvo como materia muy mezclada en sus contenidos y es en estos cuadernos, las más de las veces, una apoyatura práctica y visual a los desarrollos teóricos de las asignaturas antes citadas. Esto es lo que algunos maestros denominaban *gráfico del escrito*. Bien es cierto que existen para el Dibujo cuadernos especiales, como veremos, o en láminas sueltas y luego reunidas. Y algo similar ocurre con una Ortografía, hay que suponer que caligráfica, curiosamente materia asociada al dibujo bajo el concepto Expresión Gráfica, en la normativa de 1945

En fin, se recogen otras materias o enseñanzas, como los llamados "Ejercicios Corporales" (1901), que se convertiría en Educación Física, Urbanidad y Buenas Maneras, Formación del Espíritu Nacional, que en 1945 incluye la Geografía y la Historia, con toda una simbología y el lenguaje y la conceptualización sistemática de la carga ideológica tras la Guerra Civil.

Evidentemente que estas materias se hallaban diferenciadas en sus contenidos, según se tratara de niños o niñas. Algunas eran específicas de las niñas en ciertas legislaciones, como Labores, Enseñanzas del Hogar: Higiene y Economía Doméstica, Formación Familiar y Social, Dibujo aplicado a las Labores, que luego formaban parte de aquellos *cuadernos de labores*, maravillosos trabajos que las niñas presentaban, pero que solían responder a la hechura y las manos más experimentadas de la madre, abuela o vecina salvadora, etc. Y otras, exclusivas para niños, como la Agricultura y Agrimensura, así como algunas Nociones Generales de Física, Industria y Comercio, a menudo asociado con la Agricultura. Bien es cierto que estas materias fueron variando y multiplicando sus nombres en la Enseñanza Secundaria, donde aparecen nuevas materias y desarrollos como las Lenguas Clásicas y Modernas.

De cualquier forma, el mejor baremador de la diversidad en el tiempo de materias propuestas para desarrollar en la enseñanza y que, de una u otra forma, recogen estos cuadernos, se halla en la multitud de programas oficiales, y tal vez mejor en la cantidad extraordinaria de contenidos y denominaciones, referidas a las mismas materias, recogidas en la edición de libros de texto y escolares en los últimos cien años, por no tomar un periodo excesivo. Bien entendido que las más de las veces se trata de puro nominalismo y un panorama histérico, que trata de innovar con los nombres y quiere convertir el mero nombre en una categoría y materia distinta. Y aquellas épocas me recuerdan necesariamente otras épocas.

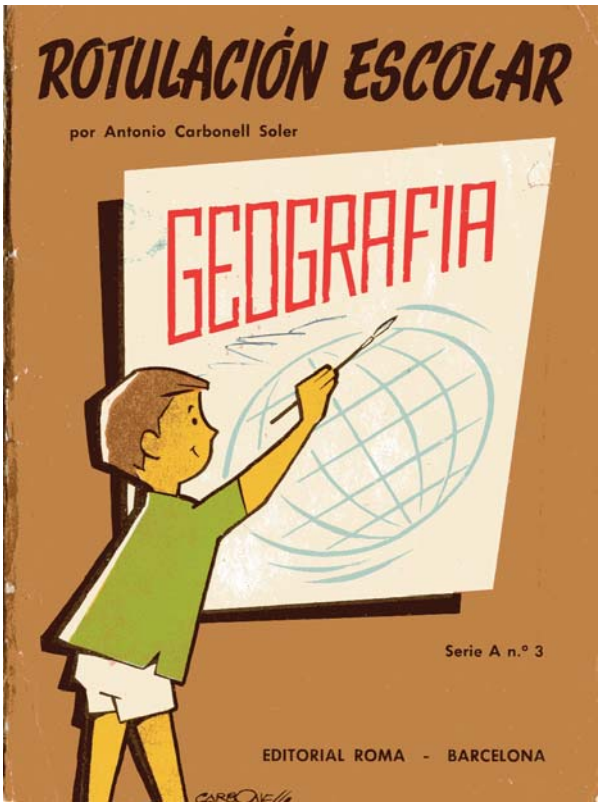

En fin, existían también *cuadernos especiales,* de dedicación específica y con tratamiento generalmente individual, pero también colectivo, donde se incluyen trabajos de una misma naturaleza. Suelen tratar o estar referidos a contenidos como caligrafía, fiestas y celebraciones de carácter social y religioso, acontecimientos relacionados con la formación política, dibujo, mapas y cartografía, recopilación de textos literarios de distintos autores, también cuadernos de composición literaria y creación por parte del alumno o mezclados, etc. Se trata por lo general de cuadernos elaborados con especial tratamiento y esmero, que poseen todo un componente estético-artístico además de lo ilustrativo y puramente pedagógico. Para esta actividad suelen utilizarse cuadernos un poco distintos y diferenciados de los cuadernos comunes, tanto en su formato, grosor, calidad

y tipo de papel, rayado o ausencia del mismo, etc. Pero no necesariamente, pues no resulta extraño hallar estos cometidos en cuadernos habituales.

Mención y tratamiento especiales merecerían los llamados CUADERNOS DE ROTACIÓN, o mejor, tratamiento aparte. Estos cuadernos se asocian con un entendimiento más moderno y activo de la tarea escolar. Esencialmente, se trata un cuaderno especial, donde se recoge el trabajo de la clase y es elaborado por los alumnos en colaboración, de manera que, al menos en teoría, todos participan y de forma rotatoria. Se trata, por tanto, de un cuaderno de colaboración y elaboración, pero también de selección y motivación, cuidado en su hechura como producto común y síntesis de actividades significativas de la clase, en el que la presencia del maestro suele ser evidente, pues este cuaderno, más allá de lo efectivo como método, se convertía en exposición evidenciada de parte importante de su labor.

Agustín Serrano de Haro, en un pequeño trabajo de divulgación, *El Diario del Maestro y El Diario del Niño*, Ed. Escuela Española, Madrid (S f), más que definir, explica la composición y función de estos cuadernos de rotación: *"…debe ser un cuaderno de selección. El mejor trabajo de cada día debe figurar en él; o establecer un turno, para llevarlo, entre los muchachos de cada sección que lo merezcan y que puedan hacerlo o cuya actividad necesite ser avivada. Y así será no sólo un estímulo para los niños, sino el gran exponente del estado de la Escuela y de la eficacia del trabajo del Maestro."*

Estos *pequeños espejos didácticos* donde reflejar por lo allí recogido la actividad de un maestro, de la clase y de cada uno de sus alumnos o de los más cualificados, concita valores pedagógicos indudables y un evidente atractivo en su metodología, pero en su evolución degeneraron y acabaron siendo *otra cosa.*

Su presencia en la educación escolar ocupa buena parte del siglo XX, básicamente de los años 20 a los 70, y con una relevancia desigual en el uso y su valoración pedagógica.

El nombre de Félix Martí Alpera se halla asociado a la implantación en España de esta práctica de cuadernos de rotación, importada desde Francia, pues fue buen conocedor

sobre el terreno de las prácticas escolares y educativas en Europa desde el comienzo del siglo, recogidas en un libro de gran interés, *Por las Escuelas de Europa* (1904), que contrasta con otro de sus libros significativos, *Las escuelas rurales*, el verdadero banco de pruebas para la educación en nuestro país.

Martí Alpera pretende la renovación de la educación escolar tratando de objetivar más las enseñanzas mediante el empleo de la "intuición y la experimentación", buscando una mejor instrucción, pero a la vez la creación de un fondo moral en el niño desde sus primeras lecturas. Reflejo de estas propuestas y pretensiones fue la creación de un plan o método de lecturas mantenido en tres libros que intentaban abarcar los diferentes grados elementales en relación con la práctica de la lectura: *Cosas y hechos, Ideas y ejemplos*, *Cabeza y corazón*, son los tres títulos que componen este método.

Quiero destacar el trabajo sobre este tipo de cuadernos, *La actividad escolar en la provincia de Zamora reflejada en los cuadernos de rotación: Segunda República y Franquismo*, de Bienvenido Martín Fraile e Isabel Ramos Ruiz, editado por el Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora 2009.

Pero estos cuadernos no sólo evolucionaron sino que acabaron degenerando cuando son asumidos y utilizados como instrumentos de transmisión ideológica y de un control pedagógico cargado de consignas franquistas, ya durante la Guerra Civil y, sobre todo, durante la posguerra hasta su desaparición con la Ley Villar Palasí en 1970.

Tras la Guerra tendrán un cometido claramente definido y controlado por el Frente de Juventudes, que dispone que el cuaderno de rotación debe recoger de forma especial las lecciones y actividades que más relación tienen con la Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, formación social y religiosa, etc. Y todo ello con resúmenes, esquemas y tablas. En el curso escolar 1957-1958, *"se establece con carácter obligatorio en las Escuelas el CUADERNO DE ROTACIÓN, que cumplirá al propio tiempo la función de parte de actividades."* En estos términos se expresa el punto segundo del "Parte de Actividades del Magisterio" en una pequeña publicación del Frente de Juventudes de Valladolid bajo el título *Centros de Enseñanza* y el subtítulo "Normas e instrucciones para los maestros Nacionales e Instructores Elementales (1957)", basada en las disposiciones dictadas hasta la fecha. La importancia que se le da al cuaderno de rotación parece evidente cuando se le dedica un desarrollo de dieciséis puntos referidos al mismo.

Y todavía en una normativa, *Normas para la Enseñanza de Juventudes en la Escuela,* del año 1969, se sigue insistiendo en que *"los Maestros recogerán en un cuaderno especial las lecciones y actividades que … constituyen la formación cívica y social y la Educación Física, sirviéndose para ello de los niños, que rotarán en la tarea de registro."*

Ni que decir tiene que en esta tarea de rotación debía referenciarse el nombre del centro, del maestro o maestra y el grado, pueblo y provincia. Y además, fecha, nombre y apellidos, edad y firma en cada una de las colaboraciones de los alumnos.

En estos cuadernos se valoraban fundamentalmente los contenidos, pero también, aunque se negaba, la presentación y ornamentación de los mismos, hasta el punto de realizarse *concursos oficiales* de esta tipología de cuadernos. Incluso constituyó un material de inspección por parte los inspectores del Frente de Juventudes, asesores de la Inspección de Enseñanza Primaria, hasta convertirse en un elemento de control ideológico y fáctico a la hora de la concesión o no de premios y puntos a los maestros. Y lo regulado en el año 57 seguía vigente en las normativas de finales de los 60: *"No se concederán premios, puntos para los concursos de traslados, certificaciones de colaboración, etc., a aquellos Maestros que no lo hayan remitido regularmente a la respectiva Jefatura de Sección."*

Cercano a los cuadernos de rotación se halla el "diario de clase", bastante menos común en nuestras escuelas y al que ya hicimos referencia con anterioridad.

Los *cuadernos temáticos o monográficos* serían aquellos que, dentro de los especiales, están dedicados a tratar un contenido o asunto puntual. Suelen estar elaborados por el propio alumno y tienen muy pocas páginas, protegidas por dos cartulinas cosidas mediante hilos o grapas y las más de las veces sujetas por dos pasadores rematados con pequeños botones de latón en la pasta y que de doblaban en la contrapasta para sujetar las hojas. También se utilizaba una cinta o un cordoncillo coloreado que se cerraba con un lazo borlado. Suelen presentar en la portada algún motivo artístico desarrollado por el alumno y alusivo al tema, así como el título y nombre del autor o autores, etc.

Existen otras muchas modalidades de cuadernos un poco especiales que nos parece conveniente dejar para otro momento y tratamiento. Se trata de cuadernos de edición, que cuentan con parte impresa en la que se le propone al alumno ciertas tareas y pregun-

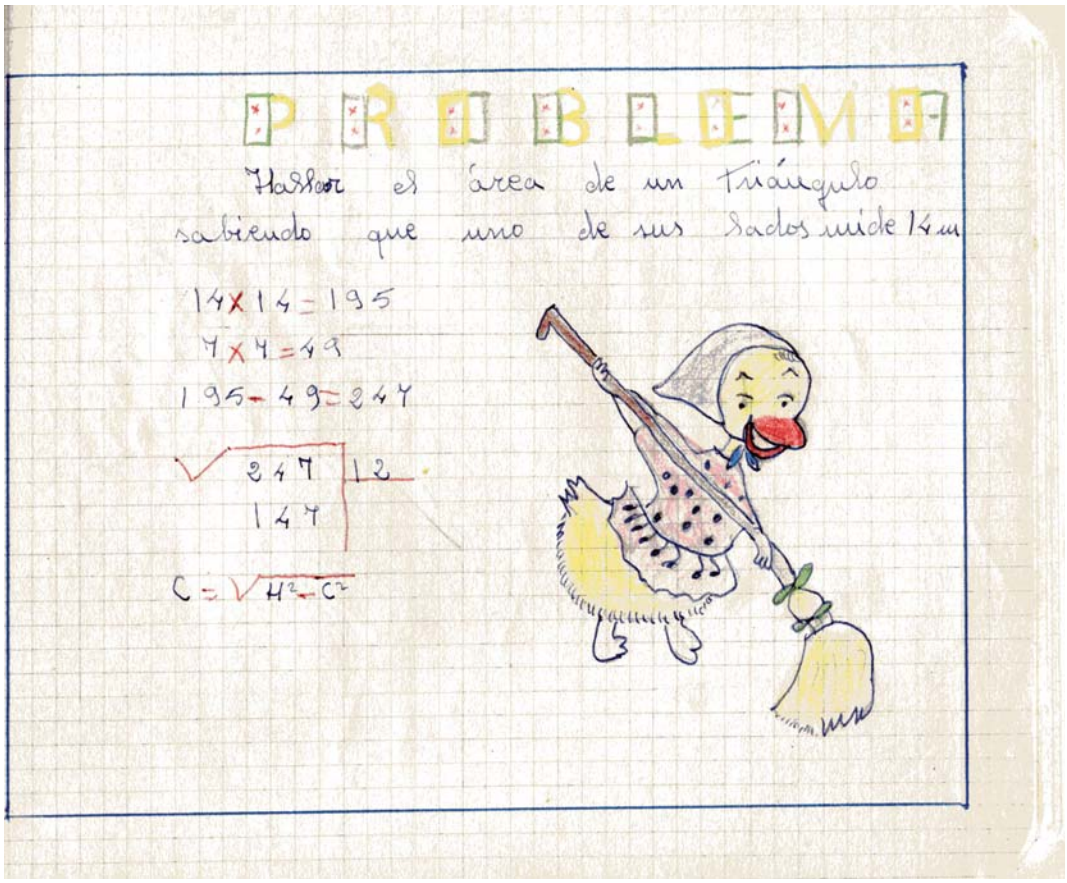

tas, y suelen ser complementarios a la actividad desarrollada en la clase. Es el caso de los Cuadernos de Verano o de Vacaciones, propuestas de trabajo y repaso vacacional, generalmente recogen contenidos genéricos unas veces y otras por materias y que editoriales como Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, Salvatella, Roma y Bastinos, de Barcelona, y otras desarrollaron desde muy pronto y de forma especial y sistemática a partir de los años treinta.

Cuadernos de ejercicios y asociados… Se trata de cuadernos de trabajo práctico y también complementarios, que pueden estar asociados o no a la propuesta educativa de un determinado manual escolar, enciclopedia o materia, pero sí a la línea o metodología desarrollada por la editorial y referidos las más de las veces a ejercicios prácticos de Aritmética, Geometría, Lengua, Geografía y otros contenidos, tratando así de insistir y conjugar teoría y práctica. Cabe destacar en este sentido los cuadernos de J. Cardona y Cerdá sobre diferentes materias editados por la editorial Sánchez Rodrigo de Serradilla

(Cáceres), "los cuadernos del alumno" de Aniceto Villar y los "cuadernos de ejercicios de…" por Adolfo Maíllo, ambos editados por la editorial M. A. Salvatella de Barcelona.

Los Cuadernos de Caligrafía son una modalidad especialmente demandada, pues su práctica necesitaba del soporte de modelos a seguir y otro tanto ocurre con los *Cuadernos de Dibujo*, ambos unidos por una exigencia de aprendizaje y desarrollo de naturaleza estética, luego reflejado también en el ejercicio del cuaderno escolar diario. Estos cuadernos dieron origen a toda una variedad metodológica de enseñanza-aprendizaje: Métodos o sistemas prácticos de escritura y caligrafía escolar, y también de Dibujo, que empezaron a proliferar ya en la última parte del siglo XIX, tratando de abarcar todo tipo de letras, y generalmente se mantuvieron en el tiempo dando paso a nuevos sistemas con pequeñas variaciones. Es el caso del Sistema Alcázar Anguita editado por Sucesores de A. Concha en Guadalajara, el Método Arnal editado por Ruiz Romero de Barcelona, el Método S. Palafox en Valencia, los de Rufino Blanco Sánchez y Valliciergo editados en Madrid por los Sucesores de Hernando, etc. Y en lo que se refiere a Cuadernos de Dibujo, sólo citar los métodos o sistemas de Perfil, de J. M. Toral, Bruño, Masriera, etc.

Para terminar, sólo una referencia mínima a la preocupación por la elaboración y componentes estéticos de estos cuadernos, es decir la presentación, la letra y su nivel caligráfico, la ilustración y dibujos, así como pequeñas ilustraciones, decoración y rotulación, que debían estar generalmente ajustados, y en función de los contenidos, al *aseo y orden* como fundamentos.

Suelen estar marcados por una cierta ingenuidad y en ellos se aprecia un esfuerzo más que razonable, así como un inevitable carácter reiterado y la misma figuración. En fin, son poco creativos, porque responden a modelos establecidos y no se suelen dejar mucho espacio a la imaginación del alumno, porque poco o nada se deja a la improvisación. De hecho, lo habitual era una propuesta en el encerado o en el libro de referencia y los alumnos se limitaban a copiar lo más fielmente posible, tal vez los rasgos de originalidad se hallen más en el coloreado.

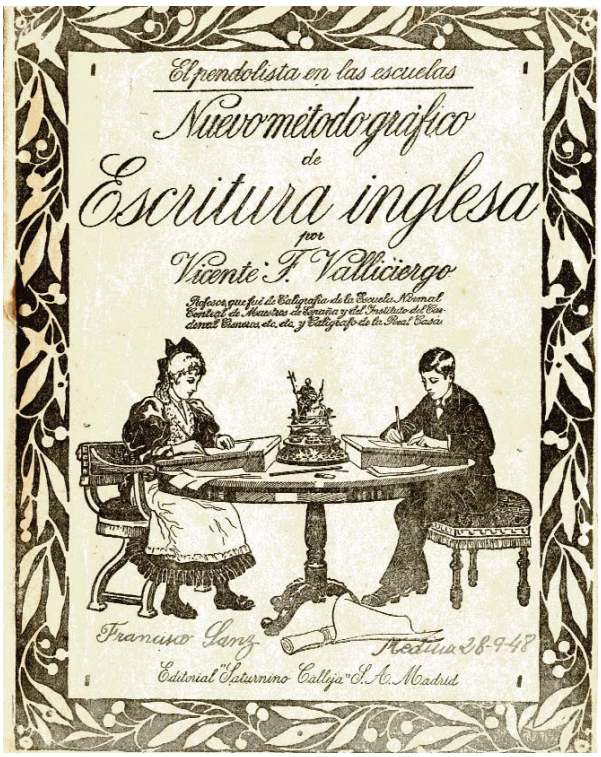

De forma especial y a partir de los años 40, los maestros contaban con libros específicos que recogían los pasajes y momentos a considerar, especialmente de la Historia de España, Historia Sagrada y Formación del Espíritu Nacional, con una representación y simbolismo cargados de ideología e intención y perfectamente establecidso para los distintos niveles y creciendo en su elaboración: fiestas, pasajes bíblicos, personajes y batallas, momentos, emblemas, escudos y lugares, y a menudo, todo mezclado y esenciado en unas imágenes. Valgan como ejemplos el *Evangeliario Ilustrado y Conmemoraciones Escolares* de Antonio Fernández Rodríguez, editado en los años 50 por la editorial Miguel Salvatella, o las "Lecciones Conmemorativas, comunes a

todos los grados: Día del Caudillo, Día de la Hispanidad, Día de la Fe, Día de la Madre, Día del Estudiante Caído, Día del Dolor"… de la *Colección de dibujos* de Amador Pulido Escalona, editada por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Son esos dibujos de trazos sencillos, esquemáticos y uniformes, sin contenido artístico, pero eficaces en lo que pretenden esas imágenes, que con pequeñas variaciones nos han ido configurando el *imaginario colectivo* de nuestros primeros entendimientos ilustrados y aún hoy nos siguen acompañando.

En otros casos, los motivos pictóricos y letras utilizados preceden de cuadernos de rotulación, que se editaban atendiendo a todas las materias, motivos y tipos de letras. Entre los más populares y difundidos, la serie de *Rotulación Escolar* de Antonio Carbonell o *Encerado y Clarión* de Luis Mallafré, un *libro para el maestro* con amplísimo repertorio de modelos y por materias para el encerado, ambos editados por la editorial Roma de Barcelona.

Finalmente, otros contenidos de estos cuadernos recogen textos y motivos pictóricos presentes en la profusa bibliografía de libros graduados de lectura, manuales escolares y enciclopedias más al uso: las de Dalmáu y Carles, Hijos de Santiago Rodríguez, Álvarez, etc. Los pequeños *Quijotes Escolares*, como síntesis esenciada de la obra de Cervantes y publicados de manera casi obligada por las distintas editoriales relacionadas con el libro didáctico, se convierten también en fuente sistemática de donde sacar materiales en forma de textos, muestras, dictados, lecturas y espléndidos motivos de ilustración con sus personajes como protagonistas.

Llama especialmente la atención la repetición en los manuales escolares, y posteriormente en los cuadernos, de pasajes y personajes con contenido histórico que tienen como referencia remota cuadros significativos de la pintura histórica del siglo XIX. Han sido esquematizados y simplificados convenientemente, pero se establece fácilmente su relación con el original. Así, la imagen que suele recoger en estos cuadernos sobre la muerte de Viriato está sacada de un cuadro de José Madrazo, la imagen de la invasión de los bárbaros del norte, de un cuadro de Ulpiano Checa, el gesto conocido de Guzmán el Bueno, del cuadro de Martínez Cubells, el momento reiteradísimo de la llegada a América de Colón procede del cuadro de Dióscoro Puebla, los motivos de Los Comuneros y El fusilamiento de Torrijos, de cuadros de Antonio Gisbert, el motivo de la leyenda de la Campana de Huesca, sacado del cuadro de Casado del Alisal, etc.

Sin duda, queda mucho por decir y analizar sobre estas pequeñas manifestaciones de pedagogía aplicada y vida escolar. Convencidos de que no son demasiadas las atenciones que se proyectan sobre estos *cuadernos escolares*, pero sí de valorar como gestos significativos en un intento de recuperarlos del olvido más injustificado y establecer, sobre ellos y su valor socio-didáctico, una distancia precisa, que no puede ser otra que la de la cercanía que merecen. Pues, a pesar de la destrucción sistemática, siguen apareciendo como sobrevividos, materiales de gran interés, cuadernos incluidos, que en su conjunto adquieren la fuerza de los débiles. Por tanto, quedamos emplazados para volver a reflexionar sobre todos sus valores y en especial, sobre la innegable aportación documental, pedagógica, y vital de éstos que son *verdaderos supervivientes*.

Patrimonio cultural

Patrimonio etnográfico inmueble en el Parque Natural Arribes del Duero

Francisco J. Bolaños López de Lerma
Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca
Junta de Castilla y León.

Resumen: El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, norma básica de gestión de este Espacio Natural Protegido, establece dentro de los objetivos que se ha de promover el conocimiento y disfrute de los valores culturales que se encuentran en él. Ciertamente es un objetivo que se da tras otros cuatro que hablan de forma directa de la conservación y recuperación de los valores naturales que motivan la declaración de este territorio como Parque Natural. Además se dan normas y directrices de cómo se ha de maridar la gestión del patrimonio natural y el patrimonio cultural, y concretamente se habla de acometer la rehabilitación de patrimonio cultural e histórico inmueble como infraestructuras útiles para el uso público. Pero este Patrimonio Cultural en general, y en particular el Patrimonio Cultural inmueble que engloba el Parque Natural es enormemente vasto y diverso, extraordinariamente extendido por toda la geografía del mismo y ostenta un valor tan significado como el del Patrimonio Natural que da sentido al Espacio Protegido. Esto hace que un planteamiento estrictamente protector de este patrimonio, enfocado a la conservación de todos los elementos que lo conforman sin encontrar un uso actual e imbricado en los objetivos y necesidades del Parque Natural se antoje utópico, insostenible e incluso ajeno a la lógica que debe imperar en la gestión.

Palabras clave: Arribes del Duero, patrimonio cultural, reutilización, gestión integrada, Arribes del Duero, patrimonio cultural, reutilización, gestión integrada, equipo multidisciplinar.

El equipo técnico de este Parque Natural lleva años elaborando y ejecutando proyectos que suponen la incorporación de Patrimonio Cultural inmueble al conjunto de infraestructuras para el uso público, al tiempo que se hace hincapié en transmitir y divulgar los valores naturales ligados e inseparables de los valores culturales que ese patrimonio recuperado representan, pues son el exponente del uso ancestral del territorio que ahora llega a nuestros días.

Los planteamientos técnicos necesarios para conseguir los objetivos que se persiguen en cada proyecto han de ser compatibles con la necesidad de conservar el Patrimonio Cultural Inmueble con todo su carácter y significado, y las soluciones más acertadas surgen siempre de los equipos multidisciplinarios que las elaboran.

En esta comunicación se muestran además de lo anteriormente expuesto, ejemplos de rehabilitación de inmuebles de arquitectura tradicional como infraestructuras para el uso público en el Parque Natural Arribes del Duero.

Todas las acciones que se abordan desde el equipo gestor del Parque Natural Arribes del Duero tienen sentido y apoyo en unos objetivos y estrategias de gestión preestablecidas, que tienen como norma marco el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), aprobado por Decreto 164/2001 de 7 de junio de la Junta de Castilla y León. Por tanto, la relación del Parque Natural con el Patrimonio Etnográfico está también determinada por lo que en la citada norma se recoge.

Si se repasan las disposiciones de este documento normativo se puede comprobar que existe una base legal para trabajar también en la protección y divulgación del patrimonio cultural y en particular del Patrimonio Etnográfico, con especial mención para el patrimonio inmueble y su posible relación con las infraestructuras para el uso público del Parque Natural. Pero el orden en que aparecen, esto es, qué directrices y normas figuran antes que las que se refieren al tema que aquí se trata da una idea de cuáles son las prioridades que están por delante. En efecto, aunque la protección del patrimonio histórico sea un objetivo recogido en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales no hay que olvidar que la finalidad primera de la figura legal referida se sustancia en la protección del patrimonio natural, y por tanto, las normas sectoriales que se constituyen en elementos de gestión reflejan esto y así obligan a los que están encargados de la planificación y gestión.

Realidad del patrimonio etnográfico inmueble en el parque natural: ¿tesoro inabarcable?

El patrimonio etnográfico, y en particular el inmueble, es sumamente abundante. Además es tan característico de las zonas que se enmarcan en este Espacio Natural Protegido como pueden serlo los valores naturales que se dan. Es un territorio de una sobresaliente riqueza en yacimientos arqueológicos, e igualmente en construcciones humanas ligadas a antiguos usos del territorio hoy desaparecidos o al borde del abismo del desuso.

Figura 1
Patrimonio rehabilitado: Fuente del Obispo en Hinojosa de Duero

Si pensamos en un aspecto concreto, como es el patrimonio construido ligado a las tradiciones agroganaderas, estamos hablando de miles de edificaciones (CRUZ SÁNCHEZ, P.J. 2009) repartidas por las 106.105 ha de territorio afectado, y en suelo mayoritariamente de propiedad particular. Estas edificaciones tienen valor en sí mismas, pero no más que el que tiene otra construcción agropastoril localizada en otro punto de la geografía. Sin embargo, tomadas en su conjunto, considerando el aplastante número de ellas que se puede todavía encontrar en estos campos pasa a ser un hecho verdaderamente relevante (ANDRÉS, R. 2010).

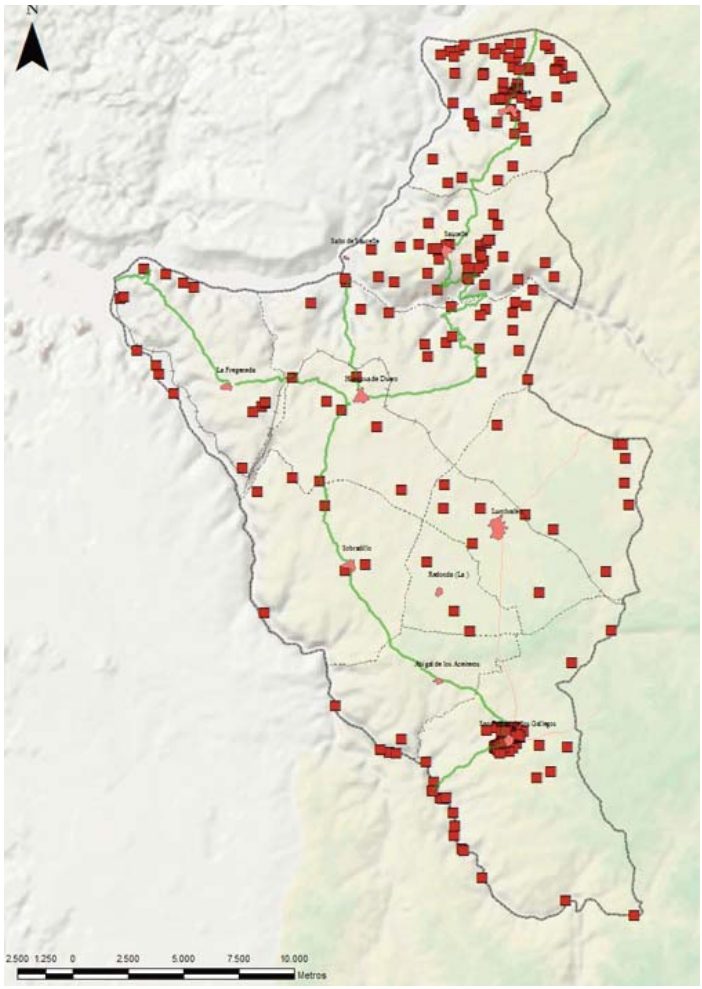

Figura 2
Localización de patrimonio inmueble en el sur del parque.

Desde el punto de vista de la gestión de un Parque Natural, encontrar un valor tan significativo del territorio que se tiene pero que no está entre las prioridades de gestión es todo un reto. Por eso merece la pena tener una visión integradora del territorio, entendiendo que el factor humano es uno de los factores ecológicos más importantes en muchos casos, y que conocer su trayectoria histórica significa comprender el presente y probablemente el futuro que espera al Parque Natural. (EUROPARC-ESPAÑA, 2008).

Sin embargo la realidad que hay que afrontar es compleja, con un territorio extenso (106.105 ha), administrativamente complejo (37 ayuntamientos, 50 núcleos de población, 2 provincias, frontera con otro país y con otro espacio natural protegido) y con un patrimonio natural con suficiente importancia y problemática como para absorber la gran mayoría de los recursos disponibles.

Pero hay un aspecto que permite hacer coincidir esfuerzos, y ese es la necesidad de posibilitar un uso público del Parque Natural que lleve implícito la divulgación e interpretación de los valores que se protegen. Como ya se ha visto, el PORN ya recoge la posibilidad de convertir en infraestructuras para el uso público a aquel patrimonio inmueble con valor histórico y cultural, sumando la interpretación de valores naturales con la de valores culturales que son igualmente responsables del territorio que se tiene hoy día.

En cualquier caso, en relación con lo comentado la gestión del Patrimonio Etnográfico, particularmente el inmueble, debe abordarse desde un concepto de integridad territorial, huyendo de actuaciones inconexas y de la protección particular de elementos sin un plan-

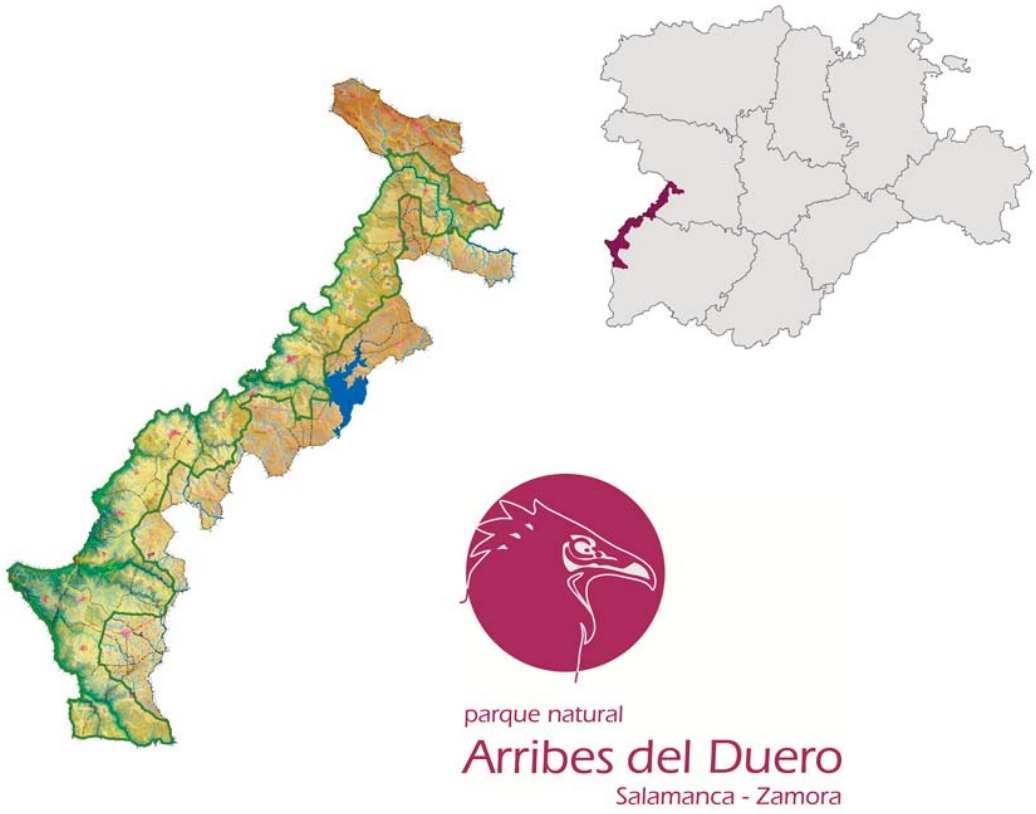

Figura 3
Localización de Parque Natural Arribes del Duero

teamiento general. El valor está en lo que supone para el territorio y el paisaje el patrimonio existente, en lo que representa del uso pasado y su peso en la cultura tradicional, y por supuesto en la propia magnitud de lo que todavía existe, y no tanto en un edificio concreto o en la creación de un catálogo de protección más o menos numeroso que sólo alcanzará a una parte.

Reutilización del patrimonio etnográfico inmueble: apuesta de conservación y sostenibilidad

Expuesto está que no se puede plantear la actuación sobre todos los edificios ligados a usos tradicionales que existen en el Parque Natural. Sin embargo sí que se estima adecuado la intervención en casos determinados para evitar la desaparición de elementos concretos, persiguiendo diversos fines.

En la actualidad, la restauración de Patrimonio construido no puede plantearse en la mayor parte de las ocasiones como un fin en sí mismo. Es necesario adoptar criterios de sostenibilidad en todas las actuaciones que se aborden, y desde luego estas deben perseguir una utilidad que satisfaga a una demanda social o de gestión. Esto, aceptado por técnicos, autoridades y organismos implicados en la conservación del Patrimonio inmueble en el mundo, supone que se debe encontrar un uso para aquello que el desuso ha llevado a la ruina o al abandono (NSW Heritage Office, 2004).

Cuando se plantea la rehabilitación de un edificio patrimonial, el Parque Natural lo hace persiguiendo la doble finalidad, por un lado la recuperación del edificio conservando las principales características del mismo para que puedan ser conocidas e interpretadas, al tiempo que puestas en relación con el significado cultural que tuvieron, y por otro lado conseguir una infraestructura apta para desarrollar el uso público del Espacio Natural Protegido.

Por esto, a continuación se plantean tres aspectos que condicionan los proyectos de rehabilitación de patrimonio etnográfico inmueble.

Uso actual para conceptos obsoletos

Se proyecta la rehabilitación de un edificio con objetivo, materiales y a veces técnica constructiva obsoletos para desempeñar un uso actual, e incluso obsoleto si se pretendiera un uso similar al que tuvo antaño trasladado a la actualidad. En el caso del territorio que nos ocupa, se habla de edificios de mampostería seca con enlucidos de barro y paja, o mortero bastardo, cubiertas de teja árabe sobre un aislante vegetal o incluso sin la teja, o con las mismas ejecutadas con falsa bóveda de mampostería seca. Los espacios, dimensiones, etc. no se corresponden en muchos casos con la demanda que crea el nuevo uso, por lo que hay que hacer un primer esfuerzo de adaptación de la construcción al nuevo destino, siempre manteniendo la esencia original de la misma para que pueda seguir comprendiéndose en el contexto histórico a la vez del actual.

Figura 4
Maqueta del proyecto de recuperación del Castillo de Sobradillo y su rehabilitación como Casa del Parque.

Muchos son los casos de este tipo en el Parque Natural Arribes del Duero, sin ir más lejos las dos Casas del Parque, están localizadas una en el antiguo convento Franciscano rehabilitado de Fermoselle y la otra en el Castillo rehabilitado de Sobradillo.

Necesidades técnicas para la reutilización

Adaptar un edificio con una concepción distinta del uso que se le pretende dar requiere de unas soluciones técnicas que en muchos casos se apartan de las técnicas y materiales tradicionales. La intención al introducir estas soluciones va desde la necesidad de consolidar estructuralmente el edificio hasta la búsqueda de un efecto estético determinado. Todo esto se puede interpretar como una introducción de elementos "alóctonos" al carácter del edificio en el que se hace, desvirtuando o añadiendo impurezas a su composición original.

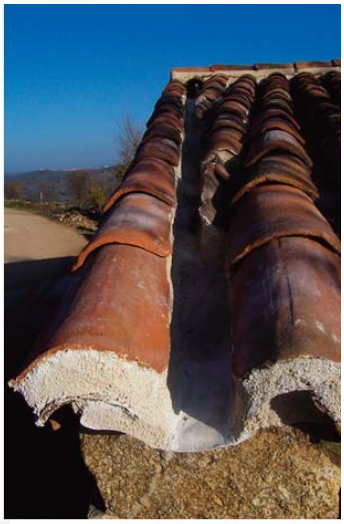

Impermeabilización de cubiertas

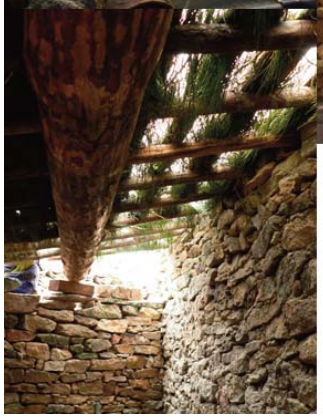

Licencias estéticas: ¡jugar con la luz

Figuras 5 y 6
Detalles arquitectónicos de las construcciones rehabilitadas

Esto también ha sucedido en la rehabilitación de la mayor parte de los edificios en este Parque Natural, aunque por supuesto siempre existe un criterio que determina qué técnicas son admisibles y hasta dónde se puede llegar en cada caso, y este es el que evita que el edificio pierda el carácter y la tipología que lo define.

Muy abundante es la normativa que regula la rehabilitación de edificios, y en ocasiones muestra signos contrarios en lo que se refiere a la conservación de las características originales del inmueble.

Así está la normativa que establece directrices para la rehabilitación de edificios históricos que apunta la necesidad de contraste absoluto entre lo original y lo nuevo que se añade en la rehabilitación, incluso mediante el uso de materiales actuales rotundamente diferentes de los que se usaron en la construcción original.

Por otro lado, las normas de protección del Patrimonio Histórico dicen que es una comisión de expertos, la Comisión Territorial de Patrimonio la que debe decidir sobre cómo se ha de intervenir en dicho Patrimonio, estableciendo que sea un Arqueólogo el que determine materiales y técnicas de acuerdo con las características del inmueble intervenido.

Además las normas que regulan la construcción, Reglamento de Urbanismo, Código Técnico de la Edificación, etc. dicen qué características ha de cumplir un edificio en función del uso al que se destina, y como es de suponer, generalmente las antiguas construcciones distan mucho de cumplir con esos condicionantes.

Poniendo ojos en cada una de las normas, es a veces difícil decidir sobre la opción legalmente más conveniente y técnicamente adecuada y admitida, y que además cumpla con el objetivo que se ha marcado para la rehabilitación.

El equipo multidisciplinar: hipótesis de partida

Actualmente, la sociedad demanda soluciones complejas a la mayor parte de los problemas que se plantean, y estas soluciones son difíciles de abordar desde un único punto de vista o disciplina profesional. La gestión de un Espacio Natural Protegido no es algo diferente, muy al contrario, plantea problemas de múltiples componentes y muy diversos grados de libertad a la hora de encontrar las soluciones apropiadas. Por todo ello, cualquier gestión moderna del territorio se afronta desde múltiples profesiones integradas en equipos de trabajo, que actúan en todos los aspectos de dicha gestión.

Así se hace en el Parque Natural, y así se ha planteado el trabajo a la hora de afrontar la gestión del Patrimonio Etnográfico e Histórico. Para ello no nos hemos conformado con la composición del equipo gestor, con profesionales de la Biología y la Ingeniería Forestal, ni siquiera con la visión que se puede obtener dentro de una Dirección General del Medio Natural donde estamos inscritos, sino que se ha buscado el concurso de Arquitectos y Arqueólogos en gran parte de los proyectos, y en algún caso de Geólogos y otros profesionales de las Ciencias Sociales.

Todo esto no sólo nos ha permitido esforzarnos en buscar soluciones más acertadas a los problemas y retos que teníamos delante, sino algo muy importante para cualquier profesional con afán de superación: aprender con cada trabajo.

Actuaciones en el Parque Natural Arribes del Duero. Contribución a la conservación y puesta en valor del patrimonio etnográfico

Conjunto de construcciones pastoriles de Peña La Vela, en Hinojosa de Duero

La majada de Peña La Vela está situada en el paraje que tiene ese nombre, al norte del Término Municipal de Hinojosa de Duero, asomada al valle de este río. Dentro del Parque Natural se encuentra al sur del mismo.

Figura 7
Vista aérea de la majada

Este conjunto de construcciones pastoriles consta de tres corrales con sus correspondientes chiviteros asociados (se cuentan seis de ellos) y una caseta de planta casi cuadrada, con cubierta de teja a un agua, que pudo servir de refugio o vivienda para los pastores encargados de trabajar en la majada. En las cercanías hay un chozo de considerables dimensiones. Próximos encontramos dos corrales más, uno de ellos con dos chiviteros anexos a sus paredes y el otro con otra construcción similar a la descrita de planta rectangular.

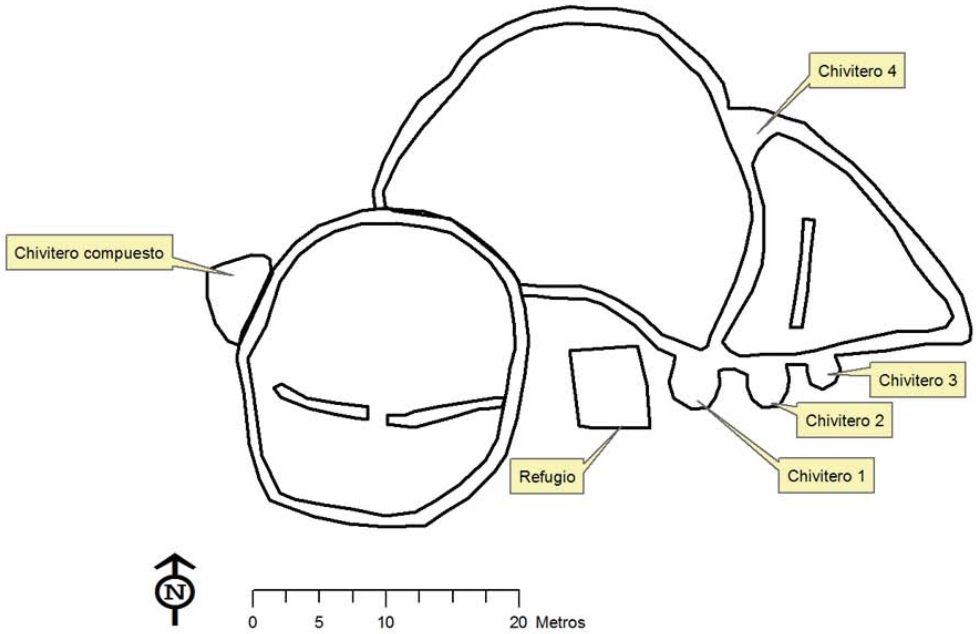

Figura 8
Croquis de las construcciones

El estado en que se encuentran estas construcciones antes de la ejecución del proyecto que las ha rehabilitado es de ruina, estando los corrales con buena parte de sus paredes caídas e incluso con algún tramo totalmente derruido. Los chiviteros adosados a ellos tienen su cubierta de falsa bóveda de piedra hundida, y el matorral está ganando terreno sobre ellos al igual que en el interior de los corrales. La caseta, tiene la cubierta totalmente hundida, situación que ha hecho que la estabilidad de los muros esté comprometida, a

Figura 9
Trabajos de rehabilitación en Peña La Vela

parte de alguna mala práctica constructiva que con el tiempo ha afectado igualmente al edificio. El chozo está en buen estado de conservación y necesita apenas una recolocación de algunas piedras.

Como se ha señalado en apartados anteriores la recuperación de estas construcciones se enmarca en un proyecto de gestión del uso público del Parque Natural. Este se redacta con la intención de diseñar un recorrido que parta desde el Pueblo de Hinojosa de Duero y permita regresar al mismo, y que acerque tanto valores naturales como culturales a aquellos que lo realicen, buscando la interpretación de los mismos de manera conjunta, subrayando el papel del paisaje como testigo y registro de los usos actuales y pasados que el hombre ha hecho del territorio. Para ello se busca un hilo conductor que en este caso es una de las actividades económicas más importantes en la comarca y que motivó el uso de la ruta que se utiliza: el contrabando.

Así el proyecto contempla el diseño, acondicionamiento y señalización de una ruta senderista que parte del pueblo de Hinojosa de Duero y llega hasta la orilla del río Duero, y recorre la antigua majada de cabras de Peña La Vela. Además se proyecta la rehabilitación de las construcciones que forman la citada majada y la elaboración de un material básico interpretativo de todos los valores culturales y naturales destacados a lo largo del

recorrido. La majada se constituye como punto de llegada de la ruta de senderismo, y sus instalaciones han de servir de refugio y área de descanso, al tiempo que deben ser el lugar idóneo para la contemplación e interpretación del paisaje que la circunda.

Las actuaciones de rehabilitación de las construcciones que forman la majada consisten en la estabilización y reconstrucción de los muros de mampostería que forman las paredes, reconstrucción de chozo y chiviteros, estabilización de muros y reconstrucción de la pequeña vivienda o refugio asociada a la majada (enfoscados, cubierta, carpintería), construcción de un mirador cercano a las instalaciones.

Aparejado a lo anterior se elabora material divulgativo de los valores naturales y culturales que encierran tanto el entorno como las instalaciones ganaderas que se rehabilitan, respondiendo a esa interpretación integradora de los valores del Parque Natural que ya se ha comentado.

Bibliografía

Andrés Bondía, R. 2009. Inventario de recursos turísticos de la zona "Arribes Sur" (Salamanca). Informe inédito depositado en la Diputación Provincial de Salamanca.

Cruz Sánchez, P. J., 2009. Inventario de Arquitectura Agropastoril en el Parque Natural Arribes del Duero. Informe inédito depositado en el Servivio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Salamanca.

Decreto 164/2001, de 11 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Arribes del Duero.

EUROPARC-España 2008. Planificar para gestionar los Espacios Naturales Protegidos. FUNGOBE. Madrid.

NSW Heritage Office, 2004. Heritage and sustainability. A discussion paper. www.heritage.nsw.gov.au/docs/sustainability.

El patrimonio cultural como factor de desarrollo sostenible en montaña de Riaño-Picos de Europa (León)

Miguel Ángel Cimadevilla Suero
Asociación de Antropología de Castilla y León "Michael Kenny"

Resumen: El patrimonio cultural, además de ser un referente de nuestra cultura e identidad, es también un recurso económico que puede convertirse en motor de desarrollo. Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural se convierte en un recurso más con el que cuentan las comunidades locales, especialmente las rurales, para diversificar su economía generando riqueza y empleo dentro de ellas. Para ello es preciso ponerlo en valor y activarlo. El presente trabajo entronca plenamente en este planteamiento. Con él se pretende impulsar el desarrollo endógeno en la comarca "Montaña de Riaño-Picos de Europa" (nordeste de la provincia de León) a través de sus recursos patrimoniales, con el fin de mantener la población y potenciar la llegada de nuevos residentes. En el trabajo se proponen distintos ejes de actuación, así como numerosas propuestas de activación patrimonial.

Palabras clave: patrimonio cultural, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible.

Introducción

Desde hace unas décadas, el sector agropecuario español está sufriendo una importante caída como sector productivo generador de riqueza y empleo. La grave crisis que atraviesa ha traído como consecuencia, especialmente en las zonas más marginales, una fuerte reducción del número de explotaciones, el éxodo de muchos jóvenes hacia las ciudades y el envejecimiento de la población.

Teniendo en cuenta esto, uno de los principales objetivos que persiguen actualmente las distintas Administraciones Públicas para el medio rural, aparte de preservar el medio ambiente, es el de aumentar el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, así como el de asentar población en él. Las actuaciones promovidas se encaminan principalmente a diversificar su economía, es decir, pretenden encontrar alternativas realistas y válidas a las actividades agropecuarias que permitan crear empleo y mantener a la población en las zonas rurales. Para ello es preciso que los proyectos de desarrollo exploten armónicamente todos los recursos que poseen los enclaves rurales. También es necesario diseñar modelos de desarrollo integrales, vinculando y relacionando todos los sectores económicos. Por último, es imprescindible contar con la participación y apoyo de la población local. Sin ellos cualquier proyecto de desarrollo local se verá abocado al fracaso.

En este contexto, desde hace unas décadas se ha empezado a considerar al patrimonio cultural como un instrumento o recurso más para conseguir el desarrollo local (Cimade-

villa, 2011b: 3061). El presente trabajo participa precisamente de esta idea y pretende contribuir al desarrollo socioeconómico de la comarca "Montaña de Riaño-Picos de Europa" (nordeste de la provincia de León) a través de la activación de su rico patrimonio cultural. Es preciso señalar que esta comarca, desde hace unas décadas, está sufriendo una importante regresión económica que está ocasionando una gran pérdida de población.

El primer paso a seguir en cualquier proyecto de activación patrimonial es el de dar a conocer y poner en valor el patrimonio cultural que va a servir de instrumento de desarrollo. La población local, verdadera protagonista de cualquier proyecto de desarrollo local, debe conocer y valorar su propio patrimonio cultural. Asimismo debe sensibilizarse sobre su importancia, no solo por ser el soporte de su identidad colectiva, sino también por ser un valor activo que puede convertirse en factor de desarrollo. Es preciso, por tanto, que el patrimonio cultural sea respetado, conservado y transmitido a las generaciones futuras.

De forma paralela a la puesta en valor del patrimonio cultural, es necesario activarlo y dinamizarlo para que se convierta en un instrumento útil de desarrollo. Es preciso tener en cuenta que cualquier plan de activación patrimonial conlleva una serie de riesgos que pueden hacer que fracase total o parcialmente el proyecto. Es preciso, por tanto, que todas las partes implicadas lleguen a un acuerdo. También hay que contar con un apoyo político, económico y social para que el proyecto alcance el éxito. Por otra parte, es necesario diseñar un plan flexible que permita realizar los cambios oportunos ante circunstancias nuevas sobrevenidas.

Fotografía: Miguel Á. Cimadevilla.
La Montaña de Riaño-Picos de Europa cuenta con un rico patrimonio natural y cultural.

La comarca de estudio está integrada dentro del Parque Regional o dentro del Parque Nacional de Picos de Europa. Desde hace unas décadas, su rico patrimonio natural está generando ingresos y empleos para la población local, sobre todo en la hostelería. Con el presente trabajo se pretende mostrar que su amplio y variado patrimonio cultural también puede ser un motor de desarrollo, siempre que se active adecuadamente y cuente con los apoyos necesarios. A continuación, basándose en un estudio antropológico de la comarca previo, se sugieren diferentes líneas estratégicas de actuación que se pueden seguir para conseguirlo.

Desde hace unos años, se viene observando, especialmente en los países occidentales, un interés cada vez mayor por aspectos antes no demasiado valorados, como la protección del medio ambiente, la calidad de vida o la seguridad alimentaria. En este nuevo contexto se ha empezado a consolidar una nueva técnica de producción denominada agricultura ecológica, orgánica o biológica[1]. Se trata, en líneas generales, de un sistema de producción que pretende producir alimentos a través de técnicas respetuosas con el medio ambiente al no emplear sustancias químicas de síntesis como fertilizantes, plaguicidas o antibióticos en el caso del ganado.

La importancia de la agricultura ecológica radica en que puede ser una auténtica alternativa productiva. Así Arroyos (2007: 92) afirma que la agricultura ecológica "contribuye de manera importante a alcanzar un desarrollo rural sostenible, revitalizando las zonas rurales mediante la creación de empleo en la producción, transformación y comercialización de productos ecológicos en el marco de una producción respetuosa con el medio ambiente."

La producción ecológica se fomenta desde organismos internacionales como la FAO. También la Unión Europea viene fomentando de forma decidida la producción ecológica desde comienzos de la década de 1990[2]. Además existe una demanda creciente de los consumidores en los últimos años hacia los productos ecológicos.

Según la ORCA (Alianza de Centros de Investigación Orgánica), perteneciente a la FAO, la agricultura ecológica tiene los siguientes beneficios (www.fao.org/fileadmin/ templates/organicag/files/ORCA_spa. pdf):

Posibilita a los pequeños productores a acceder a un mercado económicamente atractivo.

Mejora los rendimientos de la explotación, a la vez que disminuyen las inversiones de capital.

Aumenta la productividad laboral y el empleo en áreas marginales.

Produce alimentos nutritivos y diversificados.

Contribuye poderosamente a conservar el medio ambiente y a mitigar el cambio climático.

En la Montaña de Riaño-Picos de Europa, donde la agricultura convencional o "industrial" es inviable y la ganadería actualmente no genera unos niveles altos de renta, la agricultura ecológica puede convertirse en una interesante opción productiva a tener en cuenta. Las producciones son de mayor calidad y por ellas se paga mayor precio. Esto puede hacer más rentable la explotación. Además, hay que tener en cuenta que la producción ecológica puede llevar consigo la creación en la zona de microempresas de elaboración y comercialización de productos ecológicos. Las producciones, en unos casos, serían utilizadas en esas microempresas o serían vendidas fuera de la comarca a otras que las necesitaran; en otros casos, servirían como complemento alimenticio de la ganadería local.

No se trata de volver al pasado, sino de aprovechar los adelantos técnicos del presente para llevar a cabo una agricultura rentable y sostenible. Al emplear como fertilizantes principalmente el abono orgánico producido en las explotaciones, los agricultores ahorrarían el dinero que tendrían que gastar para comprar productos agroquímicos. Asimismo se ahorra en maquinaria pesada y en combustible, a la vez que se evita la contaminación medioambiental.

Por otra parte, es preciso señalar que muchas de las técnicas empleadas por la agricultura ecológica son conocidas y fueron practicadas en el pasado por los habitantes de la comarca: diversificación de los cultivos mediante rotaciones y asociaciones de cultivos, utilización de abonos orgánicos, empleo de las variedades más adecuadas y resistentes... Por tanto, no se trata de algo nuevo, sino que entronca en cierta forma con las prácticas agrarias llevadas a cabo desde siglos atrás en la zona de estudio. Este sistema productivo impediría asimismo la desaparición de variedades autóctonas, preservando un patrimonio agrícola que durante generaciones ha servido de sustento a los habitantes de la comarca.

Agricultura ecológica

A continuación se señala una serie de cultivos que podrían ser viables económicamente y que, además, serían sostenibles medioambientalmente. Todos ellos se han cultivado en el pasado en la comarca o se producen de forma natural, por lo que en un principio ya han demostrado sus aptitudes agronómicas. No obstante, sería imprescindible hacer estudios de carácter técnico, así como estudios de mercado para confirmar su viabilidad. Estos estudios determinarían cuáles son los más adecuados y los más rentables. Asimismo es preciso tener en cuenta las normas legales aplicables, así como directrices marcadas por las diferentes Administraciones Públicas. También, no cabe duda, es necesario prestar atención a las ayudas o subvenciones que se dan a determinados cultivos. La existencia o no de ayudas hará en muchos casos inclinarse por uno o por otro.

El cultivo de plantas medicinales y aromáticas, y su transformación industrial, podría ser una actividad económica interesante en la comarca debido a que su consumo se ha incrementado considerablemente a nivel general en los últimos años. Muchas plantas, como la genciana, la verbena, el poleo, el té de roca, el tomillo, el romero, la hortelana o la manzanilla, que se venden actualmente en herbolarios, farmacias o parafarmacias, son muy conocidas todavía en la zona, ya que en el pasado se recogían todos los años para fines fundamentalmente terapéuticos.

La utilización de las plantas medicinales y aromáticas proporciona, según Palacio García-Nieto (2000: 31-34), importantes beneficios medioambientales, económicos y sociales, además de ser un campo de aplicación de industrias alimentarias, farmacéuticas y perfumero-cosméticas. Las industrias alimentarias -cárnicas, lácteas, bebidas alcohólicas, sopas, salsas, etc.- utilizan esas plantas para la elaboración de aditivos naturales, dietética, licorería o nutrición animal. La industria farmacéutica las utiliza para la elaboración de medicamentos convencionales u homeopáticos, herboristería o farmacia veterinaria. La industria perfumero-cosmética, por último, para la elaboración de perfumes, colonias, cosméticos, jabones, etc.

Por otra parte, las plantas medicinales y aromáticas contribuyen a la polinización de las abejas y, por tanto, desarrollarían notablemente la apicultura en la zona. Además, al no requerir demasiado trabajo, son compatibles con otras producciones.

En la comarca son abundantes los pastizales y prados de siega que proporcionan gran cantidad de hierba para la alimentación del ganado. En la actualidad, buena parte de los pastizales de los concejos no son aprovechados por el ganado. Lo mismo ocurre con muchos prados que se han dejado de trabajar. Desde un enfoque ecológico, se propone recoger esa hierba que tendría un distintivo de producción ecológica para alimentar a la ganadería propia o para venderse en otras zonas a explotaciones ganaderas como producto ecológico.

De gran interés sería asimismo el cultivo de plantas forrajeras como la alfalfa, cultivo de por sí bastante ecológico, que serviría para hacer rotaciones con el cereal y el barbecho.

El cultivo del lino textil fue algo tradicional en la comarca hasta la primera mitad del siglo XX, momento en el que se fue poco a poco abandonado. Hoy en día, técnicos y

agricultores especializados (Tapia Peñalba, 1994: 902-904; López Gil, 2000a: 24-25; López Gil, 2000b: 58-59), consideran que el cultivo del lino puede ser una alternativa viable e interesante desde un punto de vista económico. Además, se trata de un producto que se intenta promover desde la Unión Europea.

En el caso de la Montaña de Riaño-Picos de Europa, el lino podría ser un buen producto para hacer la rotación de cultivos. La producción se podría vender a empresas textiles, especialmente aquellas dedicadas a la fabricación de ropa ecológica -ecología textil- o destinar para las artesanías textiles locales.

Según investigaciones recientes, como las llevadas a cabo por Lacasta Dutoit y Meco Murillo (2006: 86-99), en una economía de mercado solo la agricultura ecológica ofrece posibilidades para los cereales en la mayoría de los secanos españoles. Este sistema, además, permite aumentar considerablemente la rentabilidad de la producción.

En la Montaña de Riaño-Picos de Europa, donde el cultivo del trigo y, sobre todo, del centeno, se practicó hasta los años setenta del siglo XX, el cultivo de cereales de secano podría ser rentable como actividad complementaria de otras. La producción obtenida permitiría elaborar harinas destinadas a fabricar panes y repostería integral en la zona o se podría vender como producción ecológica fuera de la comarca. La paja serviría para alimento del ganado.

La manzana y la pera fueron casi las únicas frutas frescas que se recogían en el pasado en la comarca. Las variedades autóctonas estaban perfectamente adaptadas a las condiciones climáticas existentes.

En la actualidad, el cultivo de manzanas y peras en sus variedades autóctonas podría ser una alternativa más de futuro para la comarca. En algunas zonas de montaña de España, como en la Alta Ribagorza, se está experimentando en esta línea. Existen limitaciones, como el ciclo vegetativo más corto y las heladas primaverales, pero la fruta conseguida es de mayor calidad. Estas prácticas, además, permitirían seguir manteniendo unas variedades autóctonas que forman parte de su patrimonio agrícola.

Existen otros productos, como las hortalizas -cebollas, zanahorias, lechugas, berzas,…-, las patatas o algunas legumbres -garbanzos, lentejas,…-, que podrían ser también cultivadas. Respecto a estas últimas, los especialistas consideran que su cultivo resulta muy beneficioso para el cuidado del medio ecológico, ya que favorece la fijación en la tierra del nitrógeno, además enriquecen el suelo para posteriores siembras y para alimentar al ganado.

Lo mismo que en la Alta Ribagorza, se podría experimentar también con el cultivo de pequeños frutos como el arándano, la frambuesa o la grosella.

Ganadería ecológica

Ante la crisis que actualmente está sufriendo el subsector ganadero debido a la política inestable de precios de la leche y de la carne, la ganadería ecológica podría ser una buena opción alternativa. No cabe duda de que la comarca reúne unas condiciones óptimas para su desarrollo: favorable climatología que permite abundantes pastos, puertos pirenaicos comunales con grandes pastizales, valles con numerosos prados de siega, conservación de razas autóctonas bien adaptadas a la zona, tradición cultural, etc.

El cambio en las explotaciones hacia una producción ecológica, según Flórez Serrano (2006: 99), debe estar siempre muy planificado, ya que la reglamentación sanitaria es muy exigente. Siguiendo fundamentalmente a este autor, uno de los primeros pasos que se debe hacer es modificar los sistemas de estabulación, aumentando la cantidad y la calidad del espacio disponible. Gran importancia tiene también la eliminación o reducción de productos veterinarios como los antibióticos o las vacunas. Se deberán incorporar muchos usos y recursos de la veterinaria popular. También se emplearán, si es necesario, sistemas

alternativos que ayudan a los tratamientos como la homeopatía. Asimismo, es preciso hacer recría, adaptar la rotación a la producción de alimentos para ganado y desarrollar un sistema de comercialización que permita salir al mercado con los productos identificados como ecológicos.

Fotografía: Miguel Á. Cimadevilla
La ganadería ecológica podría ser en la actualidad una buena opción alternativa para los ganaderos de la comarca.

Una propuesta, a mi juicio de gran importancia, es la de recuperar en la medida de lo posible las razas autóctonas locales. Por una parte, porque demostraron durante siglos su perfecta adaptación al medio; por otra, porque para conseguir determinadas marcas de calidad en los productos locales es preciso demostrar la existencia de una vinculación a la tierra de origen.

Para poder conseguir recuperar esas razas autóctonas es imprescindible contar con la ayuda y asesoramiento de instituciones u organismos como la Diputación Provincial de León, la Junta de Castilla y León o la Universidad de León (Facultad de Veterinaria).

Según muchos especialistas, la leche clasificada como ecológica contiene mejores ácidos grasos benéficos, antioxidantes y vitaminas que la leche "convencional".

La producción de leche ecológica, procedente de las vacas, ovejas o cabras de la comarca, podría ser otra opción a tener en cuenta. La leche podría venderse totalmente a centrales lecheras foráneas o podría ser utilizada por las industrias locales para elaborar productos lácteos ecológicos como quesos, yogures, mantequilla, etc.

Respecto al ganado vacuno, actualmente está teniendo bastante éxito la crianza de bueyes destinados a restaurantes que ofrecen este tipo de carne y por la que se paga precios bastante elevados. También existe una demanda creciente de carne de ternero de destete.

En el caso del ganado ovino y caprino, los corderos y cabritos se podrían vender para carne. Los cabritos también se podrían destinar para cecina, muy típica en la provincia de León y con buenas expectativas de mercado. En el pueblo de Vegacervera, situado en la Montaña Central de la provincia de León, la producción de cecina de chivo se ha convertido en una de las actividades que mayor riqueza genera.

Para carne también se podría criar ganado equino. En España, en general, la carne de caballo no es muy apreciada. En Francia, en cambio, se consume mucho. Este país probablemente sería un buen mercado donde vender la carne producida.

También se podrían criar gallinas y conejos ecológicos para carne. En el caso de las gallinas, los huevos se podrían vender también como producto ecológico.

Por último, el ganado porcino, alimentado también con alimentos exclusivamente ecológicos, se podría destinar a la fabricación de productos cárnicos: jamones, embutidos, chorizos, salchichones, lomos, etc. Todos estos productos se vienen realizando tradicionalmente en la Montaña de Riaño-Picos de Europa.

Apicultura ecológica

La apicultura ecológica es otra actividad con un gran potencial en la comarca, entre otras razones porque está integrada dentro de un área de gran interés ecológico, algo que valora el mercado. La rica y variada vegetación de la comarca permite el desarrollo de asentamientos apícolas ecológicos, donde se puede obtener miel de gran calidad.

La apicultura, dentro de un sistema de producción ecológica como el que aquí se propone, se puede convertir en una actividad complementaria a las actividades agrícolas y ganaderas. De esta forma se amplia la diversificación económica y se aumenta la rentabilidad de las explotaciones.

La apicultura es una actividad que contribuye a la protección del medio ambiente y a la producción agroforestal mediante la acción polinizadora de las abejas. Además contribuye a la sostenibilidad de los sistemas agrarios, contribuyendo al desarrollo sostenible del medio rural.

La apicultura ha sido una actividad tradicional arraigada en la comarca que hoy en día todavía se practica. El desarrollo de la apicultura ecológica en buena parte entroncaría precisamente con la tradición existente. No obstante, la conversión a una producción ecológica precisa algunos cambios. También requiere una formación en cuanto a la alimentación y estimulación de las colmenas, enfermedades frecuentes y tratamiento ecológico, elaboración de tinturas y ungüentos, etc. Por todo ello sería necesario realizar cursos específicos de formación para la población que quiera llevarla a cabo. También sería muy interesante formar una asociación de apicultores.

Acuicultura ecológica

Hasta hace muy poco tiempo, los alimentos ecológicos se limitaban casi exclusivamente a productos agrícolas, ganaderos y a sus derivados. Recientemente en algunas zonas españolas, como en la Alcarria (Guadalajara), se han empezado a producir alimentos ecológicos también en el sector de la acuicultura. En concreto, se ha empezado a comercializar la trucha ecológica, y próximamente se prevé la producción de anguilas, angulas y esturiones.

Las truchas ecológicas están totalmente libres de mercurio o metales pesados. Se trata de truchas alimentadas sin hormonas ni antibióticos, con piensos ecológicos certificados y un agua de óptima calidad, poniendo especial cuidado en el bienestar de los peces.

Novedoso y con buenas expectativas, debido a la mayor conciencia ecológica de la población en general, podría ser la cría de truchas ecológicas en la comarca. Además de una larga tradición pesquera, la comarca posee gran cantidad de arroyos con buena calidad de aguas.

Los bosques, a lo largo de los siglos, han proporcionado una amplia gama de productos a los habitantes de la comarca: madera, leña, caza, pesca, setas, miel, resinas, etc. Hoy en día, existe un gran consenso entre los especialistas en afirmar que la explotación de los recursos forestales debe hacerse de forma racional y sostenible, ya que los bosques tienen una gran importancia para la preservación de la biodiversidad.

Los bosques también pueden convertirse en instrumentos de desarrollo sostenible, como se constata en algunos pueblos y comarcas españolas como Vinuesa y San Bernardo en Soria; Covaleda, en Burgos; o el Valle del Jerte, en Cáceres.

En el caso de la Montaña de Riaño-Picos de Europa, los bosques también pueden contribuir a la diversificación económica de la zona. No obstante, al pertenecer buena parte de ella al Parque Nacional y Regional de Picos de Europa, su uso se puede ver muy restringido.

Fotografía: Miguel Á. Cimadevilla
Los abundantes bosques y pastos pueden contribuir de forma importante al desarrollo socioeconómico de la comarca.

Probablemente, la biomasa es la mayor oportunidad que se abre en el sector forestal, ya que puede ser muy rentable. La biomasa es susceptible de ser utilizada en la producción de energía eléctrica o como base para la fabricación de biocombustibles. Los países nórdicos, por ejemplo, llevan años empleando la biomasa para producir energías renovables. La materia prima de la biomasa se sacaría de los sobrantes de los árboles cortados, de arbustos y de la maleza. Al limpiar el bosque de sobrantes y maleza se contribuiría también a reducir el riesgo de incendios forestales.

Los hongos y setas pueden convertirse también para los habitantes de la comarca en una fuente de ingresos económicos. Los hongos, como afirma Lázaro García (2008), pueden convertirse en un recurso endógeno con posibilidad de repercutir en el desarrollo de

los espacios rurales bajo una doble perspectiva, comercial y recreativa. Se trata, no cabe duda, de una opción más para la diversificación productiva de muchos espacios rurales.

El bosque ofrece también plantas medicinales, hierbas aromáticas y frutos silvestres que pueden ser empleados en la medicina, la cosmética o la gastronomía.

Algunas zonas de la comarca, debido a talas indiscriminadas llevadas a cabo en el pasado o a incendios, se hallan sin árboles. Una iniciativa que podría generar empleo sería la repoblación de esas zonas con especies autóctonas para recuperar bosques.

Por otra parte, se debería fomentar también la repoblación con especies autóctonas de otros espacios como sendas y caminos, límites de fincas, cauces de río, etc. Una iniciativa interesante sería que los ayuntamientos de la comarca tuvieran viveros con árboles autóctonos.

Los bosques también pueden se aprovechados para actividades recreativas como la caza fotográfica, el turismo micológico, el senderismo, etc. Sobre ello se tratará más adelante en el apartado dedicado al turismo.

Industria

En la actualidad, el sector industrial se considera clave para el desarrollo económico de las zonas rurales. Precisamente, uno de los principales objetivos que persiguen las diferentes administraciones para diversificar la economía en el medio rural es fomentar la instalación de pequeñas industrias capaces de generar empleo y riqueza. Esto es así por el efecto de arrastre que pueden tener para otros sectores productivos.

Dentro del sector industrial, la agroindustria o industria agroalimentaria tiene una gran importancia en el medio rural ya que, además de contribuir de manera importante a la creación de empleo, incorpora un valor añadido a sus productos.

García Sanz (2003: 96-111) considera que el desarrollo de la industria agroalimentaria rural tiene la virtud de apostar por un desarrollo de carácter endógeno, constituye una

Queserías Picos de Europa (Posada de Valdeón)
La industria agroalimentaria contribuye a crear empleo e incorpora un valor añadido a los productos.

salida bastante adecuada para la crisis de empleos de la agricultura y es un incentivo para revalorizar las materias primas agrarias. Además, afirma que es una buena oportunidad para recuperar una parte del artesanado tradicional y apostar por unas producciones de calidad.

En la Montaña de Riaño-Picos de Europa, teniendo en cuenta su difícil orografía y su relativo aislamiento, el subsector agroalimentario sería prácticamente el único viable en la actualidad. Los principales objetivos a conseguir deberían ser:

1. Crear empresas que transformen los productos locales y tradicionales.
2. Fomentar el asociacionismo/cooperativismo para disminuir costes, rentabilizar al máximo las producciones y ser más competitivos.
3. Organizar cursos de formación en técnicas productivas -tratamiento de alimentos, elaboración de productos, manipulación de productos terminados,…- y en gestión administrativa y comercial.
4.- Fomentar la calidad y diferenciación de los productos a través de marcas de calidad y a través de una marca territorial.
5. Desarrollar nuevas fórmulas de comercialización: marcas propias, comercio electrónico, comercialización conjunta de productores, especialización en mercados de alta gastronomía -"delicatessen"-, etc.

A continuación se hacen unas propuestas dirigidas principalmente hacia dos sectores: industrias cárnicas e industrias lácteas. Dentro de ellas, se considera que la producción ecológica debería tener un gran peso.

Teniendo en cuenta las experiencias llevadas a cabo en otros municipios de la Cordillera Cantábrica o del Pirineo, la creación de industrias cárnicas podría ser también una interesante alternativa económica en la comarca. Este tipo de industria alimentaria se encargaría de fabricar productos cárnicos procedentes del sacrificio de ganado porcino, vacuno y equino principalmente. La carne se podría distribuir directamente para el consumo humano como carne fresca de calidad o para la artesanía agroalimentaria (secaderos de jamones y paletas, cecinas de chivo, curación de embutidos,…).

Otro tipo de industria alimentaria con buenas expectativas de desarrollo es la industria láctea. Una iniciativa interesante podría ser la de conseguir para el queso y la mantequilla, de gran tradición en la comarca, un certificado de calidad. Respecto a los quesos, existen numerosas comarcas dentro de la geografía peninsular que pueden servir de referentes. El "Queso azul de Valdeón" con Indicación Geográfica Protegida (IGP) es una iniciativa muy positiva en esta línea.

En el caso de la mantequilla, la marca de calidad "Mantequilla de Soria" podría ser un modelo de referencia.

Teniendo en cuenta que actualmente existe una demanda cada vez mayor de productos ecológicos, se podría estudiar la posibilidad de destinar parte de la producción de la industria láctea y de la industria panificadora existente en la comarca hacia el mercado de productos ecológicos.

Teniendo en cuenta el patrimonio cultural de la comarca, se debería estudiar también la viabilidad para instalar en la comarca alguna pequeña planta de separación, refinamiento y envasado de miel, alguna empresa de elaboración de infusiones o de envasado de agua mineral.

Artesanía

En el pasado, existieron en la comarca una serie de oficios tradicionales que satisfacían necesidades que no se podían cubrir dentro de las unidades familiares. Asimismo, buena

parte de los hombres y mujeres de ella poseían una serie de conocimientos y técnicas, transmitidas de generación en generación, que les permitían hacer sus muebles y sus herramientas, fabricar su ropa o elaborar muchos de sus alimentos.

Algunos de esos oficios tradicionales y de esos conocimientos y técnicas a los que me estoy refiriendo se perdieron totalmente; otros perduran todavía en la memoria de los más mayores. Hoy en día, la recuperación de esas habilidades y técnicas tiene una gran importancia debido a que pueden servir para generar empleo. Esto es así porque la artesanía, junto con el turismo, son dos sectores generadores de desarrollo, riqueza y empleo en el medio rural. Además, ambas contribuyen en gran parte a la tan pretendida diversificación económica.

Una forma para poder rescatar ese conjunto de conocimientos teórico-prácticos es mediante escuelas-taller, casas de oficio o centros de formación profesional. A través de ellos, los jóvenes de la comarca podrían aprender esas técnicas y conocimientos, permitiendo continuar y mantener la tradición artesanal.

Experiencias llevadas a cabo en otros puntos de la geografía española indican que un aspecto de gran importancia a fomentar es el asociacionismo entre los futuros artesanos. Con él, se reducirían costes y se facilitaría la comercialización y distribución de las artesanías. Además, si se consiguiera una marca territorial, esta daría más valor a las artesanías, garantizando su singularidad. También contribuiría a impulsar el oficio artesano.

Sería preciso, por otra parte, integrar la artesanía local en los circuitos comerciales, dándola a conocer fuera de las comarcas.

La recuperación de actividades artesanales y tradicionales permitiría la creación de pequeñas empresas dedicadas a la artesanía. Un sector con buenas expectativas de éxito debido a su alta demanda podría ser la artesanía de la madera y del mueble tradicional, sector con mucha tradición en la Montaña de Riaño-Picos de Europa. En los trabajos se deberían utilizar técnicas tradicionales y materiales totalmente naturales. Algunos de esos trabajos podrían ser: escaleras, balaústres, cabeceros de camas, pequeños muebles, madreñas, restauración de objetos de madera, armaduras de tejados, etc.

El trabajo de la piedra también podría generar empleo en la comarca. Algunos de los trabajos que se podrían hacer son: fuentes ornamentales, frontales, chimeneas, bajorrelieves, escudos, arcos, dinteles, capiteles, columnas, esculturas, aleros, arte funerario, así como restauraciones.

La forja tradicional es otro sector que se podría promover, con trabajos como cerrajería artística, barandillas, cercados, rejas para ventanas, balcones, navajas, cuchillos, tijeras, etc.

Otras artesanías tradicionales que podrían generar empleo son la cestería, el hilado y los textiles.

Los economuseos nacieron hace relativamente pocos años en Québec (Canadá), donde se han desarrollado ampliamente. De ahí se han ido extendiendo muy recientemente por otros continentes.

Un economuseo es una institución que reúne, según Roigé (2007: 27):

Una empresa artesana que fabrica objetos surgidos de la cultura popular y de la tradición, abierta al público y que muestra cómo se practica la actividad artesana, que es vendida y explicada allí mismo, lo que permite la autofinanciación de la empresa.

Un centro con instrumentos pedagógicos para explicar sus contenidos.

Una exposición de objetos antiguos, presentación de obras actuales y centro de documentación y archivos.

Los economuseos son, sin duda, una interesante iniciativa, ya que permiten valorizar a los artesanos, sus conocimientos y sus técnicas de fabricación. Existe una gran variedad de tipos de economuseos. En la Montaña de Riaño-Picos de Europa podrían estar orien-

tados hacia el trabajo de la madera, de la forja o de la cantería, o hacia la producción de quesos, mantequilla, miel o productos de repostería. También sería viable hacia los bordados o hacia los jabones caseros.

Construcción

El conjunto de saberes relacionados con las técnicas constructivas tradicionales y con los modos de fabricar materiales de construcción también puede en la actualidad contribuir a crear empleo. La recuperación de esas técnicas de construcción y de esos conocimientos empleados en el pasado puede servir actualmente para crear pequeñas empresas de construcción especializadas en arquitectura tradicional.

Como afirma Benito Martín (2005), la arquitectura tradicional en la actualidad se está perdiendo en muchos casos por dejadez, pero en otros por haberse perdido en buena parte la sabiduría tradicional en la actividad de la construcción. También por no contar con los principales materiales de construcción que aquella empleaba. Esto trae consigo que hoy, aunque se quiera, no se puede conservar o rehabilitar correctamente esa arquitectura vernácula.

En la Montaña de Riaño-Picos de Europa, la recuperación de las técnicas constructivas -cimentación, armadura de las cubiertas, aparejo de los muros, elementos ornamentales, etc.- y el modo fabricar los principales materiales de construcción -piedra labrada, madera bien trabajada, adobes,…- se podría hacer principalmente a través de una escuela-taller. De ella podría surgir alguna empresa especializada en la construcción de nuevas viviendas de acuerdo a tipologías tradicionales o en la rehabilitación de construcciones ya existentes de forma correcta.

Turismo rural

En la actualidad, el turismo rural es un sector económico en pleno crecimiento. Cada vez son más los turistas que buscan en el medio rural una alternativa a las ya tradicionales vacaciones de sol y playa.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, primero en los países del norte y centro de Europa y después en los del sur, el turismo rural empezó a ser considerado como un factor fundamental en el desarrollo rural. Desde este punto de vista se empezó a ver como una buena estrategia para la recuperación demográfica y la revitalización socioeconómica de zonas desfavorecidas. Esto es así porque el turismo arrastra a otras actividades económicas como la hostelería, el comercio, la construcción, la artesanía y el transporte, además de los productos agrarios locales. Es decir, se puede convertir en una actividad alternativa a la actividad agraria o ganadera o, al menos, en una fuente complementaria de ingresos. El turismo rural, de este modo, frena la despoblación y aumenta el nivel de renta rural. Además, genera demanda de infraestructuras y servicios, lo que beneficia notablemente a la población local. Por todo ello, el turismo rural es apoyado desde hace años por las instituciones europeas a través de ayudas y subvenciones.

El turismo rural contribuye asimismo a poner en valor y uso a gran parte del patrimonio cultural, conservando o restaurando diferentes bienes culturales. Muchos de ellos se convierten después en casas rurales, restaurantes, pequeños hoteles, museos o centros de interpretación. También permite comercializar productos artesanales autóctonos que, al venderse sin intermediarios, aumentan los ingresos de los productores.

El turismo rural, según Izquierdo Vallina (2002: 345), debe aprovechar “las potencialidades y recursos locales que resulten de interés para la demanda exterior”. Se trata, por tanto, de ofrecer un producto integrado aprovechando los recursos endógenos del en-

torno, ateniéndose a las premisas del desarrollo rural sostenible. En el proceso, como ya se ha dicho, la población local debe tener un gran protagonismo.

Por otra parte, hay que señalar que el turismo rural genera importantes beneficios económicos, pero también ocasiona efectos perjudiciales. De ahí la importancia de realizar una planificación cuidadosa de la oferta turística. Tanto los turistas como los residentes deben ser igualmente considerados en la planificación. Hay que buscar una sostenibilidad del turismo y para ello es preciso hacer previamente una valoración sobre la capacidad de acogida física, económica, social y cultural de un determinado lugar (Ramos Linaza, 2007: 169- 202).

En nuestro caso, hay que decir que la Montaña Riaño-Picos de Europa posee un entorno medioambiental privilegiado, así como un rico y variado patrimonio cultural. Todo ello hace que sea un lugar ideal para el desarrollo de las diferentes modalidades de turismo rural: turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo de aventura, turismo cinegético, etc. No obstante, la existencia de un rico patrimonio natural y cultural no es suficiente para llevar a la práctica un proyecto turístico viable y exitoso. Es necesario también llevar a cabo una importante labor de promoción y de marketing. En este aspecto sería muy interesante conseguir una marca territorial sugerente para que apareciera en todas las señalizaciones de rutas, servicios, productos de la zona, etc.

Uno de los grandes problemas con que cuentan muchas zonas rurales turísticas es la estacionalidad de las visitas, limitadas en la mayoría de los casos a periodos vacacionales. Un proyecto de desarrollo integral, como el que aquí se sugiere, debe proponer actividades para desarrollarse a lo largo de todo el año.

En la Montaña de Riaño-Picos de Europa se encuentra el Parque Regional y parte del Parque Nacional de Picos de Europa. Es preciso aprovechar esa afluencia potencial de visitantes para dar a conocer también el patrimonio cultural de la comarca.

Hace unos años, la Junta de Castilla y León diseñó y señalizó una serie de rutas de montaña. Con ellas se ha intentado promocionar turísticamente toda la comarca a través de la puesta en valor de su patrimonio natural. No obstante, el patrimonio cultural apenas se ha explotado. Y es que el patrimonio cultural, integrado por elementos culturales tangibles e intangibles y por el paisaje cultural, puede ser también un recurso turístico capaz de generar riqueza y empleo. A continuación se hacen diferentes propuestas para activarlo y dinamizarlo como factor de desarrollo socioeconómico de la zona.

Turismo cultural

Por turismo cultural, según Vázquez (citado por Ramos Lizana, 2007: 67), se entiende:

"[…] organizar y realizar un viaje con una propuesta de contenido territorial o temático para llevar a cabo actividades que permiten experimentar la cultura y las diferentes formas de vida de otras gentes y, como consecuencia, conocer y comprender sus costumbres, tradiciones, entorno físico, ideas intelectuales y lugares históricos, arqueológicos, arquitectónicos o de otra significación cultural"

La creación de algún espacio museístico bien dotado y planificado en la Montaña de Riaño-Picos de Europa -museos, centros de interpretación, ecomuseo,…- serviría para albergar y conservar parte de su patrimonio cultural tangible, pero también serviría para crear algunos empleos directos en las propias instalaciones e indirectos, sobre todo en la hostelería.

El diseño y señalización de diferentes itinerarios interpretativos también podrían crear algunos empleos directos, sobre todo, de guías interpretativos, e indirectos en la hostelería.

Fotografía: Miguel Á. Cimadevilla
Hórreo de Los Espejos de la Reina (Boca de Huérgano). Las Administraciones Públicas deben proteger y poner en valor la amplia y variada arquitectura tradicional de la comarca.

Los itinerarios interpretativos podrían planificarse para visitar la arquitectura tradicional de la comarca, las iglesias medievales, los restos de castillos y fortificaciones, el legado indiano existente, etc.

La gastronomía es una parte más de la cultura de un pueblo. La Montaña de Riaño-Picos de Europa cuenta con una variada y sabrosa gastronomía que puede ser también aprovechada como recurso turístico. Para ello es preciso recuperar la cocina tradicional de la comarca, revalorizarla y darla a conocer.

Un mecanismo que se ha extendido con bastante éxito por muchos lugares para dar a conocer los productos locales es la organización de muestras o jornadas gastronómicas. Esta iniciativa ya se ha puesto en marcha en la comarca, aunque se debería ampliar y promocionar más. También se podría integrar la zona dentro de una ruta alimentaria o ruta temática con productos locales tradicionales: cárnicos -embutidos, jamón, cecina,…-, lácteos -queso, cuajada, mantequilla,..- o de repostería -torrijas, mazapanes, frisuelos, tortas, sequillos,…-.

Agroturismo

El agroturismo es una modalidad de turismo llevada a cabo por agricultores-ganaderos en sus explotaciones agrarias. Se trata de otra actividad más que permite generar riqueza y empleo en el mundo rural, a la vez que contribuye a conservar el entorno.

Sayadi y Calatrava (2001: 133-134) consideran que el agroturismo tiene una gran importancia en el mundo rural:

Su presencia permite la supervivencia y el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la actividad forestal, la caza, la pesca, etc.

El mantenimiento de las actividades agrarias permite conservar el paisaje, así como el patrimonio cultural de las zonas rurales: tipos de cultivos, hábitat, arquitecturas, etc.

El agroturismo contribuye a la revalorización de los productos locales, ya que la mayoría de los turistas aficionados al mismo demandan productos agrarios naturales o fabricados de forma artesanal.

El agroturismo contribuye a armonizar los intereses agrarios y la protección del medio ambiente a través de una gestión integrada del territorio.

Aunque el programa "Vacaciones en casas de labranza" de los años setenta se puede considerar un precursor del actual agroturismo, esta actividad no está todavía consolidada en España, algo que sí ocurre en países de nuestro entorno como Francia, Holanda, Austria o Alemania. En nuestro país, a pesar de ser una actividad con buenas perspectivas de futuro, se está desarrollando sobre todo en comunidades como Cataluña, País Vasco, Cantabria o Asturias.

La Montaña de Riaño-Picos de Europa, debido a su rico patrimonio natural y cultural, posee unas particularidades propicias para el desarrollo de actividades agroturísticas. No obstante, se trata de una actividad hoy en día inexistente.

La principal debilidad para su puesta en marcha es el gran desconocimiento que tiene la población de lo que es el agroturismo y de sus grandes posibilidades para generar riqueza. Es preciso, por tanto, promocionar la actividad. También es necesario organizar cursos de formación, gestión y capacitación para los agricultores-ganaderos autóctonos.

Algunas actividades que se podrían ofertar dentro de las explotaciones agrarias son: visita a la explotación, elaboración de embutidos tradicionales -chorizos, morcillas, salchichones,…-, participación u observación de actividades agropecuarias -recogida de la hierba, recogida de patatas, abonado de prados, recogida de la leña, …-, pastoreo de ganado, comidas elaboradas con alimentos producidos dentro de la explotación, elaboración artesanal de productos como pan, queso, mantequilla, repostería, etc. En el caso de actividades directamente relacionadas con los animales, se deberían realizar garantizando al máximo el respeto hacia ellos y salvaguardando su bienestar.

Turismo religioso y de peregrinación

En la comarca, ambos tipos se podrían promocionar ya que pueden servir para estimular el desarrollo socioeconómico de la zona.

La denominada "Ruta Jacobea por Liébana" o "Ruta Vadiniense-Camino de Santiago" es una ruta que comienza en San Vicente de la Barquera (Cantabria), continúa por Potes, monasterio de Santo Toribio de Liébana y termina en la localidad leonesa de Mansilla de las Mulas al enlazar con el Camino Francés que viene desde los Pirineos.

Los peregrinos que acudían a venerar la reliquia del Lignum Crucis a Santo Toribio de Liébana y querían continuar hacia Santiago de Compostela, debían atravesar buena parte de la comarca para luego, siguiendo el río Esla, llegar a Mansilla de las Mulas.

Aunque todavía es poco conocida y muy poco explotada turísticamente, la promoción de esta ruta, acompañada de una buena campaña de marketing, podría contribuir a desarrollar el sector servicios y el comercio de productos locales en la Montaña de Riaño-Picos de Europa.

En torno a muchas ermitas de la comarca se han llevado a cabo desde hace siglos importantes romerías. Este es el caso de la romería de la Virgen de Riosol, de la Virgen de El Pando, de la Virgen de Quintanilla, de la Virgen de Corona, de San Tirso, etc. Aunque hoy en día han perdido buena parte de la vitalidad que tenían en el pasado, todavía siguen atrayendo a numeras personas de toda la comarca. Algunos con fervor religioso; otros simplemente con espíritu festivo.

La propuesta que desde aquí se hace pretende revitalizar, en la medida de lo posible, esas romerías. Para ello se podrían organizar actividades lúdico-festivas como recitales de

Fotografía: Miguel Á. Cimadevilla
Romería de la Virgen de Riosol (Maraña). Las romerías que se desarrollan en torno a santuarios o ermitas son un importante atractivo turístico para la comarca.

música, bailes tradicionales, concurso de bolos y lucha leonesa, etc. También, de forma paralela, se podrían organizar ferias de productos agroalimentarios.

Turismo escolar

El turismo escolar es una modalidad turística que utiliza el medio urbano o rural para conseguir los objetivos programados por los centros escolares.

El turismo escolar cobra también una gran importancia dentro de un proyecto de desarrollo integral debido a que permite en buena parte dar solución a la inactividad turística que se produce durante muchos meses. Es por ello por lo que puede resultar muy interesante para estimular la economía rural.

Un programa de turismo escolar tiene que adaptarse al currículo educativo oficial. Las actividades programadas tienen que ser atractivas y sugerentes, pero también tienen que entroncar plenamente con las diferentes áreas o asignaturas escolares, sirviendo para desarrollar y completar determinadas contenidos curriculares.

Los recursos patrimoniales de la Montaña de Riaño-Picos de Europa pueden contribuir, también en este caso, a crear empleo en la zona. La propuesta que se hace es la de desarrollar estrategias de marketing y promoción de la comarca como destino de turismo escolar. Para ello es preciso elaborar un programa con uno o varios ejes sugerentes y atractivos. Teniendo en cuenta el rico patrimonio natural y cultural de la comarca, uno de estos ejes podría estar relacionado, por ejemplo, con la trashumancia, actividad que ha tenido tanta importancia en la comarca durante siglos. Su título podría ser: "Un viaje de ida y vuelta: rutas pastoriles por la Montaña de Riaño-Picos de Europa". Este título, que funcionaría como eje temático vertebrador de todo el programa, se enfocaría como un viaje de estudios que permitiría desarrollar contenidos de áreas como Biología, Geología, Geografía, Historia, Historia del Arte, Dibujo o Educación Física.

La promoción del programa o de los programas de turismo escolar que se elaboraran se podría hacer a través de los medios de comunicación, prensa y páginas web relacionadas con la educación. También se podrían enviar folletos informativos a centros educativos

de las ciudades próximas. De gran interés sería contar con la colaboración de la Dirección Provincial de Educación. La Diputación Provincial de Valladolid, por ejemplo, tiene un interesante programa de turismo escolar para realizar en la provincia.

Turismo cinegético y piscícola

En muchos municipios españoles, la caza y la pesca tienen actualmente una gran repercusión socioeconómica. Dentro de la sociedad cobra cada vez más importancia el reconocimiento explícito de que la caza y la pesca ejercen grandes influencias sobre la actividad industrial, el turismo o el comercio. Se trata de actividades que mueven mucho dinero y que son importantes sectores productivos que generan riqueza, empleo y desarrollo en muchas zonas del medio rural.

Estas actividades, si están ordenadas, reguladas y controladas, pueden convertirse en recursos naturales renovables que contribuyen al desarrollo de muchas zonas rurales (Guirado y Ortega, 2002).

La Montaña de Riaño-Picos de Europa, que cuenta con una gran riqueza cinegética y piscícola, tiene que aprovechar la afluencia anual de cazadores y pescadores, y de sus acompañantes, para dar a conocer otras actividades complementarias o, incluso, alternativas relacionadas con la caza y con la pesca.

A continuación se propone una serie de actividades relacionadas con la caza y la pesca, en este caso sin muerte, que puede integrarse dentro de la oferta turística de la comarca. Estas actividades, al ser normalmente organizadas por empresas de ocio y tiempo libre, podrían también generar puestos de trabajo. Algunas de estas actividades son:

- Visitas guiadas con guías intérpretes profesionales y material óptico y de campo. Estas rutas servirían para avistar y detectar ungulados y otros seres vivos. Al realizarse todo el año, permitirían descubrir los matices de cada estación.

Safaris fotográficos.

Salidas temáticas en busca de huellas e indicios de animales.

Excursión en busca de la berrea de los venados.

Paseos por el campo para observar la flora y la fauna de los ríos.

Comercio

El turismo rural en la comarca puede ayudar considerablemente a dar salida comercial a muchos de sus productos artesanales. Está claro que la venta directa de productos, al eliminar a los intermediarios, genera mayores beneficios a los productores. Una estrategia clave que es preciso llevar a cabo es la de promocionar todos los productos locales elaborados de forma artesanal con buenas estrategias de mercadotecnia. Para ello se puede:

- Conseguir marcas de calidad.
- Conseguir una marca territorial.
- Mejorar la presentación, el envasado y el etiquetado de los productos.
- Promocionar los productos a través de campañas y a través de ferias agroalimentarias.
- Revitalizar los mercados y las ferias comarcales.

Asimismo, es preciso contar con una buena red de distribución y comercialización. La venta de los productos alimentarios, además de realizarse en los propios lugares donde se realizan, deberían venderse en los bares, cantinas, casas rurales, restaurantes y hoteles de la zona.

Las propuestas que se han hecho anteriormente deberían ir acompañadas de una serie de intervenciones complementarias y paralelas que facilitaran su realización. Las más importantes son:

a) Dinamización social y formación específica de la población local.

Cualquier proyecto de activación patrimonial debe contar al máximo con la población local. Es preciso que esta se implique y participe activamente no solamente en la toma de iniciativas, sino también en su gestión y desarrollo. De todo ello depende en gran parte el éxito o el fracaso del proyecto.

A través de la dinamización se pretende que la población local participe y se implique en el desarrollo de su comarca. Mediante la formación específica se busca mejorar su cualificación. Los cursos de formación son muy necesarios debido a que muchas de las iniciativas que se han propuesto son completamente novedosas en el área de estudio y otras requieren una reorientación importante de las explotaciones agroganaderas. También se debe tener en cuenta la formación continua, de forma que la población local pueda actualizar continuamente los conocimientos específicos y las técnicas de gestión.

b) Mejora de las vías de comunicación.

La Montaña de Riaño-Picos de Europa es una comarca alejada de la capital de la provincia y bastante aislada, debido fundamentalmente a su difícil orografía y al Embalse de Riaño que se encuentra dentro de ella.

Una intervención prioritaria para conseguir el desarrollo socioeconómico de la comarca es el de mejorar las vías de comunicación de acceso y salida. Esto contribuiría a vertebrar adecuadamente el territorio, pero también facilitaría los intercambios económicos y la llegada de turistas, extendiendo así el desarrollo y el bienestar.

c) Mejora de las infraestructuras y de los equipamientos de los núcleos de población

Aunque la dotación de infraestructuras y equipamientos de los pueblos que forman parte de la comarca ha mejorado considerablemente en las últimas décadas, todavía en algunos aspectos es insuficiente. Es preciso equipar a todos los núcleos de población de unas infraestructuras y unos equipamientos básicos, especialmente en materia de transporte, energía, agua y telecomunicaciones.

d) Agilización de la concentración parcelaria en aquellos municipios en donde no se haya realizado

Las propuestas que se hicieron referidas a la agricultura y ganadería ecológica podrían ser más rentables si se llevara a cabo en todos los municipios de la comarca la concentración parcelaria. La Unión Europea considera que este proceso es un instrumento necesario para el desarrollo integrado y sostenible de las zonas rurales.

Las experiencias llevadas a cabo en otras comarcas permiten decir en general que, superados los iniciales recelos, la modificación del parcelario mejora considerablemente la base territorial de las explotaciones agrarias, racionaliza la explotación y aumenta la productividad y la rentabilidad de las explotaciones.

A lo largo del trabajo se ha intentado mostrar cómo el patrimonio cultural puede convertirse también en un factor de desarrollo. El patrimonio cultural, formado tanto por bienes tangibles como intangibles, puede ser un instrumento de desarrollo local que genere empleo, promueva el crecimiento económico y mejore la calidad de vida de la población.

En el caso concreto de la Montaña de Riaño-Picos de Europa, se ha visto que su rico y variado patrimonio cultural, si se pone en valor y se activa de forma adecuada, abre nuevas posibilidades de desarrollo en todos los sectores.

Las iniciativas propuestas se agrupan en torno a siete ejes de intervención: sector agropecuario, sector forestal, industria, artesanía, construcción, turismo rural y comercio. Para que resulten exitosas se considera imprescindible contar con la cooperación y ayuda de las diferentes Administraciones Públicas -local, provincial y regional- y del Grupo de Acción Local "Montaña de Riaño". También es necesario implicar a la población local, así como al tejido asociativo.

Bibliografía

Arroyos, C. (2007): *Desarrollo rural sostenible en la Unión Europea: el nuevo Feader 2007-2013*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

Benito Martín, F. (2005): "La conservación de la arquitectura tradicional arquitectura tradicional y globalización cultural". *Revista Folklore* 290: 39-43.

Cimadevilla Suero, M. A. (2011a): "El legado indiano en la Montaña Oriental y Central Leonesa". En A. B. Espina Barrio (ed.), *Culturas y mestizajes iberotropicales* (pp. 908-931). Editorial Massangana-Fundação Joaquim Tabuco. Recife.

Cimadevilla Suero, M. A. (2011b): "Patrimonio cultural y desarrollo en la provincia de León". En, L. Díaz Viana; Ó. Fernández Álvarez; P. Tomé Martín (coords.), *Lugares, Tiempos y Memorias. La Antropología ibérica en el siglo XXI* (pp. 3061-3074). Universidad de León. León.

Cimadevilla Suero, M. A. (2012): *Etnografía y patrimonio cultural como recursos para el desarrollo sostenible del nordeste de la provincia de León: el caso de Tierra de la Reina.* Universidad de León. León.

Flórez Serrano, J. (2006): *Agricultura ecológica: guía de buenas prácticas.* Adesper. Trobajo del Camino.

García Sanz, B. (2003): "La industria agroalimentaria y el desarrollo rural". *Papeles de Economía Española,* 96: 96-111.

Guirado, J. y Ortega, F. (2002): "La caza como actividad de desarrollo sostenible". *Revista de Medio Ambiente,* 41. Disponible en: <http://www. juntadeandalucia.es/medioambiente/...revistama/revista.../ma41_2.html> [Consultado el 7/10/2013].

Izquierdo Vallina, J. (2002): *Manual para Agentes de Desarrollo Rural.* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Mundi-Prensa. Madrid.

Lacasta Dutoit, C. y Meco Murillo, R. (2006): "Agricultura ecológica: una alternativa económica y energética para los agrosistemas de cereal en el secano español". *Tierras*, 128: 86-99.

Lázaro García, A. (2008): "El aprovechamiento micológico como vía de desarrollo rural en España: las facetas comercial y recreativa". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense,* vol. 28, 2, 111-136

López Gil, A. (2000a): "El cultivo del lino: consejos prácticos". *Vida Rural,* 100: 24-25.

López Gil, A. (2000b): "Presente y futuro del cultivo de lino textil en España". *Vida Rural,* 113: 58-59.

Mediano Serrano, L. (2001): "Un caso de marketing turístico: el agroturismo en el País Vasco". *Cuadernos de Gestión,* vol. 1, 2, 55-68

Palacio García-Nieto, L. (2000): "Las plantas medicinales y aromáticas: Una alternativa de futuro para el desarrollo rural". *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española,* 652: 29-40.

Prats, L. (2004). *Antropología y patrimonio.* Ariel. Barcelona.

Ramos Lizana, M. (2007): *El turismo cultural, los museos y su planificación.* Trea. Gijón.

Roigé i Ventura, X. (2007): "La reinvención del museo etnológico". En I. Arrieta Urtizberea (ed.), *Patrimonios culturales y museos: más allá de la historia y del arte* (pp. 19-42). Servicio Editorial de la Univ. del País Vasco.

Sayadi, S. y Calatrava, J. (2001): "Agroturismo y desarrollo rural: situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del Sureste español". *Cuadernos de Turismo,* 7: 131-157.

Tapia Peñalba, A. (1994): "El cultivo del lino: una alternativa en Castilla y León". *Agricultura: Revista Agropecuaria,* 747: 902-904

Páginas web

www.unesco.org/new/es/unesco (UNESCO) [Consultada el 7/10/2013].

www.caecyl.es (Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León – CAECyL) [Consultada el 7/10/2013].

www.fao.org/fileadmin/templates/organicag/files/ORCA_spa.pdf (Alianza de Centros de Investigación Orgánica) [Consultada el 7/10/2013].

Notas

[1] La agricultura ecológica incluye no solamente a las actividades agrícolas, sino también a las ganaderas y a las avícolas.

[2] Las primeras normas comunitarias a favor de la agricultura ecológica entraron en vigor en 1992. En la actualidad, la producción ecológica está regulada por el Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo de 28 de junio de 2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos.

Reseñas

Ars vivendi, ars moriendi

António A. Pinelo Tiza

Fracisco Niebro, *Ars Vivendi, Ars Moriendi*, Âncora Editora, Lisboa, 2012.

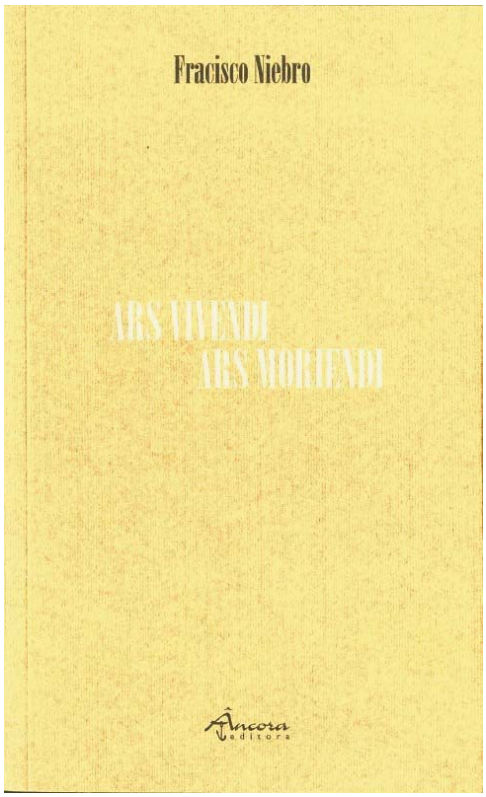

Existe uma língua antiga, quase só falada até há uma dúzia de anos. Nestes três lustros, saltou para a ribalta e hoje escreve-se profusamente e afirma-se sobretudo nos domínios da comunicação e da literatura.

Amadeu Ferreira é um mestre incomparável da língua mirandesa. Mestre sobretudo da escrita, poesia e romance. Arrisco-me a afirmar que é a língua mirandesa uma das suas maiores paixões. Em pé de igualdade com a portuguesa, bem entendido. Pois não é Amadeu um escritor de duas línguas? A resposta parece óbvia: sim. Escreve em Mirandês e escreve em Português. Mas não. Para aqueles que acreditam na heteronomia, Amadeu Ferreira é o escritor e o ensaísta da língua portuguesa e Fracisco Niebro o romancista e o poeta do mirandês.

Assim, foi Fracisco Niebro quem escreveu *Ars Vivendi, Ars Moriendi*, em Mirandês, como deve ser, por se tratar de uma obra poética. Amadeu Ferreira não poderia ter escrito esta obra em Português porque a sua forma e o seu conteúdo são de Fracisco Niebro e só este a poderia ter escrito; nem sequer se atreveu a traduzi-la porque Niebro pensa e escreve só em Mirandês. Então, ou escrevia tudo de novo e do princípio ao fim (outra obra), ou encarregaria alguém (no caso, António Cangueiro e Rogério Rodrigues) da tradução. Uma obra bilingue, com toda a propriedade.

Os trabalhos e os deuses

O desespero de Orfeu

A mitologia clássica (e toda a cultura que a suporta) percorre transversalmente esta obra poética, enquadrando a cultura e as vivências mirandesas. Fracisco Niebro, tal como Orfeu, desceu ao inferno da cidade para trazer de volta ao mundo dos vivos a sua

amada terra, cantando-a com a sua própria lira – a língua mirandesa. Niebro venceu o desespero ao regressar à sua origem e à sua gente, para lhes conferir a dignidade a que têm direito: ninguém melhor do que eles detém a "Arte de Viver / Arte de Morrer".

A arte de viver (deixa perceber o poeta) só se alcança com a arte de morrer; assim se compreende que estejam "vivos os meus mortos"; é que ele não os deixa morrer, mantém-nos vivos para que neles o futuro lance raízes.

É triste ser velho será porventura um subcapítulo profundamente existencial(ista). Sem rodeios, renega o eufemístico ditado de que velhos são os trapos; não, "só as pessoas são velhas" e se o não forem, tanto pior; é porque morreram novos.

O *carpe diem* de Horácio é, em Fracisco, "um sereno olhar de frente", despreconceituado sobre essa idade existencial, a única de que não teremos saudade. Se formos coerentes connosco mesmos até ao fim, não vamos ter medo da velhice. Viver o tempo certo, não demorar mais do que aquilo que era suposto – isso é o que está certo. De outra forma, se demorarmos numa fase da vida mais do que o previsto, já ninguém esperará por nós. Interrogamo-nos, então, onde ficará a última fronteira, quando a vamos ultrapassar. Estas e outras dúvidas existenciais são cavalos a trotar na nossa cabeça, na noite da vida. A noite será a velhice; está prenhe de um exército de fantasmas que simplesmente vagueiam porque não têm pressa de ganhar a guerra; a morte está segura da vitória, qual "puta que nunca se deixará por nós foder".

Longe, longe era a cidade

Deixamos a cidade para trás e ligamo-nos à terra – uma maneira de a ela nos acostumarmos e de nos lembrarmos de que um dia a ela (a outra terra) havemos de voltar, porque "pulvis es et in pulverem reverteris".

Mas a cidade está bem presente nas lembranças do poeta que se misturam com as da terra, de quando era criança e observava o trabalho das andorinhas fazendo seu ninho com o barro que moldavam com o peito. E o voo das andorinhas que lhe trazia a luz da primavera. E o som do ruminar das vacas que se misturava com o chilrear dos pássaros do fim do verão, tão diferentes das andorinhas por não fazerem filas no voo "a la tarchica". Entra, então, o outono da vida, o tempo oportuno de reviver princípios que os pecados de juventude haviam murchado. E prosseguir caminho.

A morte da horta

Apesar de tudo, com o retorno à terra, é preciso refazer a horta. Na primavera, tudo desperta como se de uma nova paixão se tratasse. Como se fosse o recomeço da vida. Mas, nesta altura, não sabemos se vamos conhecer a maioridade das árvores que plantamos; tampouco sabemos se os filhos vêm colher seus frutos; por isso, descansemos do muito que laborámos; a horta será aquilo que eles (não) quiserem que seja.

Deuses

O homem, enquanto contador de histórias (historiador), criou os deuses, mas reservou-lhes um papel secundário, no tempo *ab origine*, no génesis – o tempo da criação. Nós agora, à medida que o nosso fim se aproxima, sentimos necessidade de contarmos essas histórias como se assim nos tornássemos "an diuses eimortales".

Há vários tipos de deuses: os que já não servem para nada, como Júpiter, o das trovoadas, porque o avanço da meteorologia resolve a necessidade de conhecer o estado do tempo; os que continuam na ordem do dia, como Marte, porque as guerras nunca deixaram de se fazer, nem deixarão; e outros que foram elevados ao estatuto divinal, como o Dinheiro. Todos eles lutam por um elevado número: de fiéis, de orações, de condenados à fogueira, de sacrifícios…

Deixa me falar-te dos anos

O poeta recua ao tempo da sua meninice, em que não se celebravam aniversários. Relembra esse tempo de má memória: as moléstias que matavam, sem olhar à idade; a mulher só frequentava a escola da vida, a dureza do trabalho do campo; a emigração que lhe levava o amparo do homem e também os filhos pouco mais que crianças e ela ali ficava sozinha, a envelhecer. O triunfo deles a ela se deve; já não precisam do que ela faz; precisam dela mas, se calhar, ela já partiu.

Na verdade, a mulher sempre esteve interventiva nas grandes transformações do mundo; mais, foi por ela que se operaram, qualquer que fosse a sua condição.

Mas não é preciso esticar os anos. Não se lembra já o poeta (diz ele à sua musa) de como estava o tempo quando cumpriu vinte anos. Foi há tanto tempo e já teria morrido se tanta informação tivesse sido acumulada na sua memória. Mas uma coisa sabe: era primavera e ela, a musa, trazia um lenço na cabeça, cujo brilho lhe iluminou a noite de todas as suas dúvidas existenciais.

Do que o poeta não tem dúvidas é do tempo em que "ninguém festejava o dia dos meus anos". Tudo está presente na sua memória: a dureza de vida, a casinha, a mesa despida de louça com desenhos bonitos e de talheres e copos, a família grande… Faria sentido celebrar aniversários? Hoje, tantos anos passados, "já me vão fazendo anos": a velhice que se aproxima é uma preciosidade; há que celebrar cada ano que se cumpre como "um milagre" que acontece; há que agradecer não pelo tempo em que não festejavam o dia dos seus anos, mas "por haber tenido aqueilha giente!...".

Pequeno tratado da arte da enxertia

Será este subcapítulo uma alegoria à ruralidade vivida pelo poeta.

A arte da enxertia consiste em aprender a lidar com as condições que se nos deparam: a persistência é a chave para o sucesso. Em algum outono (mesmo que não se saiba qual) os enxertos hão-de dar fruto.

Para ir aos pássaros era preciso madrugar; a ansiedade precedia a entrada triunfal na aldeia: subia a rua com um rosário de pássaros ao pescoço, qual general que arrastava a sua vaidade entrando em Roma à frente dos seus exércitos vitoriosos.

A longevidade das oliveiras equivale a fazer troça do tempo que as torna mais velhas que o próprio tempo; para os humanos (que procuram, a todo o custo, escondê-lo) é uma lição difícil de aprender. A vitória sobre nós próprios (que Píndaro não poetou nem cantou) é a que nos torna deuses, uma vez que outros não existem. A persistência, a tal chave da arte da enxertia, reafirma-se como a força dos fracos; neste caso, eles serão vencedores e deles rezará a história.

Mas o poeta tresmalhado há-de voltar um dia às rochas e às escarpas, que é como quem diz, às arribas. Há-de caminhar por entre as flores das esteves e os frutinhos dos zimbros, por sobre o rio; registar os sons da aragem e a melodia da água em cachões; voltar às raízes do esquecimento eterno, na contemplação da simplicidade dos elementos: água, pedra, terra e flor.

Longa é a noite

A velhice torna longa a noite; dá para ouvir as cantigas dos pássaros que nos inspiram para viver o dia que entra de madrugada: orientar-nos para onde possamos sentir a frescura da primavera ou desfiar lembranças, contas, abrir sorrisos de apaixonado "numa abrigada ao sol de janeiro". Há tanto para falar que o tempo pode não chegar.

Longa é a noite mas os pássaros alegram-na com seus cantos de tal forma que ela passa sem que se dê por isso. Os cantos embalam o sono e levam-nos num voo mágico;

quando eles se calam, vem então a cigarra a acender a fogueira da manhã; por ela nos deixamos encantar, como se regressássemos ao tempo da meninice.

O caminho de casa

Lição de Filosofia

Em linguagem poética, Fracisco Niebro lança-nos um conjunto de metáforas filosóficas (a obra é uma metáfora do princípio ao fim, mas estas são mais contundentes), que nos fazem refletir: "a cultura alimenta-se da vida" e não das catedrais que "de tão altas, nada em importância se lhes mede"; o saber, posto como fronteira da felicidade, "é veneno que te sabe bem e nada mais"; os significados de amor são tantos quantos se queiram criar e crescem como erva simples "mas tão essencial que dá os seus rebentos a comer". A Filosofia está aqui personificada, claro, como Sócrates que, sabedor de que ter não é um verbo, mas um problema sem solução, "se encostou ao ser e nunca mais de lá saiu". E nós teimamos em nos debruçarmos à janela que faz a pálida imagem do que pretendemos ser. A alma do ser tem um mundo solidário como céu, num tempo de flagrantes contrastes: as palavras e os sorrisos da solidariedade trocam-se "por sangue e por dor".

O caminho de casa

A casa é o sítio da memória, aonde sempre voltamos e onde continuamos a construir novas lembranças; faz-nos reconhecer a nossa própria identidade. Se tal não for possível fisicamente, ao menos em sonhos voltamos ao ninho da nossa infância, "ao início de tudo" – ao paraíso.

Mas vale a pena acompanhar o raciocínio do poeta: o paraíso é o lugar onde nada fazemos, onde nada temos que conquistar, mas também onde não somos livres; onde somos dependentes como um ser acabado de vir ao mundo; o pecado original é então o meio que nos leva a sair do ninho, o acto que nos torna adultos, com dignidade.

Em todo o caso, convém não esquecer o caminho para casa porque ele é feito de memória. Assim sendo, os sinais desse caminho estão dentro de ti, são a tua identidade. Talvez por isso, o poeta recobra a memória dos silêncios amarelos do Planalto (Mirandês, entenda-se), sem ondas de seara, nem ceifeiros, nem grão que permita alimentar um pássaro cujo voo rasante o levasse a uma sombra de fim de tarde. Mas não deixará ele de reparar nas paisagens estéreis que são a memória de um tempo de fertilidade; ele sabe que tem que descer à terra, que as coisas simples, sem valor aparente, têm cotação no caminho que o reconduz a casa.

Coisas miúdas

Agora o poeta fixa a sua atenção nas coisas simples do campo. As primeiras passagens deste subcapítulo apresentam-se num estilo a que chamaremos de prosa poética. As últimas serão mesmo poesia. Umas e outras se constroem um reflexo da vida do Planalto. O significado dessas pequenas coisas está descrito com tanta simplicidade que elas acabam por adquirir a profundidade das grandes questões filosóficas. Afinal as coisas importantes são inúteis; são simples as paisagens sem limites; "só amplas vistas te libertam da cadeia onde passas os dias", preso sem condenação.

A ecologia é tratada no amanho da horta: as pequenas lides, as alfaias de abrir os sulcos para a sementeira ou a rega, a floração, o crescimento, a maturação e a colheita; as cotovias em seu voo que, antes de poisar, desenham um arco que permite a visão da brancura dos seus peitos. Alguém se havia lembrado desta minudência? É assim: a ecologia está reflectida em tantas destas "menudas" do ciclo agrário, sem mais; para a descobrir precisamos de prestar atenção a todos estes sinais de vida.

Coisas "menudas" como os "gramitos, cachicos de bides" nada valem, mas o assar da sardinha depende desses nadas ardentes. Coisas tão simples que, se não lhes damos importância, jamais alcançaremos o que toda a vida procuramos – a nossa felicidade – e, à falta delas, nos finamos.

Mas há muitas "menudas"; tantas e tão surpreendentes que é preciso lê-las – tarefa que, neste capítulo, se torna tão grata que nem damos pelo folhear das páginas.

Língua

A língua mirandesa? Não sei bem; sei (fiquei a saber): o que o poeta escreve devia calar fundo em cada um de nós: por pouco falada e desconhecida que seja uma língua, não deixa de ser um pilar do mundo; é pelas pequenas fendas que se arruínam as grandes construções. Procuramos palavras para dizer o que somos; o que o poeta faz é procurar palavras, sorvê-las e embriagar-se com elas. Às vezes, descobre uma nova palavra que o deixa louco ao fugir e voltar, nesse vaivém feito de alegria onde sempre penetra a tristeza. Conseguirá ela transmitir o nosso pensar ou é a língua em seu processo (re)construtivo?

Pedrinhas que fazem sempre mosaicos

Com uma centena de "pedrinhas", o poeta construiu um conjunto harmonioso e variado de mosaicos, rústicos, de uma vidência tão simples que nos levam a dizer "como é que nunca tinha pensado nisto?". As "pedrinhas" são triangulares, tercetos silogísticos (quase) aristotélicos: duas premissas e uma conclusão; esta deve estar contida naquelas. "Pedrinhas" em jeito de *haiku*, a estrutura do terceto japonês, de cinco/sete/cinco sílabas. Desta forma, os mosaicos acabam por formar um painel filosófico de louvor à Natureza e a todos os elementos que a constituem: água feita chuva que engrossa as ribeiras e emprenha os campos da "prainada"; terra onde, dessa prenhez, nascem flores – está chegando a primavera; ar do voo das andorinhas e do vento que corre veloz e atira para longe as folhas amareladas e anuncia um novo tempo, o outono; o fogo é de festa no inverno e o sol de verão transforma a paisagem em arco-íris, com todas as cores, formas, figuras… O painel de mosaicos fica então completo, tal como a *Arte de Viver e de Morrer*; afinal, "o mundo até é bonito".

Una mirada a la conflictividad social en el mundo rural castellano a comienzos del siglo XX

Eduardo Martín González

Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, *Protesta y violencia de los campesinos castellano-leoneses: La Tierra de Campos (1900-1923)*, Palencia/Valladolid, Diputación de Palencia/Diputación de Valladolid, 2011.

El joven historiador palentino Jesús Ángel Redondo (1982), discípulo de Pedro Carasa en el departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, orientó inicialmente su tarea investigadora hacia la vida cotidiana del campesinado de la Tierra de Campos en el período de la Restauración (1875-1923). En el curso de su trabajo constató que, frente a una imagen tradicional de inmovilismo, conservadurismo y sumisión al poder, existía en el campo de esta región una conflictividad social que había sido poco investigada hasta ese momento (con excepciones como Aróstegui, Hermida Revillas o Moreno Lázaro) y cuyas manifestaciones podían clasificarse en dos grandes tipologías: por un lado, la conflictividad *vertical*, es decir las acciones de protesta, rebeldía y resistencia del campesinado frente a los grandes propietarios y a los poderes públicos; por otro, los conflictos *horizontales*, entre los mismos campesinos. Si el primer tipo de conflicto ha sido objeto de atención privilegiada por parte de la historia social, a causa de sus connotaciones políticas, el segundo es un terreno casi inexplorado por la historiografía española, y especialmente por la contemporánea (no así por la historia medieval y moderna, que nos han proporcionado un buen número de estudios apreciables en este campo). Todo ello condujo al autor a reducir el marco temporal y a centrar el foco de su estudio en la violencia, desde una perspectiva microhistórica, influida tanto por los culturalistas británicos (E. P. Thompson) como por la microhistoria italiana (Levi, Ginzburg), la *Alltagsgeschichte* (Lüdtke) o la *descripción densa* propia de la antropología (Geertz).

Las fuentes principales que ha empleado Redondo han sido los libros de sentencias criminales de las Audiencias Provinciales de Palencia, Valladolid y Zamora, complementados con la prensa de las tres provincias. Esta documentación judicial ofrece, en palabras del autor, "valiosos relatos con presencia de gran variedad de detalles referentes al contexto de la vida de los protagonistas, de tal modo que en multitud de ocasiones podemos –permítaseme la expresión- *ver* a los individuos desenvolviéndose en su entorno más inme-

diato de una manera absolutamente cotidiana".

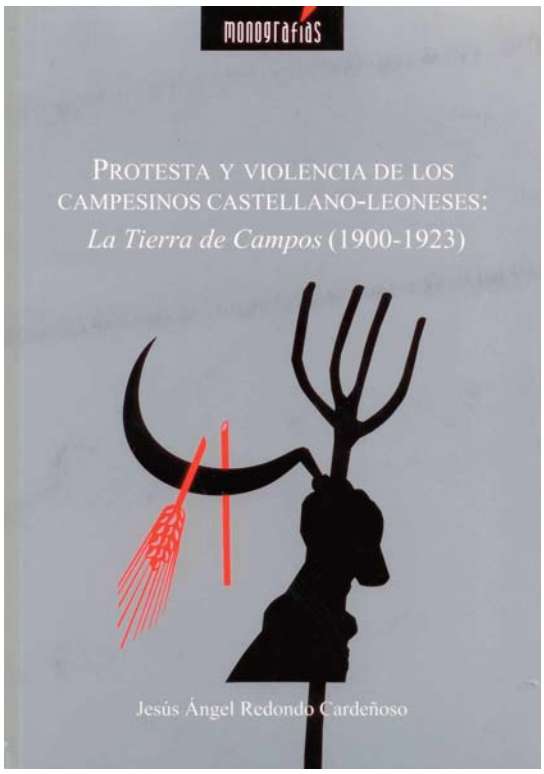

El texto se estructura en dos grandes bloques. El primero de ellos, referido a la conflictividad social *vertical*, documenta la resistencia de los campesinos a las transformaciones que la legislación liberal impone en las reglas de juego de su vida cotidiana, y que amenazan los sistemas tradicionales de reproducción económica, social y cultural de la comunidad rural, en el marco de las crisis agrarias de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. La forma de resistencia más conocida y mejor estudiada hasta ahora es la que se manifiesta en forma de acciones colectivas, de las que las más importantes en el período estudiado tienen lugar en los grandes ciclos de protestas de 1903-1904 y de 1917-1923, principalmente en los focos de actividad de las incipientes organizaciones de jornaleros, bajo la influencia de las nuevas ideologías de clase. Pero hay otras formas de resistencia -y aquí está una de las grandes aportaciones de este estudio-, adaptadas a las necesidades y posibilidades de acción inmediatas de los campesinos fuera de los grandes núcleos de acción colectiva organizada: se trata de acciones ejecutadas individualmente o en pequeños grupos (recogida de leñas, roturaciones ilegales, incendios intencionados) sobre un sustrato de prácticas generalizadas entre los campesinos (pequeños hurtos, caza furtiva, pastoreo abusivo) que muchas veces se sitúan en un terreno de definición jurídica movediza o son sometidas a un proceso de criminalización con el desarrollo de la legislación liberal y la consiguiente imposición de su concepto de propiedad.

La segunda parte del estudio se refiere a la conflictividad *horizontal*, es decir a una violencia interpersonal, cotidiana y vecinal, entre iguales, física pero también verbal, que "formaba parte de las relaciones sociales diarias que se establecían entre los campesinos (…) [y] se insertaba en los espacios y tiempos de la sociabilidad cotidiana campesina". Gracias a la minuciosa documentación estudiada, el trabajo revela que esta violencia, si bien tuvo especial incidencia entre determinados sectores (hombres, jóvenes, jornaleros), se extendía al conjunto del cuerpo social como un recurso natural para la resolución de los conflictos personales y cotidianos surgidos entre los miembros de la comunidad. Redondo interpreta el trasfondo de estos conflictos horizontales en clave de pervivencia de valores propios del Antiguo Régimen como el honor, cuya defensa generaría la parte más numerosa y extrema de la violencia, si bien no interpreta la violencia vinculada al honor como un vestigio fósil de mentalidades pretéritas sino también como un recurso individual de promoción social de los miembros de las clases más populares para "hacerse valer en las relaciones sociales y, a su vez, de hacer fracasar las pretensiones del semejante". La pervivencia de estos valores y prácticas correspondería a una etapa de transición en la que, por una parte, se van implantando las relaciones de mercado propias del capitalismo y las nuevas ideologías políticas pero el Estado liberal no ha completado su control de estas formas de vida ni la implantación de unos valores cívicos comunes al conjunto del

país, y en este contexto la violencia "no era algo fatuo y superficial, sino que tenía una función socio-cultural para sus individuos, el mantenimiento del *status quo* en las relaciones intracomunitarias".

En conjunto se trata de un trabajo lleno de sugerencias útiles para futuras investigaciones acerca de la "intensa y apasionante existencia llena de idas y venidas, concordias y conflictos, permanencias y cambios" del campesinado terracampino. Condicionado por las fuentes documentales que utiliza y por los requisitos del formato de tesis doctoral, el estudio se circunscribe a un período delimitado por el régimen político de la Restauración y orienta de forma prioritaria el foco de su atención a la provincia de Palencia, cuya cobertura periodística parece haber sido la más exhaustiva en aquella etapa. Resulta enormemente sugestiva la posibilidad de que en futuras investigaciones el autor nos llegue a proporcionar una perspectiva temporal más amplia, y a relacionar el tema objeto de este estudio con las tensiones sociopolíticas de las décadas anteriores y posteriores al marco temporal de esta tesis.

Efectos de la emigración y el retorno en una aldea portuguesa

Raúl Soutelo Vázquez
RedAIEP

Alves de Castro, Mª Celeste, 2010, *A emigração na freguesia de Santo André da Campeã, 1848-1900, Ediçoes Afrontamento-Cepese, Porto, 142 págs.*

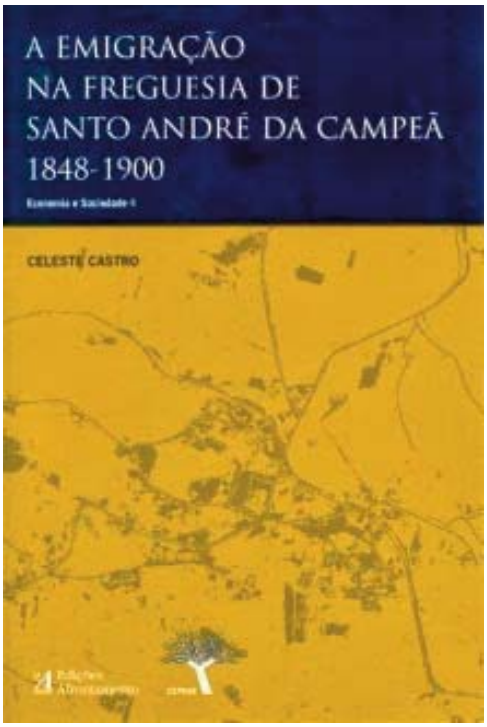

La sociedad rural del norte de Portugal ha sido una expulsora de emigrantes, sucesivamente a Brasil y a Europa, desde la *febre do ouro* de Minas Gerais en el siglo XVIII. La investigación sobre las características y las consecuenciencias de ese éxodo se ha beneficiado, por una parte del fecundo diálogo entre la antropología y la historia y, por otra, de magníficos aportes como las ejemplares monografías realizadas, en su día, por los profesores Brian O Neill (1984) y Caroline Brettel (1991). El presente trabajo de Celeste Castro forma parte de esta sólida tradición investigadora que produce una confesable envidia al Norte del Miño y ofrece, a cambio, interesantes obras con las cuales dialogar. Salvo honrosas excepciones, en Galicia no se han producido monografías antropológicas equivalentes a esas e, incluso, a las ya clásicas investigaciones etnográficas sobre la sociedad rural y *vilega* realizadas a comienzos de la década de 1930 por los *mestres* del *Seminario de Estudos Galegos*. Estos *observaron* los procesos de cambio económico y social en la comarca coruñesa de Melide (Risco, 1933), en la parroquia ribeireña de Velle (López Cuevillas, Fernández Hermida y Lourenzo Fernández, 1936) o en la *vila* de Calvos de Randín ubicada en la Baixa Limia fronteriza con Portugal (López Cuevillas y Lourenzo Fernández, 1930) y los enmarcaron en el contexto geográfico y cultural para hacer historia total a microescala. El enorme interés y la ejemplaridad de estas obras y de las realizadas en el Norte de Portugal radica, a nuestro entender, en que transmiten una imagen dinámica del objeto de estudio (la sociedad rural en transformación como respuesta a los variados estímulos del Estado liberal y de la economía de mercado) más acertada en términos de visión diacrónica que las visiones *fosilizadas* de muchos otros estudios que no van más allá del folclorismo o la simple erudición localista.

La monografía de Celeste Alves sobre la emigración en una *freguesía* de Vila Real está en el extremo contrario. Impresiona por su concisa elegancia expositiva, su claridad con-

ceptual y una organización muy lógica en siete siete capítulos. Comienza situándonos en el contexto portugués en la segunda mitad del siglo XIX (capítulo I), explicando la metodología y las fuentes utilizadas en el capítulo segundo y describiendo a nivel geográfico e histórico la parroquia de Campeá en el noroeste del distrito de Vila Real en el capítulo tercero. Los dos siguientes constituyen la cabeza y el corazón de este delicioso libro, pues tiene ambos en la proporción adecuada para que el resultado sea armonioso. El cuarto capítulo sintetiza muy bien las características de la emigración portuguesa en lo referido a los aspectos legales, los factores *push-pull*, los mecanismos facilitadores (transporte, actuación de agentes reclutadores) y la compleja relación entre patrimonio, sistemas de herencia, acceso al matrimonio y emigración como resultado de la ecuación entre aquellas tres variables.

El quinto capítulo describe la tipología de los emigrantes en Campeá por sexo, edad, nivel de alfabetización y profesiones declaradas. Atiende, también, a las razones por las cuales marchaban concluyendo que lo hicieron por motivos extrictamente económicos (obtener o mejorar de empleo en situaciones de escasez de tierra para trabajar o ruína debida a la filoxera) u otros que remiten a la falta de perspectivas personales. El deseo de "intentar fuxir da miseria da súa aldea" y emular a los exitosos *brasileiros* que retornaban a las *freguesías* norportuguesas, como la de Campeá (Castro, 2010: 57), fue un poderoso factor de expulsión para mozos de familias que experimentaban la sensación de privación relativa. Los hombres casados lo hicieron, también, para controlar la natalidad conyugal y las mozas solteras porque les resultaba más fácil casar allende el mar (Castro, 2010: 58, 71 y 115). Aconteció lo mismo en Galicia respecto de los *cubanos* y *argentinos* que se convirtieron en activos actores del cambio económico y social en los *concellos* galegos de San Sadurniño (Núñez Seixas y Soutelo Vázquez, 2004), Teo (Domínguez Almansa, 1997), Valga (Soutelo, 2007) o Vedra (Cerdeira Louro, 2010) que cuentan con investigaciones monográficas sobre las consecuencias económicas, sociales y políticas de la emigración en masa a América desde mediados del siglo XIX.

Celeste Castro refleja con sobria claridad, también, los aspectos negativos de la emigración y dedica la necesaria atención al enorme coste de oportunidad personal y familiar que supone abandonar el espacio social, cultural y geográfico conocido por un período temporal largo o indeterminado. Es una experiencia brutal de ruptura que quedó marcada en la memoria de quienes marcharon, o de los hijos que dejaron con tías y abuelas, como un auténtico duelo por más que sea difícilmente cuantificable en el *debe* de las migraciones contemporáneas a las que tanto deben sociedades como la gallega y la minhota en términos de modernación económica y cambios sociales. Pero las esposas y los hijos de los emigrados podrían hacer suyas los versos de Marica Campo afirmando, en el monumental poema *Muller*, que "ninguén nos ha de pagar a nosa fame doutrora". La correspondencia epistolar y la memoria oral registran con detalle esos duelos en aras de mejorar las perspectivas personales de los ausentes y las condiciones de vida de los familiares que aguardaban su retorno y, mientras, el envío periódico de remesas. Es una lástima, en este sentido, que Celeste Castro no continuase su investigación sobre el éxodo de Campeá en el siglo XX aprovechando la posibilidad de utilizar esas fuentes de la memoria familiar (Soutelo Vázquez, 2008) y desarrollar el diálogo con el trabajo ejemplar de Caroline Brettell.

La autora demuestra que el *sonho brasileiro* propició el endeudamiento con especuladores locales que hicieron préstamos hipotecarios con intereses elevadísimos y se lucraron sin necesidad de emigrar (Castro, 2010: 70-71). Hizo, también, que aumentase la demanda social de una educación práctica, centrada en la competencia lectorescritora y aritmética, que cualificaba a los emigrantes para emplearse de *caixeiros*, comunicarse por carta con los familiares da casa, conocer la evolución del viejo país y del de acogida a través de los

periódicos y, sobre todo, reducir las posibilidades de ser víctimas de engaños (Castro, 2010: 64). No son asuntos baladís en el proyecto de vida de cualquier persona aunque no siempre se contemplen debidamente en los estudios sobre migraciones contemporáneas. Tampoco que los reclutadores preferían, con frecuencia, a los trabajadores que solo *sabían hacer* porque "a escola acarinhava sonhos e estes podian suscitar o confronto entre a realidade dos traballadores e seus dereitos" cuando descubriesen la dureza de sustituir a los libertos afroamericanos en las plantaciones de café o la explotación no menos terrible que podía aguardar a las mozas empleadas en las fábricas o en el servicio doméstico (Castro, 2010: 48, 63 y 83). En este punto, Celeste Castro explica de un modo claro y conciso la política inmigratoria desarrollada por el estado brasileiro en Portugal, España, Italia y Alemania y la tipología de los contratos en las *fazendas do café*.

El retorno de los emigrantes, que debieron demostrar sus virtudes personales, generosidad con los necesitados y compromiso social para hacerse perdonar el éxito y ser readmitidos en la sociedad de origen con el nuevo status de burgués, ocupa el sexto capítulo del libro. Este se cierra con una selección representativa de historias migratorias familiares en función de un doble criterio. El primeiro es el status social de origen, pues practicaron el éxodo laboral a Brasil prácticamente personas de todos los estratos sociales que podían financiar el viaje libre y los gastos de alojamiento y manutención en el período de inserción inmediatamente posterior a la llegada. El segundo el retorno o la reunificación de la familia en el destino. Solo cabe objetar, en este ámbito, que la sociedad rural expulsora era más variada que la simple división entre *lavradores* y *jornaleiros* que recogen las fuentes censales. El asunto no es nuevo y nos reenvía, en todo caso, al trabajo ya referido del profesor O´Neill.

Las conclusiones de estes libro, breves y acertadas, rematan con brillantez un trabajo que trasciende del *locus* espacial y temporal porque aporta ideas de validez general para el conocimiento de las migraciones contemporáneas. Una de ellas es la de esa buscada *imagen de marca* de los emigrantes como personas con enorme capacidad de trabajo que salieron adelante por la "*garra, a coragem, a ambiçao e até a teimosía de melhorar a sua vida* […] *Foram esas qualidades e a enorme força de vontade de vencer na vida que lhe permitiram suportar e enfrentar as vicissitudes de instalaçao á custa de muito sacrificio*" en palabras de la propia Celeste Castro. Otra se refiere a la relativa emancipación experimentada por esas *viúdas de vivos* que desempeñaron nuevas funciones sociales y actividades típicamente masculinas hasta entonces. Esto las hizo más fuertes y autónomas y cuando se reunieron con sus esposos procuraron resistir los intentos de subordinación de estos porque, tristemente, ningunos eran ya los mismos. No en vano, el retornado del poema de Marica Campo cantaba a su *muller* "o inverno da emigración roubounos a primavera / quen ti eras xa non es / i eu non son o que era". De hecho padecieron en silencio la fiscalización de sus vecinos, preñada de desconfianzas y envidias, lo mismo que los *brasileiros* que retornaron, al menos, con los ahorros necesarios para reconstruir su casa natal, consolidar el patrimonio heredado comprando algunas tierras y ganados o establecer algún pequeño negocio. Frente a esta imagen de éxito, al menos relativo, la autora nos recuerda que "*muitos foram os que saíram e nunca regressaram, perdendo-se o rasto destes emigrantes, outros regressaram mais pobres do que nunca e a maioria continuou a lutar na procura do tal bem-estar, na procura do sonho que comanda a vida*" (Castro, 2010: 92-93 y 115).

Brettell, C. B., 1991, *Homens que partem, mulheres que esperam. Consequências da emigraçao numa freguesia minhota*, Lisboa, Dom Quixote.

Cerdeira Louro, X., 2010, *Proceso migratorio e sociedades de emigrantes en Vedra*, Diputación Provincial, A Coruña.

Domínguez Almansa, A., 1997, *A formación da sociedade civil na Galicia rural. Asociacionismo agrario e poder local en Teo (1890-1940)*, Santiago, Xunta de Galicia-Concello de Teo.

López Cuevillas, F. y Lourenzo Fernández, X., 1930, *Vila de Calvos, notas etnográficas e folklóricas*, Seminario de Estudos Galegos, Santiago de Compostela.

López Cuevillas, F., Fernández Hermida ,V. y Lourenzo Fernández, X., 1936, *Parroquia de Velle*, Seminario de Estudos Galegos, Santiago de Compostela.

Núñez Seixas, X. M. y Soutelo Vázquez, R., 2004, *As cartas do destino. Unha familia galega entre dous mundos (1919-1971)*, Deputación Provincial de A Coruña-Editorial Galaxia, Vigo.

O´Neill, B. J., 1984, *Proprietarios, lavradores e jornaleiras. Desigualdade social num Aldeia Trasmontana, 1870-1978*, Publicaçoes Dom Quixote, Lisboa.

Risco y Agüero, V., [1933], 1978, "Estudio etnográfico da terra de Melide" en Seminario de Estudos Galegos, *Terra de Melide*, O Castro, Sada, pp. 323-434.

Soutelo Vázquez, R., 2007, *Emigración de retorno e dinámicas sociopolíticas locais na Galicia rural: unha microanálise desde Valga, 1890-1950*, VIII Premio Xesús Ferro Couselo de Investigación Local, Concello de Valga.

Soutelo Vázquez, R., 2008, "Dende as terras do Umia ao Río da Prata: unha proposta de microhistoria das migracións para a Galicia rural e vilega" en X.M. Cid et alii, coords., *Migracións na Galicia contemporánea. Desafíos para a sociedade actual*, Sotelo Blanco Edicións, pp. 97-123.

La Zamora del siglo XVIII, según el geógrafo Tomás López

Arsenio Dacosta
UNED Zamora

Lorenzo Arribas, Josemi (ed.), *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Zamora según las informaciones obtenidas por el geógrafo real Tomás López (1765-1798)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 2012, 342 págs.

El investigador y el lector curioso ya tienen a su disposición la magnífica edición que Josemi Lorenzo Arribas nos ofrece del inconcluso *Diccionario* de Tomás López. Un proyecto ilustrado, inacabado, que tomaría una forma conclusa el afamado *Diccionario* dirigido por Pascual Madoz y en el que se emplearía, por cierto, la excelente cartografía elaborada por el primero y sus sucesores.

Poco habré de añadir a lo ya expuesto en el prólogo de Cristina Segura o en la introducción de Arribas, toda vez que la primera es la principal editora del *Diccionario* de López y el segundo ya ha colaborado con anterioridad en ediciones semejantes.

Como verá el lector, el *Diccionario* que se nos presenta es, en realidad, la suma de las respuestas recibidas por el geógrafo real a la encuesta enviada por su gabinete a lo largo de las cuatro últimas décadas del siglo XVIII. Aunque *stricto sensu* Tomás López no llegó a elaborar el *Diccionario* a partir de dichas respuestas, éstas constituyen un conjunto de testimonios de enorme valor sobre las distintas localidades de Zamora. Primero por su contenido informativo; segundo, por el interés de la encuesta en sí, su desarrollo y protagonistas.

Respecto de lo primero, la cantidad y calidad de la información, he de advertir que la obra se ve muy enriquecida por los amplios índices geográficos y temáticos que nos ofrece el editor. Sin ellos, la obra no tendría el mismo interés ni sería tan cómoda de utilizar. Respecto de la calidad de la información, veamos algunos ejemplos. Dada su natu-

raleza, el *Diccionario* nos ofrece cumplida información sobre el territorio, su organización político-administrativa, su paisaje, su economía y su demografía, en la línea de lo ya abordado en esta época por el *Catastro* de la Ensenada (no en vano Tomás López será un protegido del Marqués, de Esquilache y finalmente de Godoy). Algunos ejemplos: la respuesta sobre Villárdiga da detalles sobre las principales enfermedades que sufrían sus vecinos así como de sus remedios, mientras que la de Villalonso nos ofrece el valioso dato de la natalidad y mortalidad local: 14 fallecidos frente a 25 nacidos en un mismo año. Ciertamente las respuestas no tienen el grado de detalle del *Catastro* de la Ensenada o del *Diccionario* de Madoz, aunque algunas como las de Benavente, Toro, San Cebrián de Castro o Santa Clara de Avedillo sean prolijas y en general todas aporten datos de interés.

Veamos un caso con más detalle. Si tomamos la primera voz, "Alcañices", encontraremos tres respuestas, dos del año 1765 y una de 1798. Las dos de 1765 están firmadas por un tal Domingo Martín –autorreconocido "capellán"- y por Manuel Francisco Calvo, notario de las vicarías de Alba y Aliste. El apellido del segundo es todavía hoy reconocible en la villa, algo que veremos repetido en el conjunto del *Diccionario*: un *Pascual* en Villadepera, un *Lorenzo* en Vezdemarbán, un *Navarro* en Toro, un *Morán* en Nuez, un *Gamazo* en Cerecinos, etc. Volviendo a Alcañices, de las dos respuestas de 1765 la del capellán no aporta más que las excusas comunes de otros muchos informantes: la dilación en la respuesta obedece a enfermedades, por lo arduo de la misión, por ignorancia o "por hallarme mui ocupado". La falta de respuestas concretas, así como otros comentarios afines de los informantes son, en sí mismas, una fuente de información: el segundo informante de Alcañices no deja de recalcar, con soberbia, su "genio propenso a curiosidades demostratibas" frente al conjunto de vecinos de "este villorio escaso de racionalidad".

La respuesta más reciente sobre Alcañices, sin ser muy amplia, es de una total precisión y fiabilidad. Nos informa de realidades hoy pasadas como la jurisdicción señorial –aunque persiste el título de Marqués-, el convento de franciscanos –se conserva el edificio-, o de la pertenencia de la zona al Arzobispado de Santiago –situación que se alargó hasta 1888-. Tampoco coinciden todos sus anejos –Matellanes y Ufones- con los del actual municipio salvo Vivinera. Obviamente sus vecinos ya no son "tegedores [de] lienzos" de lino, pero la referencia al tipo de ganadería permanece invariable, aún hoy predomina en *la Villa* el "ganado vacuno".

No cabe duda de que el resto de informaciones es incompleta (no hace alusión alguna, por ejemplo, a las murallas), pero nos informa del río y cómo desemboca en São Martinho de Angueira, o de las propiedades medicinales de la *Fuente Herrada*, que resiste en el siglo XXI a la desidia municipal. Alcañices sigue siendo mal terreno para el trigo, pero es -como también indica el texto- tierra de roble y brezo. La feria principal del lugar era y es –en franca decadencia, todo sea dicho- la del día de la Visitación, día en que se celebra a Nuestra Señora de la Salud "concurriendo gentes de varias partes por ser grande la deboción de los fieles". La parroquia sigue bajo advocación de la Asunción.

Antes aludía, además del valor informativo de las respuestas, a otro aspecto si cabe más interesante, el de la voz de los informantes. En su inmensa mayoría pertenecen al clero secular, apreciándose en muchos la aludida desidia, en otros un sincero interés por el proyecto y, en algún caso puntual, una voz personal de enorme potencia. Remito, para este último caso al soberbio informante de Alcañices, o a los dos que cita Josemi Lorenzo en la dedicatoria. El historiador de las mentalidades o el etnógrafo encontrará perlas impagables sobre arquetipos populares que entroncan con fray Antonio de Guevara o Miguel de Cervantes. Es el caso de la caracterización que hace el licenciado Santibáñez, de Almeida de Sayago, de los sayagueses: "Almeida y todos los pueblos de Sayago son felizes, porque ni han mudado de traje, usando los que trahen de sus *antipasados* (acaso) desde

los tiempos de Laín Calvo y Nuño Rasura. Guardan (en gran parte) las costumbres de sus mayores y conservan en su pureza la religión cathólica..". El licenciado concluye con una severa denuncia contra los latifundistas sayagueses –"extraños ganaderos poderosos"- y a cómo tratan a los sayagueses "como esclavos". En suma, no queda sino recomendar esta obra, con un meritorio trabajo de investigación detrás, que recupera un viejo proyecto ilustrado, el de Tomás López y sus informantes zamoranos.

Fuentes y documentos

O ciclo do pão (brevemente) descrito por uma lavradora do Douro Transmontano

Teresa Martins Machado
Lousa / Douro Transmontano

O ciclo do pão está (porventura) sobejamente descrito contudo, considerando algumas diferenças culturais que sempre existem mesmo no interior de uma mesma província, pedimos a uma lavradora loiseira que no-lo descrevesse. E foi a uma lavradora e não a um lavrador, porque uma mulher rural tem mais vantagens nesta área porquanto, elas têm experiência em todo o processo, desde a sementeira ao forno.

Acedeu apesar das reticências. Pois as mãos calejadas têm mais dificuldade em usar a caneta do que a enxada. E já havia colaborado no número anterior d'O Fiadeiro. Fez o que pôde apesar do seu muito saber (empírico) que fica por transmitir.

E nós limitámo-nos, com a sua colaboração, a tentar esclarecer através de várias notas de pé-de-página, alguns aspectos descritos de forma (talvez) menos clara para gente mais letrada mas distante do mundo rural. Bem como, tentar "melhorar" o texto através de mais alguma pontuação, acrescentando vírgulas e pontos e alguns parêntesis rectos.

Esperemos que o seu esforço possa trazer alguma novidade aos investigadores.

Esclareça-se que nesta região -julgamos que em toda ela-, "pão" significa centeio, o cereal mais abundante. (Carlos d'Abreu)

O trabalho e o tempo que o pão demora a chegar á nossa mesa

Da minha lembra[n]ça nos anos 40 no fim das vendimas que era[m] em Outubro preparavase a terra[2], em novembro[3] lavravase a terra e cavavamse as marrádas[4] para semeár o senteio. Esse dávasse em terras mais fracas [enquanto] o trigo em terras mais fundáveis.

Diziase, em Janeiro sobe ao outeiro, se vires terrear poite [põe-te] a cantar, se vires verdejar poite a chorar, quer dizer, se o serial já estiver grande e verde é porque tinha vindo bom tempo e o frio vinha depois e estragava o, se fosse ao contrário [ou seja] que o serial mal se vise, que estava raro e pequeno porque não tinha crescido com o frio, vinha a primavera e ele cre[s]cia e esgrafejava[5] porque em março iguala o dia com a noite e o pão com o sargaço, em maio já comesa a encanar para deitar a espiga, [em] fins de maio já deita o pendão para nascer grão, isto era o senteio.

Em maio mondavase o trigo porque ainda estava em ferrã, antes de deitar a espiga. O joio custava a conhecer, cuando está pequeno parece igual ao trigo mas é preciso separar o trigo do joio. Para além do joio também nasce o rabo, que é uma erva que deitava uma semente com um rabinho. E dizia-se, trigo com rabo trigo espelhado[6]. Havia também a larica que é uma erva trepadeira que deita a semente parecida á garroba e ás lentilhas, tinha vagem.

Vinha a segada durante o mês de Junho. Vemos se temos seitoira que corte bem senão tínhamos que ir comprar uma. Primeiro segava-se a sevada que em maio já está

grada, por isso se dis, já zur[r]am os bur[r]os, já esta a sevada grada, é o mês dos búr[r]os. A sevada era mais para a ração aos animais. Depois [vinha] a segada do senteio [e] a seguir a do trigo.

Na segada do senteio era um rancho e segavase á ronxa[7]. Os do meio estavam sugeitos a partidas. Os da ponta se usasem a malandrise adiantavam-se pela borda e pasavan á frente e cortavam-lhe a horta[8]. Diziam, já tendes a horta cortada, regáia. Ás vezes zangava[m]-se mas a segada quer ser zangada ou cantada. É um trabalho dúro, tem que haver animação.

Ao segar enchiase a mão de palha, fazia-se o manujo[9] e voltava-se a encher [e] hiase [depois] a poizar à gavela[10]. A gavela já está, fazia-se outra. Se estive[sse] o pão seco juntavamse as gavelas, e faziam-se os molhos. Mas entre as gavelas se passam elas[11]. Os molhos eram atados com bancelhos[12].

Junta[m]-se os molho[s] para o rulheiro.

O rolheiro faz-se de cordão[13] ou de sernelha[14] sempre co as espigas para dentro para [as] salvar dos animais[15].

Depois vinha a sega do trigo. O trigo semeia-se e a[s]suca-se[16]. A segada era feita [à] a[s]sucada. Os homens [levavam] 3 a[s]sucos [e] as mulher[es] 2. Alí não havía maldade, quem tinha hun[h]as é que tocava a g[u]itar[r]a.

Em seg[u]ida a malhada no mês de Julho, porque quem malha em Agosto malha contragosto[17]. Cartava-se para a eira à carga[18] ou no carro de bois. O carro xiava com o pezo. Mercia ir ver. Volta-se a fazer o rolheiro de volta da eira. Cada um tinha o seu. E cada um tinha o seu dia para malhar.

A eira era uma fraga grande e direita. Aqui havia algumas. Respeitavam-se, não se sujavam.

Estendia-se o serial na eira. Tinha o seu saber, os malhadores eram sempre aos páres, 2, 4 ou 8. As mang[u]eiras levantam todas ao mesmo tempo. Eram 2 paos [paus]. O mangualde e o pítico, unidos por um fato de cabedal. Era assim que se xamava. Ao levantar a mang[u]eira o pítico ficava a pino [e] todas ao mesmo tempo. O som ouviase lonje [e] as pancadas todas ao mesmo tempo. Nutava-se se algum falhava. Não podia[m] falhar. Era um bom som, valia apena ouvir.

Pertencia nesse trabalho 1 mulher ou 2. Os homens estendiam o serial [e] malhavam. Em seguida a mulher virava a cubela[19] que era trazer do lado para o sentro encuanto eles bebiam e limpavam o suor. Continuavam a malhar. A mulher molhava a palha para fazer os banselhos. Tirava-se a palha da eira e faziam-se as faxas. Os homens atavam a palha ao aroxo[20]. Nen toda a gente sabia dar aquela volta.

A palha mais alta era escolhida que se chamava colmo, para fazer bancelos, encher os colchões e tapar a cabana ao pastor. Com a forcada tiravase a muinha e depois cuanhava-se[21] com uma jesta negral e estendia-se outro serial.

Ao fim da malhada var[r]ia-se a eira [e fazia-se] um mo[n]tão [com o grão] no meio da eira. Levantavase ao vento com um pá de pao [pau] muito bem feita. Em seg[u]ida limpavase com uma sesta [cesta] o grão a cair contra a asa[22]. E [outr]a mulher sentada ao lado sempre a cuanhar com a ponta de 1 jesta a tirar alguma espiga.

Enxianse a raza, despejavase para o saco. Foram tantos alqueires [dizia-se]. Uma raza pezava 10kg ou 14kg[23]. A raza tinha o razão para a a[a]razar. Não tinha cubulo, por isso se ar[r]azava. Era um pao [pau] direito e redondo aí com 40cm de comprido[24].

Vinha para a tulha ou arca[25].

Da arca tiranse 3 alqueires, criva-se para sair algum [grão mais] miudo e alguma pergana, levase ao muinho para moer, paga-se a maquia, levase ao forno[26], peneira-se, amasase, aleveda, fingese, aquesese o forno com jestas, enfornase, cose, pagase a pôia á forneira que é 1 pão [que] pesava 1,5kg. E está pronto para ir para a mesa.

[1] Natural da Lousa, onde pronunciam Loisa, freguesia ribeirinha, que pertenceu ao antigo concelho do Vilarinho da Castanheira e hoje ao da Torre de Moncorvo.

[2] A primeira lavragem designava-se por "decrua" (decruar a terra). A cria utilizada na tracção, por esta época e nesta aldeia, era constituída sobretudo por muares machos. Poucos lavradores possuíam uma parelha de bestas.

[3] A segunda lavragem, designada por "estravessar", operação em que o arado atravessava (cruzava) os regos abertos pela decrua, quando a área do prédio ou a sua orografia o permitiam, caso contrário, o bico do arado rompia pela "coma" dos regos, porque "quem quiser bom pão tem de lhe fazer o chão".

[4] Os cantos onde o arado não entrava.

[5] De esgarfejar, i. e., do mesmo grão saíam várias hastes, várias vergontas.

[6] Tanto o joio como o rabo só se davam em terra boa.

[7] A par um dos outros, avançando em linha.

[8] Isolavam-nos, criando-lhes um enclave.

[9] Ao termos a mão (esquerda) cheia (de palha), agarram-se algumas espigas, vergam-se para baixo e com elas dá-se duas voltas ao conjunto, o que permite continuar a sustelo mas agora agarrado apenas por poucas palhas, libertando espaço na mão, para poder continuar a enchê-la.

[10] Um conjunto de gavelas formavam um molho.

[11] Apesar de Maio ser considerado o mês da fome, porque ainda não havia batatas, nem pão, nem verduras, a verdade é que em Junho, apesar de já haver pão segado ainda se não podia moer por estar em gavelas.

[12] No caso do centeio, os bencelhos eram executados com as próprias palhas ripadas do molho, enquanto que, no caso do trigo, devido à fragilidade da sua palha, faziam-se de palha centeia, do ano anterior, previamente molhada, para não partir ao dobrar.

[13] Colocam-se os molhos ao lado uns dos outros e em frente uns aos outros, por forma a que as extremidades que contêm as espigas, se toquem, ficando estas no centro.

[14] O mesmo processo do anterior, mas com os molhos dispostos de forma circular.

[15] Os molhos reuniam-se -e desta forma em concreto- não só para juntar o cereal segado, colocá-lo fora do alcance dos dentes das bestas e dos bicos das aves mas também para proteger as espigas da chuva evntual proveniente de alguma trovoada. Os mais supersticiosos colocavam uma cruz no cimo, ao centro, para o proteger.

[16] No caso deste cereal, para além da "decrua" e "estravessa", também se agradava a terra para semear. Após a semente dispersa, "assucava-se" a terra para a enterrar. Mas a operação de "assucar" exigia a abertura de regos rectilíneos. Daí a sega ser á "assucada". O trigo a utilizar como semente, era escaldado antes da sua utilização. Escaldar significa aqui borrifar com sulfato (de cobre?) derretido em água para desinfetar o grão. Em caso de carência deste mineral também utilizavam o vinagre apesar de considerado menos eficaz. Esta operação tinha em vista evitar que o trigo apanhasse morrão, fungo negro que se desenvolvia junto ao grão e que deixava a "farinha negra" se fosse moído. Este fungo ocorria sobretudo nas "terras fortes".

[17] "Contragosto" porque o tempo já refresca e para a malhada é necessário que faça calor para a espiga soltar bem o grão. E a palha ir enxuta para os palheiros.

[18] No dorso das bestas.

[19] Relativo à forma como o cereal está disposto na eira, ou seja, colocava-se uma primeira fila de molhos, de cada lado da eira, com o toro da palha para fora e a espiga para dentro. Depois dispunha-se outro molho, sobre os anteriores e no mesmo sentido, mas

um pouco mais para o interior da eira, do que resultava ficarem as espigas dos molhos de baixo cobertas com o toro dos molhos de cima, logo mal malhadas.

[20] Com o auxílio de um arrocho.

[21] "Cuanhar", empurrar as espigas já malhadas, sem grão, para as bordas da eira.

[22] Após encher a cesta, erguia-se esta, inclinava-se por forma a deixar cair o grão, em pequenas quantidades, para que o vento o limpasse, ou seja, o separasse de alguma "moínha" (palha muito moída) durante a queda.

[23] Consoante se trate de centeio ou trigo, respectivamente.

[24] A raza é o objecto ou recipiente de madeira que, uma vez cheio de grão e "arrazado" com o "razão", corresponde a 1 alqueire. Como se viu o "razão" é o objecto (um pau) que servia para nivelar o grão com as bordas da raza, daí dizer a autora que não deixava "cubulo", pois evitava que ao longo do centro da raza se elevasse o conteúdo. Servia para medir com mais rigor.

[25] Que se encontravam nas lojas (no andar de baixo) das casas.

[26] Aqui com o sentido de "casa do forno".

Pereruela: el sueño del barro

Herminio Ramos
Zamora

Pereruela es sin duda alguna una referencia universal como consecuencia de las características geológicas, que, una vez descubiertas sus bondades, fueron explotadas y aprovechadas con habilidad de tal forma y manera que su historia es milenaria y sigue tan rica y conocida por sus sus virtudes.

Esta geología límite, en la que confluyen terrenos terciarios sobre granitos, orlas metamórficas, crestones de silúricos, de cuarzos, de gneis, que ni siquiera el Duero ha sido capaz de romper, le ha dado una geografía variada y movida en esos 109,3 kilómetros cuadrados que constituyen su municipio, en el que nos encontramos con un relieve formado por una línea de cerros testigo que de Este a Oeste reciben los singulares topónimos de Cerro Borrajo, Catagüés, Trasdespadas y Bárate y su altitud rebasa los 800 metros.

En este suelo límite de los terrenos terciarios y los primarios del batolito sayagués, las arcillas y caolines adquieren una categoría y unas calidades tan excepcionales que fueron descubiertas hace miles de años y sin duda contribuyeron al asentamiento humano y su desarrollo posterior como nos lo demuestra generosamente la rica historia sobre ese suelo desarrollada.

La rica trilogía que forman la casiterita, el caolín y la arcilla roja, ya fue aprovechada con generosidad como vienen demostrando los estudios arqueológicos y la vía romana que cruza desde Ocelum a Aldeias Novas de la Lusitania, vía atestiguada por los restos, milagrosamente conservados de puentes y fuentes, nos hablan claramente sobre su aprovechamiento y una sistemática y ordenada explotación, fenómeno que ha tenido una continuidad como lo demuestran la extensión de sus restos arqueológicos.

Esta continuidad y expansión la encontramos documentada a lo largo de toda la Edad Media en la que las características singulares de sus barros adquieren categoría destacadísima de bienes, cuya propiedad se conserva y defiende, a la vez que da su importancia. La nobleza está presente y la corona dicta normas y se precisan títulos, dignidades y leyes sobre las que se van a regir todo movimiento, vida y expansión de la rica variedad de productos derivados del barro ya considerados como un bien nacional.

Larga es la lista de apellidos y casas nobles y nada digamos cuando ya en la Baja Edad Media los Reyes Católicos destacan definitivamente el significado y valor del barro como una auténtica riqueza del reino, que a partir de esta edad Moderna a través de cañadas, veredas y caminos, a través de ferias y mercados se va a conocer y lo que es más importante aún, se van a reconocer sus calidades y valores y el nombre de Pereruela va a comenzar a figurar en multitud de partijas, y documentos como hijuelas y otros en los cuales se citan con toda precisión las distintas formas, ollas, pucheros, cazuelas, tinajas, siendo

estas y las ollas las que marcan definitivamente la representación más importante en el hogar.

A todo lo largo de la edad moderna la expansión y conocimiento de este alfar desarrolla una auténtica carrera dentro de su difusión, dando lugar al desarrollo de una arriería y carretería que llevará hasta el siglo dieciocho, en el que la documentación, tan rica y variada como abundante señala un comercio y una categoría en las formas que se consideran ya como un valor que podemos definir en esos momentos como universal, teniendo en cuenta además que ese fenómeno comercial de expansión va a producir, sin duda alguna, ciertos cambios. Será la mujer la que definitivamente llevará y desarrollará el trabajo, mientras el hombre será el vendedor y se hará cargo del horno, quedando marcado este fenómeno hasta nuestros días.

Ya en los comienzos del siglo XIX con motivo y durante la invasión napoleónica, las formas de Pereruela no solamente conocidas, sino reclamadas y así consta en documentos de la época y su expansión va a alcanzar nuevas cotas y nuevas fronteras. A lo largo de este siglo como lo demuestran entre sus formas los celebres crisoles que recorren Europa y son reclamados con cierta insistencia dadas sus singulares características hasta que se descubren en las tierras lateríticas de la recién explorada África. A partir de este momento el mercado nacional del barro de Pereruela se extiende a través de los nuevos medios siendo el Norte de España su campo más y mejor atendido y la carretera y el ferrocarril constituyen dos medios que permiten un desarrollo de los alfares y como tal del número de familias dedicadas exclusivamente a esta labor que por sus formas de expansión casi podemos denominar industrial.

El siglo XX mantiene en su primer tercio más de medio centenar de familias dedicadas a la alfarería, aprovechando ventajosamente las calidades de su barro en el que siguen ri-

giendo los reconocimientos seculares de la utilización del mismo sea cual fuere la propiedad de la finca donde se extraía, destacándose en estos momentos una de las formas más singulares, el horno, pieza que va a alcanzar en la nueva burguesía rural, y hasta urbana en muchos casos, un valor y un reconocimiento muy destacado.

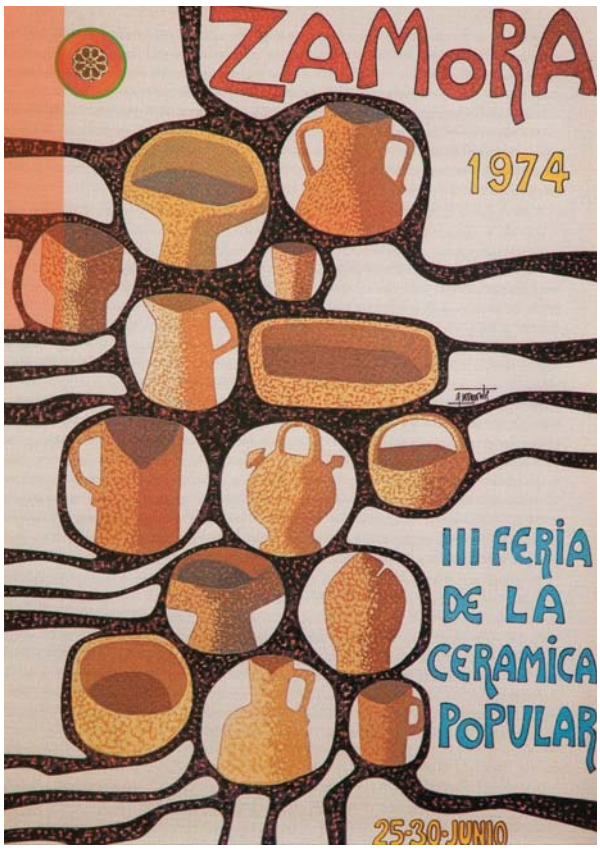

La Guerra Civil supone un duro parón en el desarrollo y promoción de este alfar, disminuyendo sensiblemente el número de alfares, pero manteniéndose con una categoría destacadísima una veintena de alfareras, auténticas maestras como ya hemos sido capaces de conocer y reconocerse aán fuera de nuestras fronteras. El duro periodo de la postguerra acentuó su crisis junto al comienzo del desmantelamiento del mundo rural, conservándose a pesar de las dificultades a lo largo de las décadas de cincuenta y sesenta el mercado seguro de todo el Norte de España que alargó en gran parte la supervivencia de este famosísimo alfar.

Y a pesar de ese decaimiento en el numero de alfares llegamos a la década del setenta y aquellas Ferias decadentes por los cambios naturales de una sociedad que evoluciona y avanza, va cambiado el ritmo y características de esas Ferias: Botijero, San Pedro, Ferias de Septiembre. En el año 1972 con las nuevas Ferias de San Pedro se añade al programa de estas, en un alarde de auténtica aventura, la que será la Primera Feria de la Alfarería Popular de España y como no podía ser menos se iniciaba el día 25 de junio de 1972 con cuatro alfareras de las de más renombre del alfar de Pereruela, cuatro maestras en el arte del torno y de toda la larga serie de formas que desde muchos siglos atrás se mantenían y habían recorrido holgadamente la mitad norte de la península y una buena parte de la vieja Europa. Eran estas Felicidad y Alejandría Pastor García, Olegaria Merino y Ángeles Redondo; el publico acabó con todas las existencias de las cuatro alfareras en los dos primeros días de feria, sin embargo se había abierto la puerta al resurgimiento definitivo de la alfarería popular que agonizaba en el más triste de los olvidos y en el más triste de los silencios y para que no haya dudas de esos misterios que en la historia de los pueblos quedan y pasan en silencio sin saber por qué, pero no mueren y un día saltan a la realidad de la vida sorprendiendo por su historia y sus valores. El año 2013 se celebró la XLII Feria y el alfar de Pereruela estuvo presente con una buena serie de alfareros jóvenes que mueven el torno y han levantado sus piezas con ese calor y esa fuerza que da una tradición milenaria y un barro que sigue llamando poderosamente la atención por sus cualidades junto a unas formas que más que un sueño, parece un milagro de ese barro que amasado con tan larga historia ha sobrevivido a todas las peripecias, silencios y olvidos, como si de un despertar se tratara.

Normas de presentación

Normas para la presentación de originales

Los originales, redactados en español, portugués o mirandés, deberán ser enviados por correo electrónico a filandar.fiadeiro@gmail.com

Extensión y composición del texto

El texto deberá tener una extensión orientativa de entre 5 y 20 páginas.
Estará escrito en formato Word o compatible.
En la primera página deberá figurar:
– título del trabajo
– nombre y apellido del autor, indicando la filiación y la dirección electrónica.
– resumen de un máximo de 600 caracteres con espacios incluidos.
– cinco palabras clave.
Deberá reducirse al mínimo el uso de notas, que no podrán ser bibliográficas y que, en caso de ser necesarias, se pondrán al final del texto.
Se adjuntará una breve nota biográfica y una dirección electrónica de contacto.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas deberán estar incluidas en el texto entre paréntesis y utilizando el sistema de abreviación autor, año de publicación y páginas si procede (*Harvard Style of Bibliographies and References*) [por ejemplo (Renfrew 1972) o bien (Renfrew 1972: 15) o bien (Renfrew 1972: fig. 5)].
La reseña de las citas bibliográficas irá al final del texto, por orden alfabético de autores y estructurada de la siguiente forma:
– apellido/s del autor/es seguido de la inicial del nombre en mayúsculas
– año de publicación
– título del trabajo
– títulos de libros, monografías, revistas o actas de congresos escritos en cursiva y sin abreviar
– en los libros se indicará la editorial y el lugar de edición
– en las revistas se indicará el volumen y las páginas
– en las actas de congresos se indicará el lugar y la fecha de celebración, las páginas y el lugar de la edición.

Algunos ejemplos

Libros o monografías

Renfrew, C. 1972: *The Emergence of Civilisation: The Cyclades and the Aegean in the Third Millennium BC*. Methuen. London.
Tarradell, M. 1962: *Les Arrels de Catalunya*. Vicens Vives. Barcelona.

Artículos en revistas

Bispham, E. H., Bradley, G. J., Hawthorne, J. W. J. Y Kane, S. 2000: Towards a phenomenology of Samnite fortified centres. *Antiquity* 74: 23 24.
Arnal, J. y Prades, H. 1959: El neolítico y calcolítico franceses. *Ampurias* XXI: 69 164.

Artículos en actas de congresos u obras colectivas

ARRIBAS, A. y MOLINA, F. 1977: El poblado de los Castillejos, en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Resultados de las campañas de 1971 y 1974.

ILUSTRACIONES

Se aceptará un máximo de 10 ilustraciones por trabajo, que podrán incluir tablas, figuras (gráficos, dibujos, mapas o planos) o láminas (fotografías). Deberán tener la máxima calidad posible y se entregarán en formato digital (JPEG o TIFF, 300 píxeles por pulgada). Serán presentadas por separado del texto, en el que solamente podrá indicarse su ubicación aproximada más idónea.
Los pies de las ilustraciones se entregarán aparte, con los datos completos de identificación (autor, motivo...). En caso de recurrir a imágenes con copyright será el autor quien gestione su uso y difusión. La revista se reserva el derecho de reproducir las ilustraciones que no se acompañen de los pertinentes permisos.

Normas para a apresentação dos originais

Os originais deverão ser enviados por correio electrónico para o seguinte endereço:
filandar.fiadeiro@gmail.com

EXTENSÃO E FORMATAÇÃO DO TEXTO

O texto deverá ter uma extensão de 5 a 20 páginas. O idioma poderá ser o espanhol, o mirandês ou o português.
Deve ser enviado em formato Word.
Na primeira página deverão figurar os seguintes dados:
- título do trabalho;
- nome e apelido do autor, filiação e endereço de correio eletrónico;
- resumo de um máximo de 600 caracteres (espaços incluídos);
- 5 palavras-chave.

Deverá reduzir-se ao mínimo o uso de notas, que não poderão ser bibliográficas, e, caso sejam necessárias, devem surgir no final do texto.

CITAÇÕES BIBLIOGRÁFICAS

As citações bibliográficas deverão estar incluídas no texto entre parênteses, utilizando o sistema de abreviatura autor, ano de publicação e numeração de páginas (Harvard Style of Bibliographies and References) [por exemplo (CASTILLO, 2009) ou (CASTILLO 2009: 15) ou (CASTILLO 1972: fig. 5)].
A bibliografia utilizada surgirá no final do texto, por ordem alfabética de apelido de autor e estruturada da seguinte forma:
- apelido(s) do autor em caixa alta seguido(s) do primeiro nome desenvolvido em minúsculas;
- ano de publicação;
- título de publicação;
- títulos de livros, monografias, revistas ou atas de congressos colocados em itálico e sem abrevitaturas;
- no caso dos livros, indicar-se-á o editorial e o local de edição;
- nas revistas indicar-se-á o número do volume e as páginas;

- nas atas de congressos indicar-se-á o local e as datas do congresso, as páginas e o local de edição.

Alguns exemplos

Livros ou monografias

Caro Baroja, Julio. 1981: *Los pueblos de España*. Istmo. Madrid.

Artigos em revistas

Sánchez Rivera, José Ignacio. 2005: Importancias de las comunicaciones en el siglo XVIII: los puentes. *Biblioteca de Estudio e Investigación 20*: 363-412. Aranda de Duero. Artículos en Actas de Congressos ou obras coletivas

Castellote Herrero, Eulalia. 2008: Exvotos pintados en la provincia de Guadalajara (España). *México y España. Un océano de exvotos: gracias concebidas, gracias recibidas*: 133-150. Museo Etnográfico de Castilla y León. Zamora.

Citações retiradas da internet

López Jiménez, Alfredo 2002: La casa española del siglo XVIII vista desde afuera; apuntes de un viajero, en *www.ub.edu/gracmon/capapers/lopezjimenez.pdf* [Consultado a 05/06/2010].

Ilustrações

Aceitar-se-á um máximo de 10 ilustrações por trabalho desde tabelas, figuras (gráficos, desenhos, mapas ou planos) ou fotografias. Deverão ter a máxima qualidade possível e entregar-se-ão em formato digital (JPEG ou TIFF, com 300 pixéis por polegada).

Serão apresentadas separadas do texto, o qual apenas poderá indicar a sua localização mais adequada. As legendas das ilustrações entregar-se-ão à parte, com os dados completos de identificação (autor, conteúdo...).

No caso de surgirem imagens com copyright, será o autor o responsável pela gestão do seu uso e dos pedidos de autorização de difusão. A revista reserva-se ao direito de reproduzir as ilustrações que não se façam acompanhar das permissões necessárias.